



**Revista de
Demografía Histórica //**
Journal of
Iberoamerican Population Studies

2020 // XXXVIII, II

ADEH

ISSN: 1696-702X
eISSN: 2696-4325

SUMARIO

- 7 **Análisis de la mortalidad de los niños expósitos en Tenerife (siglos XVIII-XIX)**
Paula Barbero
- 35 **Entre famílias e enxadas: os três principais fluxos imigratórios dos japoneses para o Brasil (1908-1958) e suas diferentes características demográficas**
Thiago-Fernando Bonatti
- 57 **La mortalidad de los menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas (México) entre 1835-1845**
Miriam Angélica Camacho-Martínez, Lourdes Márquez-Morfín y Patricia Olga Hernández-Espinoza
- 83 **Aproximación a la mortalidad infantil de los esclavos en Sevilla (1620-1650)**
Eduardo Corona-Pérez
- 107 **El pecado y la penitencia del Diccionario de Madoz: la utilización obligada de la población de la Matrícula Catastral y las alternativas a sus ocultaciones**
Juan José Martín-García
- 135 **El concejo de Avilés a través del Censo de Godoy (1797)**
Pablo Sánchez-Pascual
-

RESEÑAS DE LIBROS

- 169 **Helena da Silva, Paulo Teodoro de Matos and José Miguel Sardica (eds.), *War Hecatombe. International Effects on Public health, Demography and Mentalities in the 20th Century***
por Angélique Janssens
- 173 **Francisco García González (ed.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)***
por José Antonio Salas Ausèns
- 179 **Ana Fernández Asperilla y Susana Alba, *Emigrar después de la crisis. Crecimiento económico y nueva emigración española***
por Javier Tébar Hurtado
- 185 **Emmanuel Todd, *Eloge de l'empirism***
por Eguzki Urteaga

SUMMARY

- 7 **Foundling's mortality analysis in Tenerife, XVIII-XIX centuries**
Paula Barbero
- 35 **On families and hoes: The three main Japanese immigration flows to Brazil (1908-1958) and their demographic differences**
Thiago-Fernando Bonatti
- 57 **The mortality of children under five years of age in the parish of El Sagrario, Zacatecas (Mexico) between 1835-1845**
Miriam Angélica Camacho-Martínez, Lourdes Márquez-Morfín y Patricia Olga Hernández-Espinoza
- 83 **An approximation to the infant mortality of Sevillian slaves (1620-1650)**
Eduardo Corona-Pérez
- 107 **Sin and penance of Madoz' Dictionary: the forced use of the Cadastre by the population and the alternatives to its concealments**
Juan José Martín-García
- 135 **The council of Avilés in the Godoy's Census (1797)**
Pablo Sánchez-Pascual
-

BOOK REVIEWS

- 169 **Helena da Silva, Paulo Teodoro de Matos and José Miguel Sardica (eds.), *War Hecatombe. International Effects on Public health, Demography and Mentalities in the 20th Century***
by Angélique Janssens
- 173 **Francisco García González (ed.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)***
by José Antonio Salas Ausèns
- 179 **Ana Fernández Asperilla y Susana Alba, *Emigrar después de la crisis. Crecimiento económico y nueva emigración española***
by Javier Tébar Hurtado
- 185 **Emmanuel Todd, *Eloge de l'empirisme***
by Eguzki Urteaga

Análisis de la mortalidad de los niños expósitos en Tenerife (siglos XVIII-XIX)

Foundling's mortality analysis in Tenerife, XVIII-XIX centuries

FECHA DE RECEPCIÓN: DICIEMBRE DE 2019

FECHA DE ACEPTACIÓN: MARZO DE 2020

Paula Barbero^a

Palabras clave

Expósitos
Mortalidad
Casa Cuna de La Laguna
Tenerife
Siglos XVIII-XIX

Resumen

A partir de la información contenida en los Libros de asiento de la Casa Cuna de La Laguna de 1752-1794 y 1844-1846, y en los registros procedentes de la Casa de Maternidad y Expósitos de Santa Cruz de Tenerife de 1875-1889, se han analizado distintos aspectos de la mortalidad de los niños abandonados en la isla de Tenerife entre finales del siglo XVIII y remate del XIX. La metodología seguida en la investigación nos ha permitido estudiar los diferentes elementos que incidieron en la mortalidad de los expósitos, tales como la edad en la que fallecían, la estacionalidad de sus muertes y el sistema asistencial de la institución, llegando incluso a desentrañar las causas que estimularon este fenómeno en la corta y media duración.

Keywords

Foundlings
Mortality rate
Foundling Hospital of La Laguna
Tenerife
XVIII-XIX centuries

Abstract

The data for this paper have been extracted from information included in the registration record books of Casa Cuna de La Laguna between 1752 - 1794 and between 1844 - 1846, along the records of Casa de Maternidad y Expósitos of Santa Cruz de Tenerife from 1875 to 1889. Different aspects about mortality rate of abandoned newborns in Tenerife Island between the end of eighteenth century and the turn of the nineteenth century have been analyzed. The methodology has allowed the study of different elements that contributed to the mortality of the foundlings, as for example the age at the time of death, the time of the year when the deceases occurred, or the health care system granted by the Institutions. This information has helped to acquaint the causes, which stimulated that occurrence in short and long term.

^a Universidade de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN

El abandono infantil ha sido un tema ampliamente estudiado desde mediados del siglo XX por diferentes especialistas europeos y españoles, quienes desde entonces se interesaron por los aspectos institucionales, legislativos, sociales y demográficos del fenómeno (Eiras Roel, 1967; Demerson, 1972; Egido, 1973; Pérez García, 1976; Santaló, 1980; Soubeyroux, 1980; Gonzalbo Aizpuru, 1982; Hunecke, 1985; Galicia Pinto, 1985; Wilson, 1989; Bardet, 1991; Dos Guimarães Sá, 1992; Lamsfus, 1994; Corsini, 1996; Lobo de Araújo, 2000; Fuente Galán, 2000; Levane, 2006; Dubert, 2013; Rodríguez Martín, 2020)¹. Poco tiempo después, en las islas Canarias, la historiografía local se centraba en el conocimiento de esos mismos aspectos (Martín Ruíz y Díaz Rodríguez, 1982; Lobo Cabrera y Sediles García, 1988; Santana Pérez, 1993; Lobo Cabrera, López Caneda y Torres Santana, 1993; Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996; Torres Santana y Lobo Cabrera, 1996; Rodríguez Yanes, 1997; Hernández González, 1998; Lobo Cabrera y Rodríguez Segura, 2002; León Govantes, 2015; Santana Pérez, 2017; Pérez Morera, 2019).

Con esta investigación pretendemos desentrañar uno de los interrogantes clave del tema en las islas Canarias: cuál fue la mortalidad registrada entre los niños expósitos a finales del Antiguo Régimen. Para ello, hemos centrado nuestro interés en la Casa Cuna de La Laguna, institución benéfico-asistencial, que desde sus orígenes en el siglo XVII, estuvo integrada en el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores². A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, es cuando comienza a ocuparse del cuidado de los recién nacidos que habían sido abandonados por sus madres y familias en la isla de Tenerife; y además, el torno que existía en Santa Cruz se traslada y une al de La Laguna en 1753³, quedando entonces el hospital de la capital, encargado de recibir y otorgar los cuidados necesarios a los expósitos aparecidos en Tenerife durante la segunda mitad del siglo XVIII⁴. Para cumplir con sus funciones asistenciales, la Casa Cuna de La Laguna se dotó de un sistema de recepción y expedición de niños expósitos, apoyado en las distintas parroquias insulares. Estas se ocupaban de trasladar a las criaturas abandonadas en ellas hacia La Laguna⁵, para luego, desde allí, ser remitidas a las zonas

1 Para una visión en conjunto de las investigaciones realizadas sobre la exposición infantil en España, véase Egido López (2003: 393-404) y respecto a Galicia se puede consultar Dubert (2012: 416).

2 Para obtener un conocimiento mayor sobre los confusos orígenes de la Casa Cuna de La Laguna puede consultar Santana Pérez (1993: 49-71); Rodríguez Yanes (1997: 820-823); AHPT. Beneficencia, sig. 260. Reales cédulas de 1766-1767.

3 AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, ff. 20, 32, 46, 75.

4 La actividad realizada desde el hospital en este sentido sería reforzada mediante la creación de otras instituciones asistenciales afines situadas en Santa Cruz de Tenerife, donde en 1745 se fundaba el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados; en 1785 el Real Hospicio de San Carlos; en 1842 la Casa de Misericordia. AHPT. Beneficencia, sig. 934. Memoria de 1887; Cioranescu (1979: 77-82); Monzón Perdomo y Santana Pérez (1989: 97).

5 "Josefa Francisca de la Concepción, expósita de la villa de La Orotava, remitida por aquel venerable beneficiado, con papel de estar bautizada el día de ayer en su parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y de haber sido su madrina Josefa Antonia, mujer de Juan Díaz Quevedo, entró hoy [19 de abril de 1778] en la cuna. Murió en 25 de agosto de 1778". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 286.

rurales próximas a la ciudad, donde eran alimentados por mujeres de origen humilde junto a sus familias⁶.

En la segunda mitad del siglo XIX la mencionada casa se traslada a Santa Cruz de Tenerife, denominada Casa Provincial de Maternidad y Expósitos, desde donde seguía ocupándose en el recogimiento de los niños expósitos abandonados en Tenerife y, ahora además en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro. Cuando finalizaba el período de crianza de los pequeños, y si nadie les prohijaba, entonces permanecerían hasta los 15 años en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Santa Cruz, fundada en 1849 para dar asilo a los niños que mendigaban por la ciudad⁷ (Cioranescu, 1979: 77-80).

1. FUENTES Y MÉTODOS

En este trabajo hemos recurrido al *Lybro en que se anotan los nyños que se exponen y recyben en la Cuna y Casa de exosyptos de esta ciudad de La Laguna*⁸, fechado entre 1752 y 1794, y conservado en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Su empleo y manejo se explica por su riqueza informativa a nivel cuantitativo y cualitativo. Como otros libros semejantes, se compone de partidas individuales en las que se asentaron las circunstancias personales de cada uno de los expósitos ingresados. Pese a ello, la calidad de su información varía en función de los años transcurridos y de los relevos que se dieron en el puesto del administrador de la institución, que era la persona encargada de realizar las sucesivas anotaciones.

En el caso de La Laguna, las partidas de los niños expósitos guardan similitudes entre sí y la mayoría de las veces en ellas se anota el nombre de la criatura junto a la fecha y la hora en el que fue recibida en la inclusa. A continuación, el interés se centra en el estado religioso de los pequeños: se comprobaba si éstos habían sido bautizados, explicitándose su parroquia, y si no lo habían sido se les administraba este sacramento. A mayores, en el registro se incluían dos tipos de documentos: las cédulas certificadas, acreditación realizada por el párroco de la feligresía de origen del recién nacido y cuya finalidad era otorgar legitimidad a su ingreso en la institución; y las cédulas simples, todo tipo de notas informales escritas por las familias o sus allegados, quienes acudían a la inclusa a entregar a los niños. En suma, algunas de estas partidas llegan a enumerar el ajuar presente en la exposición, caso de ropa de abrigo, amuletos para la buena suerte o trozos de seda que rodeaban sus brazos, o se les colocaba a modo de pendientes.

6 "El 11 de agosto de 1764 se recibió a Lorenza Josefa, bautizada en Santa Cruz, se dio a criar a Josefa Gómez en Guamasa. Murió. Ese mismo día, también se recibió a Pedro Pablo bautizado en Santa Cruz, se dio a criar a Mariana Francisca, mujer de Esteban Gómez en Tegueste. Murió". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 156.

7 AHPT. Beneficencia, sig. 934. Memoria de 1887.

8 AHPT. Beneficencia, sig. VI-129.

La información contenida en este libro de registro nos permite seguir el curso vital de los expósitos más allá de la institución. Sabemos, por ejemplo, que los niños eran entregados a un ama de cría externa, y en algunos casos se conocen aspectos personales y familiares de las mismas, pues era costumbre registrar su nombre, apellido, estado, vecindad y la duración que permanecían empleadas en estas labores. En otros casos, se daba asiento a las criaturas adoptadas por desconocidos o recuperadas por sus padres, en una y otra situación, se identificaba al nuevo responsable de los cuidados del pequeño. Asimismo, el administrador podía reseñar en las partidas diferentes sucesos, como alguna anécdota vivida por las personas que iban a entregar a las criaturas, los problemas económicos que obligaban a las familias hacer uso de la asistencia benéfica prestada en el hospital, las averiguaciones llevadas a cabo por los curas a fin de desvelar la procedencia de los pequeños bajo su tutela, o el aspecto físico de los mismos, referido éste a las enfermedades, lesiones o deformidades aparentes. Sin embargo, la mayoría de las partidas se cierra con el día en que el expósito murió⁹.

Debido al volumen y a la diversidad temática de este material, procedimos a vaciar en una base de datos los ingresos y defunciones de los expósitos registrados entre 1752 y 1794. Posteriormente, incluimos en una base de datos nominativa un muestreo relativo al 26,8% del total de las partidas disponibles, a razón de seleccionar uno de cada cuatro años. Por esta vía, nos hacemos con una información completa de lo sucedido a la exposición infantil para once años (1752, 1756, 1760, 1764, 1768, 1772, 1776, 1780, 1784, 1788 y 1792).

Esta base de datos nominativa se estructuró en tres secciones. En la primera, se agrupó la información relativa a las características de la exposición y al sistema de recepción desarrollado por el centro. Este fue el caso de la fecha del ingreso de los expósitos; sus nombres; género; la hora del abandono en el torno; los intermediarios que, autorizados por los párrocos de las respectivas feligresías, dejaron al recién nacido en manos de los administradores de la inclusa; el lugar geográfico donde tuvo lugar la exposición; el espacio físico del abandono¹⁰ (casas particulares, espacios religiosos y civiles); la modalidad del bautismo; la fecha de defunción; las referencias a la existencia o no de ajuar; la presencia de cédulas certificadas o simples; además considerar el estado de salud del niño en el momento del ingreso y la existencia de marcas de identificación corporal (que obedecen a diferentes intenciones, como a una posible y futura recuperación familiar).

En la segunda sección, se agrupó la información referida a las amas externas. En este caso, nos centramos en sus nombres; estado; identificación de sus cónyuges; vecindad;

9 "María Felipa del Pilar de Santa Cruz, expósita que condujo a la cuna una mujer de Guamasa, diciendo que se la habían puesto anoche en su puerta dos hombres embozados, que la hicieron levantar con motivo de que le pedían aguardiente. Se bautizó hoy [6 de noviembre de 1778] en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios con estos nombres de que se le encontró apunté. Murió en 19 de setiembre de 1779". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 299.

10 "Policarpa de la Concepción, expósita de Guamasa, se bautizó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta ciudad este día [26 de enero de 1775]. Entró en la cuna hoy por una mujer que la halló al amanecer en su puerta. Murió en 13 de abril de 1775". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 212.

y la fecha de inicio de la crianza de auxilio en el seno de sus hogares. En la tercera, lo específico de las adopciones de los niños, con particular atención a las personas que se desplazaron hasta la casa cuna para prohijar un expósito. En este caso, se recogió la cronología de esos prohijamientos, los lazos de unión con el pequeño y la procedencia de los interesados. Con esta última información hemos estudiado la trayectoria seguida por los recién nacidos abandonados en la Casa Cuna de La Laguna, desde su recepción en la institución hasta la definitiva inserción de los sobrevivientes en la sociedad tinerfeña durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Para ampliar la visión cronológica del tema hemos empleado los resultados de las investigaciones de Juan Manuel Santana Pérez (1993: 94-101), sobre la estadística de acogidos en la Casa Cuna de La Laguna entre 1811 y 1833, cuyo contenido hemos puesto en relación con los análisis realizados por nosotros a partir de los datos extraídos del Libro de asiento de 1844-1846 de la Casa Cuna de La Laguna¹¹. Del mismo modo, para conocer las implicaciones del fenómeno en la media duración, recurrimos al Libro de asiento de la Casa de Maternidad y Expósitos de Santa Cruz de Tenerife entre 1875 y 1889¹². A pesar de tratarse, en este caso, de una fuente que procede del traslado que se produce de la Casa Cuna de La Laguna a favor de la Casa Inclusa de Santa Cruz, nos permite estudiar y rastrear la evolución de los ingresos y los niveles de mortalidad registrados en la isla de Tenerife al término del siglo XIX. En estos dos últimos libros de asientos (1844-1846 y 1875-1889), y en comparación con el anterior (1752-1794), la calidad de la información se reduce progresivamente con el paso del tiempo. Tal es así, que en el libro de 1875-1889 solo se registró el nombre, la fecha de ingreso y la defunción de las criaturas.

Para tener referencias sobre la gestión administrativa de la institución, también hemos manejado las reales cédulas de 1766-1767¹³. En ellas, se recoge el testimonio del administrador de la casa cuna, quien ofrece su particular visión de la situación económica vivida en la inclusa por esas fechas, ya que su intención era involucrar en el mantenimiento de la misma a los órganos del gobierno insular y a la Hacienda Real ante la incapacidad de hacer frente a los pagos de las amas de cría externas. Asimismo, aporta información sobre los confusos orígenes de la Casa Cuna de La Laguna. Por los mismos motivos, hemos utilizado la *Memoria descriptiva de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia en la Provincia de Canarias en 1887*¹⁴, los cuales detallan una visión global de las fundaciones y situaciones de los hospitales que existían en Tenerife. Y, finalmente para conocer qué ocurría con los pocos niños expósitos que llegaron a sobrevivir, se ha cruzado la información sobre ellos contenida en los libros de asientos con la que aparece en los padrones parroquiales de La Laguna de 1776¹⁵, y los padrones de habitantes de Tenerife (1778-1780)¹⁶.

11 AHPT. Beneficencia, sig. VI-133.

12 AHPT. Beneficencia, sig. IV-287.

13 AHPT. Beneficencia, sig. 260.

14 AHPT. Beneficencia, sig. 934.

15 Su transcripción aparece en la obra Amaro Pargo. *Documentos de una vida. El hijo cubano* (García Pulido, Ginovés Obón y Paz Sánchez, 2019: 677-848).

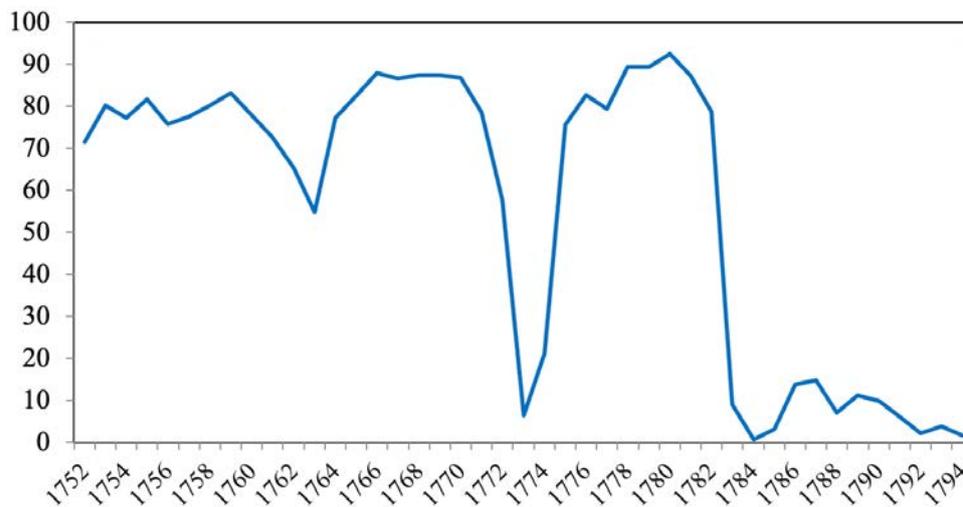
16 Los volúmenes originales se encuentran depositados en el Archivo Histórico de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. ARSEAPT. Real Sociedad Económica. Sigs. RS21; RS22; RS23.

2. LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS EXPÓSITOS (1752-1889)

En la Casa Cuna de La Laguna entre 1752 y 1794 se registraron un total de 5.644 ingresos de recién nacidos abandonados, procedentes de distintas zonas de la isla de Tenerife. Sin embargo, a la hora de llevar a cabo un estudio sobre la mortalidad de los expósitos, en particular de realizar un análisis secuencial de la misma durante el período de 1752-1794, estas fuentes presentan serias dificultades, lo cual se debe a ciertas faltas de información. Muestra de ello lo tenemos en el gráfico 1 (*infra*), donde se aprecia como a pesar de que esa mortalidad afectó a un 80% del total de los ingresados entre 1752 y 1782, hubo momentos, caso de los años 1763, 1772-1775 y 1783-1794, en los cuales ese porcentaje fue claramente inferior. La causa de ese descenso es resultado del subregistro en la información contenida en las partidas de esos años, debido al relajamiento de los administradores en anotar el fallecimiento de los niños bajo su tutela. Lo llamativo, es que algunos de esos años coinciden con el relevo o con la vacante que se dio en el puesto del administrador de la institución¹⁷ (tabla 1).

Gráfico 1

Defunciones respecto al total de ingresados (%), 1752-1794



Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794. Elaboración propia.

17 "(...) Don Amaro González de Mesa, quien después de haber suplido 117.863 reales de su propio dinero, imposibilitado de haber más suplementos, se vio estrechado a renunciar la administración, y habiéndose hallado vacante en el corto tiempo de ocho meses por falta de persona, que se encargase de este cuidado, hasta que entró mi parte [don Andrés González Cabrera] en el citado empleo [en el día 1 de julio de 1764], se experimentó en este intermedio el trágico suceso de haber parecido de necesidad más de setenta criaturas por falta de amas (...) de no estar corrientes sus salarios (...)." AHPT. Beneficencia, sig. 260. Reales cédulas de 1766-1767; AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 156.

Tabla 1

Administraciones de la Casa Cuna de La Laguna, 1745-1846

<i>Años</i>	<i>Administradores</i>
1745-1751	José Francisco López
1751-1763	Amaro José González de Mesa
1764-1774	Andrés González Cabrera
1775-1784	Santiago Francisco Eduardo
1785-1811	Francisco de León y Ossorio
1811-1845	Diego Hernández López
1845-1846	Domingo Franchi

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, ff.1-3, 19, s/f. AHPT. Beneficencia, sig. VI-133. Libro de asiento, 1844-1846, ff. 25-26. Elaboración propia.

Si excluimos del estudio los años aludidos, la calidad de los restantes para el análisis de la mortalidad de los expósitos es realmente buena, en especial, la información correspondiente a 1752, 1756, 1760, 1764, 1768, 1776 y 1780. Por esta razón, ha sido empleada para realizar un análisis progresivo de la mortalidad infantil, observando la edad a la que fallecían los ingresados, y las variables y elementos que incidieron sobre sus respectivas defunciones.

Al no considerar en los cálculos los años en los que el registro de la mortalidad es deficiente, advertimos entonces que un 81% de los niños fallecían tras su paso por la institución. Son cifras altas, que nos acercan a lo ocurrido en las grandes inclusas peninsulares y europeas de la época, pese a que éstas recibían un mayor número de criaturas, a que su radio de acción era considerablemente superior al de la Casa Cuna de La Laguna y a que su funcionamiento era relativamente distinto; a fin de cuentas, y a diferencia de la inclusa insular, casi todas las europeas disponían de amas internas que alimentasen a los pequeños a su llegada, lo que no ocurría en nuestro caso (véase Fuente Galán, 2000: 61-79; Marcos Martín, 1996: 59-86).

Por su parte, ese 81% de defunciones registradas en Tenerife está en sintonía con las cifras encontradas en la Casa Cuna de Valladolid, donde en 1747-1757 fallecía el 87% de los ingresados; en la de Sevilla lo hacía el 86% en 1770-1785; en las dos últimas décadas del siglo XVIII en la de Madrid ese porcentaje se situó por encima del 80%; y en las de Florencia y Londres morían más del 80% de los pequeños ingresados en las mismas fechas (Lamsfus, 1994: 199-224; Hunecke, 1985: 65). Lo sucedido en Tenerife también se sitúa en línea con lo ocurrido al respecto en el grueso de las inclusas españolas de pequeño y mediano tamaño: en la de Andújar la mortalidad de expósitos se situaba en torno a un 81% a mediados del siglo XVII; en la de La Coruña a un 80% en 1793-1797; y en la de Las Palmas o en la de Zaragoza, respectivamente, en un 75% durante el siglo XVIII. Niveles que no se daban en cambio en la generalidad de las casas cunas gallegas: en la de Mondoñedo fue de un 60% en 1790-1844; en la de Pontevedra en 1873-1899 de algo más del 50%; y en la de Ferrol de un 40% entre finales del siglo

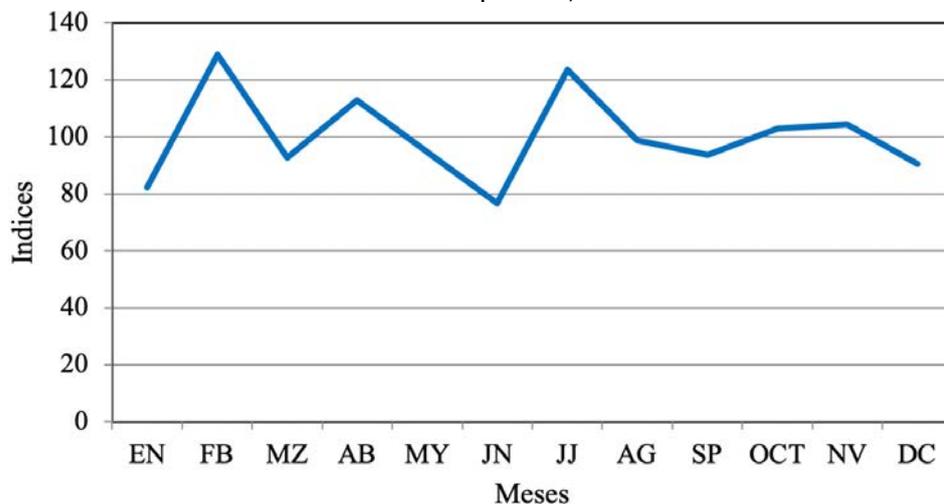
XVIII y los comienzos del XIX (Gómez Martínez, 1987: 99-106; Martín García, 2004: 354; López Picher, 2016: 208; Lobo Cabrera, 1993: 31; Alfaro Pérez y Salas Auséns, 2001:13; Dubert, 1988: 206; Sobrado, 2018: 49).

En suma, las cifras obtenidas en la mayoría de las inclusas canarias, peninsulares y europeas, nos advierten de que una de las causas de la elevada mortalidad que en ellas se registraba al término del siglo XVIII, derivaba de la puesta en práctica de un mismo patrón asistencial. Un patrón que *grosso modo* se encontrará a su vez en Rusia y en la América colonial, toda vez que en esos territorios se asiente el modelo de los grandes "hospitales para niños abandonados" exportado desde Europa (Bardet, 1991: 10-11; Gutiérrez Lorenzo y García Corzo, 2010: 79).

El comportamiento de la mortalidad de los expósitos en Tenerife también estuvo condicionado por el paso de las estaciones, pues durante los meses más duros del año, en invierno y verano, las temperaturas llegaban a sus extremos en la isla y se registraba una mayor mortalidad de las criaturas abandonadas (gráfico 2 infra). Conforme a ello, en enero se producía un mayor número de defunciones a causa de la actuación de las clásicas enfermedades respiratorias, catarros y gripes, agravados, sin duda, por el mal estado en el que los pequeños llegaban al centro tras el viaje. Durante la primavera, en cambio, se producía un ligero descenso en la mortalidad, favorecido por la mejora de las temperaturas y, por consiguiente, de las condiciones en las que se producía el abandono y traslado a la casa cuna. En el verano, en particular en julio, se incrementaba de nuevo el número de fallecidos por la extensión de enfermedades infecciosas y la dureza de las condiciones en las que tenía lugar la remisión. Mientras que una vez pasados los calores veraniegos, en el otoño y los inicios del invierno, ese número se estabilizaba. A este nivel, y conforme a las particularidades de la vida económica y social isleña, nada que a grandes rasgos no se parezca a lo sucedido en las casa cunas de Mondoñedo, Salamanca, Londres o Florencia (Dubert, 1988: 212-213; Torrubia Balagué, 2004: 151-153; Levene, 2006: 71).

Gráfico 2

Estacionalidad de la mortalidad de los expósitos, 1752-1794

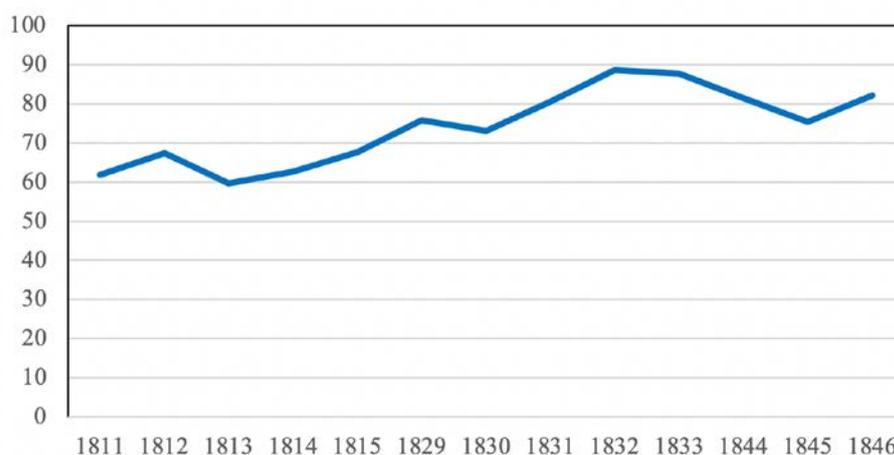


Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794. Elaboración propia.

Los índices de mortalidad registrados en 1811-1846 en la Casa Cuna de La Laguna, se recuperan progresivamente de los altibajos observados entre 1772-1775 y 1783-1794. Así, sí en 1811-1833 fallecía el 72,5% de 2.227 ingresados, entre 1844 y 1846 lo hacía el 79,3% de 504 expósitos llegados al torno, aproximándose estos niveles a los evidenciados en la institución hasta la década de 1780¹⁸ (gráficos 1 y 3). Esta mejora en los registros de la mortalidad se produce gracias a que el nuevo administrador retomó la tarea de anotar con regularidad en las partidas de los expósitos la fecha de su deceso, al contrario de lo que sucedía en 1783-1794 (tabla 1). Sin embargo, su cambio en 1845 vuelve a provocar problemas de información que se traducen en un leve, y por tanto, irreal, descenso de la mortalidad.

Gráfico 3

Defunciones respecto al total de entradas (%), 1811-1846



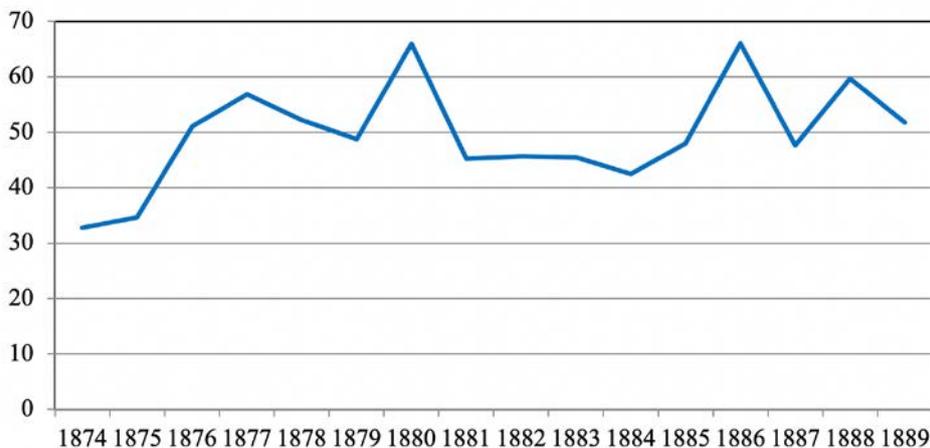
Fuente: Santana Pérez (1993: 94-101). AHPT. Beneficencia, sig. VI-133. Libro de asiento, 1844-1846. Elaboración propia.

Los niveles de mortalidad cambian en los tramos finales del siglo XIX, visto que los registrados en la Casa de Maternidad y Expósitos de Santa Cruz de Tenerife afectaron a un 49,5% de los 1.137 expósitos ingresados en 1874-1889 (gráfico 4). Son un descenso claro hasta casi a la mitad, caso de compararlos con los observados en la Casa Cuna de La Laguna entre 1752 y 1846. En todo caso, un porcentaje que se acerca al obtenido en el Hospital Real de Santiago, cuya mortalidad de expósitos cayó también de forma notoria en esas fechas con respecto al pasado. En otras incluso gallegas se observa esa misma tendencia, como por ejemplo en La Coruña desde mediados del siglo XIX (Pérez García, 1976: 171-197; Martínez Rodríguez, 2014: 265-283; Dubert, 2017: 141-142; Rey Castelao y Castro Redondo, 2018: 15-33).

18 La mortalidad de los niños expósitos registrada en la ciudad de La Laguna entre 1752-1794 y 1811-1846 llega a triplicar e incluso, en algunos períodos, casi a cuadruplicar a la mortalidad infantil acontecida en la misma ciudad en 1750-1854, la cual por entonces no superaba el 25,5%, que además tendió a una importante reducción a lo largo del siglo XIX (Corderch Figueroa, 1975: 52-56; Santana Pérez, 2017: 150; Martín Ruíz, 1977: 61; Arbelo y Hernández González, 1988: 18; Lamsfus, 1994: 196-198; Saavedra, 1994: 180-202; Fernández Doctor, 1987: 312-314; Torrubia Balagúe, 2004: 143).

Gráfico 4

Defunciones con respecto al total de entradas (%), 1874-1889



Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. IV-287. Libro de asiento, 1874-1889. Elaboración propia.

La razón de este descenso al término del siglo XIX se debería a tres causas encadenadas: la mejora de las condiciones de vida que se produjo en Canarias desde mediados del siglo XIX; la caída experimentada a lo largo de esa centuria de los niveles de mortalidad, en general, y de la catastrófica, en particular; y sobre todo, a los cambios que se introdujeron en el mundo de las inclusas a partir de 1850-1860, cuando la exposición infantil comenzó a hacerse eco de las transformaciones que el Estado Liberal introdujo para combatir el fenómeno, caso de la supresión del torno, la obligación de registrar el nombre de la madre o de la persona que entregaba el pequeño, o los nuevos cuidados otorgados a los menores gracias al desarrollo que estaba experimentando la Pediatría. De este modo, comienza a sentirse también la nueva mirada social que se presta sobre la infancia en general, y sobre la abandonada en particular, por parte de las capas altas de la sociedad (Díaz Hernández, 2011: 37-39 y 197-211; Dubert, 2013: 141).

En suma, la Casa Cuna de La Laguna demuestra haber sido así sensible a las coyunturas por las que atravesó la vida económica, social y demográfica de Tenerife durante el siglo XIX, las cuales, en su caso, se evidencian en la estabilidad y en la mejora que conocieron las condiciones de vida de las familias isleñas, los citados cambios que se introdujeron en el funcionamiento interno de las inclusas europeas tras 1850-1860, la progresiva reducción del fenómeno del abandono infantil y el consiguiente descenso en la mortalidad de los expósitos (Dubert, 2013:152; Fonte, 2005: 202-204 y 282; Vieira Paulino, 2017: 114; McClure,1981: 80; Wilson, 1989: 104).

3. EL ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y SUS CAUSAS (1752-1794)

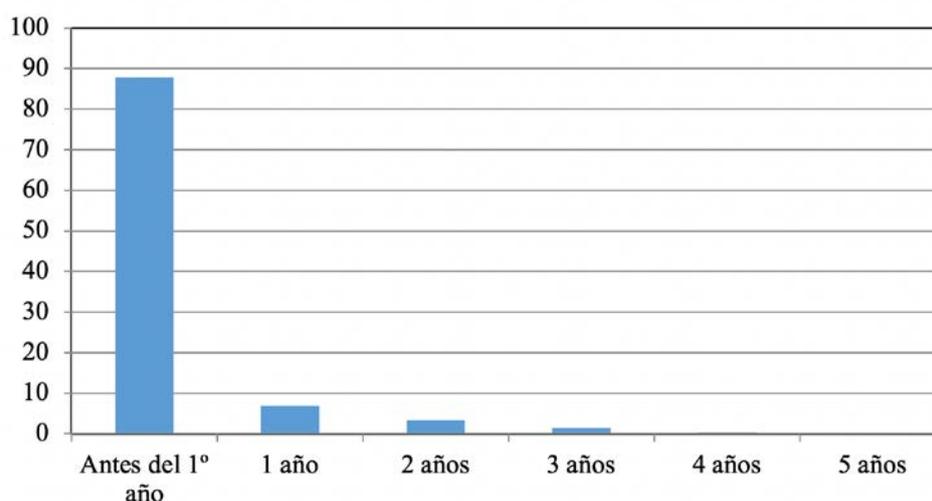
Gracias a la calidad de la información que poseen las partidas de registro de los años 1752, 1756, 1760, 1768, 1776 y 1780, sabemos que el 90,3% de los niños ingresados

fallecía antes de alcanzar los 5 años. Un porcentaje muy elevado, más alto que el encontrado en las casas cunas peninsulares y europeas en la misma franja de edad, visto, por ejemplo, que en 1651-1851 en el Hospital Real de Santiago el 86% de los expósitos fallecía antes de cumplir los 5 años, mientras que a esa misma edad en la inclusa de Reims, a finales del siglo XVIII, lo hacía solo un 75,5% del total (Sobrado Correa y Du-bert, 2012: 137; Martínez Rodríguez, 2014: 562).

La calidad de la información disponible permite llevar a cabo un análisis progresivo de esta mortalidad a lo largo de esos cinco años. Advertimos entonces que de ese 90,3% de fallecidos, el 88% de las muertes se producían antes de que los niños llegasen a cumplir un año. Un porcentaje realmente elevado, en particular si atendemos a lo sucedido en la mencionada inclusa de Reims en vísperas de la Revolución Francesa, donde solo el 46% de los niños abandonados moría antes de cumplir el primer año de vida. Por su parte, en la de León lo hacía en cambio el 75,5%, en la de Astorga el 70,7% y en la de Ponferrada el 64,6%. Acercándose a lo ocurrido en Tenerife al Hospital de Ruán, donde un 90% de los niños perecían antes de llegar al año, a La Palma donde un 95,2% de los niños moría durante el primer año de vida, o a la de Zaragoza, en la corona de Aragón, donde este mismo fenómeno afectaba a un 84-88% de las criaturas entre 1786 y 1790 (Pérez Álvarez, 2008: 170; Hunecke, 1985: 10; Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996: 836; Pérez Morera, 2019: 193; Fernández Doctor, 1987: 312).

Gráfico 5

Mortalidad progresiva de los expósitos (%), 1752-1780



Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1780. Elaboración propia.

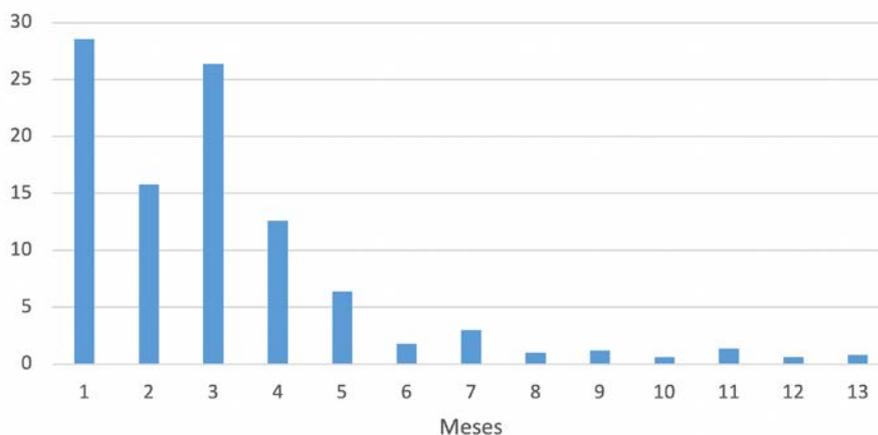
La elevada mortalidad de los menores registrada en el primer año de vida en la Casa Cuna de La Laguna se debía, sin duda, tanto a las malas condiciones físicas en las que llegaban a la institución como a la fragilidad y continuas estrecheces económicas por las que ésta atravesaba, las cuales, determinaron, por ejemplo, la ausencia de amas de leche internas, lo que para los pequeños suponía la espera de uno o varios días hasta que eran entregados a las amas nutricias externas. Además, en este sentido, el mero cambio del administrador se saldaba con la aparición de problemas internos en el

funcionamiento de la inclusa, caso del comentado subregistro de la mortalidad de los niños. Parece evidente pues, que la fragilidad de la institución en el plano económico y administrativo debió haber sido extrema y que, como tal, repercutió fuertemente sobre las posibilidades de supervivencia de los pequeños a su cargo (gráfico 5).

Gracias a la calidad de la información disponible, sabemos también que en nueve de cada diez ocasiones el fallecimiento de ese 88% de niños que morían antes de cumplir un año, tenía lugar en los cuatro primeros meses de vida, con una notoria incidencia de la mortalidad en el primer mes (gráfico 6).

Gráfico 6

Fallecimientos en el primer año de vida, 1752-1780



Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1780. Elaboración propia.

De este modo, y una vez más, lo sucedido en Tenerife a este nivel llega a duplicar los porcentajes evidenciados en la importante inclusa del Hospital Real de Santiago de Compostela, visto que en 1751-1754 en ella solo fallecía el 40% de los expósitos durante el primer mes de vida. Incluso, las cifras de mortalidad durante el primer mes de vida de los recién nacidos abandonados en La Laguna superan a las registradas en los expósitos de La Palma, que se sitúan por debajo del 60% entre 1673 y 1757 o en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia en la Corona de Aragón, donde en 1786-1790 moría entre el 37 y 45% en el primer mes de vida (Martínez Rodríguez, 2014: 560-564; Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996: 837-841; Fernández Doctor, 1987: 311-315). La explicación a este hecho en el caso de Tenerife estriba en las penalidades que los pequeños padecían desde el mismo instante en el que eran expuestos, en la mala situación vital en la que los dejaba el viaje a la inclusa, en la falta de amas internas que los atendiesen a su llegada y en los pocos cuidados a los que los someterían muchas de las amas externas.

Al respecto, la situación de carestía vivida en estas fechas, en general en Canarias y, en particular, en Tenerife, a causa de una fuerte crisis económica provocada por las dificultades que había conocido la comercialización exterior de los vinos isleños, y que

empujaba al abandono de las criaturas, nos ayuda a entender la pobre alimentación de las madres durante el embarazo y la posible precariedad de los alumbramientos, situaciones que, sin duda, contribuían a incrementar la debilidad de los recién nacidos. A esta vulnerabilidad inicial, se sumarían las mencionadas consecuencias derivadas de las duras condiciones en las que se realizaba la exposición: en la mayor parte de las ocasiones a la intemperie de la noche; los vaivenes a los que de inmediato se sometía a los pequeños; las heridas intencionales infringidas en sus cuerpos con el objetivo de poder ser identificados en el futuro; la falta de cuidados apropiados durante el viaje a la inclusa; la mala asistencia otorgada en el hospital, carente de higiene, de controles médicos apropiados y de un suministro de alimentos adecuado, todo lo cual perjudicaba una salud ya mermada de por sí; y para finalizar, los posteriores desplazamientos a los que eran sometidos los expósitos tras ser recibidos en el torno, primero, para ser bautizados en la iglesia vecina —sita en la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios—, y segundo, para ser remitidos luego a un hogar temporal, localizado en el 45,9% de los casos en la ciudad de La Laguna, en un 44% a una media de 15 kilómetros y en un 10,1% a una distancia superior a los 15 kilómetros (tabla 2). Por su parte, en la isla de La Palma, las amas residían en la ciudad de Santa Cruz en un 19,4% de los casos, mientras que el 80,6% vivía en las zonas rurales de la isla. Frente a esto, en el Hospital Real de Santiago de Compostela entre 1651 y 1865, los expósitos eran enviados a los hogares situados en aldeas localizadas en un radio que oscilaba aproximadamente entre 30 y 60 kilómetros a partir de la ciudad (Macías, 1995: 168-181; Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996: 865-870; Sobrado Correa, 2018: 42).

Cuando las criaturas llegaban en malas condiciones físicas, las cuales permitían intuir que solo serían capaces de vivir unos pocos días, la administración del centro no las remitía a una nodriza externa, sino que las relegaba al interior de la casa cuna hasta que se producía su muerte. Así sucedió por ejemplo con el expósito bautizado como Sebastián Antonio de Santa Cruz, quien llegó a la inclusa procedente del puerto de Santa Cruz el 20 de enero de 1775. El administrador interino que ayudó a recepcionarlo relata que el pequeño traía el labio superior y el cielo de la boca partidos a causa de algún golpe recibido, y a consecuencia del cual moriría en la casa cuna dos días después¹⁹. Un destino parecido a este era el que conocían aquellas criaturas que ingresaban enfermas, con lesiones o con alguna discapacidad.

19 AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 212.

Tabla 2

Distancia desde la inclusa a los hogares nutrices, 1764-1772 (casos en los aparece indicado el lugar de destino de los expósitos)

<i>Municipios</i>	<i>Núm. Casos</i>	<i>Porcentajes</i>	<i>Distancia kms.</i>
La Laguna	112	45,9	0
Geneto	1	0,4	5,2
Guamasa	20	8,2	5,9
Tegueste	32	13,1	6,7
Tacoronte	39	16	10,4
Puerto de la Madera (Tacoronte)	1	0,4	12
Valle de Guerra	4	1,6	10,8
El Sauzal	10	4,1	12,6
La Matanza	1	0,4	16,7
Santa Úrsula	5	2	21,2
La Orotava	4	1,6	27,3
Barranco Hondo	1	0,4	14
Chinamada	2	0,8	18
Taganana	4	1,6	34
Se ignora	8	3,3	-
TOTAL	244	100	-

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1764-1772. Elaboración propia.

Tabla 3

Estado de salud de los expósitos en el momento del ingreso, 1752-1794

<i>Estado de salud</i>	<i>Núm. Casos</i>	<i>Porcentajes</i>
Deformes	2	10
Accidentada	1	5
Aferencia	1	5
Desmembrados	2	10
Enfermas	11	55
Enfermos	1	5
Ingresó muerto	2	10
TOTAL	20	100

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794. Elaboración propia.

Según se desprende de la información cualitativa contenida en la documentación, sabemos que en Tenerife era más frecuente que las niñas llegasen enfermas a la inclusa, mientras que esta situación se daba en una menor proporción entre los niños. Dejando al margen a todos aquellos que ingresaron bajo la denominación genérica de "enfer-

mos" o "muertos en el camino", el 70% del total de casos conocidos, el 30% restante da cuenta de los malos tratos y del descuido con el que los niños eran transportados al centro, visto que entre ellos era habitual las deformidades y las lesiones o "desmembramientos" ocurridos por "accidentes" (tabla 3).

Junto a estos pequeños moribundos, que solo esperaban la llegada de la muerte, se encontraban expósitos sanos aguardando a sus respectivas nodrizas. En todo caso, unos y otros, estuvieron siempre "expuestos a su suerte", ya que como se ha apuntado, la institución carecía de amas internas y de enfermeras que proporcionasen los cuidados que necesitaban las criaturas. De hecho, la casa cuna solo contaba con una única mujer que se ocupaba de los quehaceres diarios del centro, como atender al funcionamiento del torno y comprar alimentos o medicinas para los pequeños. En estas circunstancias, los recién nacidos eran alimentados inadecuadamente, las más de las veces con leche de origen animal, huevos, miel y sopas de pan²⁰. Además, si tenemos en cuenta que la inclusa compartía sus dependencias con las del hospital, se entiende que fuese un lugar poco saludable y adecuado para el cuidado de los pequeños, cuyas posibilidades de morir se veían incrementadas ante el posible contagio de alguna de las enfermedades que portaban los convalecientes internados en el mencionado hospital.

Todo lo contrario ha sido observado en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII, ya que cuando los niños y niñas llegaban enfermos a él –presumiblemente de tña– se les destinaban a estancias separadas del resto. Además, el hospital estaba dotado de personal cualificado para atenderlos: un médico licenciado, un cirujano, un enfermero, un mancebo y una persona encargada del cuidado de estos niños denominado "Padre de Tiñosos". Igual sucedía en la inclusa de Pamplona en los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX, vista la separación de los niños enfermos de los sanos y la consiguiente diferenciación de las nodrizas que les atendían a unos y a otros en el interior y exterior del Hospital, todo lo cual se tradujo en un descenso de la mortalidad entre las criaturas (Fernández Doctor, 1987: 320-325; Ramos Martínez, 1989: 393-406). En Tenerife, y aún en la segunda mitad del siglo XIX, los encargados de los establecimientos de la Beneficencia Provincial, continuaban reclamando mejoras en el personal, el material, y la construcción o restauración de edificios. Visto que la inclusa en 1887, aunque ya ubicada en una casa independiente en la ciudad de Santa Cruz, seguía careciendo de espacios separados para las amas de cría y los expósitos que lactaban. A diferencia de lo ocurrido en Gran Canaria, donde el sistema asistencial benéfico presentaba una mayor coordinación y distribución espacial²¹.

Todas estas evidencias inciden en la idea de que la Casa Cuna de La Laguna era un centro muy frágil desde el punto de vista institucional, lo que, en consecuencia, tenía a su vez reflejo en el plano asistencial. De hecho, la elevada mortalidad de expósitos que se registraba se debía en parte al desarrollo de un protocolo de actuación cara a

20 La tornera entre 1752 y 1756 recibió 1.200 reales para azúcar, pan, miel, huevos, leche y medicinas para los niños. AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, s/f.

21 AHPT. Beneficencia, sig. 934. Memoria de 1887.

los menores que, sin pretenderlo, contribuía a acrecentar sus posibilidades de fallecer (Bardet, 1991: 10-11). No en vano, la inclusa era el lugar a donde iban a morir estas criaturas, pues, como va dicho, durante la segunda mitad del siglo XVIII así lo hacían el 81% de los ingresados, y en nueve de cada diez ocasiones en los primeros cuatro meses de vida (gráficos 1, 5 y 6).

En el desarrollo de ese protocolo de cuidados se pone de manifiesto asimismo la escasa diligencia que las amas externas ponían en el cuidado y crianza de los pequeños. Algo que en buena medida se entiende si tenemos en cuenta que las amas compaginaban su cuidado y alimentación con la lactancia y crianza de sus propios hijos y el desarrollo de aquellas actividades laborales que les permitían contribuir a mantener en pie sus ajustadas economías familiares (Dos Guimarães Sá, 1994: 233-250; Lamsfus, 1990: 230-262). Por eso, pocos fueron los expósitos que sobrevivieron y, si lo hicieron, fue a pesar de los cuidados, o mejor dicho, de la falta de ellos, a manos de unas mujeres de origen campesino que, pese a vivir con sus familias en el campo y en las inmediaciones de La Laguna (en un 54% de los casos), o en la misma ciudad (46% de los casos), padecían los rigores de la crisis económica que marcó el curso del siglo XVIII en Canarias, con especial intensidad en Tenerife. Para ellas, la lactancia mercenaria era una forma de hacerse con un exiguo salario, el cual no era una cantidad fija en el tiempo, sino que variaba en función de la cambiante coyuntura y, por lo tanto, de las posibilidades económicas de la institución, la cual, pese a todo, les entregaba además algo de ropa y vestidos para los pequeños²². En estas circunstancias, a los fallecimientos causados por la falta de atenciones y cuidados de las amas, habría que sumar también los originados por los problemas económicos que en determinados momentos conoció la casa cuna²³. Un buen ejemplo de ello es lo sucedido en diciembre de 1765, cuando el administrador, don Andrés González Cabrera, deja constancia de la muerte de ocho niños por no haber tenido dinero con que pagar a las amas; una situación ésta que se prolongó hasta bien entrado el siguiente año²⁴.

Teniendo en cuenta la elevada mortalidad de los menores, se comprende pues que el número de devoluciones de niños a la institución por parte de las nodrizas fuese realmente bajo. Sabemos, eso sí, que la causa de estas devoluciones era la enferme-

22 Entre 1753 y 1754 los sueldos de las amas de cría supusieron un gasto para la inclusa que rondaba los 50.000 reales, mientras que en 1767 el gasto anual de la lactancia de auxilio de la casa cuna apenas llegaba a los 40.000. Por lo demás, la casa cuna destinó 38.400 reales en 1752-1756 al vestuario de 120 criaturas, tales como mantillas, fajas, camisas, pañales, varas de lienzo y bayeta. AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, s/f. AHPT. Beneficencia, sig. 260. Reales cédulas de 1766-1767.

23 En el año de 1765, "(...) certificó el notario don Sebastián Antonio Alonso, que había hallado quince niños en dicha cuna sin amas que los criasen, nueve por haberlos vuelto a ella las que los criaban a causa de no pagárseles sus salarios de 10 reales mensuales de plata, y los seis restantes porque no había quien los llevara, ni se encargase de criarlos por la misma causa (...)". AHPT. Beneficencia, sig. 260. Reales cédulas, 1766-1767.

24 AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 163.

dad de la criatura²⁵ o el impago del salario. En este último caso, todo apunta a que las mencionadas devoluciones fueron empleadas como un mecanismo de presión que, en última instancia, buscaba tanto salvaguardar la estabilidad del hogar de la nodriza como evitar la muerte del pequeño en su casa. De este modo, podía seguir aspirando a ser empleada al servicio de la inclusa en un futuro.

4. LOS SUPERVIVIENTES: LOS NIÑOS ADOPTADOS (1752-1794)

Del total de expósitos que ingresaron en la Casa Cuna de La Laguna entre 1752 y 1794, solo un 7,1% de ellos fueron dados en adopción o recuperados por sus familias. Y, de este porcentaje, como en Zaragoza, poco más de la mitad fueron niños, un 52,1% del total. Similar situación ha sido encontrada en otras inclusas, por ejemplo, en la de San Pablo de Mondoñedo en 1790-1844 solo un 7,6% del total de expósitos supervivientes fueron prohijados o recogidos por sus familias (Alfaro Pérez y Salas Auséns, 2001:15; Dubert, 1988: 214-215).

En Tenerife, el grueso de los prohijamientos afectó a un 9,7% de los expósitos que consiguieron superar la barrera de los cinco años, aunque la mayor parte de ellos se produjo de una manera escalonada antes de esa edad (tabla 4). De hecho, solo uno de cada diez pequeños llegó a ser adoptado en el primer año de vida, pues lo habitual era que comenzasen a serlo a partir de ese primer año.

Las tempranas edades de las adopciones significan que éstas fueron promovidas por los administradores, quienes eran conscientes de que la mayoría de los expósitos ingresados en el centro moriría antes de llegar a los 5 años. Conforme a ello, buscaban colocar a los recién nacidos en hogares temporales durante el período de lactancia, para luego, en un segundo momento, intentar reconducirlos hacia hogares definitivos. Este fue el caso de María de Santa Cruz, adoptada a los dos años de edad por don Juan Cólogán Blanco, casado con doña Margarita Valois, un destacado comerciante de malvasías de origen irlandés²⁶ (Cólogán Soriano, 2010: 95-102). Si bien, se desconoce en profundidad lo que sucedía a las criaturas prohijadas una vez que salían de la tutela de la inclusa, cabe suponer que las familias que los tomaban a su cargo se preocuparon de su cuidado y atenciones.

25 El 27 de junio de 1752, "se recibió en esta cuna una niña expósita en el lugar de Tacoronte, bautizada en aquella parroquia con nombre Agustina Gerónimo, según avisa don José Fernández de Ocampo. Se dio a criar el día 29 a Mariana González, mujer de Antonio Cabrera (...). La volvió al torno por enferma el 9 de julio, y murió el 18 del dicho". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 14.

26 "Se recibió una niña expuesta en Santa Cruz a la puerta de don José de Mota [13 de febrero de 1752] y bautizada en aquella parroquia con nombre María de Santa Cruz por el beneficiado don José Domínguez, quien la remite. La lleva María, la palmera, mujer de José, el sedero, su cuenta al folio 9. La adoptó Juan Cólogán, y se le hizo papel el 27 de setiembre de 1754". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 5.

Tabla 4
Edades de las adopciones, 1752-1780

<i>Edades</i>	<i>Porcentaje</i>
Menos de 1 año	8,3
1 año	18,2
2 años	35,5
3 años	14,9
4 años	2,5
5 años	0,8
7 años	0,8
8 años	0,8
11 años	0,8
14 años	0,8
TOTAL	100
Núm. Casos	121

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1780. Elaboración propia.

Por su parte, algunas de estas familias eran de extracción social baja, como campesinos de tipo medio que recibían por esta vía un ingreso a cambio de acoger a un pequeño (Santana Pérez, 1993: 61). Asimismo, a partir de los datos contenidos en los padrones parroquiales de La Laguna (1776), se ha podido constatar que entre los grupos domésticos pertenecientes a las clases sociales acomodadas de la ciudad de La Laguna era común que los expósitos fuesen empleados como criados. Situación parecida conocieron en la isla de La Palma, en la provincia de Orense o en Aragón (Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996: 874; Sobrado Correa, 2018: 50-52; Alfaro Pérez y Salas Auséns, 2001: 15). Por el contrario, y siempre según la información contenida en los padrones de habitantes de Tenerife (1778-1780), en las familias de campesinos pobres y jornaleros que vivían en los alrededores de la ciudad de La Laguna lo normal era que los pequeños prohijados contribuyesen con su fuerza de trabajo al hogar de acogida, desempeñando las mismas actividades productivas que sus hermanastros de edades similares o las de sus padres y madres adoptivos²⁷.

²⁷ Véase García Pulido, Ginovés y De Paz (2019: 677-848). ARSEAPT. Real Sociedad Económica. Sigs. RS21; RS22; RS23. Padrones de habitantes de Tenerife (1778-1780).

Tabla 5
Personalidad de las adopciones, 1752-1794

<i>Personalidad</i>	<i>Núm. Casos</i>	<i>Porcentajes</i>
Particulares	224	57
Amas de crías	95	24,17
Familiares	74	18,83
TOTAL	393	100

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794. Elaboración propia.

En el 57% de las ocasiones los niños fueron adoptados por personas con las que no mantenían ningún tipo de relación familiar (tabla 5). Al respecto, las amas y sus familias tendieron a acogerlos, pues protagonizaron el 24,1% del total de los prohijamientos de los que tenemos noticia²⁸. Igual sucedía por ejemplo en la inclusa de Zamora, donde las nodrizas externas también fueron proclives a tomar en adopción a los expósitos que amamantaban (Hernando Garrido, 2012:13; Lamsfus, 1990: 230-262). Por el contrario, solo un 18,8% de los menores tinerfeños fueron recogidos por sus padres²⁹. Situación ésta observada también en otras inclusas gallegas y canarias (Sobrado, 2018: 50-51; Quintana Andrés y Lobo Cabrera, 1996: 870-874). Pero que en Tenerife era posible porque los administradores solían ser rigurosos en la identificación de los expósitos que llegaban a sus manos y porque la mayoría de ellos portaba en ese momento algún elemento de reconocimiento, caso de la información contenida en las cédulas simples³⁰, nombres elocuentes³¹, marcas y heridas infringidas por sus padres en las orejas, brazos, hombros o piernas, o pequeños objetos como medallas, piezas de ropa y demás.

28 "Juan Bautista, expósito bautizado en La Orotava, lo llevó a criar Francisca Benita, mujer de José Antonio, ambos vecinos de Tegueste. Lo adoptaron los dichos el 31 de julio de 1776". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f.194.

29 "Francisco de Paula de los Remedios, expósito de esta ciudad que se bautizó en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Entró en la cuna anoche a hora de las ánimas [3 de abril de 1775]. Se entregó a su madre en 6 de Abril de 1775". "Juan José, expósito del puerto de La Orotava, remitido por el venerable beneficiado de dicho puerto, con papel de estar bautizado el día 11 del corriente en aquella parroquia, entró hoy en la cuna [18 de junio de 1776]. Nota: que hoy 27 de dicho mes se entregó este expósito a Manuela de Torres, vecina de dicho puerto por haberle pedido con señas, y expresado ser su madre, y por mucha pobreza no pudo satisfacer la crianza de estos días". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, ff. 218 y 245.

30 Notas escritas, billetes anónimos, a veces un trozo de papel, por las familias o madres de las criaturas, las cuales suelen contener referencias al entorno familiar, explicaciones sobre las causas del abandono, consejos sobre los cuidados que se deben proporcionar a la criatura, ruegos a los administradores, promesas de una hipotética recuperación familiar y una compensación económica por el gasto de crianza, enumeración del ajuar que acompañaba al expósito en el momento de su ingreso al centro, condición religiosa del pequeño...

31 Como Apolinaria Francisco Josefa Manuela María de Candelaria y Pilar, expósita de Santa Cruz ingresada el 24 de julio de 1796. O Domingo José Agustín Andrés Nepomuceno del Carmen, expósito de la ciudad de La Laguna, quien fue recepcionado en la cuna el 12 de mayo del año 1756. AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, ff.66 y s/f.

Sea como fuere, este bajo porcentaje de reagrupaciones familiares se explica, en primer lugar, por la altísima mortalidad que padecían los pequeños, y en segundo, por una variedad de situaciones personales y familiares vividas por sus progenitores, entre las que podemos encontrar la ruptura de los hogares a causa de la emigración de los cabezas de familia, o la pobreza de sus madres en un contexto de crisis económica³². Incluso, los padres y familiares, tal vez, pudieron haberse sentido condicionados negativamente al recoger a sus hijos ante su incapacidad de afrontar los gastos de la crianza, los cuales debían pagarse al administrador en el preciso momento en que se disponían a buscar a su pequeño. Pero este pago nunca fue obligatorio, ya que los administradores preferían que las criaturas saliesen de la casa cuna en brazos de sus familias aunque éstas no pudiesen abonar los gastos ocasionados por su manutención³³.

Se ha interpretado el abandono de los recién nacidos por sus familias como una especie de "mecanismo malthusiano" mediante el cual los progenitores decidían sacrificar a uno de los miembros del hogar en pro de la supervivencia del resto de sus componentes (Corsini, 1996: 289-320). También, se ha afirmado que era una forma de infanticidio más o menos socialmente aceptada y practicada, de una manera consciente o inconsciente, por las familias y las madres de los pequeños (Lamsfus, 1994: 40-45). Nada de esto responde a la realidad histórica constatada en Canarias.

Los datos disponibles al respecto para Tenerife apuntan a que en la isla el grueso de las exposiciones se producía en la confianza de que, y tras pasar por el torno de la casa cuna, sus recursos institucionales, su ayuda, acabaría salvaguardando la vida de la criatura hasta que cambiase el signo de los tiempos y los padres pudiesen volver a hacerse cargo de ellas. Así nos lo indica el interés y las molestias que muchas familias y madres se tomaron para "marcarlos", para dejarles unas señales, que facilitasen luego su posterior reconocimiento. De hecho, sabemos que entre 1776 y 1794 esto le sucedió a algo más de los dos tercios de los expósitos acogidos en la inclusa, en concreto al 68,4% de ellos, mientras que en el año de 1792 esta cifra se situaba ya en el 80,3% de los acogidos (tabla 6).

32 "Rafael José de la Concepción, que se bautizó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta ciudad, hijo natural de Josefa Ana Rodríguez, vecina del pago del Rosario, donde llaman la Gotera, lo trajo a la cuna este día [4 de febrero de 1775] su abuela Josefa Rodríguez por la pobreza y la falta de leche de su madre en aquel día. Murió en 23 de Abril de 1776". "Juan José del Sacramento, hijo legítimo de Esteban Francisco Suárez y de María Afonso, vecinos de esta ciudad, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de edad de 5 meses. Se ha admitido hoy [26 de marzo de 1778] en la cuna para darlo a criar por pobreza de sus padres, y estar su madre imposibilitada de criarlo por enferma. Murió el 20 de mayo de 1778". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, 129, ff. 213 y 283.

33 El 18 de junio de 1776 se recibió en la cuna al expósito Juan José del puerto de La Orotava. "El día 27 de dicho mes se entregó éste expósito a Manuela de Torres, vecina de dicho puerto por haberle pedido con señas, y expresado ser su madre, y por mucha pobreza no pudo satisfacer la crianza de estos días". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 245.

Tabla 6
Elementos de reconocimiento, 1776-1792

<i>Años</i>	<i>Expósitos</i>	<i>Marcas</i>	<i>Porcentajes</i>
1776	138	90	65,2
1780	120	75	62,5
1784	134	83	61,9
1788	169	111	65,7
1792	173	143	82,7
TOTAL	734	502	68,4

Fuente: AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1776-1794. Elaboración propia.

Por lo demás, esta práctica ha sido evidenciada en desigual grado en la generalidad de las inclusas españolas. Por ejemplo, durante el siglo XVIII en la de Pamplona esto ocurría en un 10-20% de las ocasiones, valores que, pese a todo se duplicarían en el siglo XIX; en 1793-1800 en la inclusa de La Coruña el 20% de los niños eran abandonados con algún elemento de reconocimiento, y en 1850 esto pasaba ya con el 38,3% de las criaturas; en Andújar afectaba al 17,4% de los expósitos entre 1677 y 1692; en Salamanca se dio en un 60,5% de los casos en 1794-1825. Por el contrario, en Sevilla se observa una situación inversa: si en 1630 un 56,3% de los expósitos ingresaban con cédulas que permitían el futuro reconocimiento de los menores, en 1860 este porcentaje había descendido a un 9,3% (Rey Castelao y Castro Redondo, 2019: 25; Gómez Martínez, 1987: 158; Lamsfus, 1994: 85-94; Torrubia Balagué, 2004: 131; Santaló, 1980: 206-208). En todo caso, y en general, hubo una tendencia a la desaparición progresiva de estos vestigios debido a la simplificación que conocieron las partidas consignadas en los libros de asientos de las casas cunas, fenómeno que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX, y que explica que en Tenerife no hayamos encontrado referencias a los mismos en esa centuria (véase Fuente Galán, 2000: 255-264; Lamsfus, 1994: 85).

Las intenciones de los padres, madres o familiares se reflejan también en los espacios elegidos para el abandono de sus pequeños, caso del interior de las iglesias³⁴, en sus pórticos, en los zaguanes de las casas de familias destacadas o fueran incluso hallados colgados, proceder que les protegía del peligro que pudieran ocasionarles los animales durante la noche³⁵ (Lamsfus, 1994: 95-97; Lobo Cabrera, López Caneda y Torres Santana, 1993: 41-42).

34 "María Josefa de la Merced, expósita de esta ciudad en la parroquia de esta Nuestra Señora de los Remedios, que se encontró hoy [27 de octubre de 1776] en un confesionario a horas de la misa del alba, se bautizó este día en dicha parroquia y se recibió en la cuna. Murió en 23 de octubre de 1778". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1792-1794, f. 253.

35 "Antonio José, expósito del lugar de Tacoronte, remitido por el venerable beneficiado de dicho lugar con papel de estar bautizado este día [18 de marzo de 1776] en aquella parroquia, de haberse hallado colgado a la puerta de una casa, y de haber sido su madrina Antonia Micaela García, entró hoy en la cuna. Murió en 3 de Junio de 1776". AHPT. Beneficencia, sig. VI-129. Libro de asiento, 1752-1794, f. 239.

CONCLUSIÓN

Si bien la demografía histórica ha mostrado un temprano interés por el estudio de la exposición infantil, todavía es posible continuar profundizando en su conocimiento a través de las posibilidades derivadas del hecho de cruzar la información contenida en los libros de asientos de las casas cunas con la de otras tipologías documentales.

En lo que respecta al caso de Tenerife, en general, el comportamiento del abandono infantil y, en particular, de la mortalidad que le seguía, se vieron muy condicionados por factores coyunturales y estructurales, algunos de ellos derivados del funcionamiento y asistencia otorgada por la inclusa de La Laguna. Asimismo, la precariedad material que sufría la sociedad, como la mera existencia de la casa cuna, empujaron a las madres y a las familias en dificultades a acudir a la exposición infantil como una manera de remediar y enfrentarse a los problemas que vivían. No obstante, hoy sabemos que era un recurso que la mayoría de las veces acababa con la muerte de las criaturas entregadas a la institución. Circunstancia que se evidencia en sus elevados niveles de mortalidad, los cuales se sitúan por encima, o al nivel, de las grandes inclusas españolas y europeas, visto que en Tenerife y durante la segunda mitad del siglo XVIII ésta afectaba al 81% de los ingresados, de los cuales el 88% fallecía antes de cumplir un año, y de estos últimos, nueve de cada diez en los primeros cuatro meses de vida.

La fragilidad de la inclusa en el plano asistencial se dejó sentir, además, en la ausencia de amas de leche internas. Por ello, el único mecanismo del que los administradores pudieron valerse para mantener con vida a un reducidísimo número de criaturas fue el desvío de los pequeños a manos de mujeres de origen campesino que, a pesar de vivir con sus familias en el campo y en las inmediaciones de La Laguna, o en la misma ciudad, padecían los rigores de la crisis económica que marcó el curso del siglo XVIII en Canarias, y que tuvo una especial intensidad en la isla de Tenerife. Aun así, muchas decidieron incorporar definitivamente a estos niños a sus hogares, mientras que para aquellas criaturas que no encontraron ese hueco, la dirección de la inclusa logró que fuesen adoptados por familias que vivían en la ciudad o en sus alrededores.

Según, se desprende de los padrones familiares consultados, la incorporación social de los expósitos a estas familias estuvo muy condicionada por las posibilidades y la idiosincrasia de los grupos sociales de acogida. Algo que se aprecia en el hecho de que los expósitos supervivientes, unas veces, desempeñaron el papel de criados en los hogares acomodados, y otras, pasaron a convertirse en un miembro más en los agregados domésticos de los campesinos y jornaleros pobres.

Por lo demás, la exposición infantil ocurrida en Tenerife en los siglos XVIII y XIX asumió una forma muy similar a la observada en otros territorios peninsulares y europeos en la misma época, debido en buena medida a la extensión de modelos asistenciales inspirados por los grandes "hospitales para niños abandonados" de Europa. Con todo, en la media duración, la mortalidad de los expósitos tendió a perder fuerza a medida que avanzaba el siglo XIX, y en ello fue determinante la estabilidad y mejora que cono-

cieron las condiciones de vida de las familias isleñas y los cambios que se introdujeron en el funcionamiento interno de las casas cunas a partir de 1850-1860.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (ARSEAPT). Fondo de la Real Sociedad Económica de Tenerife. Signaturas RS21; RS22; RS23. *Padrones de habitantes de Tenerife, 1778-1780*.

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Agrupación de fondos de Beneficencia. Signatura 260. *Reales cédulas motivadas por la petición de ayuda hecha por don Andrés González Cabrera, capellán del Hospital de los Dolores, para la Cuna de Expósitos, cuya situación describe de la mayor miseria (1766-1767)*.

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Agrupación de fondos de Beneficencia. Signatura 934. *Memoria descriptiva de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia que existen en la Provincia de Canarias en 1887*.

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Agrupación de fondos de Beneficencia. Signatura VI-129. *Libro en que se anotan los niños que se exponen [y reciben] en la Cuna y Casa de expósitos de esta ciudad de La Laguna (1752-1794)*.

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Agrupación de fondos de Beneficencia. Signatura VI-133. *Libro de filiaciones y defunciones de los niños expósitos que han entrado en la cuna de esta ciudad de La Laguna desde el 1 de agosto de 1844 hasta fin de diciembre de 1846*.

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT). Agrupación de fondos de Beneficencia. Signatura IV-287. *Casa de maternidad y expósitos. Índice de acogidos (1875-1889)*.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO PÉREZ, Francisco José y SALAS AUSÉNS, José Antonio (2001): "Inserción social de los expósitos del Hospital de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII", *Obradoiro de Historia Moderna*, 10, pp. 11-27.

ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos (1980): *Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental: expósitos en Sevilla, 1613-1910*, Sevilla, Junta de Andalucía.

ARBELO GARCÍA, Adolfo y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1988): *El Antiguo Régimen (siglos XVII y XVIII)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

- BARDET, Jean-Pierre (1991): "La société et l'abandon", en *Enfance abandonnée et société en Europe, XVe-XXe siècle*, Actes du Colloque International, École Française de Rome, pp. 3-26.
- CIORANESCU, Alejandro (1979): *Historia de Santa Cruz de Tenerife, 1803-1977*, Santa Cruz de Tenerife, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, vol. 4.
- CODERCH FIGUEROA, Mercedes (1975): *La evolución de la población de La Laguna entre 1750-1860*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- CÓLOGAN SORIANO, Carlos (2010): *Los Cologan de Irlanda y Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Drago.
- CORSINI, Carlo (1996): "Enfance et famille au XIXe siècle", en BECCHI, Egle et JULIA, Dominique (dirs.), *Histoire de l'enfance en Occident*, Paris, Seuil, vol. 2, pp. 289-327.
- DEMERSON, Paula (1972): "La Real Inclusa de Madrid a finales del siglo XVIII", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 8, pp. 261-272.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón (2011): "La pervivencia del régimen demográfico antiguo", en MILLARES CANTERO, Agustín et al. (dir.), *Historia contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Ágora, pp. 35-43.
- DOS GUIMARÃES SÁ, Isabel (1992): *The Circulation of Children in Eighteenth Century Southern Europe: the Case of the Foundling Hospital of Porto*, Tesis doctoral, Florencia, Instituto Universitario Europeo.
- _____ (1994): "Trabalho de mulheres e economia familiar: o caso das amas de expostos da roda do Porto no século XVIII", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2/3, pp. 233-250.
- DUBERT, Isidro (1988): "Mecanismos asistenciales y mortalidad infantil en la Galicia cantábrica. El Hospital de San Pablo de Mondoñedo de 1780 a 1850", en VILLARES PAZ, Ramón (coord.), *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia*, Santiago de Compostela, Torculo Edicións, pp. 199-223.
- _____ (coord.) (2012): *Historia de la Galicia Moderna, Siglos XVI-XIX*, Universidade de Santiago de Compostela.
- _____ (2013): "L'abandon d'enfants dans l'Espagne de l'Ancien Regime: réévaluer l'ampleur et les causes du phénomène", *Annales de Démographie Historique*, 1, pp. 165-210.
- _____ (2017): "Población flotante y asistencia hospitalaria. Santiago de Compostela, siglos XIX-XX", en DUBERT, Isidro y GOURDON, Vincent (ed.), *Inmigración, trabajo y servicio doméstico en la Europa urbana, siglos XVIII-XX*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 135-154.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos (1973): "La cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)", *Estudios Josefinos*, 53-54, pp. 77-100.
- _____ (2003): "La marginación moral. Balance de la investigación histórica de los niños expósitos, 1973-2001", en LÓPEZ, Roberto y LOPO, Domingo (ed.), *Balance de la Historiografía Modernista, 1973-2001*. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada, Xunta de Galicia. Santiago de Compostela, pp. 393-404.

- EIRAS ROEL, Antonio (1967-68): "La Casa de Expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII", *Boletín de la Universidad Compostelana*, Santiago de Compostela, pp. 295-355.
- FERNÁNDEZ DOCTOR, Asunción (1987): *El Hospital Real y General de Nuestra Señora de García de Zaragoza en el siglo XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- FONTE DA, Teodoro Afonso (2005): *No limiar da honra e da pobreza: a infância desvalida e abandonada no Alto Minho, 1698-1924*, Viana do Castelo, CLR-NEPS.
- FUENTE GALÁN, María del Prado (2000): *Marginación y pobreza en la Granada del siglo XVIII: los niños expósitos*, Granada, Universidad de Granada.
- GALICIA PINTO, María Isabel (1985), *La Real Casa Hospicio de Zamora: asistencia social a marginados (1798-1850)*, CSIC, Diputación Provincial de Zamora.
- GARCÍA PULIDO, Daniel; GINOVÉS OBÓN, Cristina y DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel, (2019): *Amaro Pargo. Documentos de una vida. El hijo Cubano. Volumen IV*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique (1987): *Los niños expósitos en Andújar*, Córdoba, Servicio de publicaciones, Universidad de Córdoba.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (1982): "La casa de niños expósitos de la ciudad de México. Una fundación del siglo XVIII", *El Colegio de México*, 31, 3, pp. 409-430.
- GUTIÉRREZ LORENZO, María del Pilar y GARCÍA CORZO, Rebeca (2010): "Discursos y prácticas asistenciales acerca del abandono y la exposición infantil en la Nueva Galicia entre la colonia y la independencia", en LOBO DE ARAÚJO, María Marta; MOURA FERREIRA, Fátima y ESTEVES, Alexandra (orgs.), *Pobreza e assistênciã no espaço Ibérico (Séculos XVI-XX)*, Portugal, CITCEM, pp. 69-81.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1998): *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNANDO GARRIDO, José Luis (2012): "Los niños expósitos en tierras de Zamora durante el Antiguo Régimen", *Revista de Folklore*, 364, pp. 4-16.
- HUNECKE, Volker (1985) : "Les enfants trouvés : contexte européen et cas milanais, (XVIIIe-XIXe siècles)", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 32, 1, pp. 3-29.
- LEÓN GOVANTES, María Desirée (2015): "Aproximación a la documentación de la Casa Cuna de expósitos de La Palma: libros-registros de ingresos (1877-1969)", *Revista canaria de patrimonio documental*, 11, pp. 255-271.
- LEVENE, Alysa (2006): "The survival prospect of European foundlings in the XVIIIth-century: The London Foundling Hospital and the Hospedale degli Innocenti of Florence", *Popolazione e Storia*, 2, pp. 61-84.
- LOBO CABRERA, Manuel y SEDILES GARCÍA, María José (1988): "Expósitos e ilegítimos en Las Palmas en el siglo XVII", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, pp. 159-203.

LOBO CABRERA, Manuel; LÓPEZ CANEDA, Ramón y TORRES SANTANA, Elisa (1993): *La "otra" población: expósitos, ilegítimos y esclavos. (Las Palmas de Gran Canaria Siglo XVIII)*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

LOBO CABRERA, Manuel y RODRÍGUEZ SEGURA, Alberto (2002): "La ilegitimidad en el medio rural. El caso de la vega en Gran Canaria", *XV Coloquio de historia canario-americano*, 15, pp. 411-431.

LOBO DE ARAÚJO, Maria Marta (2000): *Dar aos pobres e emprestar a Deus: as Misericórdias de Vila Viçosa e Ponte de Lima (Séculos XVI-XVIII)*, Minho, Santa Casa da Misericórdia de Vila Viçosa e de Ponte de Lima.

LÓPEZ PICHER, Mercedes (2006): "Los primeros años de la inclusa de La Coruña, bajo el patronato de la venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores (1793-1799)", en CAMPOS y FERNÁNDEZ, Francisco (coord.), *La Iglesia española y las instituciones de caridad*, La Coruña, pp. 597-616.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio (1995): "Economía Moderna, siglos XV-XVIII", en BETHENCOURT y MASSIEU, Antonio (ed.), *Historia de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 133-191.

MARCOS MARTÍN, Alberto (1996): "Exposición y muerte. La mortalidad de expósitos en España en el tránsito del siglo XVIII al XIX", en REHER SULLIVAN, David Sven (coord.), *Actas do III Congresso da ADEH*, pp. 59-86.

MARTÍN GARCÍA, Alfredo (2004): "Prostitutas, pobres y expósitos. Marginados y excluidos en el Ferrol de finales del Antiguo Régimen", *Semata*, 16, pp. 333-355.

MARTÍN RUÍZ, Juan Francisco (1977): "El desarrollo histórico de la población canaria: la evolución del régimen demográfico antiguo (1520-1840)", en MILLARES TORRES, Agustín, *Historia General de las islas Canarias*, Tomo V, Las Palmas de Gran Canaria.

MARTÍN RUÍZ, Juan Francisco y DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Carmen (1982): "La natalidad ilegítima en la formación social canaria. Las repercusiones de la emigración americana", en MORALES PADRÓN, Francisco (coord.), *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Vol. 1, pp. 203-218.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Enrique (2014): *La población de Santiago de Compostela (1630-1860). Estructuras, coyunturas y comportamientos demográficos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

McCLURE, Ruth K. (1981): *Coram's Children. The London Foundling Hospital in the XVIIIth Century*, New Haven and London, Yale University Press.

MONZÓN PERDOMO, María Eugenia y SANTANA PÉREZ, Juan Manuel (1989): "Regalismo en las instituciones asistenciales. El Hospicio de Santa Cruz de Tenerife", *Tabeto*, 2, pp. 93-104.

PÉREZ ÁLVAREZ, María José et al. (2008): *Marginación, infancia y asistencia en la provincia de León a finales del Antiguo Régimen*, León, Universidad de León.

- PÉREZ GARCÍA, José Manuel (1976): "La mortalidad infantil en Galicia en el siglo XIX. El ejemplo de los expósitos del Hospital Real de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela", *Liceo Franciscano*, pp. 171-197.
- PÉREZ MORERA, Jesús (2019): "Arquitectura asistencial e iconografía hospitalaria. Uso y función de una Casa-Hospital del siglo XVI", *Revista de Historia Canaria*, 201, pp. 185-242.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro y LOBO CABRERA, Manuel (1996): "Expósitos en la isla de La Palma (1673-1757)", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 44, pp. 809-884.
- RAMOS MARTÍNEZ, Jesús (1989): *La salud pública y el Hospital General de la Ciudad de Pamplona en el Antiguo Régimen (1700 a 1815)*, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- REY CASTELAO, Ofelia y CASTRO REDONDO, Rubén (2018): "Ilegítimos y expósitos en La Coruña, 1793-1900: apadrinamiento y onomástica", en LOBO DE ARAÚJO, María Marta y MARTÍN GARCÍA, Alfredo (coord.), *Os Marginais, séculos XVI-XIX*, Portugal, Edições Húmus, pp. 11-33.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Ana María (2020): "La mortalidad en la inclusa de Pontevedra, 1872-1931", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 13, pp. 275-286.
- RODRÍGUEZ YANES, José Miguel (1997): "Grupos humanos desfavorecidos. Pobres, marginados y asistencia social" en RODRÍGUEZ YANES, José Miguel, *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVII, Volumen II*, Tenerife, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, pp. 810-854.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto (1994): *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica.
- SANTANA PÉREZ, Juan Manuel (1993): *Cunas de expósitos y hospicios en Canarias (1700-1837)*, Madrid, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- _____ (2017): "Expósitos e ilegítimos: concebidos en pecado, hijos de un dios bastardo, hijos de la vergüenza", en DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel et al. (coord.), *Canarias insólita. Bestias, fenómenos y calamidades*, Santa Cruz de Tenerife, Herques, pp. 143-153.
- SOBRADO CORREA, Hortensio y DUBERT, Isidro (2012): "La familia y las edades de la vida", en DUBERT, Isidro (coord.), *Historia de la Galicia Moderna*, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 95-150.
- SOBRADO CORREA, Hortensio (2018): "Desamparo y marginación infantil en Galicia en los siglos XVIII y XIX", en LOBO DE ARAÚJO, María Marta y MARTÍN GARCÍA, Alfredo (coord.), *Os Marginais, séculos XVI-XIX*, Portugal, Edições Húmus pp. 35-57.
- SOUBEYROUX, Jacques (1980): "Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII", *Estudios de Historia Social*, 12-13, pp. 7-227.

TORRES SANTANA, Elisa y LOBO CABRERA, Manuel (1996): "Los otros a partir de la obra de Domínguez Ortiz", *Revista d'història moderna*, 14, pp. 99-118.

TORRUBIA BALAGUÉ, Eulalia (2004): *Marginación y pobreza. Expósitos en Salamanca (1794-1825)*, Diputación de Salamanca.

VALVERDE LAMSFUS, Lola (1990): "Los niños expósitos y sus nodrizas en el País Vasco (siglos XVIII y XIX)", *Vasconia*, 17, pp. 230-262.

_____ (1994): *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipuzcoa y Navarra, siglos XVIII-XIX*, Bilbao, Universidad del País Vasco UPV-EHU.

VIEIRA PAULINO, Joana (2017): "O abandono infantil na Lisboa da segunda metade do século XIX: os reflexos do encerramento da roda", *Revista de Demografia Histórica*, XXXV, II, pp. 101-135.

WILSON, Adrian (1989): "Illegitimacy and its implications in mid-eighteenth-century London: the evidence of the Foundling Hospital", *Continuity and Change*, 4, 1, pp. 103-164.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a los/as evaluadores anónimos sus consideraciones, las cuales he tomado en cuenta con la intención de mejorar el trabajo que aquí presento. En especial consideración, quiero agradecer al profesor Isidro Dubert sus inestimables aportaciones y el apoyo brindado durante el desarrollo de esta investigación.

Entre famílias e enxadas: os três principais fluxos imigratórios dos japoneses para o Brasil (1908-1958) e suas diferentes características demográficas

On families and hoes: The three main Japanese immigration flows to Brazil (1908-1958) and their demographic differences

FECHA DE RECEPCIÓN: JULIO 2019
FECHA DE ACEPTACIÓN: OCTUBRE 2020

Thiago Fernando Bonatti ^a

Palabras clave

Imigração Japonesa para o Brasil 1908-1958
Famílias Imigrantes
Censo The Japanese Immigrant in Brazil
Composição Familiar
Imigração Histórica

Keywords

Japanese immigration to Brazil 1908-1958
Immigrant Families
Census The Japanese Immigrant in Brazil
Family composition
Historical immigration

Resumo

Neste trabalho pretende-se, a partir de uma caracterização sociodemográfica dos três principais fluxos imigratórios de japoneses para o Brasil (1908-1924; 1925-1941; 1952-1958), discutir os diferenciais na composição destes fluxos, a partir dos dados obtidos junto ao Censo *The Japanese Immigrant in Brazil*, e a relação com a composição familiar dos imigrantes, tendo em vista os processos que permeiam as relações familiares. É de suma importância analisar o papel das famílias japonesas frente aos fluxos imigratórios para o Brasil, para a compreensão das características e das condições sob as quais ocorreram esses movimentos migratórios. Nesse processo, englobam-se condicionantes históricos e legais, que levaram os japoneses, a partir do final do século XIX e início do século XX, a recorrerem à emigração como alternativa à crise econômica e social pela qual o Japão passava, decorrente dos impactos causados pela abertura do país à industrialização e da urbanização.

Abstract

This paper discusses the differences in the sociodemographic composition of the three main immigrant flows of Japanese to Brazil (1908-1924, 1925-1941, 1952-1958), the differences in family composition between these three flows of immigration to Brazil, using the data found in the census *The Japanese Immigrant in Brazil*, looking for the process that permeate family relations. It is extremely important to analyze the role of Japanese families in the face of the immigration flows to Brazil, in order to understand the characteristics and conditions under which these migratory movements occurred. In this process, there are historical and legal factors that led the Japanese from the end of the 19th century and the beginning of the 20th century to resort to emigration as an alternative to the economic and social crisis that Japan was experiencing due to the impacts caused by the opening of the country to industrialization and urbanization.

^a Universidade Estadual do Campinas. C.e.: thiagofbonatti@gmail.com

INTRODUÇÃO

Analisar o papel das famílias japonesas frente aos fluxos imigratórios para o Brasil é de fundamental importância para a compreensão das características e das condições sob as quais ocorreram esses movimentos migratórios. Nesse processo, englobam-se condicionantes históricos e legais, que levaram os japoneses, a partir do final do século XIX e início do século XX, a recorrerem à emigração como alternativa à crise econômica e social pela qual o país passava, decorrente dos impactos causados pela abertura do país à industrialização e da urbanização (Sakurai, 2007; Suzuki, 1969).

Para tanto, é necessário ter em vista os processos que permeiam as relações familiares, e que interferem no ciclo de vida dos indivíduos. Neste trabalho, serão analisados, a partir de uma caracterização dos fluxos imigratórios de japoneses para o Brasil, os diferenciais na composição destes fluxos e a relação destes com a composição familiar dos imigrantes. Sob a ótica dos estudos sobre família, busca-se compreender como as etapas do ciclo de vida individual e familiar são afetadas por acontecimentos e marcos históricos, como a migração, a urbanização, a guerra, e interferem não somente na cronologia das etapas da vida, mas rompem com o curso normativo habitual, inserem indivíduos e famílias em novas perspectivas, e determinam os novos rumos que serão tomados.

Utilizou-se neste trabalho dados do Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* (Suzuki, 1964), realizado com a colônia japonesa no Brasil em 1958, e publicado em 1964, que fornece informações sobre as características demográficas, econômicas e sociais dessa população, fundamentando a análise sobre a composição dos três principais fluxos imigratórios de japoneses em direção ao Brasil, nos períodos de 1908 a 1924, de 1925 a 1941 e de 1952 a 1958.

O primeiro grande fluxo, caracterizado pela vinda de japoneses subsidiados pelo governo do Estado de São Paulo, em função da queda nos fluxos de mão-de-obra europeia, ocorreu entre 1908 e 1924, com algumas interrupções, dentre as quais, aquela propiciada pela Primeira Guerra Mundial e pela retomada dos movimentos imigratórios europeus por curtos períodos de tempo (Suzuki, 1969).

O segundo período de grande fluxo de imigrantes japoneses com destino ao Brasil ocorreu entre 1925 e 1941, período no qual o governo japonês passou a arcar com os custos das viagens, impulsionando o processo migratório, que viria a ser interrompido à partir do início da Segunda Guerra Mundial, permanecendo assim até 1951 (Suzuki, 1969).

Em 1952 até 1958 ocorre o terceiro grande fluxo de imigração, após a retomada das relações diplomáticas entre Brasil e Japão (Suzuki, 1969). Este fluxo se manterá até o início dos anos 1970, embora no presente trabalho, sejam utilizadas apenas as informações disponibilizadas até 1958, ano em que ocorreu o recenseamento, que constitui a principal fonte aqui utilizada.

1. OBJETIVOS

O artigo analisa a composição e as características sociodemográficas dos três principais fluxos de imigrantes japoneses chegados ao Brasil (1908-1924; 1925-1941; 1952-1958), a partir dos dados disponibilizados pelo Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* (Suzuki, 1964). A composição e as características das famílias são de fundamental importância para a compreensão dos eventuais diferenciais entre os fluxos dos imigrantes. Busca-se verificar os diferentes processos institucionais que viabilizaram a chegada desses imigrantes, e como estes se tornaram elementos condicionantes à imigração. A partir da construção do perfil comparativo dos três fluxos, propõe-se identificar diferenciais na composição etária, estrutura e tamanho da família, bem como os contextos históricos e processos de cunho político e social que influenciaram a decisão de emigrar.

1.1. Uma síntese sobre os fluxos da imigração japonesa para o Brasil

Embora se registre uma tentativa inicial de imigração japonesa para o Brasil ainda no século XIX (Kodama e Sakurai, 2008), o primeiro contingente significativo de imigrantes japoneses somente chegou ao Brasil em 1908, a partir de uma ação do governo paulista, que inaugurou uma política de subsídios de parte das passagens daqueles imigrantes, ficando a parte restante a cargo dos empregadores, que seriam ressarcidos posteriormente pelos imigrantes. De 1908 a 1914, chegaram a São Paulo 14.886 japoneses (Kodama e Sakurai, 2008).

Devido à interrupção do fluxo de mão-de-obra europeia, por conta da Primeira Guerra Mundial, foram retomados os subsídios para a imigração japonesa e, entre 1917 e 1920, chegaram ao Brasil outros 13.595 japoneses. Com o final da Primeira Guerra Mundial, o governo paulista preferiu direcionar mais uma vez sua atenção aos imigrantes europeus, ainda que a partir de 1928, o estado passasse a receber parcelas significativas de imigrantes japoneses, subsidiados pelo seu país de origem (Kishimoto e Demartini, 2012; Ninomiya, 1996). A partir de então, esse fluxo atingiu seu ápice entre 1933 e 1934. No intervalo entre os anos de 1924 e 1935, registrou-se a entrada de 141.732 imigrantes japoneses (IBGE, 2008; Patarra, 1995).

O crescente volume de imigrantes e a possibilidade de aquisição de terras (Petrone, 1978) pelas empresas japonesas, acabou por suscitar em setores do governo e da opinião pública, atitudes e propostas eugenistas (Oliveira e Tarelow, 2014). Essas manifestações e posições ganharam impulso a partir da década de 1930, com o surgimento de campanhas anti-nipônicas, que colocavam em suspeição as atividades e a preservação da cultura dos japoneses, sob a égide de se oporem à insolvência étnica e ameaçar a "segurança nacional", de acordo com as "aspirações imperialistas japonesas" (Kodama e Sakurai, 2008).

Com o início da Segunda Guerra Mundial que marcou, paralelamente, a aproximação do Brasil aos Aliados e do Japão ao Eixo, a situação dos imigrantes que já era difícil,

não apenas por conta das propostas eugenistas mencionadas, mas pelas precárias condições de vida e de trabalho dos imigrantes, ficou ainda mais complicada (Ocada, 2006).

Naquele contexto, escolas foram fechadas, assim como associações culturais e jornais. Tornou-se proibida a entrada de livros em língua japonesa, houve a suspensão da emissão de carteiras de motorista para japoneses, e a suspensão da sua liberdade de locomoção (IBGE, 2008). A todos esses fatos, podem ser somados ainda a expropriação de bens, de terras, ameaças e detenções. A situação ganhou tamanha proporção, de maneira a quase haver um veto à imigração japonesa em 1947 (Kodama e Sakurai, 2008).

Após uma interrupção de quase duas décadas a entrada de imigrantes japoneses foi retomada no Estado de São Paulo, impulsionada pelo término da Segunda Guerra Mundial, a partir do estabelecimento de uma nova geopolítica e novo processo de expansão capitalista (Paiva, 2008). Ao longo da década de 1950, houve a retomada da corrente imigratória japonesa, estimulada através de um programa de acolhimento de refugiados de guerra, estipulado pela ONU e, já no ano de 1951, foram restabelecidas as relações diplomáticas entre Brasil e Japão.

No pós-guerra, a emigração foi entendida pelo governo japonês como uma saída, diante da reestruturação econômica vigente naquele momento, e como uma alternativa às altas taxas de desemprego no país. Assim, o governo estabeleceu critérios e organizou a seleção de emigrantes que seriam encaminhados não só para o Brasil, mas também para outros países da América Latina.

Os imigrantes japoneses que se inserem neste último fluxo, chegaram ao Brasil durante o governo de Juscelino Kubitschek de Oliveira, que se caracterizou por uma política econômica desenvolvimentista. Assim, muitos dos imigrantes foram encaminhados para regiões que necessitavam ser exploradas, como as regiões Centro-Oeste e Norte do Brasil.

No entanto, nem todos foram direcionados para atender aquelas demandas. Parte da corrente imigratória japonesa dos pós-Segunda Guerra foi encaminhada para a agricultura. Nesse caso, os imigrantes que chegavam, vinham individualmente ou eram chamados por parentes que já estavam estabelecidos no território brasileiro, à exemplo do que ocorria nos estados de São Paulo e do Paraná (Kodama e Sakurai, 2008).

É importante frisar, desde já, que havia uma distinção entre os japoneses imigrantes que vieram no pós-guerra, e aqueles chegados anteriormente: nesse último fluxo, os migrantes possuíam grau educacional mais elevado, tinham qualificação para atuar nas áreas agrícolas, assim como em alguns setores da indústria (Sasaki, 2006).

O período do Pós-Segunda Guerra Mundial caracterizou-se pela retomada da política imigratória, com o Decreto Lei n. 7.967 de 18/09/1945, embora tenha se mantido o sistema de cotas que restringiu a imigração estrangeira na "Era Vargas", desde 1934.

Chegaram ao Brasil, entre 1952 e 1970, mais de 50.000 imigrantes japoneses, destinados a suprir as necessidades de mão-de-obra para dar prosseguimentos aos projetos de expansão das áreas agrícolas e de expansão da industrialização (Sakurai, 2008).

2. CARACTERIZAÇÃO DOS FLUXOS IMIGRATÓRIOS DE JAPONESES PARA O BRASIL

Com a entrada do Japão na Era Meiji (1868), Handa (1980) e Ocada (2012), apontam que o processo de modernização japonês teria ocorrido “em caráter urgente e artificialmente”, agravando as condições em que viviam os camponeses, sustentáculo da economia agrária japonesa à época. Além disso, ajustes econômicos que levaram à queda no preço do arroz, principal produto agrícola japonês, fizeram com que muitos indivíduos perdessem suas terras ou ficassem desempregados. Essa situação fez com que essas pessoas passassem a buscar melhores condições em outras localidades ou junto aos grandes centros. A indústria japonesa, por sua vez, ainda em desenvolvimento, não tinha capacidade para absorver a massa de trabalhadores que deixavam o campo em busca de melhores condições nos meios urbanos. A solução encontrada pelo governo, para aliviar essas tensões econômicas e sociais, foi a adoção de políticas emigratórias. Como as possibilidades de sustento durante a industrialização japonesa eram bastante reduzidas, a opção que restava aos trabalhadores japoneses era “deixar a família para tentar assegurar o ganho financeiro em outras localidades”, para garantir a sobrevivência em meio às condições impostas pelo desenvolvimento do capitalismo (Ocada, 2012)

Segundo Vieira (1973) e Sakurai (2007), foram enviadas famílias inteiras de japoneses ao Brasil - “para satisfazer, ao mesmo tempo, às exigências legais e à necessidade de reduzir as despesas de viagem” (Vieira, 1973) -, e não somente jovens, como havia ocorrido em períodos anteriores, para localidades como o Hawaii e os EUA. Outro elemento importante da composição dos fluxos imigratórios de japoneses, é que não houve a necessidade de buscar casamentos fora do grupo dos imigrantes, devido às características deste contingente imigratório e sua amplitude, ao menos nos dois primeiros grandes fluxos (1908-1924 e 1925-1942) que precederam a Segunda Guerra Mundial, o que viria a ser empiricamente constatado por Vieira (1973), em pesquisa realizada no município de Marília, São Paulo, um dos municípios com maior presença de japoneses e descendentes no estado (Suzuki, 1969).

As características da composição das famílias dos imigrantes eram determinadas, principalmente, pelos condicionantes relacionados à imigração para o Brasil. As condições iniciais eram de que, nas famílias, o responsável tivesse menos de 50 anos, e que houvesse ao menos três pessoas aptas a trabalhar – a regra das “três enxadas”, mesmo que contando com mais membros, os quais não tiveram sua emigração restringida (Sakurai, 2007).

Para preencher os requisitos necessários, as famílias usavam o artifício das “famílias compostas” (Saito, 1961), incorporando pessoas não ligadas por laços sanguíneos como membros, normalmente parentes laterais, como cunhados, primos, sobrinhos, com o objetivo de justificar sobrenomes diferentes (Sakurai, 2000). Esses indivíduos eram denominados “*Kosei-kazoku*” ou “*Kousei kazoku*”, alcunha dada pelos próprios imigrantes, que não estava mencionada em qualquer documento oficial, mas cuja presença era motivada pelas peculiaridades da política imigratória brasileira. Entretanto, mesmo pessoas sem nenhum parentesco eram por diversas vezes incluídas nas fa-

mílias, através da realização de casamentos e adoções simuladas, viabilizados pela legislação japonesa, ambos legais, mas que na prática eram ausentes de direitos e obrigações (Suzuki, 1969).

De acordo com as leis japonesas, estes acordos eram constitucionais, e o membro *kosei kazoku* desfazia o compromisso legal na sua chegada ao Brasil, simplesmente levando a documentação necessária ao Consulado do Japão. A ação dos *kosei kazoku* passou a ser dificultada a partir de 1942, com mudanças na legislação brasileira (Suzuki, 1969).

Os primeiros movimentos de imigrantes japoneses para o Brasil, a partir de 1908, tinham como propósito ratificar um tratado de comércio assinado entre os dois países em 1895. Para o Japão, a emigração tinha como objetivo aliviar as pressões demográficas e a insatisfação com as condições de vida no país. Para o Brasil, havia o interesse na exportação do café para o outro país, e receber mão-de-obra para a lavoura, principalmente para a cafeicultura.

Atraídos pela propaganda de terras extensas, com possibilidade de enriquecimento, intensificaram-se os fluxos. Entre 1925 e 1942, chegaram ao Brasil cerca de dois terços do total, aproximadamente 200.000 imigrantes japoneses (Sakurai, 2004).

A situação encontrada no Brasil, no entanto, não era a esperada. Houve grande dificuldade na lida com o café, com a baixa produção em determinados locais, com o desconhecimento da atividade agrícola (já que cerca de 50% dos imigrantes tinham origem urbana). Para saldar as dívidas contraídas com a imigração, todos na família japonesa participavam. Crianças com mais de 12 anos já eram consideradas aptas ao trabalho na lavoura – uma das “três enxadas” necessárias às famílias (Sakurai, 2007) – enquanto os idosos ajudavam nas tarefas domésticas e atividades voltadas à alimentação familiar.

Elemento importante presente no cotidiano dos imigrantes, fundado a partir das famílias e das redes de sociabilidades, são as associações. Ali, as famílias criavam escolas, espaços esportivos e de lazer. Essas associações seguiam o modelo hierárquico japonês, sendo o comando e a direção dados aos mais velhos. Era um espaço de sociabilidade e de conhecer outros japoneses, estabelecer laços e arrumar casamentos (Sakurai, 2000).

Após a Segunda Guerra Mundial e a posterior rendição japonesa, houve alterações nos rumos e nas vidas dos imigrantes. Após o período de ruptura nas relações diplomáticas entre Brasil e Japão (entre 1942 e 1951), e a subsequente retomada das relações entre os dois países, praticamente não houve emigração de japoneses para o Brasil. Após a guerra, foram retomados os fluxos emigratórios japoneses, mas com contingentes menores, de perfil diferenciado em relação aos fluxos anteriores.

Estes fluxos do pós-guerra eram formados em grande parte por jovens solteiros, majoritariamente do sexo masculino, com média de idade de 25 anos, e que possuíam qualificação profissional (Sakurai, 2007). Foram as redes estabelecidas anteriormente, somadas às dificuldades para obtenção de empregos no país devastado pela guerra, que estimularam esse novo fluxo migratório. Outro grande diferencial deste grupo em relação aos ante-

riores era a disposição de permanecer no Brasil, diferentemente do propósito de acumular riquezas e retornar ao país de origem, que havia caracterizado os fluxos pré-guerra.

Suzuki (1969), a partir das informações obtidas com o Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* (Suzuki, 1964), analisou a composição etária e as relações familiares dos imigrantes. Os dados obtidos demonstraram a diferença que havia entre os fluxos migratórios, com maior presença de jovens nos primeiros contingentes (até 1924), uma presença mais equilibrada nas diferentes faixas etárias (de 1925 a 1942) e, no pós-guerra, havia amplo predomínio de jovens na composição etária daquele período (Suzuki, 1969).

O que marca os diferentes momentos e a distinta composição dos fluxos imigratórios japoneses relaciona-se aos subsídios, não só sua disponibilidade para arcar com a realização das viagens, como também quem fornecia tais recursos para a migração. Nos anos iniciais da imigração japonesa, os indivíduos recebiam subsídio do governo brasileiro, que estava interessado em expandir seu comércio exterior e atrair mão-de-obra para a lavoura, embora dificultasse a entrada individualizada, propiciando e/ou estimulando, a formação das famílias artificiais ou os *kosei kazoku*. Isso ocorria também porque nem sempre havia membros suficientes (três enxadas) nas famílias para emigrar, e os recursos eram extremamente escassos, reduzindo o contingente de potenciais famílias com condições financeiras para deixarem seu país.

O segundo fluxo, que reuniu o maior contingente de imigrantes, por sua vez, já contava com redes de sociabilidade e informações, estabelecidas no Brasil, o que viabilizou a partida de famílias maiores. O subsídio para o custeio das viagens passou a ser fornecido pelo governo japonês, que buscava livrar o país de uma grave crise econômica e demográfica (Suzuki, 1969).

Por fim, o último grande fluxo de imigrantes japoneses, posterior à Segunda Guerra Mundial, era formado por famílias menores, já que houve por parte do governo brasileiro uma flexibilização em relação à entrada de imigrantes individuais e estes passaram a receber também subsídios do governo japonês. Na maior parte das vezes, aqueles imigrantes partiam do Japão com contrato firmado com empresas e fazendas de japoneses no Brasil, as quais também disponibilizavam recursos necessários à viagem. Nesse último fluxo havia o interesse em recrutar pessoas com maiores qualificações, tanto para as funções agrícolas quanto para a crescente atividade industrial (Suzuki, 1969; 1995).

3. A IMIGRAÇÃO JAPONESA PARA O BRASIL E OS ESTUDOS DE FAMÍLIA

Segundo Ruggles (1990), os estudos demográficos sobre famílias, desde o final dos anos 1970, tem ganhado relevância e se estabelecido enquanto disciplina. Esta temática engloba os estudos sobre as interações relacionadas ao comportamento demográfico e composição das famílias, domicílios e relações de parentesco.

Bongaarts (1983), classificou o trabalho da demografia da família em quatro categorias: I – descrição do tamanho da família e do domicílio e sua composição; II – a

análise dos determinantes demográficos da composição familiar e domiciliar; III- os efeitos da composição familiar e domiciliar sobre o comportamento demográfico; IV- a projeção do número e tamanho dos domicílios

Os estudos sobre a história da família e da demografia da família surgiram em meados dos anos 1960, e as preocupações com os acontecimentos históricos tem tomado importância no desenvolvimento dos estudos sobre a demografia familiar desde seu início.

Ruggles (1990) refere-se ainda a Brass (1983), que sugeriu que o núcleo da demografia familiar consiste na construção de modelos para analisar os efeitos dos nascimentos, mortes, casamentos e migração na composição das famílias, domicílios e relações de parentesco.

Scott (2009) aponta que os estudos sobre a família têm evoluído, principalmente em decorrência da interação com as demandas crescentes das Ciências Sociais, para além dos estudos realizados pela Demografia Histórica, principalmente tendo em conta a complexidade do tema e da multiplicidade de situações que contemplam as famílias nas mais diferentes sociedades.

A autora argumenta que os debates relacionados à família não podem ficar restritos apenas à análise da componente demográfica, ou da variável relativa à coresidência, pois os elementos que compreendem essas relações vão além dos fatores biológicos e da convivência sob mesmo teto. Dessa maneira, houve um crescente interesse pelo estudo das trajetórias individuais e familiares.

Segundo Hareven (1995), os pesquisadores interessados no estudo da história da família têm procurado reintroduzir o fator da experiência humana em suas investigações e enfatizar a importância das mudanças históricas. A questão que emerge é como compreender os vários níveis que compõe a vida de diversas famílias e suas interações com as grandes forças sociais, econômicas e políticas; Isso se torna ainda mais complexo em decorrência das variações na definição e da constituição das famílias, considerando-se as mudanças produzidas de acordo com as estruturas por idade e sexo, de um lugar ao outro, e no decorrer do tempo, fazendo-se necessário compreender a relação entre o tempo individual, o tempo familiar e o tempo histórico.

Para a autora, a história da família deixou de ser analisada como uma unidade estática, em um determinado momento, para se tornar um exame de um processo que se desenvolve ao longo da vida de seus membros. Passou-se ainda a estudar a interação da família com elementos "externos", tais como a religião, educação, instituições penais e beneficiárias, e ainda relacionada a processos de migração, industrialização e urbanização (Hareven, 1995).

Esforços recentes têm se voltado ao estudo dos processos de tomada de decisões na família, direcionando a investigação para a análise das estratégias e escolhas que os indivíduos e as famílias tomam, e como isso interfere no seu "ciclo de vida". Segundo Hareven (1995), é possível vincular o desenvolvimento pessoal e familiar aos eventos históricos, graças à comparação de idades e coortes.

Os estudos baseados no ciclo de vida não só introduziram uma nova dinâmica nos estudos de família, como também permitiram que as análises e a interpretação não se restringissem a um simples exame das distintas etapas do ciclo familiar, constituindo-se, sim, na análise da evolução cronológica das transições familiares e individuais e destas em relação ao tempo histórico. Para Tamara Hareven, o ritmo e configuração da temporalidade das transições são determinados pelas condições culturais e sociais do momento. No âmbito familiar, o período de mudanças implica que, tanto as mudanças individuais como as coletivas, estejam sincronizadas (Hareven, 1995).

A investigação do ciclo de vida também ilustra as relações existentes entre o comportamento e a percepção. Ainda que os períodos de transição possam ser remontados a partir de dados demográficos, o estudo do seu significado para os indivíduos e suas famílias deve estar baseado em dados oriundos de fontes qualitativas e subjetivas. Nas palavras da autora:

“La perspectiva de curso vital ha hecho una importante contribución al estudio del parentesco al dirigir atención al siempre cambiante grupo de parientes que lo rodea. Este grupo se disuelve y rehace, cambia de composición y altera su relación con el individuo y la familia nuclear a medida que pasa el tiempo” (Hareven, 1995: 116).

Outro elemento fundamental para compreender as interações familiares e de parentesco, são as redes de sociabilidade. Para compreender as redes existentes nos diversos lugares, é importante ter em conta a sua fluidez ao longo do ciclo de vida, e a influência que a migração tem sobre elas.

Hareven (1978 *apud* Hareven, 1995) identificou o papel preponderante que os membros das famílias e seus parentes tiveram na organização da migração de zonas rurais para as cidades industriais nos séculos XIX e XX, no seu assentamento em comunidades urbanas, e na ajuda para os imigrantes, para que estes se adaptassem aos seus novos trabalhos e condições de vida. A imigração aos centros urbanos se levava a cabo, em sua maior parte, por conta das relações de parentesco. As redes de parentesco e as comunidades de mesma origem se reforçavam graças à emigração e imigração de seus membros, e a consequente transferência de recursos.

Tal como afirma Hareven, o encontro dos trabalhadores imigrantes com o sistema industrial moderno não levou nem ao abandono nem à estrita obediência das tradições anteriores à sua migração. Ao contrário, *“(...) os trabalhadores adaptaram seus costumes e organização social às novas condições (...). A família seleccionava aqueles aspectos de sua cultura tradicional que eram mais úteis no novo entorno, e os adaptava às novas necessidades”* (Hareven, 1995: 125).

Ainda segundo Hareven (1995), acerca das estratégias familiares, alguns estudiosos, principalmente os estudos feministas, defendem que o conceito de família como um coletivo tende a confundir os distintos papéis que apresentam seus membros no processo de tomada de decisões. Diferenciar esses papéis é complexo, devido à falta desse tipo de informação. No entanto, a utilização de fontes orais tem permitido recons-

truir algumas dinâmicas internas, seguidas das decisões tomadas coletivamente nas famílias, o que não significava necessariamente, que as decisões eram democráticas.

Um elemento importante para a análise aqui apresentada, e que compõe a discussão sobre o ciclo de vida familiar e os processos nele envolvidos, é o que Hareven e Masaoka (1988) denominam por *turning points* ou, em tradução livre, pontos de virada ou transformação. São eventos que fogem das mudanças normativas socialmente construídas (sair de casa, arrumar trabalho, casar-se, morrer), que impactam o ciclo de vida dos indivíduos, das famílias e mesmo de gerações posteriores, que herdarão as consequências dos rumos que seus antepassados tomaram em relação às suas vidas.

Segundo os autores, durante trajetória de vida individual, a questão crucial é como as pessoas conduzem a temporalidade e organizam sua entrada em vários papéis (educação, família, trabalho e comunidade) ao longo de seu curso de vida. No nível familiar, o tempo envolve a sincronização das transições da vida individual com as transições familiares coletivas e interação dos papéis familiares e de trabalho ao longo da vida. A terceira característica do tempo é o impacto cumulativo dos eventos anteriores nos subsequentes ao longo de todo o ciclo de vida. A temporização antecipada ou atrasada de certas transições afeta o ritmo das subsequentes.

As forças históricas desempenham um papel crucial nesse complexo padrão cumulativo. Primeiro, as condições históricas têm um impacto direto no curso de vida dos indivíduos no momento em que as encontram, e as condições históricas anteriores continuam a ter um impacto indireto ao longo do curso da vida. O impacto das forças históricas no curso da vida não termina em uma geração. Cada geração encontra um conjunto de circunstâncias históricas que moldam sua história de vida subsequente (Hareven e Masaoka, 1988).

Segundo os autores, um *turning point* é um processo que envolve a alteração do ciclo vida, que promove uma "correção do curso", e requer, portanto, certas estratégias e escolhas. Eventos como a Grande Depressão de 1929 e as guerras mundiais causaram pontos críticos na vida das pessoas que os vivenciaram. No Japão, a experiência de guerra foi devastadora: desenraizou pessoas, destruiu famílias, destruiu propriedades e eliminou empregos por quase uma década (Cook, 1983).

Nesse sentido, eventos historicamente marcantes promoveram a emigração dos japoneses, e influenciaram seu ciclo de vida, para além das mudanças socialmente normatizadas. A transição de um Japão feudal para um país moderno e industrial, urbano; as grandes crises econômicas que agravaram as tensões sociais internas; a participação do país em conflitos armados e a Segunda Guerra Mundial (Ando e Wakisaka, 1971), promoveram mudanças drásticas no ciclo de vida da população. A emigração, decorrente destes processos históricos, políticos e sociais, pode ser observada como um *turning point*, frente aos impactos que causou nos indivíduos, famílias e no ciclo de vida.

As próprias características dos imigrantes japoneses que compuseram os diferentes fluxos em direção ao Brasil, tanto individuais quanto familiares, refletem os impactos causados por esses eventos. Isso, aliado a condicionantes legais, normas burocráti-

cas e sociais, também podem ser encarados como pontos centrais nas estratégias e direções tomadas pelos imigrantes, que viram na migração uma possibilidade de mudança e de prosseguimento do seu ciclo de vida.

Portanto, se faz inerente à análise da composição e características dos fluxos de imigrantes japoneses para o Brasil, compreender as possibilidades de análises relacionadas aos estudos de família, como apresentado anteriormente, e os desdobramentos que estas análises proporcionam para uma compreensão mais apurada das singularidades apresentadas por esse grupo.

4. PERFIS COMPARATIVOS DOS TRÊS PRINCIPAIS FLUXOS IMIGRATÓRIOS JAPONESES PARA O BRASIL: ALGUNS RESULTADOS

A elaboração dos perfis comparativos propõe uma representação das características sociodemográficas, que relacionam os três principais fluxos imigratórios de japoneses para o Brasil, em três momentos no tempo¹. Tal proposta refere-se à metodologia desenvolvida por Anazawa (2012), sob a insígnia de "Painéis de Observações". A proposta adotada visa explorar a complexidade dos temas, a partir de uma visualização integrada dos elementos abordados, que não devem ser observados sob a ótica de um único índice sintético, ou de uma única variável, medida ou forma de visualização dos dados. Tal proposta possibilita o entendimento multidimensional das questões apresentadas, a partir da integração de representações gráficas e informações tabuladas.

Para a elaboração dos Perfis Comparativos dos três principais fluxos imigratórios japoneses, optou-se pela construção de cinco elementos de observação. Para a análise exploratória de caráter quantitativo, a partir do Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* (Suzuki, 1964), incluiu-se toda a população de imigrantes japoneses e seus descendentes no território brasileiro.

Este Censo² foi realizado entre os anos de 1958 e 1959, em comemoração aos 50 anos da imigração japonesa para o Brasil, sendo atualizado em 1962. Foi publicado em 1964 pela *University of Tokyo Press* em parceria com outras universidades do Brasil e do exterior e contou com um total de 66.637 famílias entrevistadas, somando 438.719 pessoas recenseadas. A importância desta fonte de dados está no detalhamento das informações socioeconômicas e demográficas por período de chegada dos imigrantes japoneses ao Brasil, o que permitiu a construção de perfis socioeconômicos e demo-

1 Há outros aspectos que poderiam estar presentes no cerne desta discussão, como mobilidade social (Cardoso, 1995), e geográfica (Suzuki, 1969; Saito, 1961) dos imigrantes, no entanto, optou-se por manter somente os elementos aqui apresentados, cabendo, em uma outra oportunidade, ampliar o espectro analisado e o diálogo com outras temáticas.

2 O propósito do presente trabalho é atentar para a importância da discussão em torno da complexidade da composição familiar e como as famílias estão suscetíveis a fatores externos que determinam suas ações e comportamento. Para maiores informações sobre o *The Japanese Immigrant in Brazil*, vide Bonatti e Scott (2018).

gráficos por período da imigração japonesa no Brasil. Segundo Taniguti (2012), o Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* pode ser considerado "a mais completa fonte de dados sobre a população de imigrantes japoneses no Brasil até o ano de 1962".

Cabe ressaltar que há variações nas tabulações apresentadas neste Censo, devido ao período da captação das informações (1958-1959), e posterior atualização de algumas variáveis (1962), mas não em sua totalidade. Há, portanto, informações tabuladas que apresentam períodos diferentes em sua apresentação, o que interfere no universo da pesquisa. Para o presente trabalho, as informações levantadas restringem-se ao período 1908-1958.

Os Perfis Comparativos de cada fluxo imigratório japonês são compostos por cinco elementos de observação:

- Elemento 1. Pirâmides etárias: construídas a partir de dados de idade e sexo, por período de chegada no Brasil;

Figura 1

Descrição dos tipos de família segundo o Censo *The Japanese Immigrant in Brazil*

<i>Tipos de família</i>	<i>Descrição</i>	<i>Esquema gráfico</i>
Conjugal	Casal com ou sem filhos(as) solteiros(as)	
Linear	Família com ascendentes lineares do chefe de família homem ou com um filho(a) casado(a) ou com neto(a) solteiro(a) ou irmãos(ãs) do chefe de família homem casado	
Colateral	Família com irmãos ou outros parentes colaterais casados do chefe de família	
Linear e colateral	Família com características de família linear e família colateral	
Por afinidades	Família por afinidades, isto é, com parentes da esposa	
Com membros não-japoneses	Família com um ou mais membros não-japoneses	
Irmão	Família composta por chefe de família solteiro e seus irmãos(ãs) solteiros(as)	
Uma pessoa	Pessoa que vive sozinha e é economicamente independente	

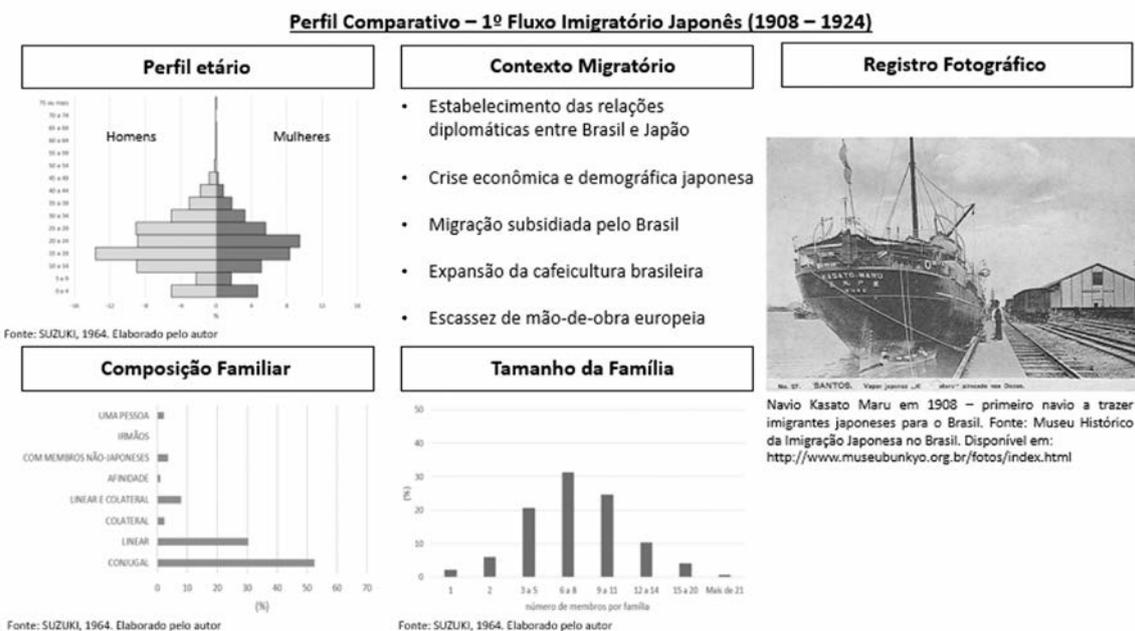
Legenda: Δ homens; \circ mulheres; = laços de casamento; — laços de sangue; \blacktriangle chefe de família homem; \bullet chefe de família mulher; $\&$ homem falecido, separado ou divorciado; \emptyset mulher falecida, separada ou divorciada; | ascendência e descendência direta

Fonte: Suzuki (1964).

- Elemento 2. Contexto migratório: análise qualitativa de informações obtidas junto ao referencial teórico sobre migração japonesa;
- Elemento 3. Composição familiar: os dados obtidos junto ao *The Japanese Immigrant in Brazil* que apresentam as seguintes categorias: Conjugal, Linear, Colateral, Linear e Colateral, Afinidade, Com membros não-japoneses, Irmãos e Uma Pessoa. A descrição de cada uma das categorias encontra-se na Figura 1.
- Elemento 4. Tamanho da família: os dados foram obtidos junto ao *The Japanese Immigrant in Brazil*, referentes ao número de membros da família na chegada, por período de chegada do chefe de família;
- Elemento 5. Registros ilustrativos: foram utilizados registros fotográficos de acervo pessoal das famílias Anazawa, Sato e Ueno. Além de registros fotográficos obtidos junto ao Museu Histórico da Imigração Japonesa no Brasil.

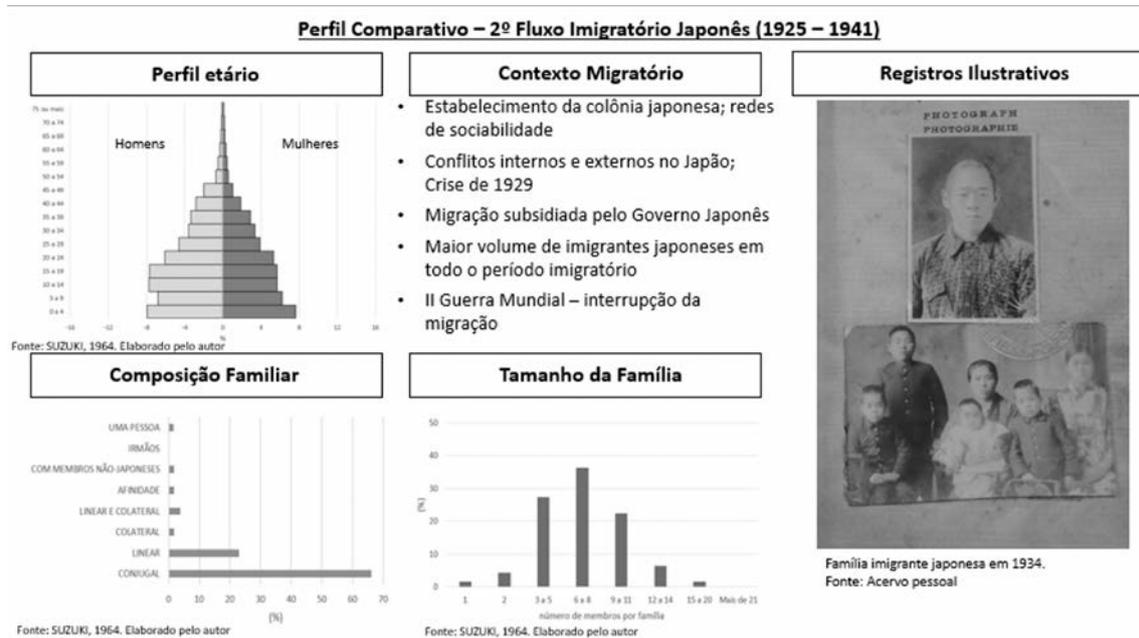
Quadro 1

Perfil comparativo do primeiro fluxo imigratório japonês para o Brasil (1908-1924)

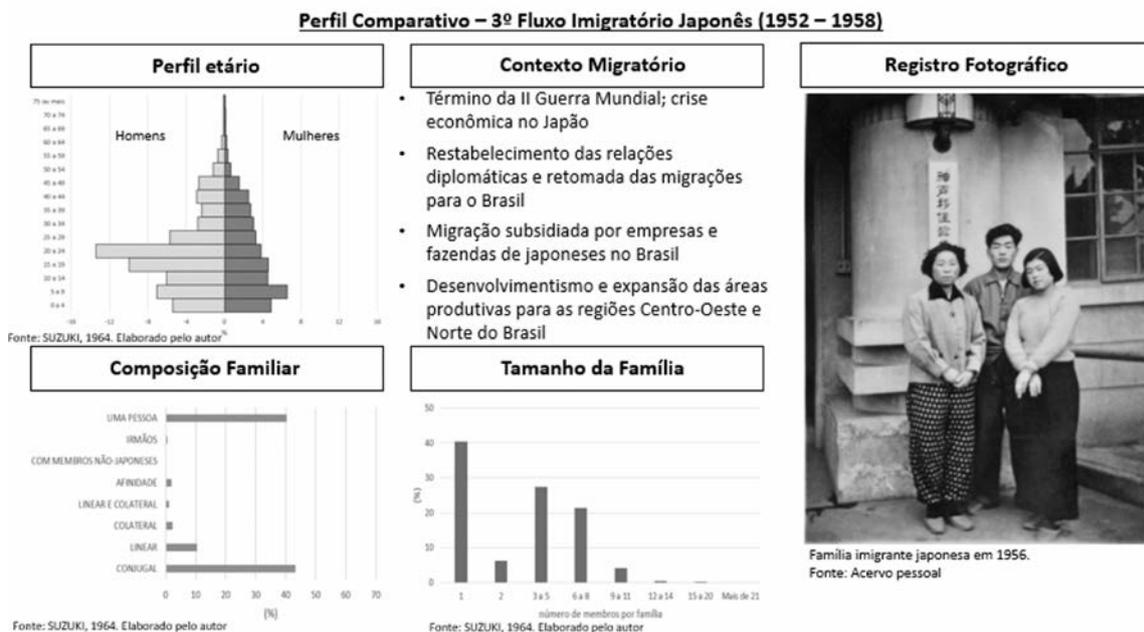


Quadro 2

Perfil comparativo do segundo fluxo imigratório japonês para o Brasil (1925-1941)

**Quadro 3**

Perfil comparativo do terceiro fluxo imigratório japonês para o Brasil (1952-1958)

**4.1. Perfil etário**

As pirâmides etárias construídas para os três fluxos migratórios revelam diferenciais de distribuição por sexo e idade. Em termos comparativos, a similaridade entre os três fluxos ocorre com a predominância de imigrantes japoneses homens e jovens. No entanto, há variações que ocorrem de forma pontual para cada fluxo. Entre os três fluxos,

o primeiro fluxo, referente aos anos de 1908 a 1924, se destaca por apresentar menor concentração de crianças entre 0 a 4 anos e 5 a 9 anos.

A maior concentração de crianças ocorre no segundo fluxo (1925 a 1941), quando ocorreu o maior percentual migratório de famílias conjugais, analisadas posteriormente. O primeiro fluxo ainda se destaca dos demais, em relação à concentração de imigrantes na idade de 10 a 29 anos, com destaque para homens na faixa etária de 15 a 19 anos, que consiste no maior percentual de distribuição entre os homens. Além disso, neste fluxo, foi possível observar que o baixo percentual e até mesmo ausência de pessoas com 45 anos e mais, para ambos os sexos.

Em suma, o primeiro fluxo possui distribuição etária concentrada nas idades mais jovens, com baixa participação de crianças e pessoas de 45 anos e mais. Já para o segundo fluxo, há predominância de crianças e jovens até 19 anos, indicando uma migração composta em sua maioria, por famílias. Diferente do primeiro fluxo, a pirâmide etária do segundo fluxo indica uma distribuição de indivíduos em idades mais avançadas, outro indicativo da imigração composta por famílias.

Para a pirâmide que identifica a distribuição dos imigrantes pós-Segunda Guerra (terceiro fluxo), verifica-se grande desequilíbrio nas razões de idade e sexo. Segundo Suzuki (1969), esse desequilíbrio, se deve principalmente à política anteriormente adotada pelo governo brasileiro, de restringir a entrada de famílias imigrantes, em proporção e àquelas que possuíssem ao menos três membros em idade ativa, favorecendo a inclusão de homens jovens e solteiros às famílias que estavam imigrando para o Brasil. Outro ponto fundamental foi o aumento de imigrantes individuais no pós-guerra. Dessa maneira, o que se observa é a presença maciça de homens, nos grupos entre 15 e 30 anos. Os demais grupos seguem em proporções, ainda que mais favoráveis ao sexo masculino, mas com menor disparidade.

4.2. Composição familiar

Em termos da composição familiar, o que se percebe é uma proximidade nos dois primeiros fluxos³. A maior parte do imigrantes pertencia às famílias conjugais e lineares, nessa ordem (ver definições dos tipos de família na figura 1). Do primeiro para o segundo fluxo, o que se observa é a diminuição da proporção de famílias lineares e o aumento proporcional de famílias conjugais.

Esse cenário se justifica, primeiramente, em decorrência das restrições à imigração para o Brasil, que era condicionada à presença de ao menos três pessoas ativas como força de trabalho (como dito anteriormente, crianças a partir de 12 anos já eram consideradas aptas ao trabalho). Isso, somado à restrição da migração individual, fez com

3 Vieira (1973) analisou, seguindo os mesmos parâmetros aqui apresentados, a composição familiar no Município de Marília – SP, comparando-o com a capital do estado, a partir de um levantamento próprio, realizado em 1964, e dos dados apresentados no Censo *The Japanese Immigrant in Brazil*, com informações de 1958. Nesta ocasião, a autora utiliza, por sua vez, a terminologia “tipos de família”.

que houvesse maior migração das famílias, bem como a formação de famílias artificiais, com membros incorporados – os *kosei kazoku* – para que fosse possível a imigração não só de indivíduos que não contavam com famílias de, no mínimo, três membros aptos ao trabalho, como também de indivíduos que migravam individualmente, incorporados aos coletivos.

O terceiro fluxo difere consideravelmente dos cenários anteriores. Com a possibilidade da migração individual, viabilizada pelo afrouxamento na legislação (Saito, 1961; Handa, 1980) cresceu o número desse tipo de migração, ainda que a migração da composição familiar conjugal tenha se mantido à frente de todos os outros tipos. A própria presença dos *kosei kazoku* diminuiu bastante, ainda que a restrição das “três enxadas” para o trabalho tenha permanecido.

4.3. Tamanho da família

Segundo Cardoso (1995) a imigração familiar possibilitou um equilíbrio na razão de sexo dos imigrantes, reforçado pela restrição à imigração individual, especialmente nos fluxos precedentes à II Guerra Mundial. A presença de famílias numerosas contava também com a presença de diferentes gerações, favorecendo os relacionamentos endogâmicos à comunidade de imigrantes, que visavam manter as relações familiares entre patrícios, já que seu plano era o breve retorno ao Japão, mantendo seus costumes e tradições, e restringindo a necessidade de interagir com os brasileiros e outros imigrantes.

O tamanho da família segue uma lógica similar ao ocorrido com a composição familiar. O padrão encontrado nos dois primeiros fluxos é semelhante, com famílias compostas por 6 a 8 membros sendo a com maior proporção. O que se altera visivelmente do primeiro para o segundo fluxo são as famílias com 9 a 11 membros, que ocupavam a segunda colocação no primeiro fluxo, mas passam a ocupar a terceira colocação no segundo fluxo, tendo em vista o aumento das famílias compostas por 3 a 5 membros.

No terceiro fluxo, diferentemente dos fluxos anteriores, e como observado na análise dos grupos etários acima, há grande presença de imigrantes individuais, possibilitada pela flexibilização da legislação que restringia esse tipo de migração. Aumentaram também a proporção de famílias compostas por 3 a 5 membros. Já as famílias de 6 a 8 membros, que nos fluxos anteriores eram aquelas com maior proporção, ocupam agora a terceira posição. Famílias com 9 a 11 membros, que também tinham maior relevância nos dois primeiros fluxos, foram reduzidas a praticamente um terço do que eram anteriormente.

Como bem aponta Vieira (1973), tanto a composição familiar quanto o seu tamanho, para além dos condicionantes legais, poderiam estar atrelados à manutenção de costumes e tradições herdadas do patriarcado rural japonês, fomentado hierarquicamente pela maior importância do homem em relação à mulher, do mais velho sobre o mais jovem e dos familiares sobre os membros externos (ou incorporados), como os genros, noras e os *kosei kasoku*.

Os fluxos anteriores à Segunda Guerra estariam então mais suscetíveis aos aspectos históricos e culturais, que conformavam as formações e interações familiares, e preconizavam a manutenção das relações endogâmicas. Nos fluxos posteriores, as relações já apresentavam alguma alteração, gerando inclusive conflitos entre os imigrantes antigos e os chamados "Japão Novo", recém chegados. As interações familiares observadas já contavam com casamentos mistos, famílias menores e a crescente supressão do padrão familiar hierárquico e autoritário por novos padrões de comportamento (Vieira, 1973).

A própria condição da emigração familiar, inicialmente, condizia com o propósito do retorno breve ao país de origem, buscando também diluir dos custos da viagem por meio de uma família numerosa, apta ao trabalho, capaz de reaver com maior brevidade os recursos utilizados na empreitada (Handa, 1980). Tal situação foi modificando-se com o passar dos anos, das crescentes dificuldades em se obter recursos e, por consequência, da mudança de planos iniciais. Neste sentido, no último fluxo de imigrantes, após a Segunda Guerra, os planos da maioria dos imigrantes era permanecer no Brasil definitivamente, o que justifica a mudança no tamanho e nas características familiares.

4.4. Contexto imigratório

O primeiro fluxo, subsidiado pelo governo do Estado de São Paulo, buscando suprir a escassez de mão-de-obra europeia para a lavoura, principalmente a cafeeira, foi composto pela chegada de aproximadamente 31.000 japoneses (Suzuki, 1995). Era um fluxo composto por indivíduos que buscavam alternativas à crise econômica japonesa, e que em grande parte tinham origem no meio rural, mas com condições financeiras mínimas que lhes permitissem, visando o enriquecimento, se arriscar nessa empreitada em direção a um país que, em muitos casos, sequer haviam ouvido falar. Foi um fluxo de certo modo intermitente, variando conforme os fluxos imigratórios europeus chegavam ou eram suspensos.

O segundo fluxo, com o grande diferencial de ser subsidiado pelo governo japonês, com o objetivo de diminuir as tensões causadas pelo excedente populacional nos centros urbanos em desenvolvimento e os altos índices de desemprego no Japão, tornou-se mais constante, e também por isso, é o que apresenta maior contingente de imigrantes, cerca de 158.000 imigrantes (Suzuki, 1995). Foi um fluxo composto, em grande parte por famílias, que seguiam para o Brasil, tal como o fluxo anterior, com o propósito de enriquecer e retornar ao seu país de origem, mas que em decorrência da precariedade de condições encontradas na sua chegada, na grande dificuldade em levantar recursos, boa parte acabou se fixando nas terras brasileiras (Sakurai, 2007). Este fluxo atingiu o seu auge na primeira metade dos anos 1930, e foi encerrado em 1941, em decorrência da Segunda Guerra Mundial (Suzuki, 1969; 1995).

Por fim, o último fluxo aqui analisado, que se inicia após a reaproximação e a retomada das relações diplomáticas entre Brasil e Japão em 1951, após o término da Segunda Guerra Mundial, e se estende até o início dos anos 1970. Por conta dos dados utilizados neste trabalho, referentes ao Censo *The Japanese Immigrant in Brazil*, de 1964, o fluxo

será analisado até 1958, quando da aplicação do recenseamento.

Neste período chegaram ao Brasil aproximadamente 46.000 japoneses (Suzuki, 1964; 1995), porém as características dos imigrantes eram distintas dos fluxos anteriores. Nesse período, houve maior presença de jovens, e o custeio de sua viagem era feito em grande parte por empresas e fazendeiros japoneses estabelecidos no Brasil, que recrutavam essas pessoas desde o Japão. Buscava-se pessoas com melhores qualificações, e a maior proporção de imigrantes era originária das zonas urbanas. Houve também a liberação da migração individual, que não era permitida nos dois fluxos anteriores. Fugindo de um país devastado pela guerra, esses imigrantes, ao contrário dos fluxos anteriores, tinham por propósito estabelecer-se no Brasil, sem almejar o retorno ao seu país de origem (Sakurai, 2007; Suzuki, 1964; 1995).

4.5. Registros fotográficos

Os registros fotográficos para cada fluxo ilustram diferentes momentos e características dos mesmos. O primeiro fluxo (Quadro 1) traz como registro o navio *Kasato Maru*, o primeiro a aportar em terras brasileiras, trazendo consigo famílias que buscavam novas oportunidades, com o sonho de melhorarem suas condições de vida, e de retornarem bem-sucedidas ao Japão. Quando do seu desembarque, muitas foram as surpresas encontradas, desde o clima, as pessoas, a comida, e também as condições, que por diversas vezes, não condiziam com o que lhes fora prometido ao embarcarem em seu país de origem.

Já o segundo fluxo (Quadro 2) é ilustrado pelo passaporte da família Anazawa. Os Anazawa chegaram ao Brasil em 1934, e o grupo familiar era composto pelo chefe da família Tokunosuke Anazawa, sua esposa Mewo Anazawa, e seus cinco filhos: Fuyu Anazawa (15 anos), Kenichi Anazawa (12 anos), Sotojiro Anazawa (7 anos), Koichi Anazawa (5 anos) e Kisako Anazawa (1 ano). Esse caso ilustra uma situação bastante comum para o período, com a família composta por membros aptos ao trabalho, atendendo às determinações legais para que pudessem migrar.

O terceiro fluxo (Quadro 3) é ilustrado pelas "três enxadas": Saburo Oyama casado com Fusako Oyama e Jinko Sato, irmã de Fusako. Este registro fotográfico ilustra o dia em que essas pessoas foram para o treinamento anterior à migração, para terem um mínimo conhecimento sobre o Brasil, a língua e outros aspectos, e para se prepararem para os 40 dias de viagem rumo ao novo país. Novamente, vê-se nessa imagem a representação da mão-de-obra, que neste caso fora recrutada desde o Japão, para o trabalho nas fazendas do interior do Estado de São Paulo – um dentre muitos outros exemplos.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A proposta do presente trabalho foi analisar as diferentes características e a composição familiar dos imigrantes japoneses que vieram para o Brasil durante os três principais fluxos, no período de 1908 a 1958, a partir dos dados do Censo *The Japanese Immigrant in Brazil* (1964).

Como o proposto, verificou-se os diferenciais em cada fluxo em relação à composição demográfica, tendo como fundamentação teórica os estudos de família, analisando aspectos relacionados ao ciclo de vida dos indivíduos e dos coletivos ao qual pertenciam.

Foi fundamental para esta análise compreender os impactos gerados no ciclo de vida das pessoas em decorrência de acontecimentos históricos, de cunho político, econômico e social que interferem no curso de vida das pessoas, no caso estudado, dos imigrantes japoneses. A partir da consideração dos eventos de impacto, ou como foi denominado por Hareven e Masaoka (1988), *turning points*, pôde-se compreender como a composição das famílias, nos diferentes períodos, é afetada por esses eventos diversos

Ocorridos de distintas maneiras e com diferentes impactos, observou-se ser extremamente necessário ter em vista a relação dos aspectos externos com o curso de vida dos indivíduos e de seus familiares. É essa relação que irá determinar os caminhos que serão seguidos, quais condicionantes serão considerados, quais atitudes deverão ser tomadas e o que isso causará na continuidade do ciclo vital dessas pessoas e das futuras gerações.

De acordo com as características observadas, ficaram demonstradas que as composições dos diferentes fluxos de imigrantes japoneses carregavam consigo informações e condicionantes que refletiam todo um prospecto histórico, seja em seu país de origem ou no seu destino. A caracterização demográfica da composição dos fluxos e a relação com as diferentes composições familiares observadas, evidencia que outros aspectos, não somente os demográficos, devem ser considerados para uma análise com maior completude, que tenha condições de ter a percepção dos liames que estão presentes nas relações sociais, individuais e familiares, e também nas informações que essas pessoas carregam consigo, decorrentes de um contexto histórico prévio.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANAZAWA, Tathiane Mayumi (2012): *Vulnerabilidade e Território no Litoral norte de São Paulo: Indicadores, Perfis de Ativos e Trajetórias*. Dissertação (Mestrado em Sensoriamento Remoto) – INPE - Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais.

ANDO, Zenpati e WAKISAKA, Katsunori (1971): "Sinopse Histórica da Imigração Japonesa no Brasil", em CENTRO DE ESTUDOS NIPO-BRASILEIROS, *O japonês em São Paulo e no Brasil*, São Paulo, Centro de Estudos Nipo-Brasileiros.

- BONATTI, Thiago Fernando e SCOTT, Ana Volpi (2018): *O Censo The Japanese Immigrant in Brazil: suas limitações e potencialidades no âmbito dos estudos da Demografia Histórica e da análise dos processos de integração e assimilação dos imigrantes japoneses (1908-1962)*, Disponível em: <http://www.abep.org.br/publicacoes/index.php/anais/issue/view/42>.
- BONGAARTS, John (1983): "The formal demography of families and households: an overview", *International Union for the Scientific Study of Population*, 17, pp. 27-42.
- BRASS, William (1983): "The formal demography of families: an overview of the proximate determinants", *In The family. British society for population studies (OPCS) occasional paper*, 31, pp. 37-49.
- CARDOSO, Ruth (1972): *Estrutura Familiar e Mobilidade Social: Estudo dos Japoneses no Estado de São Paulo*, São Paulo, Kaleidos-Primus Consultoria e Comunicação Integrada.
- COOK, Theodore F. (1983): "Cataclysm and Career Rebirth: The Imperial Military Elite", en PLATH, David W. (ed.), *Work and Lifecourse in Japan*, Albany, N.Y., State University Press of New York, pp. 135-155.
- HANDA, Tomoo (1987): *O imigrante japonês: Histórias de sua vida no Brasil*, São Paulo, T.A. Queiroz/Centro de Estudos Nipo-Brasileiros.
- HAREVEN, Tamara K. (1995): "Historia de la familia y la complejidad del cambio social", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, I, pp. 99-149.
- HAREVEN, Tamara. K. e MASAOKA, Kanji (1988): "Turning points and transitions: perceptions of the life course", *Journal of Family History*, 13, 3, pp. 271-289.
- IBGE (2008): *Resistência & integração: 100 anos de imigração japonesa no Brasil*, Rio de Janeiro, Centro de Documentação e Disseminação de Informações, IBGE.
- KISHIMOTO, Tizuko Morchida e DEMARTINI, Zeila de Brito Fabri (2012): *Educação e cultura: Brasil e Japão*, São Paulo, EDUSP.
- KODAMA, Kaori e SAKURAI, Célia (2008): "Episódios da imigração: um balanço de 100 anos", en IBGE, *Resistência & integração: 100 anos de imigração japonesa no Brasil*, Rio de Janeiro, Centro de Documentação e Disseminação de Informações, IBGE.
- NINOMIYA, Masato (1996): "O Centenário do Tratado de Amizade, Comércio e Navegação entre Brasil e Japão", *Revista USP*, São Paulo, 28, pp. 245-250.
- OCADA, Fábio Kazuo (2006): "Uma Reconstrução da Memória da Imigração Japonesa no Brasil", *Teoria e Pesquisa*, UFSCar, São Carlos, 49.
- _____ (2012): "Recordações de um fragmento da História da imigração japonesa no Brasil", *Revista Ruris*, 6, 1, pp. 75-106.

- PAIVA, Odair da Cruz (2008): "Migrações Internacionais pós Segunda Guerra Mundial: A influência dos EUA no controle e gestão dos deslocamentos populacionais nas décadas de 1940 a 1960", *XIX Encontro Regional de História: Poder, Violência e Exclusão. ANPUH/SP – USP, Anais*.
- OLIVEIRA, Adriana Capuano de e TARELOW, Gustavo Querodia (2014): "O "Perigo amarelo": Imigração japonesa, eugenia e os discursos de A. C. Pacheco e Silva na assembleia Constituinte (1933-1934)", in MOTA, André e MARINHO Gabriela S. M. C. (orgs.), *Saúde e História de Migrantes e Imigrantes: Direitos, Instituições e Circularidades*, São Paulo, USP, Faculdade de Medicina: UFABC, Universidade Federal do ABC: CD.G, Casa de Soluções e Editora.
- PATARRA, Neide (1995): *Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo*, São Paulo, FUNAP.
- PETRONE, Maria Thereza Schorer (1978): "Imigração", en FAUSTO, Boris (org.), *História Geral da Civilização Brasileira: O Brasil Republicano. Sociedade e Instituições (1889-1930)*, 2ª ed., Rio de Janeiro, Bertrand Brasil.
- RUGGLES, Steven (1990): "Family Demography and Family History: Problems and Prospects. Department of History University of Minnesota", *Historical Methods*, 23, 1, pp. 22-30.
- SAITO, Hiroshi (1961): *O japonês no Brasil: estudo de mobilidade e fixação*, São Paulo, Nacional.
- SAKURAI, Celia (2000): *Imigração Tutelada: os Japoneses no Brasil*, Tese de Doutorado. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, UNICAMP, Campinas.
- _____ (2004): "Tensões dentro de um mesmo grupo: os japoneses do pós-guerra e os antigos imigrantes, em *XIV Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP*, 20-14 de setembro, Caxambu, MG. Anais.
- _____ (2007): *Os japoneses*, São Paulo, Contexto.
- _____ (2008): "Dos passageiros do Kasato Maru aos aviões da Varig: quem eram os imigrantes?", en IBGE, *Resistência & integração: 100 anos de imigração japonesa no Brasil*, Rio de Janeiro, Centro de Documentação e Disseminação de Informações, IBGE.
- SASAKI, Elisa (2006): "A Imigração para o Japão", *Estudos Avançados*, 20, pp. 99-117.
- SCOTT, Ana Silvia Volpi (2009): "As teias que a família tece: uma reflexão sobre o percurso da história da família no Brasil", *História: Questões & Debates*, Curitiba, 51, pp. 13-29.
- SUZUKI, Teiiti (1964): *The Japanese Immigrant in Brazil. Statistical tables, Japan*, University of Tokyo Press.
- _____ (1969): *The Japanese Immigrant in Brazil. Narrative Part*, Japan, University of Tokyo Press.
- _____ (1995): "A imigração japonesa no Brasil". *Rev. Inst. Est. Bras.*, 39, pp. 57-65.

TANIGUTI, Gustavo (2012) : "Imigrantes japoneses e mercado de trabalho agrícola em São Paulo - 1908-1958", en *Encontro Estadual de História*, ANPUH-SP, 21, Anais, Campinas.

VIEIRA, Francisca Isabel Schurig (1973) : *O japonês na frente de expansão paulista: o processo de absorção do japonês em Marília*, São Paulo, Pioneira, Editora da Universidade de São Paulo.

La mortalidad de los menores de cinco años en la parroquia del Sagrario, Zacatecas (México) entre 1835-1845*

The mortality of children under five years of age in the parish of El Sagrario, Zacatecas (Mexico) between 1835-1845

FECHA DE RECEPCIÓN: ABRIL DE 2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE DE 2020

Miriam Angélica Camacho Martínez^a

Lourdes Márquez Morfín^b

Patricia Olga Hernández Espinoza^c

Palabras clave

Mortalidad de menores de 5 años
Zacatecas
México
Siglo XIX
Enfermedades
Causas de muerte

Resumen

El cálculo de la mortalidad infantil ha sido empleado para medir el bienestar en una población, las causas de una alta o baja mortalidad infantil dependerán del contexto en el que se estudie. La siguiente investigación tuvo como objetivo general conocer los niveles de la mortalidad en los menores de cinco años de la ciudad de Zacatecas, entre 1835 a 1845. La fuente de los datos analizados fueron las partidas de defunciones de la parroquia del Sagrario (actualmente Catedral), se emplearon herramientas de análisis demográfico bajo el enfoque de la antropología demográfica y el enfoque biocultural. Se obtuvieron un total de 2.528 defunciones, la mortalidad femenina fue de 50,4% y la masculina el 49,5%. Las diferencias entre sexos se encontraron en los grupos de edad, mayor mortalidad neonatal masculina (53%) por infecciones respiratorias y mortalidad femenina más alta (53%), a partir de los 2 años de vida, por enfermedades gastrointestinales.

Keywords

Mortality of children under 5 years old
Mexico
Zacatecas
19th Century
Diseases
Causes of death

Abstract

The calculation of infant mortality has been used to measure well-being in a population, the causes of high or low infant mortality will depend on the context in which it is studied. The following research had as a general objective to know the levels of mortality in children under five years of the city of Zacatecas, between 1835 and 1845. The source of the data analysed was the death certificates of the parish of the Sagrario (currently Cathedral), demographic analysis tools were used under the demographic anthropology approach and the biocultural approach. A total of 2,528 deaths were obtained, female mortality was 50.4% and 49.5% male mortality. The differences between sexes were found in the age groups, higher male neonatal mortality (53%) due to respiratory infections and higher female mortality (53%) from 2 years of life due to gastrointestinal diseases.

* Este trabajo se llevó a cabo gracias al financiamiento otorgado por el CONACyT durante la maestría en Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Se agradece al comité tutorial, a sus observaciones y correcciones durante la elaboración de este artículo.

a Escuela Nacional de Antropología e Historia. C.e.: miriamcm2002@gmail.com

b Escuela Nacional de Antropología e Historia

c INAH Sonora

INTRODUCCIÓN

La mortalidad es un fenómeno demográfico que sirve como indicador del nivel de salud de las sociedades, de sus condiciones y calidad de vida, así como del grado de desarrollo de una sociedad (Behm y Behm, 2015; Chamberlain, 2006; Galley y Shelton, 2001; Livi-bacci, 2012). En todas las sociedades, se espera encontrar diferencias en la mortalidad entre hombres, mujeres y niños. Ello se debe a sus condiciones biológicas, pero también a las prácticas culturales, a las condiciones de vida y a la posición social que tengan. La mortalidad ha tenido un gran interés por parte de demógrafos, historiadores, epidemiólogos, médicos y antropólogos físicos (Goodman y Armelagos, 1989; Herring y Swedlund, 2002; Kelso, 1978; Malina, Peña, y Little, 2010).

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer los niveles de la mortalidad en los menores de cinco años de la ciudad de Zacatecas, registrados en el archivo parroquial del Sagrario entre los años 1835 a 1845. Se desarrolló bajo el enfoque biocultural teniendo como marco explicativo a la antropología demográfica (Goodman y Leatherman, 1998; Herring y Swedlund, 2002; Peña, 2005).

El enfoque biocultural, al estar insertado dentro de la antropología física, se encarga de estudiar la variabilidad biológica humana en función a las respuestas y adaptaciones al medio ambiente, en especial en los ambientes socioculturales (Khongsdier, 2007: 39). Analiza al ser humano no solamente como un ser biológico sino también como un ser social que interactúa con la cultura a lo largo de su vida (Stinson *et al.*, 2012: 13). La antropología demográfica es un enfoque metodológico de la antropología física y de la demografía, estudia los procesos y tendencias demográficas (incluyendo la mortalidad) como parte de los procesos evolutivos y sociales de la especie humana (Hernández, 2006; Herring y Swedlund, 2002; Howell, 1986).

Para este trabajo se utilizó el modelo propuesto por Hernández (2006), que modifica la propuesta de Bongaarts (1978) y Kingsley y Blake (1956) sobre el efecto que tienen ciertas variables sobre los determinantes de la mortalidad y la fecundidad. Kingsley y Blake (1956) utilizaron un marco analítico para la sociología comparativa de la reproducción, en donde, en primera instancia presentaron una clasificación de variables intermedias a través de las cuales los factores sociales influían en la fecundidad. Las variables que afectaban de manera directa a la fecundidad estaban relacionadas con los pasos para lograr la reproducción humana, estos son: 1) la cópula; 2) la concepción; 3) la gestación y el parto. Por otro lado, Bongaarts (1978) observó que no solamente las variables culturales afectaban de manera directa la fecundidad, sino también las biológicas, ambientales y socioeconómicas. La característica principal de las variables intermedias es su influencia directa en los niveles de fecundidad o en este caso de la mortalidad (Bongaarts, 1978; Kingsley y Blake, 1956).

Hernández (2006), dividió en cuatro rubros principales las variables intermedias: las culturales, las socioeconómicas, las ambientales y las biológicas. Las primeras son: la edad de entrada a la unión y a las relaciones sexuales, las prácticas culturales en

cuanto a los tipos de unión (monogamia, poligamia etc.), la lactancia y ablactación, el aborto, el infanticidio y los sacrificios humanos. En la segunda se ubican el tipo de organización social y los patrones de subsistencia. Las terceras están conformadas por el medio ambiente y los recursos naturales. Las últimas son la edad a la menarquia, la edad a la menopausia, la esterilidad, la salud y la nutrición. En el presente estudio, no todas las variables pudieron registrarse con el tipo de fuente empleada, como la edad de entrada a la unión y a las relaciones sexuales. Por lo tanto, se utilizaron las variables que se describen en el cuadro 1.

Cuadro 1

Variables que intervienen en la mortalidad de los menores de cinco años

Factores	Variables intermedias	Influencia sobre
Culturales Sociopolíticos Económicos Ambientales Biológicos	<u>Variables culturales:</u>	Mortalidad
	• Lactancia y ablactación	
	• El cuidado hacia el niño	
	<u>Variables socioeconómicas:</u>	
	• Tipo de organización social	
	• Patrón de subsistencia	
	<u>Variables ambientales:</u>	
	• Medio ambiente físico	
	• Recursos naturales	
	<u>Variables biológicas:</u>	
	• Salud	
	• Nutrición	

Fuente: Modificado de Hernández (2006: 71).

Las variables culturales analizadas fueron las prácticas culturales relacionadas con la lactancia, ablactación y el cuidado del niño en sus primeros años de vida (vestido, educación, alimento y tratamiento de enfermedades). La lactancia y el destete son fenómenos bioculturales ya que están culturalmente determinados, tienen repercusión en la morbilidad y mortalidad de los niños menores de cinco años. La duración de la lactancia tiene consecuencias en la fisiología, en el crecimiento, desarrollo y salud de los niños, además el destete definitivo afecta su sobrevivencia (Katzenberg, Herring y Saunders, 1996: 178; Rice y Serrano, 1973; Stuart-Macadam, 1995a).

Las variables socioculturales son la organización social que define la estratificación social, las condiciones y estilos de vida. Los medios de subsistencia están relacionados con el tipo de organización social, determina el comportamiento cultural de la población y define su modo de alimentación (Frenk et al., 1991; Hernández, 2006). El tipo de organización en el caso de Zacatecas era el Estado, que es una forma fuerte y centralizada de gobierno con una clase gobernante profesional. Entre 1835 a 1846 se instauró la república centralista donde los estados tenían poderes limitados y estaban sometidos al poder central. Esto repercutió en la soberanía y administración de los estados mexicanos (Cue Cánovas, 1975: 269-327). El modo de subsistencia era la minería, el comercio, la agricultura y la ganadería (Bakewell, 1984; Flores et al., 2003; García González, 2005).

Las variables ambientales son el medio físico natural que define los recursos naturales, la exposición a ciertos patógenos y la estacionalidad que tiene repercusión en la distribución de las enfermedades. El medio ambiente físico, como la temperatura ambiente, el grado de humedad, la altura sobre el nivel del mar, afectan de manera directa el desarrollo de los individuos, además implica un grado de adaptación de las poblaciones a su entorno (Galley y Shelton, 2001; Huck, 1994; Inhorn y Brown, 1990; Tymicki, 2009).

Las variables biológicas son la salud y la nutrición, las cuales se reflejan en la edad a la muerte (Hernández, 2006: 82). La mortalidad neonatal, definida como la mortalidad de menores de un mes de vida, es consecuencia de las malformaciones congénitas, del bajo peso al nacer, que los hace susceptibles a contraer infecciones, debido a su inmadurez en sus órganos. La mortalidad después del primer mes de vida tiene relación con el cuidado del niño, la dieta y la exposición a diversos patógenos de su entorno. La susceptibilidad a contraer enfermedades es individual y varía en relación a la edad de los individuos (Behrman y Butler, 2007; Bogin, Varela, y Rios, 2007; Bourgeois-Pichat, 1951; Chamberlain, 2006; Rice y Serrano, 1973).

Los niveles de mortalidad de los menores de cinco años fallecidos en la ciudad de Zacatecas entre 1835 y 1845 se interpretarán en relación con del modelo propuesto, es decir, se tratará de analizar el efecto de cada una de las variables intermedias (biológicas, culturales, socioeconómicas y ambientales) en la mortalidad.

1. ZACATECAS CONTEXTO HISTÓRICO

La ciudad de Zacatecas se encuentra al centro norte de México en el estado que lleva su mismo nombre (mapa 1). Fue fundada el 8 de septiembre de 1546, debido a la gran producción de plata, obtuvo la categoría de ciudad por parte del monarca español Felipe II, en 1585, (González Ramírez, 1996: 19). Fue una de las principales ciudades comerciales del virreinato y uno de los puntos de tránsito obligado de la red de comunicación de la Nueva España (Langue, 1999: 26).

Mapa 1

El estado de Zacatecas en la actualidad



Fuente: <http://mr.travelbymexico.com/759-estado-de-zacatecas/>. [Consultado 17/02/2017].

Debido a que estaba construida en un lugar no factible para la agricultura, dependía de otros sitios para el abasto de alimentos, principalmente de Michoacán y el Bajío. El abastecimiento de agua fue un problema grave de Zacatecas desde su fundación, para acceder a ella, se construyeron pilas públicas en diferentes plazas, las cuales, se abastecían por ojos de agua y por lluvia. En el siglo XIX existían dos fuentes de agua para consumo humano; la de Villareal y la de San Francisco, localizadas en el centro de la ciudad (Bakewell, 1984; Hurtado, 2011; Raigoza, 2011; Ruiz, 2011).

Las actividades económicas eran la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio. La minería era la que determinaba el crecimiento de la economía regional (Cross, 1970; Flores *et al.*, 2003).

La situación política de México durante la primera mitad del siglo XIX estaba caracterizada por inestabilidad y constantes conflictos bélicos internos, principalmente entre el gobierno federal y el centralista. Zacatecas que fomentaba un gobierno federal se enfrentó al entonces presidente Antonio López de Santa Anna (gobierno centralista), el resultado de la batalla fue la derrota de Zacatecas en mayo de 1835 (Flores *et al.*, 2003: 110-111). Como castigo el gobierno centralista despojó sistemáticamente al estado de sus recursos más efectivos, sobre todo, los impuestos. Primero se apropió de la administración de La Casa de Moneda y después adquirió las agencias tributarias del tabaco, que era el principal generador de dinero en el estado (Cross, 1970; Martínez Rivera, 2010). Lo que trajo como consecuencia una inestabilidad económica que incrementó el costo de los productos básicos, principalmente del maíz (21,7 y 29,7 reales por fanega)¹ (Cross, 1970: 170).

1 Una fanega era equivalente a 65 kilogramos de maíz.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En México, para conocer las dinámicas demográficas de las sociedades durante la época colonial y previo a la consolidación del registro civil en 1877, se han utilizado los archivos parroquiales (Malvido y Cuenya, 1993: 20-23). La mortalidad infantil ha sido estudiada dentro de investigaciones sobre la población novohispana, en ellos, se ha encontrado que ha sido una causa importante del desequilibrio de las poblaciones, en especial, durante periodos de hambruna, sequías y epidemias (Becerra, 2010; Borah y Cook, 1962; Bronfman, Lerner, y Tuirán, 1988; Carbajal, 2008; Gallardo y Osornio, 2009; Márquez, 1994; Molina del Villar, 2006; Oliver, 1988; Pescador, 1992; Tuirán, 1992).

En cuanto a Zacatecas, la reconstrucción de la población se ha dado a través de los padrones eclesiásticos y los censos civiles, ejemplo de ello son los trabajos de Garner (1970), Garza y Perez (2011), y Toledo y Klein (1992). La información parroquial ha servido para conocer la dinámica poblacional de municipios zacatecanos como Sombrete entre 1677 a 1825 de Arenas (2012), Tlaltenango durante el siglo XVI de Contreras (1998), y de Mazapil en el siglo XVI por Salas (2009). También para medir las consecuencias de las epidemias como el trabajo de Castillo (2020) en Ojocaliente durante el cólera de 1850; y el de Miño (2019), acerca de los efectos del tifo y viruela de 1892-1893 en Zacatecas. La mortalidad también ha sido reconstruida por medio de los testamentos y las información de los hospitales, Jiménez (2001) y Martínez Díaz (2011).

La familia y la estratificación social de Zacatecas ha sido otro tema ampliamente estudiado, entre los trabajos más importantes están los de Langue (1999), García González (1992; 2000), Escobedo (2004) y Croguennec (2012). Un estudio amplio sobre la población de Zacatecas y su economía ha sido el de Cross (1970). En cuanto al uso de la antropología demográfica para reconstruir la mortalidad infantil se encuentran las investigaciones de Hernández (2013; 2015), Peña (2005), García Chanes (2011) y Higgins (2002).

Bajo dicha información se establece que la ciudad de Zacatecas al igual que el resto del país durante los siglos XVIII y XIX tenían un comportamiento demográfico similar al régimen de alta presión² europeo del siglo XVIII. Estadísticamente hablando, uno de cada cuatro infantes no llegaba a cumplir un año de vida. Algunos morían al nacer y otros contraían alguna enfermedad antes de los seis meses; solamente el 50% de los nacidos vivos alcanzaban la edad adolescente (Oliver, 2005; Tanck, 2005).

En las sociedades del pasado y durante las primeras décadas del siglo XX las principales causas de muerte eran las enfermedades infecto-contagiosas, como la difteria, tos ferina, sarampión, diarreas, tuberculosis, tétanos y neumonías (Bronfman y Gómez de León, 1988; Kumate, 1997). Por lo que se espera encontrar este tipo de padecimientos en las causas de mortalidad de los menores de cinco años del presente trabajo.

2 Se le denomina régimen de alta presión demográfica cuando el crecimiento de la población es superior al crecimiento de los recursos, las condiciones de vida se deterioran al punto que la mortalidad comienza a incrementar, se establece un nuevo equilibrio entre nacimientos y muertes, con condiciones de vida sujetas al mínimo de subsistencia (Rowland, 2015: 196).

3. LA FUENTE

Durante el periodo colonial en México, la iglesia católica llevaba a cabo el registro de la población siguiendo las normas establecidas por el Concilio de Trento de 1554, en el que los bautizos, entierros y matrimonios se anotaban en libros diferentes. Estos libros han servido como fuente de información para historiadores, demógrafos y antropólogos que intentan reconstruir la dinámica de poblaciones mexicanas del pasado, en especial la fecundidad, la nupcialidad, la mortalidad, la ilegitimidad y la exogamia. Entre las limitantes para utilizar este tipo de datos se encuentran: la pérdida de información en lapsos de tiempo, la estimación de edad y los errores o descuidos del párroco (Henry y Blum, 1988; Hollingsworth, 1968; Montoya, 2003; Morin, 1972).

Los libros de defunciones son los que presentan más omisiones, a menudo no se registraba la edad específica sino categorías, como párvulos, criaturas, adultos, doncellas y mancebos. Los párvulos podían ser los menores de 7 a 10 años que aún no comulgaban (Barreto, 2009; Malvido y Cuenya, 1993; Morin, 1972).

Los materiales base de este estudio, contienen edad y causa de muerte entre 1835 y 1845. Las partidas corresponden al camposanto "Del Refugio" construido a las afueras de la ciudad por la epidemia del cólera de 1833. A pesar de la riqueza de información no se encontraron todos los libros de defunciones y bautismos (utilizados como denominadores para obtener los indicadores). Los libros ausentes de defunciones fueron los de 1839 y 1840, se encontró sesgado el de 1838 y en cuanto a los libros de bautismos no se localizó el de 1845. Por lo que se analizó la mortalidad de 1835-1837 y 1841-1844. Se registraron los datos de sexo, edad, causa y fecha de defunción de los libros de defunciones. La edad, sexo y fecha para los bautismos.

4. METODOLOGÍA

Mediante el empleo de las técnicas estadísticas de la Demografía Histórica bajo el enfoque de la Antropología Demográfica se construyó la base de datos en Excel, con la información obtenida de la parroquia del Sagrario. Para poder obtener la tasa de mortalidad infantil era necesario conocer el número de nacimientos de ese año, así que se realizó la consulta correspondiente de las partidas de los bautismos. Las tasas de mortalidad sirven como indicadores para conocer la influencia que tienen los factores sociales, económicos, culturales, ambientales y biológicos en la mortalidad de los menores de cinco años. Los indicadores utilizados fueron: la tasa de mortalidad neonatal,

3 Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ) y Archivo Histórico Diocesano de Zacatecas (APZ).

la tasa de mortalidad posnatal y la tasa de mortalidad infantil (de menores de un año)⁴.

Debido a que el número de nacimientos y defunciones en el archivo parroquial fueron de cantidades menores, se hizo la multiplicación por 100, según el modelo de Hernández (2006).

Las causas de muerte fueron clasificadas con base en la internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS, v. 2015) para una mejor sistematización, análisis interpretación y comparación con otros estudios sobre mortalidad. Se utilizó la lista tabular de inclusiones y subcategorías de cuatro caracteres, no se incluyeron las 22 categorías porque en el archivo a menudo se registraban síntomas y no enfermedades específicas. Se optó por utilizar como guía el libro de Venegas (1785) sobre medicina, quedando doce categorías principales: 1) fiebres; 2) enfermedades virales; 3) infecciones respiratorias; 4) infecciones gastrointestinales; 5) deficiencias nutricionales; 6) complicaciones relacionadas con el parto; 7) enfermedades relacionadas con la erupción de dientes y procesos de ablactación; 8) anomalías congénitas; 9) infecciones en el sistema nervioso, aparato circulatorio y genitourinario; 10) enfermedades de la piel; 11) accidentes y 12) padecimientos mal definidos.

A través de las causas de muerte y la distribución de la mortalidad por edad se analizaron las variables intermedias. Las causas de mortalidad que pueden revelar los efectos culturales como el cuidado, son los accidentes y la desnutrición. La edad al destete en la mayoría de las poblaciones revela un incremento de la mortalidad por la exposición a nuevos patógenos (Knodel y Kintner, 1977; Stinson, 1985; Stuart-Macadam, 1995b). Las variables socioeconómicas se pueden observar por medio de las causas relacionados con la desnutrición que puedan indicar una distribución diferencial de alimentos dentro de la familia (Goodman y Armelagos, 1989; Koenig y D'Souza, 1986).

4 En la demografía histórica, la mortalidad infantil se obtiene por medio del número total de defunciones de niños menores de un año durante cierto periodo, entre el número de nacidos vivos de ese mismo año o periodo (Henry y Blum, 1988: 59). Su ecuación es:

Tasa de mortalidad infantil:

$$\frac{\text{Defunciones entre 0 y 12 meses, en un año}}{\text{Nacimientos vivos en ese año}} \times 1000$$

Para observar las condiciones biológicas que afectan la sobrevivencia, se debe obtener la mortalidad neonatal, de los menores de un mes, ya que, sus causas están relacionadas con la salud y nutrición de la madre (Bourgeois-Pichat, 1951; Tymicki, 2009). Su ecuación es:

Tasa de mortalidad neonatal:

$$\frac{\text{Defunciones entre 0 y 28 días en un año}}{\text{Nacimientos vivos en ese año}} \times 1000$$

En la tasa de mortalidad posnatal se puede observar el efecto de las condiciones de vida y la exposición a patógenos de un ambiente insalubre (Bourgeois-Pichat, 1951; Tymicki, 2009). Su ecuación es:

Tasa de mortalidad posnatal:

$$\frac{\text{Defunciones entre 29 días y 11 meses 29 días}}{\text{Nacimientos vivos en ese año}} \times 1000$$

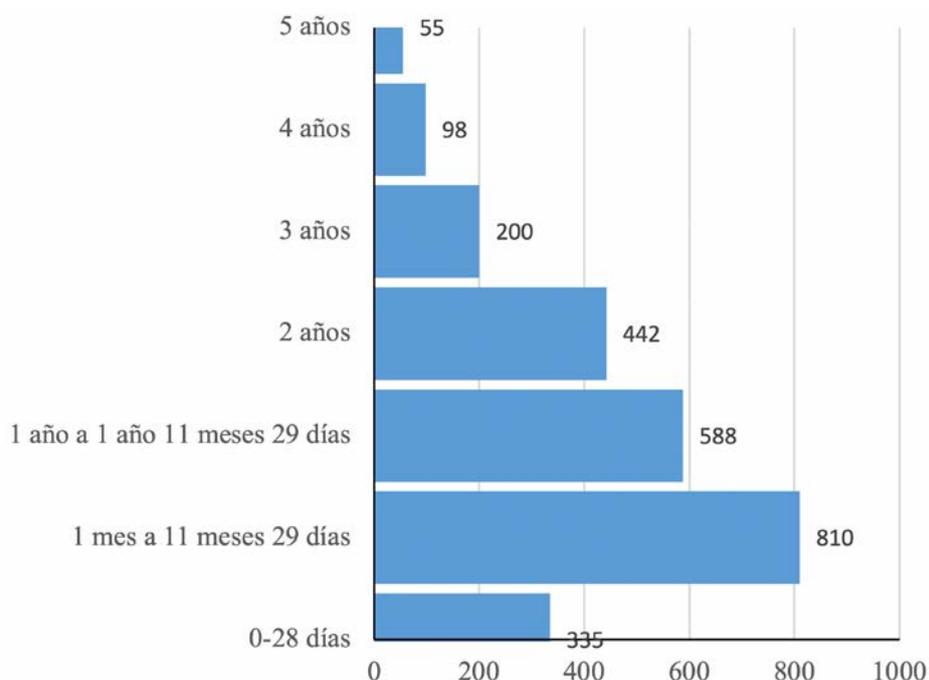
El efecto de las variables ambientales pueden rastrearse por la presencia de enfermedades infecciosas como las diarreas, el tifo, la disentería entre otros (Bronfman y Gómez de León, 1988; Tymicki, 2009). La distribución de la mortalidad en especial de los menores de un mes de vida y menores de un año, pueden mostrar vulnerabilidad biológica por padecimientos como la neumonía, tos ferina debido a la inmadurez de los pulmones en estas edades (Bogin y Smith, 2012; Rice y Serrano, 1973).

5. RESULTADOS

Se obtuvieron un total de 2.528 defunciones entre los periodos de 1835-1838 y 1841-1845. La mortalidad femenina fue de 50,4% respecto al total y el 49,5% masculina. La distribución de mortalidad por edad fue la siguiente:

Gráfico 1

Distribución de la mortalidad por grupo de edad, Zacatecas 1835-1845

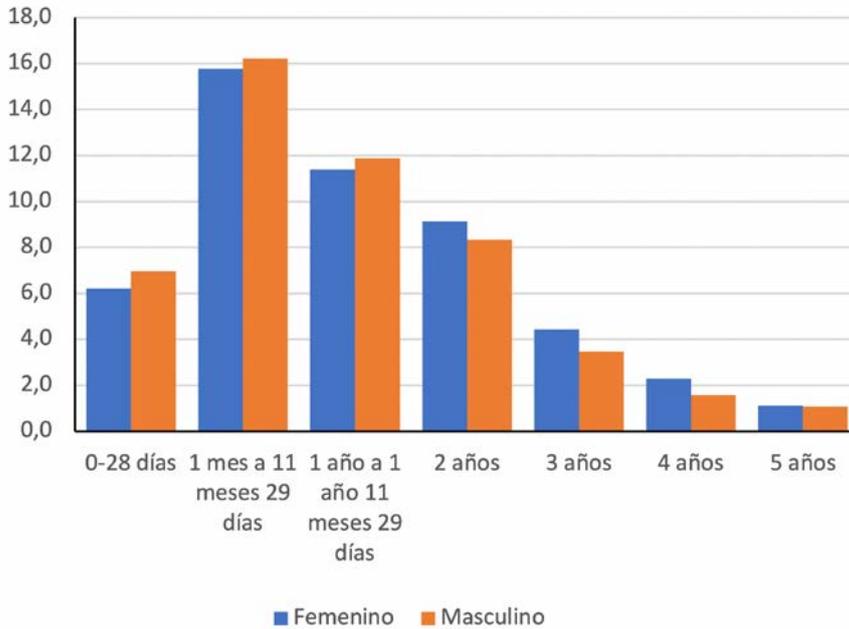


Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

El efecto del sexo y el género son factores relevantes para estudiar la mortalidad de los menores de cinco años, por lo que se presenta su distribución por edad y sexo (gráfico 2).

Gráfico 2

Distribución de mortalidad (%) por grupo de edad y sexo, Zacatecas 1835-1845

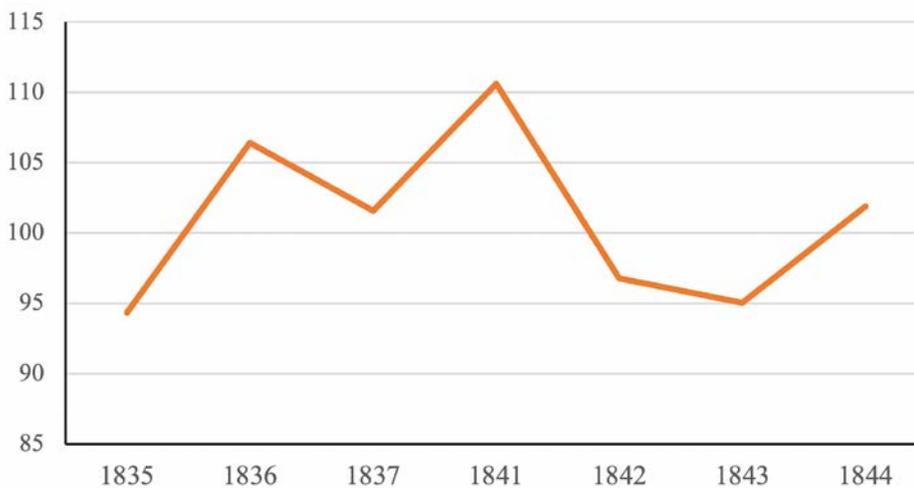


Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

En el gráfico 2 se observa que el grupo de edad de 0 a 28 días tuvo un mayor número de individuos del sexo masculino, lo mismo sucedió con el grupo de menores de un año, aunque la diferencia fue menor. A partir de los dos años, la mortalidad de mujeres fue mayor con respecto a la masculina, lo mismo ocurrió en los grupos de edad de tres y cuatro años. Para esclarecer las diferencias entre hombres y mujeres fue necesario obtener el índice de masculinidad por año:

Gráfico 3

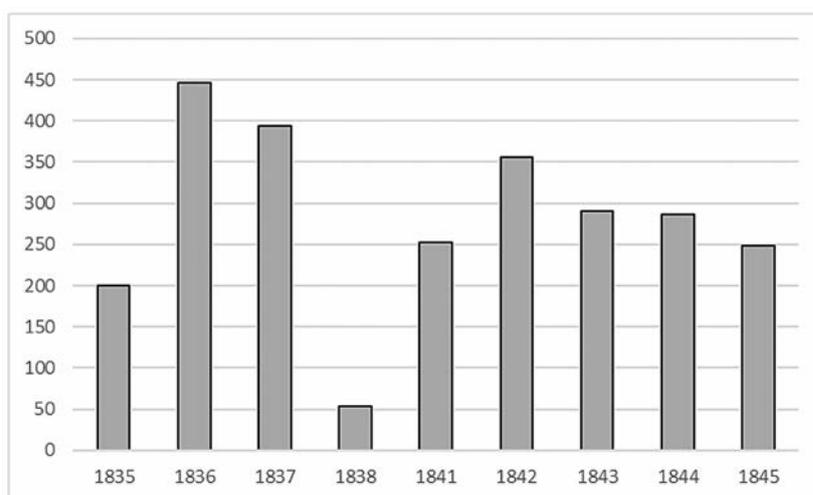
Índice de masculinidad por año, Zacatecas 1835-1845



Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

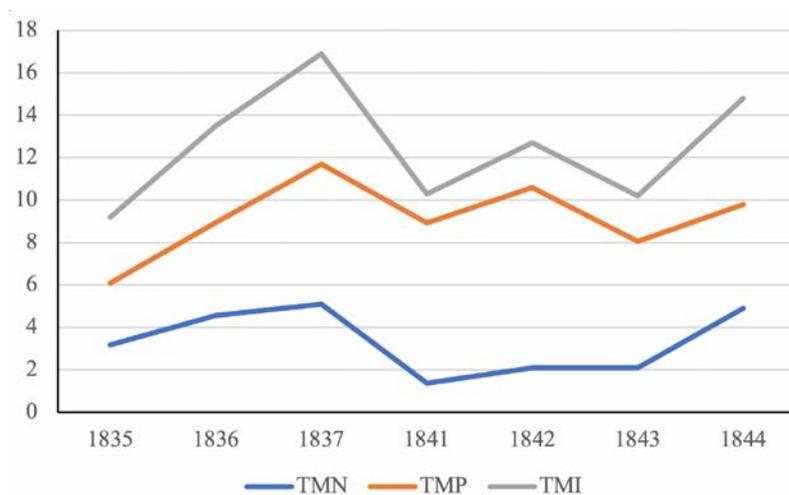
De manera general por cada 100 mujeres había 101 hombres, siendo esta relación diferente conforme el año de estudio. Destacan los años de 1835, 1842 y 1843, cuando hubo menos nacimientos de hombres que de mujeres afectando el índice de masculinidad. La distribución de mortalidad por año en el lapso de 1835 a 1845, sin tomar en cuenta la falta de información de 1839-1840, se muestra en el gráfico 4, en donde se distingue que el año con mayor número de mortalidad registrada de menores de cinco años fue en 1836, en dicho año ocurrió una epidemia de sarampión. En el gráfico 5 se aprecia la distribución de la mortalidad neonatal, posnatal e infantil durante el periodo de estudio.

Gráfico 4
 Distribución de mortalidad por año de observación



Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

Gráfico 5
 Tasas de mortalidad neonatal, posnatal e infantil 1835-1845



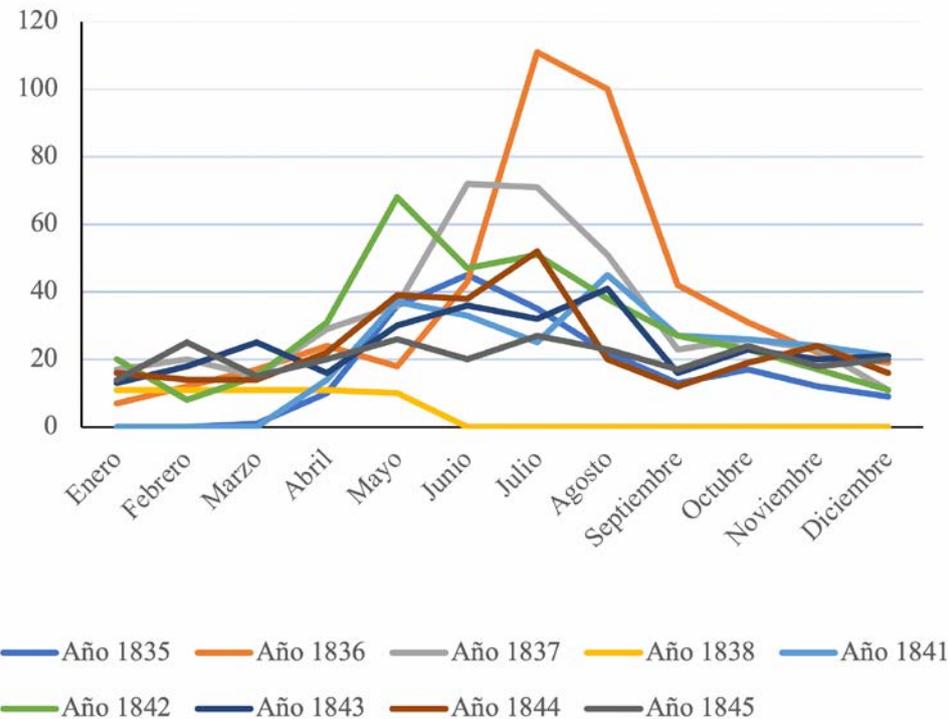
Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

Los niveles de mortalidad neonatal fueron más altos en los años de 1836, 1837 y 1844. Esta mortalidad, está relacionada con los factores intrínsecos de la madre, con problemas congénitos y también con la alta susceptibilidad de contraer enfermedades del ambiente durante el parto (Behrman y Butler, 2007; Bourgeois-Pichat, 1951; Rice y Serrano, 1973). La mortalidad posnatal es mayor con respecto a la mortalidad neonatal. En este tipo de mortalidad inciden en mayor medida los factores exógenos, como las condiciones del ambiente, la sociedad, la economía y la cultura. Los años con una tasa alta de mortalidad posnatal fueron 1837, 1842 y 1844. En 1837 se presentó la mayor tasa de mortalidad posnatal (11,7%) en todos los años del registro, esto pudo ser consecuencia del sarampión de 1836, ya que, esta enfermedad afectaba principalmente al aparato respiratorio.

La mortalidad, así como los nacimientos y los matrimonios, varían a lo largo del año. Los tres, se encuentran influidos por el clima, por los cambios estacionales, por el trabajo agrícola y también por las prohibiciones religiosas (Henry y Blum, 1988: 45). En el presente estudio, se analiza la mortalidad estacional para observar el impacto de estos factores (ver gráfico 6).

Gráfico 6

Distribución de la mortalidad estacional anual 1835-1845



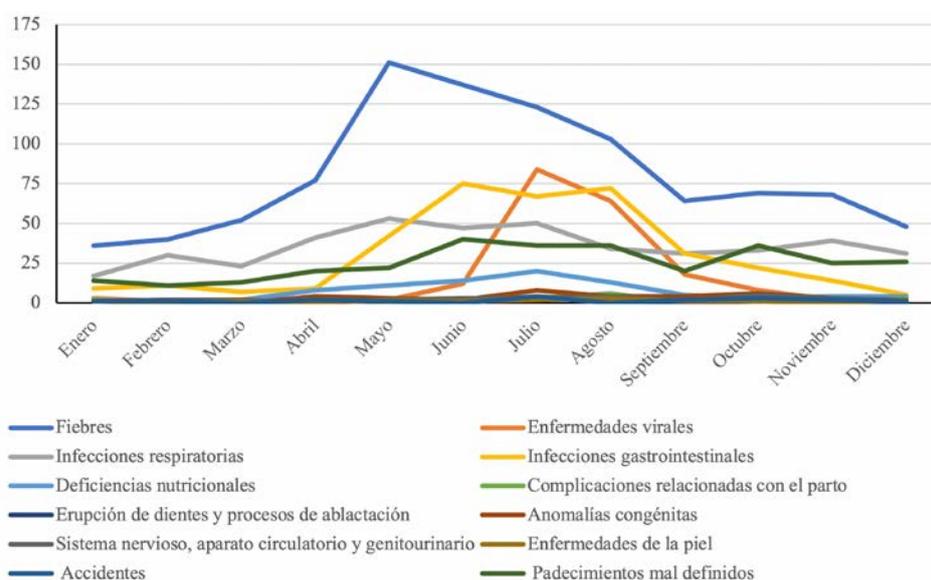
Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

Se puede apreciar en el gráfico 6 que la mayoría de la mortalidad se concentró en los meses de verano y en el caso de 1842 en el mes de mayo, esto podría explicarse por los precios altos del maíz en estos meses. Según un estudio de Florescano (1986), observó

en el registro de la alhóndiga de ciudad de México, que en los meses de mayo a octubre, los precios del maíz por la gran demanda, eran más altos. Durante estos meses las reservas de granos eran menores y la población se veía expuesta a la escasez de alimento. Esto afectaba en especial a las personas de escasos recursos, dentro de ellos las mujeres y niños estaban más vulnerables a desarrollar desnutrición por la falta de alimento (Rice y Serrano, 1973: 310). Para saber si realmente la escasez de alimento tuvo relación con el aumento de la mortalidad, se analizó por causa de muerte (gráfico 7).

Gráfico 7

Distribución de la mortalidad por causa a lo largo de los meses del año, 1835-1845



Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

En el gráfico 7, se aprecia que la causa principal de muerte fueron los fallecimientos por altas temperaturas como la fiebre, la calentura, la alferecía (inflamación de las meninges que produce convulsiones), entre otros. La fiebre es un síntoma común en los procesos infecciosos, su origen es diverso, puede ser ocasionado por bacterias o agentes tóxicos (Correa, 2001; Werner, 2010). Las enfermedades más comunes que están relacionadas con la fiebre son la tifoidea (ocasionada por comida y agua contaminada con heces), el tifo (propagado por la pulgas y garrapatas), la pulmonía (infección respiratoria), la fiebre reumática (causada por la bacteria estreptococo), la meningitis (infección en el cerebro), la brucelosis (provocada por el consumo de leche de vaca cruda) y la deshidratación (Werner, 2010: 26–76).

Las defunciones por fiebre se concentraron de mayo a agosto. En mayo, en la ciudad de Zacatecas en la actualidad y en el pasado, registra las temperaturas más altas (32°C) (Amador, 1892: 3). Si a esto se adjunta la escasez de alimento, la falta de agua por la ausencia de lluvias (la temporada de lluvia en la ciudad era de junio a septiembre), se podría atribuir la fiebre a la tifoidea, ya que, el Arroyo de la Plata no tendría agua, las fuentes tendrían escasez, por lo cual, la población recurriría a pozos que tenían

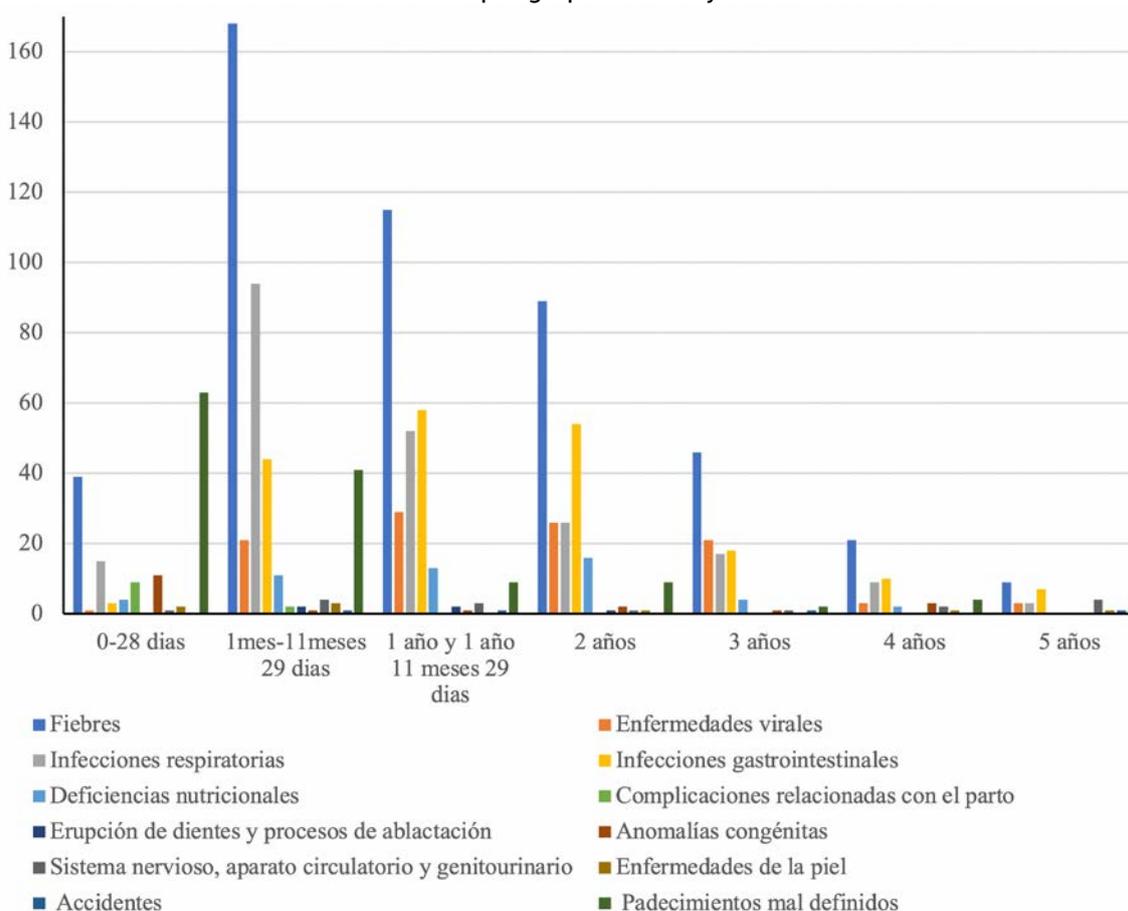
contacto con desechos fecales y contaminantes de la minería. El Arroyo cruzaba toda la ciudad, por lo que, toda la población se veía susceptible a las enfermedades provocadas por la insalubridad. En los meses de verano las fiebres podrían tener más relación con infecciones ocasionadas por la falta de alimento (Florescano, 1986; Hurtado, 2011; Martínez Díaz, 2011).

Estas fiebres también pudieron ser consecuencia de la deshidratación, ésta resulta cuando el cuerpo pierde más líquido del que toma, puede ocurrir cuando existe diarrea fuerte que incluye vómitos o con enfermedades graves que les impide comer y beber mucho. La deshidratación es más rápida y grave en los niños pequeños, puede provocar su muerte, causa un pulso débil, respiración agitada, profunda, calentura y convulsiones (Werner, 2010: 151).

Sin embargo, ¿cómo se comporta la mortalidad por causa por sexo a lo largo del año? Pueden existir diferencias, ya que los hombres y mujeres reaccionan de diferente manera a las enfermedades, además, podemos incluir como un factor importante el cuidado proporcionado a los hijos que dependerá de su género.

Gráfico 8

Distribución de la mortalidad femenina por grupo de edad y causa 1835-1845



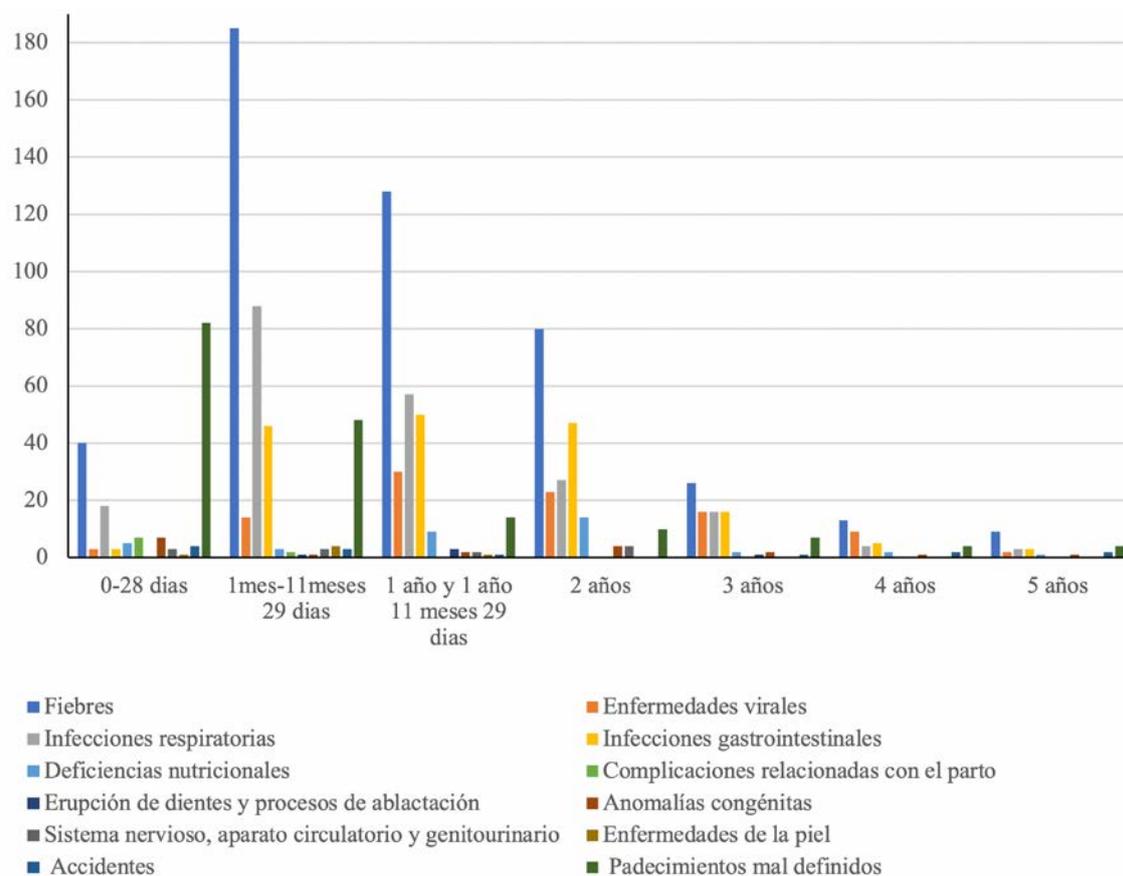
Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

En el gráfico 8, se muestra que la principal causa de muerte en la mortalidad neonatal femenina fueron los padecimientos mal definidos, si se trató de alguna enfermedad de rápida actuación podría haber sido ocasionado por el tétanos umbilical, ya que tiene un periodo corto de incubación (en promedio seis días), el niño presenta incapacidad de alimentarse por el trismo y convulsiones dolorosas de la quijada y del cuerpo, además tiene alta letalidad (80%) (Heymann, 2013; Werner, 2010).

La fiebre fue la principal causa de muerte femenina en el resto de los grupos de edad. La mortalidad femenina más alta registrada fue la posnatal, entre sus causas principales estuvieron las fiebres, las infecciones respiratorias, las infecciones gastrointestinales y los padecimientos mal definidos. El segundo grupo de edad más representado fue el de un año. La alta mortalidad en estos grupos puede indicar el proceso de ablactación y destete, el cual, pudo ocurrir después de los seis meses de vida (Rice y Serrano, 1973; Rodríguez Pinto, 1997; Stuart-Macadam, 1995b). Es relevante destacar la principal causa de muerte en las niñas de dos años, la cual, fueron las infecciones gastrointestinales que pueden indicar exposición a ambientes insalubres.

Gráfico 9

Distribución de la mortalidad masculina por grupo de edad y causa de muerte 1835-1845



Fuente: Archivo Parroquial de Zacatecas. Elaboración propia.

En el gráfico 9 se muestra que al igual que en la mortalidad neonatal femenina, la principal causa de muerte fueron los padecimientos mal definidos en la masculina, en este caso las fiebres fueron menores que en las niñas. Las posibles causas de esta mortalidad, al igual que en las niñas pudieron estar relacionadas con el tétanos umbilical, la meningitis y en el caso particular de los niños con la tos ferina, por la inmadurez de sus pulmones (Bogin y Smith, 2012; Ortner, 1998; Waldron, 1983). Destaca también que los accidentes tuvieron un mayor número en la mortalidad neonatal y posnatal masculina, las defunciones refieren "lo ahogó su madre", "ahogado" y "sofocación", que podía referir al síndrome de muerte súbita, muerte por sofocación por la práctica de las madres de dormir con los niños o también podían ser parte de prácticas de infanticidio, para regular el crecimiento de familia (Hansen, 1979; Hernández, 2006).

La principal causa de muerte en los otros grupos de edad fue la fiebre, la cual, pudo ser fiebre tifoidea por las condiciones insalubres de la ciudad de Zacatecas en esa época (García González, 2000; Hurtado, 2011; Ruiz, 2011). El grupo con mayor mortalidad masculina fue la posnatal, después de las fiebres, fallecían por infecciones respiratorias. En los niños de un año, a diferencia de las niñas, tuvieron mayor mortalidad por fiebres e infecciones respiratorias, lo que, revela la susceptibilidad de los hombres para contraer enfermedades en el tracto respiratorio. Al igual que las mujeres, los niños de dos años tuvieron como segunda causa de muerte las infecciones gastrointestinales, lo que indicaría un grado severo de contaminación en el agua y comida.

Destaca en los grupos de cuatro y cinco años la mortalidad por accidentes, las causas refieren a lesiones como "luxión", "quebrado" y "lo tapó una casa", esto se encuentra más relacionado con las actividades que los niños practicaban como el vuelo de papalote, juego en la calle, entre otros (Tanck, 2005: 222).

6. DISCUSIÓN

En todos los grupos de edad la mortalidad se concentró en los meses de mayo a septiembre, meses que corresponden a la falta de alimento. La alta mortalidad en verano también fue encontrada en varios estudios como los de Calvo (1973), Pescador (1992) y Peña (2005). El primero, es un trabajo sobre la parroquia de Acatzingo, Puebla del siglo XVII y principios del XIX, encontró que hubo más defunciones de mayo a junio y de agosto a septiembre, esto lo atribuyó al clima (lluvias excesivas) (Calvo, 1973: 45-64).

Pescador (1992), en su trabajo sobre la parroquia Santa Catarina, entre 1568 a 1820, observó una sobremortalidad en primavera y verano. En esta última, la mortalidad fue atribuida a la época de lluvias, a la falta de disponibilidad de alimentos ocasionada por el alza de precios que contribuían a la desnutrición y propagación de infecciones gastrointestinales (Pescador, 1992: 84). Peña (2005), en la jurisdicción parroquial de Santa María de Cardonal en Hidalgo, encontró una alta mortalidad infantil durante los meses de mayo a junio, cuando existían sequías y temperaturas altas. Otra gran mortalidad

había acontecido de agosto a septiembre, las causas las atribuyó a las temporadas de lluvias, que por las condiciones insalubres propagaban enfermedades de tipo gastrointestinal, viral y parasitario (Peña, 2005: 100–101).

La mayor mortalidad en el periodo de estudio fue la mortalidad posnatal, al igual que en el estudio de Peña (2005), donde esta mortalidad abarcó el 34,1% del total de defunciones. En este caso, fue del 32% respecto al total. La alta mortalidad en esta edad puede tener varias razones. Cuando existe un número de hijos elevado, el riesgo de morir en la infancia aumenta, por la competencia por los recursos dentro de la familia (Livi-Bacci, 2012: 24).

El ambiente, fue otro factor importante para la mortalidad, el aumento de la temperatura, la precipitación pluvial, las sequías, además del desabasto de comida, propiciaron las condiciones para la propagación de enfermedades especialmente gastrointestinales (Calvo, 1973; Florescano, 1986; Peña, 2005; Pescador, 1992).

La mortalidad neonatal fue mayor en los hombres que en las mujeres, esto es una tendencia general de las poblaciones del pasado (Koenig y D'Souza, 1986; Kraemer, 2000; Razzell y Spence, 2007; Tymicki, 2009). Suelen nacer más hombres que mujeres, por lo tanto, la mortalidad neonatal podría ser la búsqueda de un equilibrio poblacional (Kraemer, 2000; Waldron, 1983). En este caso no se puede justificar del todo, el índice de masculinidad en algunos años fue bajo, lo que indica menos nacimientos de hombres. La mortalidad masculina pudo deberse a condiciones biológicas (en especial el sistema inmune inmaduro), y a la exposición a ambientes insalubres (Bogin y Smith, 2012; Koenig y D'Souza, 1986; Stinson, 1985; Waldron, 1983).

La mortalidad posnatal y en el grupo de un año fue mayor en los hombres, quienes fallecían principalmente por fiebres, su estacionalidad varió entre los meses de primavera y verano, en especial en mayo. Lo anterior pudo ser causado por las altas temperaturas que se registran en dicho mes, por el efecto del desabasto de agua (registrado en las actas del ayuntamiento a partir de marzo en los años de 1842 y 1844)⁵, lo cual mostraría que las condiciones del ambiente afectaron en gran medida a los hombres (Koenig y D'Souza, 1986; Stinson, 1985; Waldron, 1983).

La mortalidad femenina a partir de los dos años hasta los cuatro años fue más alta. Existieron mayores diferencias en las causas de muerte de fiebres, infecciones gastrointestinales y deficiencias nutricionales. En algunos años las infecciones respiratorias trasgredieron más a las mujeres (1837 y 1841). Al igual que en los hombres, el mes de mayo presentó mayor número de defunciones. La desnutrición y enfermedades gastrointestinales pudieron tener relación con la distribución desigual de alimentos dentro de la familia. En las sociedades donde existe un valor social alto en los hombres, se espera encontrar desnutrición en la niña, ya que, suelen recibir alimento de menor calidad y al último (Armelagos, 1998; Koenig y D'Souza, 1986; Ortner, 1998; Stinson, 1985; Waldron, 1983).

5 Fondo Ayuntamiento, serie actas de cabildo, Fojas 6 y 29.

Los grupos de cuatro y cinco años registraron un número bajo de defunciones, esto indicaría que los primeros tres años de vida fueron los más críticos para la sobrevivencia en los niños de Zacatecas. En estas edades se desarrollan las funciones vitales de la persona, su sistema inmune adquiere experiencia (por la adquisición de enfermedades) y si logran sobrevivir tienen más posibilidades de alcanzar la edad adulta (Bogin, 2001; Hochberg, 2012; Rice y Serrano, 1973).

CONSIDERACIONES FINALES

La mortalidad de los menores de cinco años de la ciudad de Zacatecas entre 1835 a 1845 fueron el resultado de la interacción entre los factores culturales, socioeconómicas, políticas y ambientales. La severidad de la mortalidad dependió de la condición biológica de los niños (mayor mortalidad masculina antes de cumplir dos años) y de los factores culturales (más mortalidad femenina de los dos a cuatro años). En general el desabasto de alimento, el temporal de lluvias y la insalubridad, permitieron la proliferación y propagación de enfermedades entre la población más desfavorable, en este caso los niños zacatecanos.

Este tipo de trabajos nos permite deslumbrar la importancia de estudiar la mortalidad infantil y de menores de cinco años en su propio contexto histórico-cultural, ya que, es el que va a permitir encontrar las razones de una baja o alta mortalidad. Por ejemplo, la inestabilidad política de Zacatecas tuvo efecto directo en la economía lo que ocasionó un efecto en dominó, se incrementaron los costos de la alimentación básica como el maíz, y aunando a la escasez de agua, repercutió en la sobrevivencia de los menores de cinco años, en especial en los niños menores a tres años.

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR, Elias (1892): *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, México, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios en Guadalupe.
- ARENAS HERNÁNDEZ, Tomás Dimas (2012): *Migración a corta distancia. La población de la parroquia de Sombrerete (1677-1825)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/El Colegio de México.
- ARMELAGOS, George (1998): "Introduction: sex, gender and health status in prehistoric and contemporary populations", en GRAUER, Anne y STUART-MACADAM, Patricia (eds), *Sex and gender in paleopathological perspective*, Reino Unido, Academic Press, pp. 1-10.
- BAKEWELL, Peter J. (1984): *Minería sociedad en el México colonial Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica.

- BARRETO MESSANO, Isabel (2009): "Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas", en CELTON, Dora; GHIRARDI, Mónica y CARBONETTI, Adrián (coords.), *Poblaciones históricas. Fuentes métodos y líneas de investigación*, vol.9, Córdoba, ALAP, pp. 95-116.
- BECERRA JIMÉNEZ, Celina Guadalupe (2010): "El impacto de la crisis en dos parroquias rurales y el movimiento de población, 1785-1787", *Relaciones*, 121, pp. 83-107.
- BEHM ROSAS, Hugo y BEHM AMMAZZINI, Ingrid (2015): "Las diferencias sociales ante la muerte infantil en América Latina", *Revista Chilena de Salud Pública*, 19, 1, pp. 88-95.
- BEHRMAN, Richard y BUTLER Adrienne (2007): *Preterm Birth: Causes, Consequences, and Prevention*, Estados Unidos de América, Academic Press.
- BOGIN, Barry (2001): "Growth of humanity", en BOGIN, Barry (eds.), *The growth of humanity*, Estados Unidos de América, Wiley-Liss, pp. 229-62.
- BOGIN, Barry y SMITH, Holly (2012): "Chapter 11. Evolution of the Human Life Cycle", en STINSON, Sara; BOGIN, Barry y O'ROURKE, Dennis (eds.), *Human Biology. An evolutionary and biocultural perspective*, Estados Unidos de América, Wiley-Blackwell, pp. 515-586.
- BOGIN, Barry; VARELA, María Inés y RIOS, Luis (2007): "Life history trade-offs in human growth: adaptation or pathology?", *American journal of human biology : the official journal of the Human Biology Council*, 19, pp. 631-642.
- BONGAARTS, John (1978): "A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility", *Population and Development Review*, 4, 1, pp. 105-132.
- BORAH, Woodrow y COOK, Sherburne (1962): "La despoblación del México central en el siglo XVI", en *Historia Mexicana*, XII, 1, pp. 1-12.
- BOURGEOIS-PICCHAT, Jean (1951): "La mesure de la mortalité infantile. II. Les causes de décès", *Population*, 6, 3, pp. 459-480.
- BRONFMAN, Mario y GÓMEZ DE LEÓN, José (1988): *La mortalidad en México: niveles, tendencias y determinantes*, México, El Colegio de México.
- BRONFMAN, Mario; LERNER, Susana y TUIRÁN, Rodolfo (1988): "Consecuencias socioeconómicas del cambio de mortalidad en las sociedades agrarias", en BRONFMAN, Mario y GÓMEZ DE LEÓN, José (eds.), *La mortalidad en México. Niveles tendencias y determinantes*, México, El Colegio de México, pp. 371-396.
- CALVO, Thomas (1973): *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, México, Colección científica.
- CARBAJAL LÓPEZ, David (2008): "Las epidemias de viruela en Bolaños, 1762-1840", *Relaciones*, 114, XXIX, pp. 21-43.

- CASTILLO RUIZ, Irma Faviola (2020): "Cicatrices del Cólera morbus en Ojocaliente, Zacatecas. Impacto social y demográfico de la pandemia de 1850", *Humanitas*, IV, 47, pp. 3-35.
- CHAMBERLAIN, Andrew (2006): *Demography in Archaeology*, Estados Unidos de América, Cambridge University Press.
- CONTRERAS, José Enciso (1998): "Trabajadores indios del valle de Tlaltenango (zacatecas) en las salinas viejas de Santa María en el siglo XVI", *Estudios de Historia Novohispana*, 18, pp. 333-359.
- CORREA VÉLEZ, Jose Alberto (2001): "Fiebre en niños", *CCAP*, 1, pp. 17-31.
- CROGUENNEC, Soizic (2012): "Les sociétés minières dans le Centre-Nord de la Nouvelle-Espagne au XVIII siècle: construction et évolution d'un monde métis", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, pp. 1-15.
- CROSS, Harry (1970): *The mining economy of Zacatecas, Mexico in the nineteenth century*, Tesis doctoral, Universidad de California.
- CUE CÁNOVAS, Agustín (1975): *Historia social y económica de México 1521-1854*. México, Trillas.
- ESCOBEDO DELGADO, Martín (2004): "Familias y redes de poder en Zacatecas: el caso de la parentela", *Clío*, 4, 32, pp. 110-132.
- FLORES, Jesús; DE VEGA, Mercedes; KUNTZ, Sandra y DEK ALIZAL, Laura (2003): *Breve historia de Zacatecas*, Zacatecas, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- FLORESCANO, Enrique (1986): *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*, México, Lecturas Mexicanas.
- FRENK, Julio; BOBADILLA, José Luis; STERN, Claudio; FREJKA, Tomas y LOZANO, Rafael (1991): "Elementos para una teoría de la transición en salud", *Salud Publica de Mexico*, 33, 5, pp. 448-462.
- GALLARDO HURTADO, Georgina Yólotl y OSORNIO GARCÍA, Lizbeth Margarita (2009): "Los archivos parroquiales de la Villa de Toluca, 1684-1760", *Población* 60, pp. 215-43.
- GALLEY, Chris y SHELTON, Nicola (2001): "Bridging the Gap : Determining Long-Term Changes in Infant Mortality in Pre- Registration England and Wales", *Population studies*, 55, 1, pp. 65-77.
- GARCÍA CHANES, Rosa Estela (2011): *Historia demográfica del pueblo de Iztapalapa (1760-1810) a través de la mirada de los registros parroquiales de San Lucas*. Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (1992): "Los muros de la vida privada y la familia: casa y tamaño familiar en Zacatecas. Primeras décadas del siglo XIX", *Estudios demográficos y urbanos*, 7, 1, pp. 35-52.

- (2000): *Familia y sociedad en Zacatecas: la vida de un microcosmos minero novohispano 1750-1830*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- (2005): "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. III, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 45–70.
- GARNER, Richard Lyle (1970): *Zacatecas, 1750-1821: The study of a late colonial mexican city*, Estados Unidos de América, University of Michigan.
- GARZA, Valentina y PÉREZ, Juan Manuel (2011): "La provincia minera de Zacatecas y su evolución demográfica (1700-1810)", *Historias*, 77, pp. 53–86.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel (1996): "450 años de Zacatecas" en *Artes de México Zacatecas*, pp. 14-23.
- GOODMAN, Alan H. y ARMELAGOS George J. (1989): "Infant and childhood morbidity and mortality risks in archaeological populations", *World Archaeology*, 21, 2, pp. 225-43.
- GOODMAN, Alan H. y LEATHERMAN, Thomas L. (1998): *Building A New Biocultural Synthesis: Political-Economic Perspectives on Human Biology*, Estados Unidos de América, University of Michigan.
- HANSEN, Elizabeth R. (1979): "Overlaying in 19th-Century England: Infant Mortality or Infanticide?", *Human Ecology*, 7, 4, pp. 333-352.
- HENRY, Louis y BLUM, Alain (1988): *Techniques D'analyse en Démographie Historique*, París, L'Institut National D'Études Démographiques.
- HERNÁNDEZ ESPINOZA, Patricia Olga (2006): *La regulación del crecimiento de la población en el México prehispánico*, México, Divulgación científica, INAH.
- (2013): "Sintió, se dolió y se murió. Análisis de la mortalidad por causas en Actopan, Hidalgo, 1820-1829", en MOLINA DEL VILLAR, América; MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes y PARDO HERNÁNDEZ, Claudia Patricia (eds.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, CIESAS/Instituto Mora, pp. 483-504.
- (2015): "El sarampión y la mortalidad infantil en el Distrito de Hermosillo en 1898. Un ensayo de antropología demográfica", *Cuicuilco*, 22, 63, pp. 275-94.
- HERRING, Ann y SWEDLUND, Alan (eds.) (2002): *Human Biologists in the Archives*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- HEYMANN, David (2013): "Tétano Neonatal", *Publicación Científica y Técnica*, 635, pp. 700-702.
- HIGGINS, Rossane (2002): "Children of the poor: infant mortality in the Erie County Almshouse during the mid nineteenth century", en HERRING, Ann y SWEDLUND, Alan (eds.), *Human Biologists in the Archives*, Reino Unido, Cambridge University Press, pp. 78-95.

- HOCHBERG, Ze'ev (2012): "Child growth and the theory of life history", en HOCHBERG, Ze'ev (ed.), *Evo-Devo of Child Growth: Treatise on Child Growth and Human Evolution*, Estados Unidos de América, Wiley-Blackwell, pp. 11-51.
- HOLLINGSWORTH, T. H (1968): "The Importance of the Quality of the Data in Historical", *Daedalus*, 97, 2, pp. 415-432.
- HOWELL, Nancy (1986): "Demographic Anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 15, pp. 219-246.
- HUCK, Paul (1994): "Infant Mortality in Nine Industrial Parishes in Northern England, 1813-1836", *Population studies*, 48, 3, pp. 513-526.
- HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar (2011): "La ciudad sedienta, 1810-1910", en HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar (coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 63-90.
- INHORN, Marcia y BROWN, Peter (1990): "The Anthropology of infectious disease", *Annual Review of Anthropology*, 19, June, pp. 89-117.
- JIMÉNEZ, Isabel (2001): *Élite y muerte en Zacatecas 1720-1842*, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- KATZENBERG, Anne; HERRING, Ann y SAUNDERS, Shelley (1996): "Weaning and Infant Mortality: Evaluating the skeletal evidence", *Yearbook of Physical Anthropology*, 39, pp. 177-199.
- KELSO, A. (1978): *Antropología física*, España, Bellaterra.
- KHONGSDIER, R. (2007): "Bio-cultural Approach : The Essence of Anthropological Study in the 21 st Century", *Anthropologist Special Volume*, 3, pp. 39-50.
- KINGSLEY, Davis y BLAKE, Judith (1956): "Social Structure and Fertility: An Analytic Framework", *Economic Development and Cultural Change*, 4, 3, pp. 211-235.
- KNODEL, John y KINTNER, Hallie (1977): "The impact of breast feeding patterns on the biometric analysis of infant mortality", *Demography*, 14, 4, pp. 391-409.
- KOENIG, Michael y D'SOUZA, Stan (1986): "Sex differences in childhood mortality in rural Bangladesh", *Social Science Medicine*, 22, 1, pp. 15-22.
- KRAEMER, Sebastian (2000): "Lessons from everywhere. The fragile male", *BMJ*, 321, pp. 1609-1612.
- KUMATE, Jesús (1997): "Síntesis histórica: 1802-1994", en ÁVILA CISNEROS, Ignacio; PADRÓN PUYOU, Francisco; FRENK, Silvestre y RODRÍGUEZ PINTO, Mario (coords.), *Historia de la pediatría en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 9-16.
- LANGUE, Frédérique (1999): *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica.

- LIVI-BACCI, Massimo (2012): *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona, Ariel.
- MALINA, Robert M.; PEÑA, María Eugenia y LITTLE, Bertis B. (2010): "Consecuencias biológicas de la desigualdad social: ejemplos a nivel del estado y la comunidad en Oaxaca", en MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes (coord.), *Los niños actores sociales ignorados. Levantando el velo, una mirada sobre el pasado*, México, INAH, pp. 325-359.
- MALVIDO, Elsa y CUENYA, Miguel Ángel (1993): "Introducción", en MALVIDO, Elsa y CUENYA, Miguel Ángel (comps.), *Demografía Histórica de México: siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora, pp. 7-25.
- MÁRQUEZ, Lourdes (1994): *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México: el tifo y el cólera*, México, Siglo XXI.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Hesby (2011): "Enfermar y morir en la ciudad, 1902-1912", en HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar (coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 165-188.
- MARTÍNEZ RIVERA, Elva (2010), "La casa de Moneda de Zacatecas: del antiguo régimen a la federación", en HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia y TERÁN FUENTES, Mariana (coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 165-186.
- MIÑO, Manuel (2019): "Zacatecas: las epidemias de tifo y viruela a finales del siglo XIX. Una aproximación cuantitativa, 1892-1893", *Historia y Sociedad*, 37, 7, pp. 201-242.
- MOLINA DEL VILLAR, América (2006): "Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlatomulco, 1679-1860", en MOLINA DEL VILLAR, América y NAVARRETE GÓMEZ, América (coords.), *Problemas demográficos vistos desde la historia: análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, pp. 117-156.
- MONTOYA, Alejandro (2003): *Población y Sociedad en un Real de Minas de la Frontera Norte Novohispana. San Luis Potosí, de finales del siglo XVI a 1810*, Tesis de doctorado, University of Montreal.
- MORIN, Claude (1972): "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", *Historia Mexicana*, 21, 3, pp. 389-418.
- OLIVER SÁNCHEZ, Lilia (1988): "La mortalidad en Guadalajara, 1800-1850", en BRONFMAN, Mario y GÓMEZ DE LEÓN, José (eds.), *La mortalidad en México. Niveles tendencias y determinantes*, México, El Colegio de México, pp. 167-202.
- (2005): "Intensidad de las crisis demográficas en las ciudades de México y Guadalajara, 1800-1850", *Takwá*, 8, pp. 13-36.
- ORTNER, Donald J (1998): "Male-Female Immune Reactivity and Its Implications for Interpreting Evidence in Human Skeletal Palaeopathology", en GRAUER, Anne y STUART-MACADAM, Patricia (eds.), *Sex and gender in paleopathological perspective*, Reino Unido, Academic Press, pp. 79-92.

- PEÑA SÁNCHEZ, Edith Yesenia (2005): *Perfiles de mortalidad en población subadulta. Jurisdicción parroquial de Santa María de El Cardonal, siglo XIX*, México, INAH.
- PESCADOR, Juan Javier (1992): *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México 1568-1820*, México, El Colegio de México.
- RAIGOZA QUIÑÓNEZ, José Luis (2011): "Salubridad en el Zacatecas colonial", en HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar (coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 17-34.
- RAZZELL, Peter y SPENCE, Christine (2007): "The History of Infant, Child and Adult Mortality in London, 1550-1850", *The London Journal*, 32, 3, pp. 271-292.
- RICE PUFFER, Ruth y SERRANO SÁNCHEZ, Carlos (1973): *Patterns of mortality in childhood*. Scientific Research. Pan-American Health Organization.
- RODRÍGUEZ PINTO, Mario (1997): "La pediatría durante la Colonia en México", en ÁVILA CISNEROS, Ignacio; PADRÓN PUYOU, Francisco; FRENK, Silvestre y RODRÍGUEZ PINTO, Mario (coords.), *Historia de la pediatría en México*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 255-307.
- ROWLAND, Robert (2015): "Los regímenes demográficos y sus contextos", *Revista de Demografía Histórica*, XXXIII, II, pp. 185-224.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Mónica Eunice (2011): "La salud y la costumbre a finales del siglo XVIII", en HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar (coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 91-113.
- SALAS HERNÁNDEZ, Juana Elizabeth (2009): *Microhistoria ambiental de Mazapil: la presencia española y la transformación del paisaje, 1568-1650*, Tesis de Maestría, El Colegio de San Luis.
- STINSON, Sara (1985): "Sex Differences in Environmental Sensitivity During Growth and Development", *Yearbook of Physical Anthropology*, 28, pp. 123-147.
- STINSON, Sara; BOGIN, Barry; O'ROUKE, Dennis, y HUSS-ASHMORE, Rebecca (2012): "Human Biology: An Evolutionary and Biocultural Perspective", en STINSON, Sara; BOGIN, Barry y O'ROUKE, Dennis (eds.), *Human Biology. An evolutionary and biocultural perspective*, Estados Unidos de América, Wiley-Blackell, pp. 3-22.
- STUART-MACADAM, Patricia (1995a): "Biocultural perspectives on breastfeeding", en STUART-MACADAM, Patricia y DETTWYLER, Katherine (eds.), *Breastfeeding. Biocultural Perspectives*, Nueva York, Aldine de Gruyter, pp. 1-38.
- (1995b): "Breastfeeding in Prehistory", en STUART-MACADAM, Patricia y DETTWYLER, Katherine (eds.), *Breastfeeding. Biocultural Perspectives*, Nueva York, Aldine de Gruyter, pp. 75-100.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy (2005): "Muerte precoz. Los niños en el siglo XVIII", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, vol. III, pp. 213-246.

TOLEDO PÉREZ, Sonia y KLEIN, Herbert (1992): "La población de la ciudad de Zacatecas en 1857", *Historia Mexicana*, XLII, 1, pp. 77-102.

TUIRÁN GUTIÉRREZ, Rodolfo (1992): "Algunos hallazgos recientes de la demografía histórica mexicana", *Estudios demográficos y urbanos*, 7, 1, pp. 273-312.

TYMICKI, Krzysztof (2009): "Correlates of infant and childhood mortality: A theoretical overview and new evidence from the analysis of longitudinal data of the Bejsce (Poland) parish register reconstitution study of the 18th-20th centuries", *Demographic Research*, 20, 23, pp. 559-594.

VENEGAS, Juan Manuel (1785): *Compendio de la medicina: o medicina práctica*, México.

WALDRON, Ingrid (1983): "Sex differences in human mortality: the role of genetic factors", *Social Science Medicine*, 17, 6, pp. 321-333.

WERNER, David (2010): *Donde no hay doctor. Una guía para los campesinos que viven lejos de los centros médicos*, Estados Unidos de América, Hisperian Health Guides.

APROXIMACIÓN A LA MORTALIDAD INFANTIL DE LOS ESCLAVOS EN SEVILLA (1620-1650)*

AN APPROXIMATION TO THE INFANT MORTALITY OF SEVILLIAN SLAVES (1620- 1650)

FECHA DE RECEPCIÓN: MARZO DE 2020
FECHA DE ACEPTACIÓN: MAYO DE 2020

Eduardo Corona Pérez^a

Palabras clave

Esclavitud
Demografía histórica
Natalidad
Mortalidad infantil
Sevilla
San Andrés
Siglo XVII

Keywords

Slavery
Historical demography
Nativity
Infant mortality
Seville
San Andrés
XVIIth century

Resumen

Hasta bien entrado el siglo XVII, Sevilla acogió a una importante población esclava dentro de sus murallas, erigiéndose como uno de los mayores centros esclavistas de toda Europa. En este trabajo abordamos la natalidad esclava en la collación de San Andrés desde una propuesta metodológica novedosa: a partir del cruce de los registros inéditos de bautismos y defunciones de su parroquia, tratamos de calibrar el alcance de la mortalidad infantil del grupo esclavo y sus efectos en la reposición natural del mismo, lo que supone un nuevo aporte en el estudio de la esclavitud en Sevilla.

Abstract

During the XVIIth century, Seville accommodated a huge number of slave population within its walls, being this city one of the biggest slave centres in Europe. In this article, we have taken into account the slaves birth rate in San Andrés parish since a new perspective. We have crossed baptism registers to death ones in this parish, trying to assess the scope of child mortality of the slave group and also the natural population replacement. Both aspects imply a new contribution for the study of the slavery in Seville.

* Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de I+D+i (HAR2016-78056-P): "Mercados y tratas de esclavos en el Atlántico Ibérico del siglo XVI", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

a Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

1.1. La esclavitud sevillana de los siglos modernos y la documentación parroquial: un balance historiográfico

La esclavitud que se desarrolló en la península ibérica durante los siglos modernos no constituyó en modo alguno un fenómeno menor, sobre todo en la franja portuguesa, la mitad meridional y la costa levantina. En el ámbito castellano destacó la ciudad de Sevilla, que en 1565 contaba con un total de 6.327 cautivos dentro de sus murallas y 44.670 repartidos por su arzobispado, lo que representaba al 7,4 y el 9,7% de los censados respectivamente (Fernández Chaves y Pérez García, 2009: 87). Sin embargo, ha sido un tema al que la historiografía no ha prestado grandes atenciones hasta tiempos relativamente recientes.

De este modo, los primeros trabajos serios no aparecen hasta la década de los años cincuenta del pasado siglo (Domínguez Ortiz, 1952: 1-64; y Mata Carriazo, 1954: 121-133). Tras la tesina inédita de Ndamba Kabongo (1970), hay que esperar hasta finales de la década de los años setenta para la aparición de nuevos trabajos en torno a la esclavitud. Así, Ruth Pike (1979) dedicó un capítulo a los esclavos de Sevilla, mientras que Franco Silva (1979) marcaría un hito historiográfico con la publicación de su tesis doctoral, un estudio sobre la esclavitud en la Sevilla bajomedieval a partir del uso sistemático de la documentación notarial. En la década de los ochenta aparecen obras que, si bien plantean una visión de conjunto para la ciudad durante los períodos bajomedieval (Collantes de Terán, 1984) y el Quinientos (Morales Padrón, 1989), también dedican atenciones a la población esclava sevillana. Asimismo, la de los ochenta será una década marcada por meritorios trabajos demográficos que, dirigidos por el profesor Álvarez Santaló (1974), pionero en estas lides, van a arrojar luz sobre diferentes parroquias sevillanas durante el Antiguo Régimen, como San Martín (García-Baquero López, 1982) y Santa María (Cires Ordóñez *et alii*, 1985), prestando importantes atenciones a la población esclava. Paralelamente, y también desde el análisis de la documentación parroquial, se publicaron varios artículos centrados en la esclavitud sevillana (Lansley, 1984: 37-63; Franco Silva, 1988: 71-91; Cires Ordóñez *et alii*, 1989: 29-43).

Con el nuevo siglo se produce un nuevo impulso insuflado por los profesores Fernández Chaves y Pérez García, quienes, gracias a un trabajo ingente en los archivos, van a multiplicar la producción historiográfica en torno a la esclavitud en Sevilla (en el ámbito de la documentación parroquial hay que destacar: Fernández Chaves y Pérez García (2005: 113-122; 2009: 227-260); y Pérez García y Fernández Chaves (2015: 711-740). Pero no solo: este impulso se ha visto retroalimentado en los últimos tiempos por una nueva hornada de historiadores que, gracias a la dirección de los profesores Fernández Chaves y Pérez García, han publicado ya nuevos trabajos (Navarro Medina, 2016: 185-214; Corona Pérez, 2018: 281-342; Valverde Barneto, 2018: 263-279; Valverde Barneto, 2019: 167-182).

No obstante, el de la demografía esclava es un campo lejos de agotarse: cuando no es un trabajo que está todavía por hacer en multitud de parroquias, ha carecido de un marco metodológico común que posibilite la relación y comparación de los diferentes resultados cosechados (Pérez García y Fernández Chaves, 2015: 732). Por tanto, se siguen requiriendo nuevos estudios que cubran los vacíos a la par que se revisan los ya existentes: solo así podremos construir una síntesis sólida sobre la población esclava en el conjunto de la ciudad.

En este sentido, el estudio de la mortalidad infantil en la población esclava, más allá de los primeros intentos realizados en las parroquias sevillanas de San Martín (García-Baquero López, 1982: 236-242) y Santa María (Cires Ordóñez et alii, 1985: 449-451; 1989: 40-43), es un tema que estaba por abordarse en la historiografía de la esclavitud ibérica de los siglos XVI y XVII, bien a causa del retraso de la aparición de los libros de defunciones respecto a los de bautismos y matrimonios, datados en no pocos lugares cuando la esclavitud está en franco retroceso (Periáñez Gómez, 2010: 36); debido a que los registros de niños sean irrisorios (Vieira, 1991: 107-108) o inexistentes (Morais, 2005: 214), porque se dude de la fiabilidad de la fuente (Morgado García, 2016: 312), o porque el uso de los registros de óbitos se ha destinado a la mera cuantificación de esclavos y a la evolución de su volumen respecto al conjunto de una población concreta, más que a una explicación demográfica del fenómeno de la mortalidad (Fonseca, 2010: 97-99).

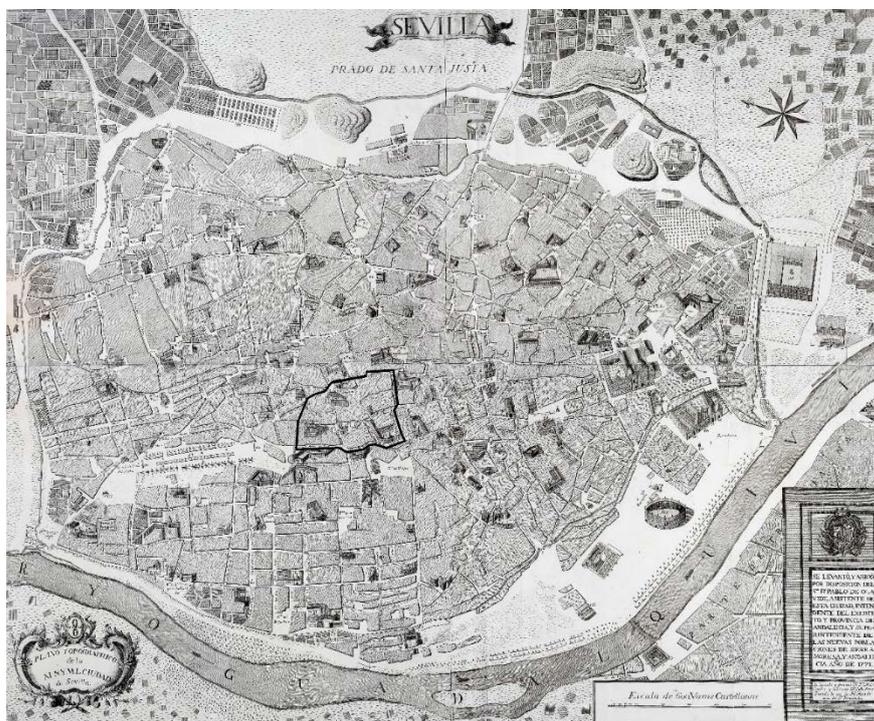
Así pues, en este trabajo tratamos de analizar las posibilidades y limitaciones de los libros de defunciones como fuente de aproximación al estudio de la mortalidad infantil, con el objetivo de calibrar su alcance en el grupo esclavo y sus efectos en la reposición natural del mismo. Lo haremos tomando como caso de estudio a la parroquia sevillana de San Andrés, una collación situada en el centro geográfico de la ciudad que, a pesar de su reducido tamaño en población y dimensiones (Pike, 1979: 22), contó con un importante contingente esclavo¹ por la elevada posición socioeconómica de sus habitantes (ver Anexo III). Cuanto mayor sea la capacidad económica de los vecinos de una parroquia, mayor será la proporción de esclavos en ella (Corona Pérez, 2018b: 59).

1 Siglas utilizadas: Archivo Parroquial de San Andrés de Sevilla [APSA], Archivo Parroquial de San Vicente de Sevilla [APSV], Archivo Histórico Provincial de Sevilla [AHPSe], Protocolos Notariales de Sevilla [PNS], Libro de Bautismos [LB], Libro de Defunciones [LD], legajo [leg.], folio [folio], recto [r], vuelto [v], sin foliar [sf.].

Entre 1541 y 1650, se bautizan en la parroquia 6.037 personas, de las que 370 son esclavos recién nacidos, el 6,13%, y 247 esclavos adultos, el 4,09% (Corona Pérez, 2018b).

Figura 1

Detalle de la collación de San Andrés en el plano de Sevilla de 1771



Fuente: Plano topográfico de la ciudad de Sevilla. Levantado y abierto por disposición de Pablo de Olavide en 1771. Levantado y alineado por Francisco Manuel Coelho y grabado por Joseph Amat, en Biblioteca Digital Real Academia de la Historia (2020): *Plano topográfico de la M. N. Y M. L. ciudad de Sevilla, 1771*. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=12767>.

La horquilla temporal que cubre el estudio, entre los años 1620 y 1650, no está acotada por casualidad. El año 1620 es el del arranque del libro de defunciones, mucho más tardío que el primero de bautismos, que data de 1541, por lo que no podemos cruzar ambos registros hasta entonces. Por su parte, 1650 marca el fin de una época en la demografía de la ciudad: nada volvería a ser lo mismo después de la terrible peste de 1649 (Cires Ordóñez *et alii.*, 1985: 44-45). En relación con la población esclava, además, durante la primera mitad del siglo XVII se produce un progresivo declive que será irremediable a partir de 1640, cuando se produzca la sublevación del reino de Portugal y se interrumpa el comercio de importación de esclavos en la ciudad (Vasseur Gámez, 2018: 199-203).

1.2. El uso de la documentación parroquial como pulsómetro demográfico: valor y problemas de la fuente

Al objeto de este trabajo, hemos procedido al vaciado, folio a folio, de los libros 3 y 4 de bautismos y 1 de defunciones del archivo parroquial de San Andrés de Sevilla, contabilizando no partidas, sino personas. De forma general, los libros presentan un estado de conservación más que aceptable, sin pérdidas importantes en el foliado, aunque sí de la numeración del libro de Defunciones como consecuencia del desgaste del papel en su margen superior.

1.2.1. Las partidas parroquiales en San Andrés de Sevilla

Tanto las partidas de bautismos como las de defunciones vienen iniciadas por la datación, que se compone del día de la semana y su posición en el mes y año. A continuación, aparecen el nombre del párroco y el sujeto de la partida. Sin embargo, mientras en los registros bautismales el nombre del bautizado aparece siempre, y seguido de las fórmulas propias de legitimidad o ilegitimidad, o referencias a la condición jurídica en el caso del esclavo, figura que viene asociada a un propietario y detalles socioeconómicos del mismo, en el caso de las defunciones de "niños" es una indicación que suele omitirse en San Andrés, sobre todo después de 1624. Por tanto, los registros de difuntos plantean una serie de problemas que, de entrada, ha producido que la historiografía no tenga tan clara la equivalencia entre entierro y defunción, sobre todo para los niños (Álvarez Santaló, 1974: 25; 1983: 2; García-Baquero López, 1982: 23-26) como sí entre bautismo y nacimiento, aunque no se haga referencia en la partida bautismal a la data del alumbramiento del sacramentado (García-Baquero López, 1982: 75-77; Cires Ordóñez *et alii*, 1985: 153; Pino Jiménez, 2004: 88-90).

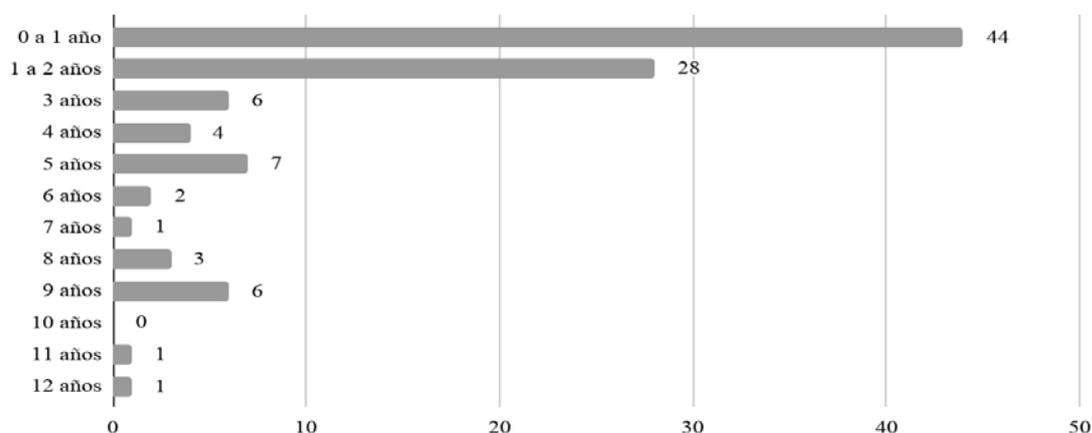
1.2.2. Problemas en la aproximación a la mortalidad infantil desde los libros de defunciones: edad, nombre y sexo

La obligación del registro de los enterramientos, según Pérez Moreda, no se produciría hasta 1614 con el Ritual Romano (1980: 29), lo que explicaría el retraso de los libros de defunciones respecto a los bautismos y matrimonios, obligatorios desde el Concilio de Trento.

La edad, una información vital en el estudio de la demografía, es un dato que brilla por su ausencia entre los 1.122 difuntos "adultos" documentados en la parroquia entre 1620 y 1650. No obstante, las alusiones a "niños" (en menor medida también "criatura" o "niño esclavo", "esclavito", "esclavillo" o "negrito" en el caso de los fallecidos en situación de esclavitud), permiten identificar un grupo compuesto por 358 difuntos que representan a un 24,2% del total de enterrados. Si ya estos "niños" permiten hacer una primera división de los fallecidos en la parroquia, dentro de los mismos, además, contabilizamos 103 casos en los que se alude a la edad, presentando la siguiente distribución:

Gráfico 1

Grupos de edades de los "niños" enterrados en San Andrés de Sevilla, 1620-1650



Fuente: APSA, LD 1.

Pese a que solo se hace referencia a la edad en el 28,8% del grupo de los llamados "niños", la imagen arrojada por el gráfico es muy sugerente: como vemos, la mayoría, el 42,7%, fallecen durante el primer año de vida o bien entre el primero y el segundo, con un 27,2%. Si agrupamos las edades comprendidas entre 1 y 5 años, el porcentaje se eleva hasta el 86,4%. Es decir: la mortalidad entre los "niños" se concentra, lógicamente, en los primeros momentos de vida para ir decreciendo conforme avanzan en edad (Pérez Moreda, 1980: 146-150; Livi-Bacci, 1993: 170-173).

La reconstrucción de familias constituye un buen método en la aproximación al problema de la mortalidad infantil, pues permite ubicar en el tiempo el nacimiento de los fallecidos en los que no consta la edad (Henry, 1983: 99-100). Sin embargo y como dijimos anteriormente, los libros de difuntos plantean, además del movimiento natural de la población, una problemática añadida respecto a los bautismos: el nombre. Efectivamente, si bien hasta 1624 el nombre aparece de forma relativamente regular entre los "niños" fallecidos, a partir de 1625 pasa a convertirse en una alusión totalmente anecdótica: la omisión es casi del 100%. Por otra parte, los padres tampoco aparecen siempre, con una ausencia de las madres especialmente notable, lo que dificulta la reconstrucción de familias. En este sentido, la reconstrucción se complica aún más en el caso de los esclavos: de un total de 31 esclavitos fallecidos en la parroquia, solo contamos con el nombre de 3 "niños", y en ningún caso documentamos a sus padres, indicándose tan solo el nombre del propietario, lo que dificulta el cruce nominal con los bautismos para tratar de reconstruir sus familias, como hemos podido realizar con éxito en otros trabajos con diferentes tipologías documentales (Corona Pérez, 2018: 281-342; 2018b: 85).

La proporción de los sexos entre los difuntos está muy relacionada con la ausencia del nombre. Así, de un total de 1.122 "adultos", 554 se corresponden con hombres, el 49,4%, y 568 con mujeres, el 50,6%, presentando un equilibrio absoluto y, por otra parte, coherente. Por el contrario, la distribución entre los "niños" resultaría anómala, con 243

niños enterrados por 115 niñas, lo que representarían al 67,9 y 32,1% respectivamente del total de 358 "niños" documentados en la parroquia. Si reducimos la escala de análisis a la población esclava, la proporción de los sexos mantiene una relación del 28,8% para los hombres y del 77,6% para las mujeres (19 esclavos y 66 esclavas de un total de 85 "adultos" enterrados), mientras que entre los "niños" la distribución se invertiría hacia el sexo masculino, con 24 niños por 7 niñas de un total de 31 esclavitos fallecidos, de la que resulta unas proporciones del 77,4 y 22,6% respectivamente. Si bien la distribución de los sexos en los esclavos "adultos", aunque difiere del lógico equilibrio presentado por el conjunto de la población, responde a la propia oferta del mercado de importación de esclavos durante la primera mitad del siglo XVII, con un predominio claro del género femenino sobre el masculino, como muestran los resultados obtenidos en la ciudad de Sevilla (Corona Pérez, 2018b: 109-111) y Extremadura (Periáñez Gómez, 2010: 124-125), la relación exhibida por los "niños" enterrados es nuevamente insólita. ¿La razón? La mayor parte de los "niños" referenciados en la documentación aparecen apuntados de la siguiente forma: "En 9 de agosto de 1631, enterraron los beneficiados de esta iglesia a un niño de la tienda del pozo santo"². Efectivamente, "bajo la denominación de "niño" ha de entenderse persona de corta edad, ya sea varón o hembra" (García-Baquero López, 1982: 221).

¿Qué hay detrás de este tratamiento hacia los "niños" en las defunciones? Álvarez Santaló propuso que estos silencios pudieron deberse a la negligencia de los párrocos en el registro de los decesos infantiles, lo que habría producido un "ocultamiento" de la mortalidad infantil y la consecuente infraestimación de su volumen (1974: 290-295). Pérez Moreda, por su parte, señaló que la anotación del nombre de los párvulos en los registros de enterramientos no se generalizó hasta bien entrado el siglo XVIII. Hasta entonces, la aparición de infantes en los libros de defunciones había obedecido, como en los adultos, a la *necesidad de apuntar* el cobro de los pagos de las sepulturas y los oficios religiosos (Pérez Moreda, 1980: 32-33).

Destacamos *necesidad de apuntar*, porque con las menciones relativas al color de la piel ocurre algo parecido: son muy poco frecuentes en la documentación parroquial. Así, de un total de 16.520 bautismos analizados entre 1541 y 1650 en tres parroquias sevillanas, solo documentamos a 385 sacramentados (el 2,3% del total) que se relacionan, directamente o través de sus padres, con alguna alusión al color o procedencias (Corona Pérez, 2018b: 104). La corriente ausencia de esta información ha llevado a algunos autores a desacreditar el uso de la documentación parroquial, considerando como "pocas" las posibilidades de su explotación para el estudio de la esclavitud (Martín Casares, 2000: 58-59), lo que no es más que una manifiesta desatención de la fuente. En el transcurso del siglo XVI y buena parte del siglo XVII, cuando en los documentos se alude al color o la procedencia, se hace motivado por la valoración del esclavo en el mercado o para poder identificarlo en caso de fugas o reclamaciones (Pérez García, 2016: 36), pues las fuentes no hacen referencia en estos momentos a

2 APSA, LD 1, sf.; 9-VIII-1631.

conceptos como "raza", "casta" o "etnia" (Fernández Chaves, 2016: 41). Es decir: estos detalles se indican cuando se requiere de su información, lo que explica lo profuso de estas alusiones en la documentación notarial o diocesana frente a la parquedad de las fuentes parroquiales, donde lo que interesa del esclavo es, precisamente, su condición jurídica, porque pueden transmitirla a sus hijos en el caso de las madres, y el nombre de su propietario, por la situación de dependencia que le sujeta a este.

Por tanto, más que a un ocultamiento o negligencia de los párrocos, ¿no parece probable que el silencio en torno a los niños fallecidos se debiera, más bien, a la poca importancia del asiento de su nombre en las partidas de enterramientos desde el punto de vista de la contabilidad parroquial, como señaló Pérez Moreda? Sirva de ejemplo la partida que traemos a colación: "En 8 de junio de 1630 años, enterraron los beneficiados de esta iglesia a un niño hijo del señor don Juan de Mendoça. Tuvo de capa 3 reales, de doble 2 reales"³: los libros de defunciones de esta época, en realidad, más que una nómina de parroquianos fallecidos, constituyen libros de cuentas en los que asentar las entradas de los cobros derivados de los enterramientos y la celebración de las misas.

No obstante, en un intento por acercarnos con mayor precisión a la edad de muerte de los "niños" de San Andrés, hemos cruzado los datos de todos los infantes fallecidos en los que consta el nombre (un dato que solo aparece con relativa regularidad durante los tres-cuatro primeros años del libro de Defunciones) con los registros de bautismos, identificando los siguientes casos:

A pesar de lo reducido de la muestra, los resultados del cruzado de los registros revelan que la mayor parte de los infantes enterrados en la parroquia murieron en momentos muy cercanos a su nacimiento. Sin embargo, ya hemos insistido en que, entre los referenciados como tales, también se encuentran 14 casos de "niños" de entre 6 y 12 años: es muy posible que entre los 358 documentados como "niños" a lo largo del período estudiado se encuentren más personas de entre esas edades. ¿Cuántas? No podemos concluir una cifra, pero nos atrevemos a considerar, dada la mayor importancia de la muerte en los primeros años de vida, que el peso específico de esta mortalidad "juvenil" debió ser mínima en relación con la infantil. En este sentido se posiciona también Pérez Moreda (1980: 36).

Por tanto, y asumiendo la necesaria presencia de una cota de error como consecuencia de todos los problemas mencionados alrededor de estos registros, señalamos la validez del uso de los libros de defunciones como medio de aproximación a la mortalidad infantil.

3 APSA: LD 1, sf.; 8-VI-1630.

Tabla 1

Edad de los "niños" fallecidos en San Andrés de Sevilla, 1620-1623

<i>Niño/a fallecido</i>	<i>Padres</i>	<i>Bautismo</i>	<i>Enterramiento</i>	<i>Tiempo transcurrido (en años)</i>
Melchora	Rodrigo de Montañón y Sosa, y doña María de Espinosa	16-VII-1618	17-V-1620	1,8
María	Juan de Moral y María Barba	1-IV-1619	24-VIII-1622	3,4
Juana	Francisco de Perea	8-IV-1619	8-II-1621	1,8
Clemente	José de Cárdenas	1-XII-1619	28-X-1621	1,9
Ana	Juan Moreno y doña Catalina de Herrera	26-I-1620	19-VIII-1620	0,6
Ana	Hernando de Peralta y Catalina de Figueroa	28-IX-1620	9-XI-1620	0,1
Leonor	Juan de Orozco y Juan de Sandoval	16-XI-1620	4-VI-1622	1,5
José	Juan Rodríguez	13-IV-1621	11-VII-1621	0,2
Cristóbal	Hernando Díaz y Catalina Díaz	24-VIII-1621	1-VIII-1622	0,9
Fernando	don Juan Tello de Guzmán y doña Elvira de Medina	16-IX-1621	21-IX-1622	1,0
Diego	Domingo de la Carrera y Tomasa de Lugo	17-XI-1621	25-XII-1621	0,1
Antonio	José de Cárdenas y Ana María	24-I-1622	03-XI-1622	0,8
Isabel	Cristóbal Hernández	3-VII-1622	18-VII-1623	1,0
Juan	Leonardo Jorge e Isabel de Villalba	2-II-1623	27-VIII-1623	0,6
Pedro	Bernardino de Meneses y Arce, y doña Leonor Torral	21-IX-1623	20-X-1623	0,1

Fuente: APSA, LB 3; y LD 1

2. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD EN SEVILLA: EL CASO DE LA COLLACIÓN DE SAN ANDRÉS

2.1. Evolución comparada de la natalidad y la mortalidad en la parroquia, 1620-1650

Entre 1620 y 1650, documentamos en San Andrés un total de 1.452 bautismos, una media de 48,4 nacimientos al año. A su vez, certificamos el enterramiento de 1.480 personas, por lo que de la relación nacimiento-defunciones resulta un crecimiento vegetativo negativo general de 28:

Tabla 2

Crecimiento vegetativo y saldo por quinquenios en San Andrés de Sevilla, 1620-1650

Período	Crecimiento vegetativo	Saldo
1620-1625	-33	-33
1626-1630	-16	-49
1631-1635	25	-24
1636-1640	51	27
1641-1645	68	95
1646-1650	-123	-28

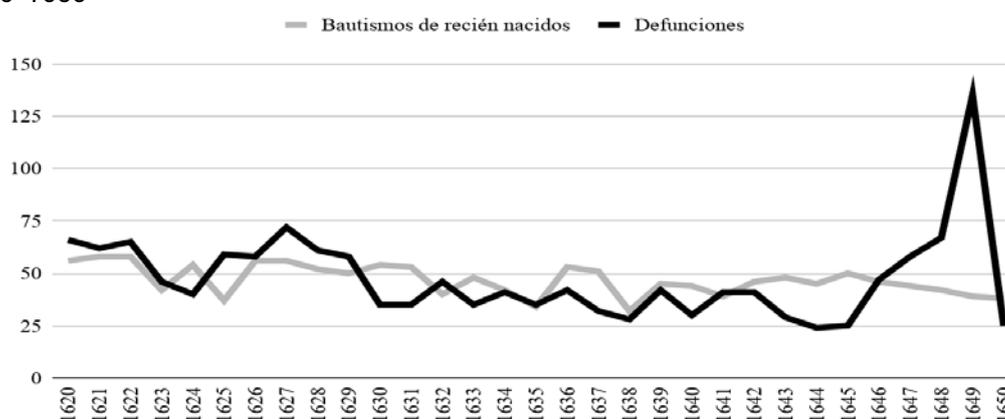
Fuente: APSA, LB 3 y 4; LD 1.

Como podemos ver, hasta 1630 el crecimiento natural de la población fue negativo. Sucesos como la terrible riada de 1626, una de las más importantes producidas en Sevilla durante toda la Edad Moderna, a la que sigue una subida del precio del cereal y una aguda hambruna en 1628 (Carmona García, 2018: 129 y 225), explicarían el balance negativo del crecimiento poblacional de la parroquia durante estos dos primeros quinquenios, en línea con la collación de Santa María, donde se escenifica un proceso similar (Cires Ordóñez *et alii*, 1985: 44).

Los estragos de la sequía de 1636 y el consecuente encarecimiento del cereal (Carmona García, 2018: 226), se harán sentir con una abrupta caída de la natalidad en 1638. Sin embargo, hasta 1645 el balance natalidad-defunciones es positivo, resultando un saldo general de 93 nacimientos de diferencia respecto a las muertes durante este último quinquenio (1640-1645).

Gráfico 2

Evolución comparada de las curvas de nacimientos y defunciones en San Andrés de Sevilla, 1620-1650



Fuente: APSA, LB 3 y 4; LD 1.

La crisis económica que atravesaba la Monarquía en general y la ciudad en particular, unidas a las numerosas levas de soldados motivadas por el conflicto con Portugal (Domínguez Ortiz, 1986: 72), precipitaron el declinamiento definitivo del crecimiento desde 1645. Lo que, junto a los años 1646-1648, donde se producen malas cosechas y la carestía del cereal (Carmona García, 2018: 136), originaron un caldo de cultivo propicio para potenciar la magnitud de lo que habría de llegar en 1649: tras la sacudida de una fuerte inundación durante la primavera, hizo acto de presencia una epidemia de peste bubónica de proporciones catastróficas para Sevilla, que perdería durante los meses de mayo-julio a la mitad de su vecindario, falleciendo unas 60.000 personas (Domínguez Ortiz, 1986: 74).

Esta última coyuntura merece, sin embargo, una evaluación diferenciada de los efectos a nivel parroquial. En San Andrés cabe hablar, como bien señaló Fernández Martín, de un "suave golpe" (Fernández Martín, 2013: 220-221): las posibilidades de ausencia o aislamiento durante el episodio de peste entre las clases más privilegiadas, muy populosas en esta collación, puede explicar el *moderado* número de fallecidos si comparamos los porcentajes de caída de los bautismos respecto a otras collaciones. Así, en San Andrés, la reducción de los nacimientos del año 1649 respecto a 1645, el último año *normal* antes de los efectos de la caída producida por la hambruna de 1646, es del 22%, por debajo del 35,6% resultante en Santa Cruz (Corona Pérez, 2018b: 52), donde se registran 586 fallecidos (Aguado de los Reyes, 1989: 51), y muy lejos del 65,8% de Santa Marina (Corona Pérez, 2018b: 52), una collación encuadrada en la zona noreste de Sevilla, el sector popular de la misma. Efectivamente, las secuelas de la peste debieron ser mucho más severas en aquellas áreas de la ciudad donde la población humilde era más numerosa, pues estaba más expuesta a las catástrofes (Carmona García, 2018: 219). De este modo, si en San Andrés (ver Anexo II) y en Santa María (Cires Ordóñez, García Ballesteros, 1996: 92) se registran en el año 1649 135 y 1.498 entierros respectivamente, solo en el arrabal de San Roque lo hacen 1.451 (Aguado de los Reyes, 1989: 51).

2.2. El peso de la mortalidad infantil en la reposición natural de los esclavos

La legislación castellana recogía dos causas fundamentales para el acceso a la esclavitud (Pérez García, 2016: 13-14). La primera de ellas, por "buena guerra", era la que se lleva a cabo contra los "enemigos de la fe", haciendo de los conflictos con el islam uno de los principales surtidores de esclavos para el sur de Europa desde los siglos medievales. La segunda de las causas que contemplaba el derecho castellano era la esclavitud por nacimiento, es decir: la que transmitían las esclavas a sus hijos. De este modo, en la collación de San Andrés documentamos, entre los años 1620 y 1650, el nacimiento de 63 esclavitos, lo que supone un 4,3% del total de los 1.452 recién nacidos de la parroquia. En el mismo lapso temporal, se entierran un total de 116 esclavos (el 7,8% del total de las 1.480 defunciones), por lo que el crecimiento vegetativo del grupo es manifiestamente negativo, con un saldo general de -53. Veámoslo en el siguiente cuadro:

Tabla 3

Crecimiento vegetativo y saldo por quinquenios en la población esclava de San Andrés de Sevilla, 1620-1650

<i>Período</i>	<i>Crecimiento vegetativo</i>	<i>Saldo</i>
1620-1625	-17	-17
1626-1630	-16	-33
1631-1635	-6	-39
1636-1640	2	-37
1641-1645	0	-37
1646-1650	-16	-53

Fuente: APSA, LB 3 y 4; LD 1.

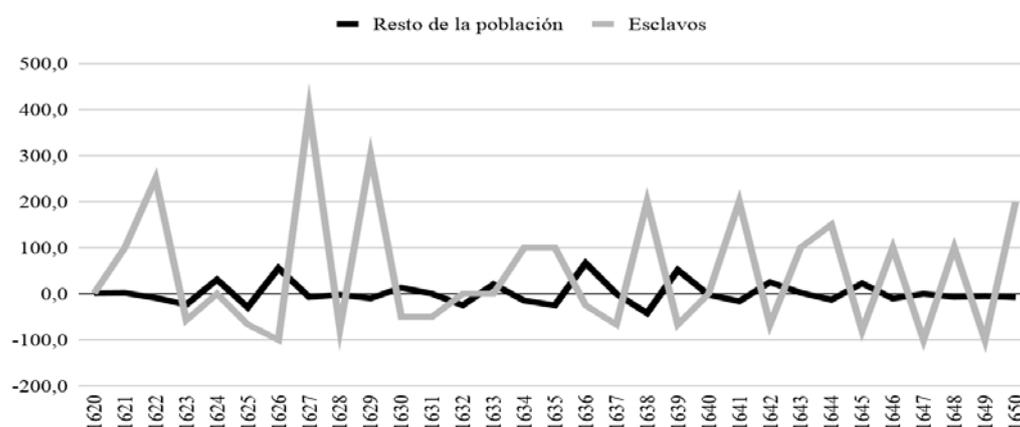
Los datos reflejados por el crecimiento vegetativo de la población esclava parecen compartir la misma tendencia que el conjunto de la parroquia: si bien el primer decenio está marcado por un balance negativo, a partir de 1630 la balanza se invierte en un proceso similar al marcado por la generalidad de la collación. Así, en el período 1636-1640, el crecimiento natural del grupo esclavo se torna positivo. En el siguiente, sin embargo, el crecimiento se estanca, para volver a decrecer en el último de los quinquenios.

Efectivamente, y esto es algo que hemos podido comprobar al abordar el estudio de la natalidad en varias parroquias sevillanas (Corona Pérez, 2018b: 60-62), la población esclava comparte las mismas dinámicas demográficas que el resto de la sociedad: como parte constitutiva de la misma, el contingente esclavo se ve afectado por las mismas coyunturas, ya sean procesos epidémicos, crisis de subsistencias o catástrofes naturales como las temibles inundaciones del Guadalquivir. Un escenario que también es descrito por Rocío Periañez para los núcleos extremeños (Periañez Gómez, 2010: 100). Es en los ritmos, en la intensidad del crecimiento, donde se producen las divergencias con el resto de la población, pues la estructura demográfica esclava, además de los factores ya mencionados, está sujeta a otras reglas por su situación de dependencia, tanto vital respecto a los dueños como a la propia oferta del mercado. Esto que decimos se ve reflejado cuando convertimos los datos de la natalidad a una tasa de variación⁴ que permite evaluar el crecimiento de ambos grupos de población de forma comparada. Veámoslo en el siguiente gráfico:

4 La tasa consiste en la resta de los resultados de un período de tiempo, en este caso un año, por el anterior, dividido por este y multiplicado por 100. Pensamos que, más que un valor fijo, es más coherente tomar un número índice en cadena que tome el dato inmediatamente anterior, dado que lo que queremos evaluar de forma comparada y en el tiempo es el crecimiento. Una explicación más detallada, así como aplicaciones prácticas de la misma, en: Corona Pérez (2018b: 36-40 y 59-60).

Gráfico 3

Evolución comparada de las tasas de variación del crecimiento de la natalidad libre y esclava en San Andrés de Sevilla, 1620-1650



Fuente: APSV, LB 3 y 4.

Como vemos, la curva de crecimiento de la natalidad esclava presenta oscilaciones más acusadas que las producidas en la del resto de la población, mucho más regular. Así, la natalidad esclava crece a un ritmo más acelerado que la del resto de la población en los períodos de crecimiento demográfico porque estos se producen en contextos económicos favorables: los momentos de expansión natalicia son debidos no tanto a un incremento del número de hijos de las esclavas y un receso de la mortalidad, como a la llegada de nuevas *piezas* desde el mercado de importación, como veremos a continuación. Por tanto, las fases de crecimiento de la natalidad esclava son producidos, fundamentalmente, por los aportes generados por la arribada de nuevos esclavos desde el exterior, como también se constata en la región extremeña (Periáñez Gómez, 2010: 114-118) o la isla de Madeira (Vieira, 1991: 78). Por el contrario, en el transcurso de las coyunturas negativas la población esclava se ve afectada en un doble sentido: en tanto parte de la sociedad, epidemias, catástrofes naturales y hambrunas fustigan al grupo, pero, a su vez, también castigan al propio mercado, dificultando el abastecimiento externo al interrumpir la importación y limitando el comercio local en tanto se reduce la oferta y se traba el intercambio de esclavos, por lo que el grupo deja de renovarse biológica y externamente (Corona Pérez, 2018b: 61).

Efectivamente, si reconstruimos las familias de esclavos en la collación de San Andrés, identificamos a 57 madres bautizando a hijos entre 1620 y 1650. Pues bien, 51 de estas esclavas solo tienen un hijo, el 89,5%, mientras que las 6 restantes, el 10,5%, tienen dos, de lo que se deduce una media de 1,1 hijos por madre esclava: un número insuficiente para cubrir la reposición natural del grupo. Este número tan reducido de hijos por madre esclava no es exclusivo de la collación de San Andrés, sino que se ha documentado en otras parroquias sevillanas. Así, en San Ildelfonso, el número medio de hijos por madre esclava se sitúa en 1,3 (Fernández Chaves y Pérez García, 2005: 120); en San Vicente, en 1,17 (Corona Pérez, 2018: 323); en Santa Cruz, 1,21 (Corona Pérez, 2018b: 81) y en San Salvador, 1,06 (Valverde Barneto, 2018: 191). Fuera de la ciudad de Sevilla, en la villa de

Alcalá del Río, la tasa de reposición esclava asciende a 1,48 hijos (Navarro Medina, 2016: 204), mientras que en las ciudades extremeñas de Cáceres, Llerena y Jerez de los Caballeros, la media de hijos por esclava es de 1,3 para las dos primeras y 1,5 para la tercera (Periáñez Gómez, 2010: 111). En el ámbito insular atlántico el escenario es similar, con una media de hijos por esclava de 1,48 en Las Palmas de Gran Canaria (Lobo Cabrera y Díaz Hernández, 1984: 70) y 1,37 en Madeira (Vieira, 1991: 81).

¿Qué explica el reducido número de hijos por madre esclava? Junto a la relación de dependencia respecto al amo, que la descendencia pudiese estar privada de libertad desde el mismo momento del nacimiento de la criatura, unido a las trabas en la formación y el normal desarrollo familiar, con una ilegitimidad que se movió en torno al 90% de los recién nacidos esclavos en todos los espacios estudiados (como por ejemplo, Cires Ordóñez *et alii*, 1989: 33; Porquicho Moya, 1994: 275; Fernández Chaves y Pérez García, 2005: 116; Periáñez Gómez, 2010: 104; Valverde Barneto, 2018: 191; Corona Pérez, 2018: 227; Corona Pérez, 2018b: 62), parece dibujar un escenario nada propicio para el alumbramiento de hijos (Periáñez Gómez, 2005: 140).

De este modo, las madres esclavas no tendrían más de un hijo. Sin embargo, no podemos perder de vista que estos resultados no son más que una aproximación: como acertadamente advierte Rocío Periáñez, el número medio de hijos estimado en un espacio para un período de tiempo determinado no tiene en cuenta la movilidad a la que fueron sometidas estas personas en modo de ventas, donaciones, herencias y ahorramientos (Periáñez Gómez, 2010: 110). Efectivamente, cuando cruzamos la documentación parroquial y notarial, podemos detectar el movimiento de estas personas. Así, María, esclava de Brianda Rodríguez, bautiza en la parroquia sevillana de San Vicente a Juan⁵ y Gabriel⁶, de donde es vecina su propietaria. Sin embargo, Brianda vende⁷ a María apenas un año después del nacimiento del segundo vástago. En el contrato de compraventa no se hace constancia alguna de sus hijos, por lo que su traspaso podría haber implicado la rotura del núcleo familiar, avisándonos además, de la fragilidad de las familias de esclavos, de un problema de infraestimación en torno a las cifras medias de hijos. De este modo, Manuel Lobo afirmó que la media de hijos por madre esclava debió situarse, una vez corregida esta infraestimación, entre 1,5 y 2 hijos (Lobo Cabrera, 1993: 311).

Hay otro elemento, sin embargo, al que no se ha prestado atención a la hora de calibrar el papel de la natalidad esclava: el de la mortalidad. Así, en San Andrés documentamos el enterramiento de 31 "niños" esclavos. La edad solo se indica en 9 casos: 4 tendrían entre 0 y 1 año, 3 entre 1 y 2, mientras que dos niñas tendrían 5 y 9 años respectivamente. Ya insistimos anteriormente en la dificultad de reconstruir las familias de estos esclavos por el silencio de los padres en los registros de enterramientos, y tratar de ubicar en el tiempo sus nacimientos y poder determinar las edades de sus

5 APSV, LB 2, f. 92v; 4-VII-1540.

6 APSV, LB 2, f. 234r; 21-III-1546.

7 AHPSe, PNS, leg. 72, sf.; 21-II-1547.

muerdes. No obstante, contamos con un par de casos que nos podrían estar indicando la cercanía de la muerte del niño a su nacimiento. Así, el 20 de febrero de 1622, Francisco de San Buenaventura y Olalla de [Bezares], esclavos de doña María de la Cerda, bautizan a su hijo Hernando⁸. Cuando cruzamos los datos con los registros de defunciones, encontramos que María de la Cerda aparece en el entierro de dos niños esclavos suyos: uno el 26 de febrero de 1622⁹, y otro el 12 de marzo del mismo año¹⁰. En ambos casos, unos días después del nacimiento de Hernando. El problema es que no contamos con el nombre de los padres en ninguno de los dos decesos para poder cotejarlos con el bautismo, por lo que la relación se reduce al terreno de lo probable. Lo mismo ocurre con "un niño chiquito esclauillo" de Beatriz de Isla, enterrado el día 16 de enero de 1625¹¹, tan solo unos días después del nacimiento del hijo de una esclava suya, el 11 de diciembre de 1624¹²: ¿se tratan de la misma persona?

En cualquier caso, y como ya sugerimos en el apartado introductorio a partir de las edades para el conjunto parroquial, debemos considerar válida la relación de estos decesos de "niños" con la mortalidad infantil, por lo que la inmensa mayoría de estas muertes se habrían producido a lo largo del primer año de vida. De este modo, relacionando las muertes de estos "niños" esclavos con el número de nacidos, observamos lo siguiente: Si tomamos la totalidad de los "niños" esclavos fallecidos, 31, el porcentaje de mortalidad alcanzaría al 49,2% de los nacimientos de esclavos en la parroquia. Entre los niños del resto de la población, por el contrario, con 327 fallecimientos y 1.389 nacimientos entre 1620 y 1650, el porcentaje de mortalidad se reduce hasta el 23,5%, presentando una proporción similar al de otros estudios (García-Baquero, 1982: 219-220; Pérez Moreda, 1980: 148).

Por tanto, si tomamos por bueno el método, el dato que se colige descartaría la hipótesis acerca de que la tasa de mortalidad infantil de los esclavos fuese equivalente a la del resto de la población (Saunders, 1994: 82; Morgado García, 2016: 309) e incluso inferior al de los estratos más marginales de la sociedad libre (Fonseca, 2002: 19-20), presentando una proporción, por otra parte, más coherente que el 80% que especula Stella (1992: 54), que la equipara al registrado por los expósitos sevillanos en la Casa Cuna.

Por otro lado, si ya el reducido número de hijos por madre incapacitaba al grupo para reproducirse biológicamente, la altísima mortalidad infantil, que afectaría a casi el 50% de los nacimientos, provocaría que la renovación del contingente dependiera de forma exclusiva del mercado de importación de esclavos y de su capacidad de abastecimiento: la variación de los ritmos de la natalidad esclava solo puede explicarse desde un aumento o contracción de la oferta del mercado de esclavos. De esta forma, cuando esta se interrumpe a partir de 1640 como consecuencia de la rebelión portuguesa y la

8 APSA: LB 4, f. 175r.

9 APSA: LD 1, sf.

10 APSA: LD 1, sf.

11 APSA: LD 1, sf.

12 Bautismo de Francisco Javier, hijo de Francisco de León, esclavo de [...] Ortiz de Osuna, y de Josefa María, esclava de doña Beatriz de Isla. APSA: LB 4, 175r.

definitiva basculación de la trata negrera hacia América, la población esclava de Sevilla declinará irreversiblemente, a pesar de una ligera recuperación hacia 1670-1680, hasta su práctica desaparición entrado el siglo XVIII (Vasseur, 2018: 189-203). Un destino no en vano compartido por el conjunto de la región del suroeste peninsular, como constatan los estudios realizados en la franja lusa (Fonseca, 2002: 28-29), Ayamonte (González Díaz, 1996: 23), la comarca onubense del Tinto y el Odiel (Izquierdo Labrado, 2004: 93-95) y los núcleos extremeños (Periáñez Gómez, 2010: 70-71). Solo Cádiz, desde su posición comercial privilegiada, será capaz de mantener un contingente significativo de esclavos en la Castilla del Setecientos (Morgado García, 2013: 153).

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos probado el valor de la documentación parroquial, en este caso, los registros de bautismos y defunciones, como pulsómetro demográfico para el estudio de la población esclava de Sevilla. Así pues, la mortalidad infantil, que afectaría en torno a la mitad de los recién nacidos esclavos, unido al bajo índice de fecundidad de las esclavas, determinan la dependencia total y absoluta de la natalidad esclava respecto al mercado de importación de esclavos. Por tanto, este se erige como el factor fundamental que genera y garantiza el mantenimiento del grupo a medio plazo, de tal manera que cuando el mercado repliegue definitivamente durante la segunda mitad del siglo XVII, la población esclava sevillana declinará hasta su práctica disolución.

Por otra parte, ¿qué explicaciones encontramos al hecho de que la mortalidad infantil de los esclavos duplique a la de la población libre? La situación de dependencia respecto a los amos, auspiciada por una desigualdad jurídica reconocida, debió traducirse en unas peores condiciones de vida para los esclavos. Es un terreno, no obstante, por explorar: apenas estamos empezando a conocer realmente las relaciones amo-esclavo/población libre-población esclava, así como los espacios de sociabilidad que los posibilitaron y desarrollaron. Este es, por lo tanto, un edificio todavía en construcción. Este trabajo constituye un aporte más que tiene que seguir completándose con más estudios de caso y muestras más cuantiosas de documentación: solo con más trabajo de archivo podremos seguir generando conocimiento histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO DE LOS REYES, Jesús (1989): "La peste de 1649: Las collaciones de Santa Cruz y San Roque", *Archivo Hispalense* 219, pp. 29-43.
- ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos (1974): *La población de Sevilla en el primer tercio del S. XIX*, Sevilla, Diputación de Sevilla.

- (1983): "La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX", en *Actas II Coloquios Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, t. I, pp. 1-19.
- CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio (2018): *Crónica urbana del malvivir (s. XVI-XVII): insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- CIRES ORDÓÑEZ, José Manuel de; GARCÍA BALLESTEROS, Pedro Enrique y VÍLCHEZ VITIENES, Carlos Alberto (1985): *Un modelo de comportamiento sociodemográfico para Sevilla en el Antiguo Régimen: la parroquia del Sagrario. 1515-1860*, Sevilla, Tesis de licenciatura inédita.
- (1989): "Negros antes que esclavos", *Archivo Hispalense*, 219, pp. 29-43.
- CIRES ORDÓÑEZ, José Manuel de y GARCÍA BALLESTEROS, Pedro Enrique (1996): "Las epidemias de 1649 y 1709 en la parroquia del Sagrario de Sevilla", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Historia moderna*, vol. 7, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, pp. 89-101.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio (1984): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, Servicio de publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla [2ª ed.]
- CORONA PÉREZ, Eduardo (2018): "Un escaque del "Tablero de Ajedrez": esclavitud en la parroquia sevillana de San Vicente (1535-1560)", en PÉREZ GARCÍA, Rafael M.; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y BELMONTE POSTIGO, José L. (coords.), *Los negocios de la esclavitud. Tratantes y mercaderes de esclavos en el Atlántico Ibérico, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 281-342.
- (2018b): *La población esclava en la ciudad de Sevilla (1535-1650)*, Sevilla, Trabajo Fin de Máster inédito, defendido en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1986): *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla [3ª ed.]
- (2003): "La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna", en *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna y otros estudios de marginados*, Granada, Comares, pp. 1-64, [1ª ed. 1952].
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. (2016): "Producción, definición y exportación de categorías conceptuales en Andalucía. La definición de "negros", "moros", "mulatos", esclavos y libertos", en FRANÇA PAIVA, Eduardo; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (orgs.), *De que estamos hablando? Antigos conceitos e modernos anacronismos: escravidão e mestiçagens*, Rio de Janeiro, Garamond, pp. 39-56.
- FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (2005): "La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: propuesta metodológica en base a documentación parroquial

(1568-1590)", en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.), *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 113-122.

— (2009): *En los márgenes de la ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla*, Valencia, Universitat de Valencia.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Javier (2013): "Análisis sociodemográfico de la parroquia de San Andrés de Sevilla (1632-1662)", *Archivo Hispalense*, 96, pp. 215-233.

FRANCO SILVA, Alfonso (1979): *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.

— (1988): "La esclavitud en Sevilla entre 1526 y 1550", *Archivo Hispalense*, 61, pp. 71-91.

FONSECA, Jorge (2002): *Escravos no Sul de Portugal. Séculos XVI-XVII*, Lisboa, Editora Vulgata, Lda.

— (2010): *Escravos e Senhores na Lisboa Quinhentista*, Lisboa, Edições Colibri.

GARCÍA-BAQUERO LÓPEZ, Gregorio (1982): *Estudio demográfico de la parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.

GONZÁLEZ DÍAZ, Antonio M. (1996): *La esclavitud en Ayamonte durante el Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Huelva, Diputación de Huelva.

IZQUIERDO LABRADO, Julio (2004): *La esclavitud en la Baja Andalucía*, Huelva, Diputación de Huelva, 2 vols.

LANSLEY, Nicholas P. (1984): "La esclavitud negra en la parroquia de Santa María la Mayor, 1515-1519", *Archivo Hispalense*, 203, pp. 37-63.

LOBO CABRERA, Manuel (1993): "La mujer esclava en España en los comienzos de la Edad Moderna", *Baetica*, 15, pp. 295-315.

LOBO CABRERA, Manuel, y DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón (1984): "La población esclava de Las Palmas durante el siglo XVII", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, pp. 157-316.

MARTÍN CASARES, Aurelia (2000): *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada - Diputación de Granada.

MATA CARRIAZO y ARROQUIA, Juan de (1954): "Negros, esclavos y extranjeros en el barrio sevillano de San Bernardo (1617-1629)", *Archivo Hispalense*, 64-65, pp. 121-133.

MORAIS MESQUITA, Maria H. (2005): "Escravos em Angra no século XVII. Uma abordagem a partir dos registos paroquiais", *Arquipélago. História*, 9, pp. 209-230.

MORALES PADRÓN, Francisco (1989): *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, [3ª ed.].

MORGADO GARCÍA, Arturo (2013): *Una metrópoli esclavista. El Cádiz de la modernidad*, Granada, Universidad de Granada.

- (2016): "El ciclo vital de los esclavos en el Cádiz de la modernidad", *Revista de Historia Moderna*, 34, pp. 297-315.
- NAVARRO MEDINA, Andrés (2017): "Población y esclavitud en Alcalá del Río, 1540-1655", *Archivo Hispalense*, 303-305, pp. 185-214.
- NDAMBA KABONGO, Albert M. (1970): *Les esclaves à Séville au début du XVIIe siècle (1600-1621)*, Mémoire présenté pour l'obtention de la Maîtrise d'Histoire, Toulouse, Université de Toulouse.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (2015): "La cuantificación de la población esclava en la Andalucía moderna. Una revisión metodológica", *Varia História*, 31, 57, pp. 711-740.
- (2016): "El laboratorio ibérico de conceptos y prácticas sobre la esclavitud y los mestizajes: diversidad de experiencias, pueblos y cultura", en FRANÇA PAIVA, Eduardo; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (orgs.), *De que estamos falando? Antigos conceitos e modernos anacronismos: escravidão e mestiçagens*, Rio de Janeiro, Garamond, pp. 11-38.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1980): *La crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- PERIÁÑEZ GÓMEZ, Rocío (2005): "La mujer esclava en la Extremadura de los tiempos modernos", en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco J. (coords.), *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, pp. 135-145.
- (2010): *Negros, mulatos y blancos: los esclavos en Extremadura durante la Edad Moderna*, Badajoz, Diputación de Badajoz.
- PINO JIMÉNEZ, Alfonso (2004): *Demografía rural sevillana en el Antiguo Régimen: Utrera, Los Palacios-Villafranca y Dos Hermanas: 1600-1850*, Sevilla, Diputación Provincial.
- PIKE, Ruth (1979): *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, Ariel.
- PORQUICHO MOYA, Isidoro (1994): *Cádiz, población y sociedad: 1597-1650*, Cádiz, Provincial de Cádiz.
- SÁNCHEZ HERRERO, José; HERRERA GARCÍA, Antonio; NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel A. y NÚÑEZ QUINTANA, Ramona (2007): *Synodicum Baeticum. Constituciones Conciliares y Sinodales del Arzobispado de Sevilla, Años 590 al 1604*, Sevilla, Universidad de Sevilla Secretariado de Publicaciones.
- SAUNDERS, A. C. de C. M. (1994): *História social dos escravos e dos libertos negros em Portugal (1441-1555)*, Lisboa, Imprensa Nacional /Casa da Moeda.
- STELLA, Alessandro (1992): "L'esclavage en Andalousie à L'Époque Modern", *Annales. Économies, sociétés, civilisations*. 1, pp. 35-63.

VALVERDE BARNETO, Paula (2018): "La esclavitud en Sevilla durante el siglo XVI a través de las partidas de bautismo de la parroquia del Salvador", en PÉREZ GARCÍA, Rafael M.; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y BELMONTE POSTIGO, José L. (coords.), *Los negocios de la esclavitud. Tratantes y mercaderes de esclavos en el Atlántico Ibérico, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 263-280.

— (2019): "La esclavitud en la Sevilla del siglo XVI: crecimiento natural e importación de esclavos", en FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y PÉREZ GARCÍA, Rafael M. (coords.), *Movilidad, interacciones y espacios de oportunidad entre Castilla y Portugal en la Edad Moderna*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 167-182.

VASSEUR GÁMEZ, Jorge L. (2018): "El mercado de esclavos y los mercaderes y corredores de esclavos en Sevilla durante el siglo XVII", en PÉREZ GARCÍA, Rafael M.; FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel F. y BELMONTE POSTIGO, José L. (coords.), *Los negocios de la esclavitud. Tratantes y mercaderes de esclavos en el Atlántico Ibérico, siglos XVI-XVIII*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 185-234.

VIEIRA, Alberto (1991): *Os escravos no arquipélago da Madeira. Séculos XV a XVII*, Funchal, Centro de Estudos de História do Atlântico.

ANEXOS

Anexo I

Bautismos de recién nacidos totales, libres y esclavos en San Andrés de Sevilla, 1620-1650

Años	Recién nacidos/ as totales			Recién nacidos/ as libres			Recién nacidos/as esclavos/as			
	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	%
1620	31	25	56	31	24	55	0	1	1	1,8
1621	36	22	58	35	21	56	1	1	2	3,4
1622	33	25	58	28	23	51	5	2	7	12,1
1623	19	23	42	17	22	39	2	1	3	7,1
1624	36	18	54	34	17	51	2	1	3	5,6
1625	20	17	37	19	17	36	1	0	1	2,7
1626	31	25	56	31	25	56	0	0	0	0,0
1627	25	31	56	23	29	52	2	2	4	7,1
1628	26	26	52	25	26	51	1	0	1	1,9
1629	34	16	50	32	14	46	2	2	4	8,0
1630	25	29	54	24	28	52	1	1	2	3,7
1631	29	24	53	29	23	52	0	1	1	1,9
1632	20	20	40	20	19	39	0	1	1	2,5
1633	22	26	48	22	25	47	0	1	1	2,1
1634	23	19	42	22	18	40	1	1	2	4,8
1635	18	16	34	16	14	30	2	2	4	11,8
1636	25	28	53	24	26	50	1	2	3	5,7
1637	24	27	51	24	26	50	0	1	1	2,0
1638	18	14	32	16	13	29	2	1	3	9,4
1639	23	22	45	22	22	44	1	0	1	2,2
1640	16	28	44	16	27	43	0	1	1	2,3
1641	18	21	39	16	20	36	2	1	3	7,7
1642	26	20	46	25	20	45	1	0	1	2,2
1643	26	22	48	26	20	46	0	2	2	4,2
1644	25	20	45	21	19	40	4	1	5	11,1
1645	21	29	50	20	29	49	1	0	1	2,0
1646	25	21	46	24	20	44	1	1	2	4,3
1647	24	20	44	24	20	44	0	0	0	0,0
1648	19	23	42	19	22	41	0	1	1	2,4
1649	24	15	39	24	15	39	0	0	0	0,0
1650	20	18	38	19	17	36	1	1	2	5,3
Total	762	690	1452	728	661	1389	34	29	63	4,3
%	52,5%	47,5%		52,4%	47,6%		54%	46%		

Fuente: APSA, LB 3 y 4.

Anexo II

Difuntos libres y esclavos en San Andrés de Sevilla, 1620-1650

Años	DT	Defunciones libres						Defunciones esclavos					
		Adultos/as			"Niños/as"			Adultos/as			"Niños/as"		
		V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total	V	M	Total
1620	66	12	21	33	15	11	26	1	4	5	1	1	2
1621	62	15	25	40	10	6	16	1	3	4	0	2	2
1622	65	14	23	37	10	9	19	1	5	6	3	0	3
1623	46	15	11	26	8	6	14	3	0	3	3	0	3
1624	40	15	15	30	5	3	8	0	2	2	0	0	0
1625	59	15	15	30	18	7	25	0	2	2	2	0	2
1626	58	12	22	34	14	4	18	3	1	4	2	0	2
1627	72	29	21	50	9	6	15	2	4	6	1	0	1
1628	61	20	17	37	18	2	20	0	3	3	1	0	1
1629	58	18	17	35	11	6	17	1	4	5	1	0	1
1630	35	19	11	30	1	0	1	1	3	4	0	0	0
1631	35	16	11	27	4	0	4	0	3	3	0	1	1
1632	46	18	18	36	6	1	7	0	2	2	1	0	1
1633	35	17	9	26	4	2	6	0	1	1	2	0	2
1634	41	15	15	30	8	0	8	0	3	3	0	0	0
1635	35	13	13	26	7	0	7	0	1	1	1	0	1
1636	42	18	12	30	6	3	9	0	3	3	0	0	0
1637	32	20	9	29	3	0	3	0	0	0	0	0	0
1638	28	8	12	20	5	3	8	0	0	0	0	0	0
1639	42	17	13	30	6	5	11	0	1	1	0	0	0
1640	30	10	6	16	6	5	11	0	1	1	1	1	2
1641	41	11	14	25	8	4	12	0	3	3	1	0	1
1642	41	13	13	26	8	3	11	1	0	1	2	1	3
1643	29	10	12	22	3	3	6	0	1	1	0	0	0
1644	24	12	11	23	0	0	0	1	0	1	0	0	0
1645	25	11	9	20	1	2	3	1	1	2	0	0	0
1646	47	28	13	41	4	0	4	0	1	1	0	1	1
1647	58	30	17	47	3	4	7	1	3	4	0	0	0
1648	67	27	16	43	9	4	13	2	7	9	2	0	2
1649	135	45	73	118	7	8	15	0	2	2	0	0	0
1650	25	12	8	20	2	1	3	0	2	2	0	0	0
Total	1480	535	502	1037	219	108	327	19	66	85	24	7	31
%		51,6%	48,4%		67,0%	33,0%		28,8%	77,6%		77,4%	22,6%	8,7%

Nota. DT= Defunciones Totales

Fuente: APSA, LD 1.

Anexo III

Perfil socioprofesional de los propietarios de esclavos en la collación de San Andrés de Sevilla (1620-1650)

Alimentación. Total: 1 (2,3 %)

Taberna	1
---------	---

Artesanado. Total: 2 (4,7%)

Sastre	1
--------	---

Lencero	1
---------	---

Eclesiásticos. Total: 7 (16,3%)

Canónico	1
----------	---

Presbíteros	2
-------------	---

Curas	2
-------	---

Obispo	1
--------	---

Vicario	1
---------	---

Mercaderes. Total: 1 (2,3%)

Militares. Total: 7 (16,3%)

Almirante	1
-----------	---

Capitanes	5
-----------	---

General de la flota de Nueva España	1
-------------------------------------	---

Nobles sin filiación profesional. Total: 8 (18,6%)

Señores	5
---------	---

Señoras	2
---------	---

Vizconde	1
----------	---

Profesionales liberales, administración y justicia. Total: 12 (27,9%)

Administrador del hospital del Amor de Dios	1
---	---

Contador	1
----------	---

Doctores	3
----------	---

Jurados	2
---------	---

Licenciados	2
-------------	---

Oidor de la Real Audiencia	1
----------------------------	---

Secretario	1
------------	---

Veinticuatro de Sevilla	1
-------------------------	---

Viudas. Total: 5 (11,6%)

Total identificados/as: 43 (100%)

Nota: Solo se ha cuantificado a aquellos propietarios en los que se alude la filiación socioprofesional.

Fuente: APSA, LB 3 y 4, LD 1.

El pecado y la penitencia del Diccionario de Madoz: la utilización obligada de la población de la Matrícula Catastral y las alternativas a sus ocultaciones*

Sin and penance of Madoz' Dictionary: the forced use of the Cadastre by the population and the alternatives to its concealments

FECHA DE RECEPCIÓN: JUNIO DE 2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2020

Juan José Martín García^a

Palabras clave

Diccionario de Madoz
Siglo XIX
Población
Ocultaciones
Fuentes demográficas

Resumen

Las entradas sobre las localidades españolas del Diccionario de Madoz (1845-1850), presentan de forma integral datos incorrectos sobre su población al basarse en la falseada Matrícula Catastral de 1842. Las ocultaciones de los administradores públicos que la redactaron vinieron motivadas por el potencial incremento tributario y de reclutamiento que afectaría a sus circunscripciones territoriales. Consciente de estos problemas, Madoz desveló las punibles actitudes que, bebiendo en malas prácticas "antiguorregimentales", mostraron autoridades y funcionarios y, mediante sus conocimientos estadísticos, contextualizados en la consolidación del nuevo estado liberal, propuso alternativas solventes a nivel provincial. No obstante, ante la imposibilidad de elaborar un censo municipal exhaustivo –trabajo que, en todo caso, correspondía al Estado–, se vio obligado a utilizar en el nivel local dichas cifras menguadas.

Keywords

Madoz' dictionary
19th century
Population
Concealments
Demographic sources

Abstract

The entries in Madoz's Dictionary for different towns and villages in Spain employ erroneous demographic data taken from the flawed 1842 Matrícula Catastral, for which local officials had systematically under-reported population figures in order to avoid potential rises in taxation or conscription. Aware of these problems, Madoz not only denounced practices which he regarded as characteristic of the Ancien Régime, but also employed his expertise in statistics to alleviate the problem at the provincial level with realistic estimates. However, given the impossibility of conducting an exhaustive census at municipal level, something that only the State itself could have realistically undertaken, he saw no alternative but to use the systematic underestimates from 1842.

* Este artículo se enmarca en una de las vertientes científicas del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, "La estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la modernización económica y los niveles de vida en España, 1750-1975" (HAR2017-85601-C2-1-P), del que es Investigadora Principal la profesora de la Universidad Autònoma de Barcelona, Carmen Sarasúa. El autor agradece las observaciones y comentarios de los evaluadores anónimos de la revista.

^a Universidad de Burgos

INTRODUCCIÓN

La construcción de los estados liberales decimonónicos se basó en una potente burocracia controlada por el poder y necesitada de recursos, para lo que era imprescindible conocer con exactitud dos variables: población y riqueza. Solo un eficaz sistema estadístico podía proporcionar cifras veraces sobre ambas (Joyce, 2003). Es en este contexto en el que debemos entender la aparición del *Madoz* o, propiamente, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-1850)¹. Un momento el de mediados del siglo XIX en el que podremos valorar las virtudes y problemas que encierra, al redactarse en pleno proceso de consolidación del liberalismo en España, y en el que asistiremos a las consiguientes tensiones entre los contumaces vicios del pasado y la modernización administrativa que, lentamente, se fue imponiendo (INE, 2006).

El navarro Pascual Madoz, una de las figuras prominentes del liberalismo español, trabajó teórica y prácticamente por el progreso de su nación, dedicando varios años a redactar una enciclopedia que desde entonces fue referencia para diversas áreas de conocimiento. Dieciséis volúmenes y 11.700 páginas con un sinfín de noticias históricas, geográficas, económicas, etcétera, de las localidades españolas existentes a la sazón. Todas cuentan con una entrada de envergadura variable dependiendo de su tamaño y de la diligencia de los informantes que con él colaboraron.

El objetivo principal que pretende este artículo es la revisión de uno de sus ítems primordiales: la población. Aunque este aspecto nunca gozó de buena fama entre demógrafos e historiadores, pocas han sido las críticas explícitas o, si se quiere, "publicadas" que ha recibido la fuente. Si bien el propio Madoz fue consciente de esta tara —al basarse en los datos de la ocultadora Matrícula Catastral de 1842— y, a pesar de incluir estimaciones alternativas al alza —principalmente a nivel provincial—, las omisiones que afectan a las entradas individuales se han reproducido erróneamente por autores de múltiples áreas de conocimiento.

Otros objetivos serán confirmar la carencia de métodos estadísticos adecuados en los recuentos oficiales anteriores a 1857; comprobar el grado de ocultación de la Matrícula, sus porqués y las diferencias interregionales; visualizar mediante el ejemplo madoziano la situación de la estadística española del momento; y analizar hasta qué punto las proposiciones del político radical fueron certeras.

Indudablemente, el *Madoz* superó trabajos contemporáneos similares como el *Diccionario de Miñano* (1826-1829)² o el *Diccionario de Govantes* (1846)³, publicados al calor

1 MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850 (En adelante, DM).

2 MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829.

3 DE GOVANTES, Ángel Casimiro: *Diccionario geográfico-histórico de España*, Madrid, Imprenta de los Sres. Viuda de Jordán e Hijos, 1846.

de la citada estructuración liberal. Sin embargo, desde su aparición, muchos estudios locales y regionales que lo utilizaron incurrieron en un pecado capital: dar por buenos sus datos sobre población y riqueza. Tan solo apuntes sobre la falta de fiabilidad de la Matrícula en estudios específicos (García España, 1991: 441-500; García España, 2002: 9)⁴, o de caso (Martín García, 2019) aluden a ello, mientras que guías generales (Coll y Fortea, 1995: 43-44), y otros trabajos sobre censos plenamente estadísticos (Mikelarena Peña, 1992: 15-61; González Pérez y Martín-Serrano Rodríguez, 2016: 329-370), apenas abordan el problema.

El conocimiento de estos defectos por la Demografía ha hecho que no se tengan en cuenta sus cifras de población. Un aspecto que afectó a otras operaciones de la primera mitad del siglo XIX que se obvian⁵, pasando por alto seis décadas desde el Censo de Godoy de 1797 hasta el Censo de 1857 (Pérez Moreda, 1985; Reher y Valero Lobo, 1995: 21). Para no incurrir en errores, los autores informados inician sus investigaciones sobre la edad contemporánea a partir del primer censo moderno de 1857 (Cusidó i Vallverdú y Gil-Alonso, 2012: 29-68; Melón, 1951: 203-281; Melgar y Barrionuevo, 2009: 7-8).

Las carencias de la Matrícula las constata el Instituto Nacional de Estadística en su página web al recordar que se realizó mediante el método de imputaciones y que sus resultados deben tomarse con toda clase de reservas⁶. Ello se refrenda en relaciones comparadas de población, especialmente las efectuadas para la primera mitad decimonónica, que confirman estas brechas (Gurría García, 2004: 418-429). Otras utilidades de censos cercanos que analizan factores como el de la ocupación, parten directamente de 1860 (González Pérez y Martín-Serrano, 2018: 59-88).

En cuanto a las fuentes y metodología empleados para abordar la cuestión, como corresponde a un trabajo de crítica de fuentes, se ha acudido fundamentalmente a la propia obra madoziana. Por otro lado, han sido básicos los datos contrastados del Instituto Nacional de Estadística. La enorme envergadura del Diccionario nos ha obligado a centrarnos en el apartado que sobre la población aparece en las, por entonces, 49 provincias españolas. Por fuerza, no hemos acometido un análisis micro que hubiera desbordado nuestra pretensión de dibujar un panorama nacional, aunque los resultados generales obtenidos podrían particularizarse en un futuro. Metodológicamente se realiza un ejercicio de comparación de las operaciones preestadísticas con las plenamente modernas valorando el grado de ocultación; se desarrolla una perspectiva comparativa interregional y provincial a fin de atisbar diferentes dinámicas; y, por último, se analizan las reflexiones de Madoz no únicamente como estadístico sino como denunciante de mala praxis por parte de responsables administrativos.

4 En la presentación de este trabajo, la presidenta del INE decía: "En esta edición se presentan los trabajos que se realizaron para cuantificar la población de la primera mitad del s. XIX, una época contrapuesta a la anterior en la que no hubo ningún logro importante, ni tan siquiera que se pueda calificar de serio y coherente. Pero la historia es así".

5 Como el Censo de Frutos y Manufacturas (1803), Censo General de Vecinos (1810), Censo General de Población (1837) y la propia Matrícula Catastral (1842).

6 <http://www.ine.es/intercensal/>

1. EL PECADO

1.1. O posibilismo o nada. La utilización obligada de la Matrícula Catastral de 1842

Si bien, *stricto sensu*, la Matrícula Catastral no fue un censo ejemplar, sí fue el primero realizado municipio a municipio en España, lo que, entre otras razones, ayuda a comprender su utilización por Madoz. Existe poca literatura especializada sobre esta operación, ya que desde su publicación no se le otorgó solidez al estar plagada de ocultaciones. Una condición que multiplicó el Madoz a pesar de que su redactor conocía estos defectos. La Matrícula se nutrió del método de imputaciones, es decir, no se inscribieron directamente todos los habitantes, sino que se construyó mediante estimaciones (García España, 2002: 11).

Con anterioridad, el 7 de febrero de 1841, se aprobaba un Real Decreto por el que los ayuntamientos debían rellenar unos "estados" o "matrícula catastral" diseñados por el geógrafo Fermín Caballero —liberal progresista como Madoz—, en los que se plasmase la riqueza de sus vecinos. Su objetivo era implementar una política fiscal nacional a fin de procurar una mayor proporcionalidad en dos elementos clave para el funcionamiento estatal: impuestos y jóvenes susceptibles de entrar en quintas. Aunque las diputaciones provinciales remitieron dicha información, la operación fue realizada con criterios de ocultación al objeto de aminorar dichas gabelas.

En el mismo sentido, el 26 de junio de 1842, el recién nombrado ministro de Hacienda, Ramón María Calatrava, aprobaba mediante otro Real Decreto un proyecto para, «la formación de una estadística general o registros de la riqueza pública, así en capitales como en renta». Según Artola, a pesar del esfuerzo realizado se patentizó, «la imposibilidad de conseguir una estadística precisa sin contar con numerosos agentes independientes y retribuidos» (Artola, 1986: 212). Sin embargo, como comprobaremos, no fue tanto una carencia logística sino un fraude generalizado el que proporcionó resultados tan "escuetos", de los que el propio Madoz fue consciente afirmando que, "(los) he utilizado sobremanera procurando conocer sus defectos"⁷.

Un año después, en 1843, el nuevo ministro de Hacienda, Mateo Miguel Ayllón, comprobando la importancia de la estadística para cuantificar exactamente la población, quiso recopilar todos los datos demográficos existentes desde el siglo XV en adelante, creando una Comisión presidida por el propio Madoz, siendo secretario José María Ibáñez, quien un año después publicaría el *Tratado Elemental de Estadística*. Aunque a Madoz le correspondían 50.000 reales por el cargo, generosamente pensó emplearlos en becar a dos jóvenes que estudiaran en el extranjero la teoría estadística y sus aplicaciones prácticas, "encargados muy particularmente de examinar tanto los obstáculos que habían opuesto los pueblos para facilitar las noticias, como las medidas adoptadas por el Gobierno para vencer esta resistencia"⁸. Los elegidos fueron Juan Bautista

7 DM, Tomo I, Prólogo p. XVIII.

8 DM, Tomo I, Prólogo, p. XVIII.

Trupita y José Magaz, quienes trabajaron en la sección estadística del Ministerio de Agricultura francés, pasando posteriormente a Bélgica e Inglaterra. Sin embargo, y a pesar de ser vicepresidente del Congreso, la participación de Madoz en un pronunciamiento progresista, hizo que fuese encarcelado en febrero de 1844 por orden del nuevo Consejo de Ministros moderado, por lo que se paralizaron los trabajos de la Comisión, suspendidos definitivamente por Real Orden⁹.

Un ejemplo de la decadencia de las averiguaciones demográficas era expuesto con toda su crudeza por Madoz mediante las inconsistentes cifras de la primera mitad del siglo XIX. Tras apreciar los censos de época moderna, vanguardia de los europeos, denunciaba las contradicciones de los datos oficiales referidos al periodo 1822-1843 compilados en distintas oficinas públicas.

Tabla 1
Habitantes en España según recuentos oficiales (1797-1843)

<i>Año</i>	<i>Nº habitantes</i>	<i>Variación año antecedente</i>	<i>Teórica variación anual</i>
1797	10.541.221	-	-
1822	11.661.865	10,63%	0,42%
1826	13.939.235	19,53%	4,88%
1828	13.698.029	-1,73%	-0,86%
1831	11.207.639	18,18%	6,06%
1832	11.158.274	-0,44%	-0,44%
1833	11.962.767	7,21%	7,21%
1834	12.119.739	1,31%	1,31%
1836	11.800.413	-2,63%	-1,31%
1837	12.222.872	3,58%	3,58%
1842	12.054.008	-1,38%	-0,28%
1843	12.119.739	0,54%	0,54%

Fuente: Diccionario de Madoz, Tomo I, Prólogo, pp. XX-XXI; Tomo II, p. 116.

9 DM, Tomo I, Prólogo, p. XIX. Este arranque fallido hacía dolerse a Madoz de la situación general española, comparando la decrepitud de su administración con los exhaustivos trabajos estadísticos europeos. Recordaba que desde tiempos de Felipe II hasta finales del siglo XVIII los padrones y censos españoles habían sido los de mayor calidad y hacía un llamamiento para que los gobernantes otorgasen a la estadística la importancia que merecía.

Como se puede comprobar, dependiendo del objetivo de cada operación, la contabilización variaba sin razón plausible. Así, nos encontramos con elevados porcentajes de crecimiento en 1826, 1831 y 1833, que no encuentran justificación en una economía preindustrial acuciada por constantes conflictos políticos. Lo mismo cabría decir de las inexplicables reducciones operadas en 1828, 1836 o, la que más nos interesa, 1842. Nos encontraríamos ante una "ficción demográfica", al albur de los intereses coyunturales que beneficiaban a los gestores gubernamentales en cada momento. De ahí el comentario de Madoz:

"Estos son los datos estadísticos que sobre población tiene el Gobierno; al menos estos son los que yo he podido examinar, adquiriendo la convicción de que no se han hecho con la fiscalización que es indispensable para obtener un documento tan importante. ¿Debe, pues, fijarse la población en los 12.119.739 habitantes del año 1834, o en los 12.222.872, dato estadístico obtenido para señalar el número de diputados y senadores que correspondían a cada provincia? No, por cierto. Digan lo que quieran los hombres interesados en ocultar la verdadera población de España, el número de habitantes es mucho mayor que el que designan estos dos últimos documentos"¹⁰.

Tras la crítica, Madoz exponía los cálculos del ministro de Gracia y Justicia Luis Mayans, que elevaban la población española de 1843 hasta 15.439.158 habitantes, es decir, tres millones trescientos mil más que los consignados oficialmente, un 27,39% más. En el fondo, este apunte pareciera un retruécano contra el mismo Gobierno que le detuvo, utilizado eficientemente como justificante para probar la existencia de ocultaciones por parte de ayuntamientos, diputaciones y del propio poder central. Para ello, acudió a una declaración de Mayans, en la que multiplicó por 400 el número de procesados por delitos para obtener la "innegable" población de España. Como veremos, aunque Madoz era consciente de la poca fiabilidad de este método, lo aprovechó convenientemente en las alternativas que presentó en su Diccionario.

En la Gaceta de 14 de febrero de 1845, Mayans exponía la estadística criminal de 1843. La supuesta población —algo más de doce millones— representaba un procesado por cada 314 ciudadanos, mientras que el ministro, como hemos adelantado, aventuraba que la cifra incontestable debiera alcanzar quince millones y medio, elucubración de la que Madoz —a su vez exorbitando interesadamente— decía:

"Estoy muy lejos de creer que esta proporción, que se ha presentado en el documento a que me he referido, sea exagerada, porque ese y mayor número de habitantes resultará en España, por los datos y observaciones que presentaré en el curso y al fin de mi Diccionario¹¹. Esa exposición de que acabo de hacer mérito, que leí y estudié detenidamente en París, es la prueba más concluyente de la inutilidad de los

10 DM, Tomo I, Prólogo, p. XXI.

11 La cifra que propuso fue de 14.216.219.

datos que el Gobierno posee, y sería el argumento más terrible contra los hombres que hoy ejercen alguna influencia en los destinos de este país, si después de hecha esa confesión, no se procurara por todos medios averiguar la verdadera población, venciendo cuantos obstáculos pudieran presentarse, y haciendo cuantos gastos se consideren necesarios, para obtener un documento que no he vacilado en calificar como el primero, como el principal para conocer nuestra riqueza pública"¹².

Sin embargo, a pesar de todas las críticas que Madoz hizo a los guarismos oficiales, no tuvo más remedio que claudicar a la hora de utilizar para su Diccionario los próximos al momento de su redacción, es decir, los de la Matrícula. ¿Por qué lo hizo? Evidentemente, por una incapacidad logística. A pesar de conocer su problemática, era la única operación que le otorgaba la población de todas las aldeas, pueblos y ciudades que consignó en su magna enciclopedia. Si no llevó a cabo un trabajo estadístico tan ingente que, por otro lado, no le correspondía, fue por imposibilidad material. Sabedor de que una de las bases de su obra se tambalearía para siempre, se exculpaba en las "Advertencias" del Prólogo:

"A pesar de la ninguna uniformidad que en su redacción se observa, y de los defectos de mucho bulto que contienen las Matrículas catastrales de 1842, las he adoptado, sin constituirme responsable de su verdad, para fijar la población, la riqueza y el tanto con que contribuye al Estado cada pueblo: 1º porque es el único dato oficial en que se hallan reunidas estas tres especies de noticias; y 2º porque presentando las Matrículas relacionadas entre sí la población, la riqueza y los impuestos, los lectores de mi Diccionario tendrán una base de comparación entre los resultados y consecuencias que de aquellos emanan, con los resultados y consecuencias que yo deduzco de los datos estadísticos que poseo, y de los cálculos que después de un estudio profundo, he practicado con la mayor detención, como podrá observarse en el artículo intendencia de cada provincia y en el cuadro general de población, riqueza y contribuciones puesto al fin de la obra"¹³.

1.2. La enmienda al imposible crecimiento sobre la base de 1842

Un ejercicio plausible para evidenciar las enormes cotas de ocultación y, por tanto, la contaminación que supuso su traslación universal al Diccionario de Madoz, ha sido establecer una comparación de los guarismos de la Matrícula de 1842 con las cifras del Censo de 1860 —este sí, altamente fiable—, confirmándose la imposible variación porcentual que se hubiera operado teóricamente en menos de dos décadas.

12 DM, Tomo I, Prólogo, p. XXI.

13 DM, Tomo I, p. 28.

Tabla 2
Crecimiento especulativo de la población española (1842-1860)

<i>Comunidad</i>	<i>Población Matrícula 1842</i>	<i>Población Censo 1860</i>	<i>Crecimiento</i>	<i>Crecimiento anual</i>
Andalucía	2.302.894	2.966.487	28,82%	1,60%
Aragón	596.006	891.057	49,50%	2,75%
Asturias	451.610	540.586	19,70%	1,09%
Baleares	229.540	269.818	17,55%	0,98%
Canarias	241.266	237.036	- 1,75%	- 0,10%
Cantabria	166.730	219.966	31,93%	1,77%
Castilla-La Mancha	1.059.537	1.212.012	14,39%	0,80%
Castilla y León	1.368.829	2.085.811	52,38%	2,91%
Cataluña	1.050.358	1.673.842	59,36%	3,30%
Ceuta	3.056	10.395	240,15%	13,34%
Extremadura	625.923	697.407	11,42%	0,63%
Galicia	1.350.621	1.799.224	33,21%	1,85%
Madrid	284.121	489.332	72,23%	4,01%
Melilla	-	-	-	-
Murcia	367.070	382.812	4,29%	0,24%
Navarra	235.874	299.654	27,04%	1,50%
País Vasco	279.569	429.186	53,52%	2,97%
La Rioja	147.718	175.111	18,54%	1,03%
Valencia	951.723	1.275.676	34,04%	1,89%
Totales	11.712.445	15.655.412	33,66%	1,87%

Fuente: INE. Notas: Se han restado 3.056 habitantes a Andalucía, correspondientes a Ceuta. Melilla, como ocurre en el Diccionario de Madoz, no cuenta con datos.

Como se colige de la Tabla 2, si comparamos el teórico crecimiento entre 1842 y 1860, nos encontraríamos con cifras inasumibles del 50% o más en el caso de Cataluña –59,36%–, País Vasco –53,52%–, Castilla y León –52,38%– o Aragón –49,50%–. Si bien, en los dos primeros territorios se produjo un desarrollo del sector secundario, ni mucho menos fue como el operado años después (1860-1877), donde, por cierto, sus números caerán al 5,01% en el caso del País Vasco o al 4,67% en Cataluña, a pesar de ser un periodo plenamente industrializador (Camps, 1993: 30-31), si bien el verdadero

despegue se produce desde 1876 (González Portilla y Urrutikoetxea Lizarraga, 2017). Por su parte, Castilla y Aragón no presentaron ninguna variable económica o demográfica que explicase cifras tan escandalosas, lo que tampoco sucedería –aunque con menor porcentaje– en Galicia (Dubert, 1998 y 2017).

El caso de Madrid, con un 72,23% de crecimiento especulativo, rompería todas las previsiones, con un 4,01% anual, imposible de todo punto a pesar de su indudable poder de atracción, pero que no aguanta la comparación con el siguiente periodo –con datos reales– donde fue del 21,43%, cuando la capital se convirtió en un auténtico receptor de la emigración interior decimonónica (Silvestre Rodríguez, 2010: 120)¹⁴. Significativo es el porcentaje negativo de Canarias, con un -1,75%. La razón parece clara, ya que, en esta época en las islas no existían cupos asignados para quintas, uno de los principales motivos para las ocultaciones. Por el contrario, un ejemplo de crecimiento “lepórico” sería el citado para Castilla y León, que pasaría de los 1.368.829 habitantes de la Matrícula, hasta nada menos que 2.085.811 del Censo de 1860, lo que supondría un incremento cercano al tres por ciento anual –2,91%– durante dieciocho años, cifra totalmente inverosímil. Por provincias, siete superarían el cuarenta por ciento, como se puede observar en la Tabla 3.

Tabla 3
Aumento teórico de la población de Castilla y León (1842-1860)

<i>Provincia</i>	<i>Población Matrícula 1842</i>	<i>Población Censo 1860</i>	<i>Crecimiento</i>	<i>Crecimiento anual</i>
Ávila	114.684	168.773	47,16%	2,62%
Burgos	175.135	337.132	92,50%	5,14%
León	223.308	340.244	52,37%	2,91%
Palencia	148.491	185.955	25,23%	1,40%
Salamanca	182.102	262.383	44,09%	2,45%
Segovia	103.700	146.292	41,07%	2,28%
Soria	116.099	149.549	28,81%	1,60%
Valladolid	156.430	246.981	57,89%	3,22%
Zamora	148.880	248.502	66,91%	3,72%
Totales	1.368.829	2.085.811	52,38%	2,91%

Fuente: INE.

¹⁴ Además, hasta mediados del siglo XIX las migraciones interiores fueron fundamentalmente temporales y relacionadas con la actividad agrícola.

Burgos, con un 92,50%, sería el caso más abultado y, por tanto, el más descarado en las ocultaciones. Aunque es indudable que en esta provincia hubo un crecimiento vegetativo desde finales del Setecientos, este fue menor que el de otras zonas, por la escasa diversificación económica, muy escorada hacia la agricultura, lo que la convirtió en una de las provincias interiores con menor desarrollo. A pesar de que la tasa bruta de mortalidad habría descendido del 43‰ en 1752, al 34‰ en 1860 (Abarca, 2017: 154-158), ello no se tradujo en un crecimiento vegetativo relevante y, mucho menos, del tenor observado en la tabla. Además, precisamente en la primera mitad del siglo XIX, su dinamismo demográfico fue significativamente inferior que el europeo y español (Abarca, 2016: 75). El resto de provincias castellanas también presentan cifras que se escapan de cualquier comportamiento demográfico lógico, máxime en una región eminentemente agropecuaria, cuyos atisbos industrializadores son irrelevantes incluso para 1860.

Vacíos que corroboramos si espigamos en ejemplos locales como Valladolid que, si bien creció durante esta época (García Fernández, 1974), no podría acreditar su paso de 19.191 habitantes a 43.361. Otro caso sorprendente sería Béjar, donde, a pesar de las mejoras mecanizadoras de su industria textil, no pudo doblar su población desde 4.994 a 10.162 habitantes (Lacomba Abellán, 1974). Estos hiperbólicos porcentajes, se repetirían en varias provincias del interior peninsular poco sospechosas de disfrutar a mediados del siglo XIX de un desarrollo industrial significativo, o un crecimiento económico que no fuera el del sector primario. Algunas presentarían guarismos inauditos, como Lérida -105,92%- , Huesca -43,84%- , Jaén -46,96%- , Badajoz -36,43%- , o Guadalajara -31,07%- , imposibles de creer mediante su crecimiento vegetativo.

En el total de España apreciaríamos un incremento especulativo del 33,66%, totalmente irreal teniendo en cuenta que, en un periodo similar entre 1860 y 1877, lo hizo de manera contrastada y veraz en un 6,25%. En este mismo sentido, si aplicásemos la tasa de crecimiento anual del intervalo 1797-1857 ($r=0,640087\%$), nos encontraríamos, grosso modo, con una población para 1842, entre 13.577.000 y 14.109.000 habitantes¹⁵.

La hipótesis de la estridente ocultación se confirma plenamente al establecer la comparación entre los censos de 1860 y 1877, estas ya, operaciones plenamente estadísticas. Teniendo en cuenta que, en todo caso, las variables demográficas -fundamentalmente el mantenimiento de una alta natalidad, y la bajada progresiva de la mortalidad-, mejoraron en la segunda acotación -en todo caso, con cierta emigración negativa-, las diferencias confirman que los datos de 1842 se ocultaron en un tercio a nivel global y por encima de la mitad en muchos ejemplos particulares.

15 Todo ello si diéramos validez al Censo de Godoy (1797) y al Censo de 1857, que daban 10.541.221 y 15.464.340 habitantes respectivamente.

Tabla 4
Crecimiento de la población española (1860-1877)

<i>Comunidad</i>	<i>Población 1860</i>	<i>Población 1877</i>	<i>Crecimiento</i>	<i>Crecimiento anual</i>
Andalucía	2.966.487	3.273.742	10,36%	0,61%
Aragón	891.057	894.991	0,44%	0,03%
Asturias	540.586	576.352	6,62%	0,39%
Baleares	269.818	289.035	7,12%	0,42%
Canarias	237.036	280.974	8,54%	0,50%
Cantabria	219.966	235.299	6,97%	0,41%
Castilla - La Mancha	1.212.012	1.251.995	3,30%	0,19%
Castilla y León	2.085.811	2.130.619	2,15%	0,13%
Cataluña	1.673.842	1.752.033	4,67%	0,27%
Ceuta	10.395	9.694	-6,74%	-0,40%
Extremadura	697.407	739.403	6,02%	0,35%
Galicia	1.799.224	1.848.027	2,71%	0,16%
Madrid	489.332	594.194	21,43%	1,26%
Melilla	-	1.517	-	-
Murcia	382.812	451.611	17,97%	1,06%
Navarra	299.654	304.184	1,51%	0,09%
País Vasco	429.186	450.699	5,01%	0,29%
La Rioja	175.111	174.425	-0,39%	-0,02%
Valencia	1.275.676	1.374.592	7,75%	0,46%
Totales	15.655.412	16.633.386	6,25%	0,37%

Fuente: INE.

Este contraste se evidencia en la por entonces segunda región más poblada de España que, sorprendentemente, era Castilla y León. Frente al 52,38% de supuesto crecimiento anterior, entre 1860 y 1877 —ya con cifras solventes—, este se “redujo” al 2,15%, lo que implica un 0,13% de incremento anual real, frente al inverosímil 2,91% precedente. Incluso, nos encontramos con dos provincias que, no solo no crecen, sino que presentan índices negativos: Burgos, cuya población menguaría en un -1,34%, y Palencia, con un pesimista -2,79%, al pasar de 185.955 a 180.771 habitantes.

Los aumentos de otras regiones con superior dinamismo, se explican por el desarrollo económico producido por la modernización agraria o las mayores roturaciones según los casos, en territorios como Murcia $-17,97\%$ -, Andalucía $-10,36\%$ -, Valencia $-7,75\%$ - e incluso Extremadura $-6,02\%$ -. Por otro lado, los procesos industrializadores favorecieron el crecimiento asturiano $-6,62\%$ - vasco $-5,01\%$ -, y catalán $-4,67\%$ - y, de manera destacada, el centro de atracción que supuso la capitalidad madrileña que, con un $21,43\%$, fue el mayor de todos (Pallol, Carballo y Vicente, 2010).

1.3. Las críticas de Madoz a las actuaciones administrativas

Los motivos para que los datos de población y riqueza de la Matrícula se presentasen tan aminorados fueron los mismos que afectaron a operaciones análogas durante siglos: el miedo de las autoridades a los potenciales incrementos tributarios y de reclutamiento de mozos que se debían detraer de sus circunscripciones respectivas, así como los intereses inconfesados de las elites que dominaban las estructuras políticas provinciales, que veían peligrar sus acomodadas contribuciones por mor del recuento veraz de la población de las localidades en las que residían, factor que determinaba dichas aportaciones. Conscientes de que en las restantes provincias se reducían todo lo posible estas cifras no quisieron ser menos a la hora de sortear el posible aumento de estos gravámenes.

1.3.1. La prevaricación de las autoridades

Las críticas ante estas actitudes las expone Madoz con tono mesurado –quizás su situación no era la más propicia para lo contrario– lejos de sus vehementes discursos parlamentarios y escritos propalados con anterioridad. No obstante, en ningún momento se arredró cuando consideró que debía denunciar actitudes prevaricadoras. Así, para el caso de Alicante decía:

“Nuestros lectores han podido observar que, prescindiendo de opiniones políticas, ya en el fondo de nuestra obra, ya en las notas de la misma, hemos hecho justicia a los ministros y altos empleados que nos han facilitado las noticias que les hemos pedido para enriquecer el Diccionario. Al consignar los nombres de estos ciudadanos, hemos cumplido un deber ciertamente grato. No podemos hacer otro tanto con las autoridades de Alicante, las que, a pesar de estar mandado por el Gobierno, que se nos faciliten los datos que reclamamos, no se han dignado, ni aún contestar, a las atentas comunicaciones que les hemos dirigido”¹⁶.

Continuaba recordando que, en 1841, el jefe político, el intendente, los diputados provinciales, un representante de la Sociedad de Amigos del País y los comisionados de

16 DM, Tomo I, p. 633. Y continuaba diciendo: “Debemos sin embargo declarar, que no está comprendido en esta amarga y merecida censura el comandante general de la provincia, D. Manuel González del Campillo, quien nos respondió en los términos más amistosos: bien que negándose a facilitar la noticia que reclamábamos, por razones muy plausibles, cuya fuerza reconocimos desde luego. Nada más decimos de este desagradable incidente, porque nada más es necesario decir para calificar la conducta de los que, ni como particulares debieron dejar de contestar, ni como empleados pudieron prescindir de cumplir una Real orden hace muchos años dada, y recientemente reproducida”.

los partidos judiciales, "hombres de influencia, de ilustración y sobre todo de conocimientos locales", firmaron un documento público que acreditaba 220.590 habitantes, mientras que un año antes esas mismas autoridades aseguraban ser 313.760. Es decir, prácticamente un 30% menos¹⁷. Posteriormente, indicaba que había procurado por todos los medios posibles, "saber hasta qué punto podían llegar las ocultaciones de los pueblos", aunque remarcaba que apelar a los corresponsales que le ayudaban en la redacción de su Diccionario, podía ser peligroso e inútil, "porque les sería difícil desarraigat la preocupación que domina en nuestra patria, de que en esta materia es la verdad muy funesta a los pueblos". Tras tantas evidencias, afirmaba que todas las provincias habían ocultado y falseado sus datos¹⁸.

Al ocuparse de Badajoz, Madoz se refirió a la ley aprobada por las Cortes en 1837 para realizar el censo electoral. Entonces los habitantes alcanzaron 316.022, ya que, "como no se trataba entonces ni de quintas ni de contribuciones, se elevó sobre la de 1834". Significativos también son los comentarios de los años 1837-1841, ya que el intendente "calculó" un término medio de 295.923 habitantes, rechazando una población anterior de 306.092. Madoz remachaba:

"Sensible es el haber de decir que, al evacuar esta clase de informes, se desea siempre evitar dos escollos; la impopularidad del país, el enojo del Gobierno. Los altos funcionarios deben persuadirse que no sirve bien a la provincia ni a la nación quien oculta su riqueza, porque así obrando, después las leyes, ni son buenas, ni son justas, puesto que ni gravan con igual proporción a todas las provincias según su respectiva riqueza, ni dentro de un mismo territorio las utilidades de distinto género tienen un gravamen proporcional"¹⁹.

Analizando las operaciones de Madrid, recordaba que la policía mostró un extraordinario celo en la de 1826, pero que no actuó del mismo modo en 1831, "haciéndose cómplice de las ocultaciones, que con todo ahínco procuraron ciertas personas". En la segunda fecha, a pesar de contar con más medios y ser, "más fuerte todavía la voz del Gobierno y sus agentes", era plausible esperar un aumento de la población, sin embargo:

"No fue así por desgracia: dañosas preocupaciones hicieron cundir la alarma en casi todas las localidades, y los hombres influyentes trataron de rebajar en cuanto les fue posible, o mejor dicho, obtener que la policía rebajase el número de los habitantes de sus predilectas poblaciones: diremos más todavía; en algunos puntos esta rebaja fue el resultado de vergonzosas transacciones a que torpemente se prestaron los pueblos, creyendo ver en el aumento de su población, no tanto el recargo de las contribuciones, cuanto la fijación de un número mayor de soldados en las sucesivas quintas"²⁰.

Al interpretar el recuento de 1836, destacaba la correcta labor del gobernador Salustiano Olózaga —aunque con diferencias, ambos eran correligionarios políticos—, del

17 DM, Tomo I, p. 634.

18 DM, Tomo I, p. 635. Los 317.669 habitantes "oficiales" de 1842 para Alicante, los elevaba Madoz mediante la proporción correspondiente al número de alistados, hasta los 416.471.

19 DM, Tomo III, p. 264. La población con el multiplicador sería de 544.635 y, según los cálculos madozianos, 336.136.

20 DM, Tomo X, p. 590.

corregidor, marqués viudo de Pontejos, y del alcalde, Manuel Cantero, quienes atribuyeron a la ciudad de Madrid, 224.312 habitantes. No se asombraba ante la falta de reuniones para fiscalizar las operaciones de 1841: "Ignoramos si en Madrid se llegó a reunir la junta: suponemos que no, porque ha sido, es, y creemos será condición de los grandes pueblos, dar tardíamente cumplimiento a las órdenes del gobierno"²¹, y censuraba la afirmación de la propia administración de que la Matrícula de 1842 estaba rebajada a causa de las quintas. Reprobaba actuaciones de funcionarios que dejaban pasar cifras inexactas a pesar de saber que lo eran, y alababa al jefe político de 1846, su paisano Fermín Arteta, quien en el transcurso de 9 meses y 13 días, "recreció" la población de la capital en unos 40.000 moradores²².

1.3.2. Procurando eludir la presión fiscal

El primer motivo para ocultar población y riqueza era sortear impuestos. Así, para Almería, Madoz aseguraba que en la contabilización de 1841 las autoridades estuvieron, "interesadas en disminuir el número de los habitantes del país", hasta los 232.645, confirmando para 1844: "con el temor de que al plantear el nuevo sistema tributario pudieran perjudicar las relaciones de las municipalidades, estas redujeron considerablemente el número de habitantes"²³.

Estas mismas razones pecuniarias achacaba para explicar que el censo asturiano de 1819 ofreciese, "palpables pruebas de falsedad, que no abundan tanto en el de 1836, por no haber sido hecho, no solo para los objetos ordinarios, sino para el de regular los presupuestos municipales, que estaba en el interés de los ayuntamientos no les fuesen atenuados"²⁴.

En este mismo sentido criticaba la población dada para Ávila en 1828 —113.551 almas—, una cifra que decía, "no se comprende en una época normal, sin guerra civil, sin hambre, sin pestes; en fin, sin ninguna de esas crisis que disminuyen en poco tiempo la población". Por ello la atribuía a móviles apuntados para otras provincias, como que personas influyentes, "se alarmaron al ver figurar en estados oficiales una población mayor a la presentada por los pueblos, y temiendo aumento de contribuciones y sobre todo que se señalase para el sorteo mayor número de soldados, interesaron a los dependientes de la policía", para así rebajar los habitantes desde 157.119 hasta los citados. Censuraba la complicidad del funcionariado municipal calificándola de escandalosa ya que los propios fiscalizadores de los resultados eran quienes los corrompían. Por último, exponía ejemplos de ocultaciones para disminuir los repartos correspondientes a cada pueblo, aspecto repetido en 1841. Irónicamente, un año después llamaba la atención sobre la enmienda de las autoridades, quienes añadieron ¡un solo habitante!, hasta 114.684²⁵.

21 DM, Tomo X, p. 591.

22 DM, Tomo X, pp. 592-593.

23 DM, Tomo II, p. 117.

24 DM, Tomo XII, p. 448.

25 DM, Tomo III, p. 140.

1.3.3. Procurando eludir el contingente de alistados

El otro pilar básico que motivaba las ocultaciones lo constituía el repartimiento de quintas, dado por la dimensión poblacional de cada municipio. Para la recientemente creada provincia de Albacete, Madoz criticaba los resultados de la Matrícula y recordaba explícitamente: "sabido es que el dato de población más reducido que presentan los pueblos, es aquel que suponen los ayuntamientos ha de servir para distribuir el cupo de soldados que a cada pueblo corresponde: no debe pues extrañarse que el número de los habitantes que aparecen en este documento no exceda de 171.511 almas"²⁶. Párrafos más tarde sus cálculos recreaban esta población un 44% más.

Para Canarias existía una diferencia respecto al resto de España ya que sus mozos no entraban en quintas. Por ello, para 1842 Madoz destacaba "una circunstancia notable" inaudita hasta entonces, "y es que al paso que los demás de su clase presentan la población disminuida extraordinariamente, esta fija la mayor que se ha señalado a las Islas Canarias". Esta singularidad particular explicaba una menor ocultación en el caso insular²⁷.

2. LA PENITENCIA

2.1. La trascendencia de una estadística moderna

En el Prólogo de su Diccionario, Madoz recordaba el abandono de la estadística en España y reiteraba que, "el conocimiento de la población en sus edades, en sus sexos, en sus condiciones, es el gran dato, es el dato principal para conocer el movimiento de la riqueza pública". Para él, unas cifras fiables sobre habitantes, industria y comercio, serían fundamentales para referenciar y utilizar convenientemente la riqueza de un estado:

"Recientemente hemos visto en las Cortes españolas tomar como dato muy principal para la imposición de una contribución no pequeña, la población que se atribuye a cada una de las provincias. Pero, ¿sabe el Gobierno cuál sea esta? No, por cierto: el Gobierno lo ignora, y lo ha declarado así por uno de los ministros en documento auténtico y solemne. Y sin conocer el estado verdadero de nuestra población; ¿puede el Gobierno imponer con seguridad de acierto contribución alguna metálica, ni menos estar convencido de la bondad de las leyes para el reemplazo del ejército? El Gobierno no conoce la población de las provincias; el Gobierno ignora el número de mozos sorteables; el Gobierno no sabe la proporción de las excepciones. Este es el estado, sensible es decirlo, en que sobre datos de población se halla la Administración pública"²⁸.

26 DM, Tomo I, pp. 264-265.

27 DM, Tomo V, p. 420.

28 Madoz, Tomo I, Prólogo, p. XXI. Y pone como ejemplo los trabajos sobre Bruselas del presidente de la Comisión de Estadística belga, Monsieur Quetelet, y los 100.000 francos que obtuvo del parlamento para continuar sus pesquisas en el resto del país.

El político progresista, a pesar de verse obligado a utilizar las asignaciones locales de la Matrícula, no se conformó en ningún momento con sus guarismos y, a medida que fue publicando sus indagaciones, formuló alternativas aceptables a nivel provincial. En cada circunscripción recopiló averiguaciones demográficas desde el siglo XVI hasta 1844, añadiendo propuestas motu proprio. Las listas resultantes las numeró sucesivamente como primero, segundo, tercero, etc. "estados de población"²⁹, intentando desmontar las declaraciones fraudulentas y elucubrando mecanismos de cálculo para conocer la verdad.

En la primera lista —Álava—, reiteró el acento en la importancia de una estadística de calidad, criticando de paso al gobierno que fijaba el número de habitantes entre 10 y 11 millones, "consignando en este dato la incuria, ya que no se diga la ignorancia de las autoridades superiores", presintiendo que era muy superior. Posteriormente, pasaba a analizar los citados "estados de población". El número 9, recogido en 1837, presentaba un crecimiento sorpresivo sobre los anteriores. Maddoz ofrecía la verdadera razón para que esto sucediera: "Era necesario detallar a cada provincia el número de habitantes para designar a los diputados que la correspondían bajo un nuevo sistema electoral; y de este dato, que no se daba para nuevas contribuciones, ya resultó un número mayor de habitantes". Por contraste, ya que su función era otra, en el de 1842 reprobaba al gobierno por validar una cifra increíblemente escasa³⁰.

Maddoz aseguraba que, tras 12 años de trabajos, había podido llegar a "apreciar con la exactitud posible el elemento, como hemos dicho, más importante de la estadística, la población", y animaba a que ningún alavés se sintiese perjudicado por ver aumentado el número de habitantes de su provincia, abundando en un problema que padeció a nivel general para concretar contabilizaciones correctas: "puesto que casi todos nuestros corresponsales, nos han manifestado, que su posición particular no les permitía indicar el número de habitantes". Para la provincia vasca aventuraba 81.397 habitantes frente a los 71.237 de la Matrícula, que ascenderían hasta 112.875 si se utilizase el "multiplicador" de los mozos susceptibles de ser reclutados. Y, aunque presenta cautelas ante la última cifra, recordaba que sería posible por, "la animación de aquel país, si se tiene en cuenta el número de combatientes alaveses en la última guerra civil, ya en unas, ya en otras filas; sin abandonar las labores de la agricultura"³¹.

Significativa de la dejadez de la administración y de los intentos altruistas de Maddoz por conseguir una estadística fiable, era esta nota:

29 Denominados "estados de población" en los casos de Álava y Albacete, a partir de los datos de Alicante pasarán a llamarse simplemente "poblaciones", quedando por tanto como "primera, segunda, tercera, etc. población".

30 DM, Tomo I, pp. 219-220. De hecho, los números pasaban de los 11.800.413 habitantes en 1836 a los 12.222.872 en 1837, es decir, 422.459 más, para caer nuevamente en 1842 hasta los 12.054.008.

31 DM, Tomo I, pp. 220-221.

“Es tal nuestra convicción sobre este punto, que a un ministerio (que no designamos por no deshonrarle), hicimos el ofrecimiento de darle en muy poco tiempo el verdadero censo de la población española, siendo de nuestra cuenta todos cuantos gastos pudieran ocurrir, exigiendo solo al Gobierno que diera las órdenes oportunas para que se nos facilitaran sin consideración alguna, por las autoridades militares y políticas, los datos que nosotros reclamásemos. El presidente del consejo de ministros acogió con entusiasmo nuestra proposición, hija del celo más puro y del más desinteresado patriotismo; pero sus compañeros fueron de distinto parecer, limitándose a hacer lo que hacen los que nada quieren hacer: nombrar una comisión. Esta creemos no llegó a reunirse, o al menos no ha dado señales de vida”³².

2.2. Las alternativas madozianas por provincias

Ante esta situación Madoz presentó dos alternativas fundamentales. La primera multiplicaba el número de mozos de 18 años de cada provincia, y la segunda reflejaba los “Datos que posee la redacción”, cálculos hasta cierto punto secretistas ya que en ningún momento informaba sobre su procedencia exacta.

Por nuestra parte, en este epígrafe seguimos la disposición alfabética provincial no como simple glosa de la obra, sino respondiendo a la coherencia discursiva que presenta este tema en el Diccionario —remitiéndose a los comentarios de cada territorio antecedente—, por lo que la lógica analítica no reprodujo esa ubicación física —como si de compartimentos estancos se tratase— sino que se construyó como un corpus hilado y, hasta cierto punto, independiente.

Así, para Almería, aunque Madoz reconocía que la emigración a las colonias francesas norteafricanas era importante, proponía aumentar en un 28,1% los habitantes declarados. Incluso, si se aplicase el multiplicador de alistamientos llegarían hasta 449.085, cifra que le asustaba “francamente”, a pesar de que las provincias más “escrupulosas” ocultaban según sus cálculos al menos un 25% de sus moradores³³.

La “décima población” de Asturias —1841—, que ofrecía 371.730 habitantes, le llevaba a asegurar: “nada decimos sobre este curioso documento, limitándonos por ahora a manifestar que se conocerá cuánto se disminuyó la población al justificar cuánto se disminuyó la riqueza”. Si los datos de 1842 alcanzaban 451.610 habitantes, con el multiplicador de alistados ascenderían a 685.410 y, según las casillas de “Datos que posee la redacción”, el Principado tendría 510.000³⁴.

Cuando trata sobre Barcelona y Cataluña, en la séptima población —1826—, asignaba a esta región 1.116.460 habitantes —479.409 en Barcelona, 256.786 Tarragona, 217.932 Gerona, y 162.333 Lérida—, a pesar de insistir en que la prosperidad catalana

32 DM, Tomo I, p. 221.

33 DM, Tomo II, p. 117.

34 DM, Tomo XII, p. 448.

se había acrecentado durante aquellos años y con ello la población: "¿El dominio agrícola se ha extendido? Indudablemente. ¿Se ha aumentado la industria? De un modo extraordinario y hasta sorprendente, atendidas las circunstancias porque ha atravesado aquel país. ¿Ha podido disminuirse, ha podido permanecer siquiera estacionario el número de habitantes? De ningún modo".

Sus censuras también se dirigían al Diccionario de Miñano, que presentaba en 1828, 1.119.857 habitantes, y a los contabilizados en 1831 —1.024.122—, casi 100.000 menos. Se sorprendía ante las afirmaciones de que Barcelona no había aumentado en un solo habitante durante 10 años, poniendo como excusa las calamidades de la carlistada. Después de seis años de paz pedía un censo moderno: "Triste cosa es seguramente, que la lucha de los partidos sirva de pretexto para no dedicarse (con la asiduidad que reclama) a un asunto de tanta utilidad". La alternativa del multiplicador de alistamientos presentaba problemas en el caso catalán, ya que, al ser tan enconada la oposición a las quintas en esta región, no se podían cuantificar correctamente los mozos susceptibles de reemplazo, aunque se arriesgaba a afirmar que Barcelona tendría 721.847 habitantes, a enorme distancia de los 455.785 de la Matrícula y, mediante los "Datos que posee la redacción", los dejaba en 533.695³⁵.

Para analizar las alternativas esenciales del Diccionario, e intentar averiguar hasta qué punto la propiamente elaborada por él fue acertada, hemos elaborado la Tabla 5. Tras los "Datos oficiales de 1842", es decir, los de la Matrícula, exponemos la "Población que corresponde al número de alistados", los "Datos que posee la redacción" y los del censo de 1860.

Evidentemente, la alternativa del multiplicador de alistados era una "boutade", con un índice para toda España de 153,01 respecto a la Matrícula, con números imposibles en Burgos —251,91— o Madrid —220,61—, aunque la tendencia ocultadora de estas dos provincias —junto al caso de Lérida— se corrobora con los datos plenamente estadísticos de 1860. Además, —ante tan abultados contrastes— el multiplicador también sirvió a Madoz para llamar la atención sobre los ínfimos números de 1842.

Más ecuánime es su propia propuesta o "Datos que posee la redacción", con un índice global aumentado de 121,38. El resultado total —14.216.219 habitantes—, no solo es plausible para una fecha intermedia entre 1845 y 1850, sino increíblemente similar a la obtenida si aplicásemos la tasa de crecimiento anual de 1797-1857 ($r=0,640087\%$).

35 DM, Tomo III, pp. 599-600.

Tabla 5
Estimaciones de la población por provincias según Madoz
(Matrícula Catastral=100)

<i>Provincia</i>	<i>Matrícula Catastral</i>	<i>Multiplicador alistados</i>	<i>Datos redacción</i>			<i>Censo 1860</i>	
Álava	70.164	112.875	160,87	81.397	116,01	97.934	139,58
Albacete	180.773	247.159	136,72	195.531	108,16	206.099	114,01
Alicante	317.669	416.471	131,10	363.219	114,34	390.565	122,95
Almería	252.952	449.085	177,54	292.334	115,57	315.450	124,71
Ávila	114.684	214.669	187,18	132.936	115,91	168.773	147,16
Badajoz	295.923	544.635	184,05	336.136	113,59	403.735	136,43
Barcelona	455.785	721.847	158,37	533.695	117,09	726.267	159,34
Burgos	175.135	441.186	251,91	234.022	133,62	337.132	192,50
Cáceres	330.000	414.186	125,51	264.988	80,30	293.672	89,00
Cádiz	286.316	485.011	169,40	358.446	125,19	401.700	140,30
Castellón	203.069	218.365	107,53	247.741	122	267.134	131,55
Ciudad Real	241.460	382.455	158,39	302.594	125,32	247.991	102,70
Córdoba	306.760	453.926	147,97	348.956	113,75	358.657	116,92
Cuenca	234.582	371.498	158,36	252.723	107,73	229.514	97,84
Gerona	194.072	307.416	158,40	262.594	135,31	311.158	160,33
Granada	370.974	592.792	159,79	427.250	115,17	441.404	118,99
Guadalajara	156.123	292.128	187,11	199.746	127,94	204.626	131,07
Guipúzcoa	112.650	151.861	134,81	141.752	125,83	162.547	144,29
Huelva	136.564	230.339	168,67	153.462	112,37	176.626	129,34
Huesca	182.996	289.835	158,38	247.105	135,03	263.230	143,84
Islas Baleares	229.540	254.800	111	253.000	110,22	269.818	117,55
Islas Canarias	241.266	-	-	257.719	106,82	237.036	98,25
Jaén	246.639	418.636	169,74	307.410	124,64	362.466	146,96
La Coruña	405.265	728.601	179,78	511.492	126,21	557.311	137,52
Logroño	147.718	242.824	164,38	185.519	125,59	175.111	118,54
León	223.308	416.925	186,70	288.833	129,34	340.244	152,37
Lérida	152.746	120.138	78,65	197.445	129,26	314.531	205,92
Lugo	323.158	602.346	186,39	419.437	129,79	432.516	133,84
Madrid	284.121	626.808	220,61	405.737	142,80	489.332	172,23
Málaga	338.442	535.845	158,33	438.000	129,42	446.659	131,97
Murcia	367.070	394.175	107,38	400.000	108,97	382.812	104,29
Navarra	235.874	259.514	110,02	280.000	118,71	299.654	127,04
Orense	319.060	397.360	124,54	380.000	119,10	369.138	115,70
Oviedo	451.610	685.410	151,77	510.000	112,93	540.586	119,70
Palencia	148.491	242.298	163,17	180.000	121,22	185.955	125,23
Pontevedra	303.138	478.004	157,68	420.000	138,55	440.259	145,23
Salamanca	182.102	323.723	177,77	240.000	131,79	262.383	144,09
Santander	166.730	286.904	172,08	190.000	113,96	219.966	131,93
Segovia	103.700	193.522	186,62	155.000	149,47	146.292	141,07
Sevilla	367.303	504.250	137,28	420.000	114,35	473.920	129,03
Soria	116.099	216.074	186,11	140.000	120,59	149.549	128,81
Tarragona	247.755	244.095	98,52	290.000	117,05	321.886	129,92
Teruel	181.433	265.878	146,54	250.000	137,79	237.276	130,78
Toledo	246.599	415.578	168,52	330.000	133,82	323.782	131,30
Valencia	430.985	563.745	130,80	500.000	116,01	617.977	143,39
Valladolid	156.430	286.147	182,92	210.000	134,24	246.981	157,89
Vizcaya	96.755	152.752	157,87	150.000	155,03	168.705	174,36
Zamora	148.880	295.427	198,43	180.000	120,90	248.502	166,91
Zaragoza	231.577	431.753	186,44	350.000	151,14	390.551	168,65
Total España	11.712.445	17.921.271	153,01	14.216.219	121,38	15.655.412	133,66

Fuente: Diccionario de Madoz. **Nota:** Las denominaciones de las provincias –49, ya que las Islas Canarias formaban una sola– son las utilizadas a mediados del siglo XIX.

Desde la primera provincia hasta la 29ª –Madrid– Madoz contabilizó meticulosamente hasta las unidades, y desde Málaga en adelante redondeó en miles. Las variaciones más intensas fueron al alza las de Vizcaya –155,03– Zaragoza –151,14– y Segovia –149,47–, rebajando solo un caso, Cáceres, a quien otorgaba 65.012 moradores menos que la Matrícula, desechando el excesivo multiplicador de 5,47 habitantes por vecino. Si comparamos sus datos con los plenamente estadísticos de 1860, nos encontramos para toda España con una diferencia asumible de 12,28 puntos, confirmando la solvencia de sus números. Por provincias destacan diferencias al alza en Barcelona –42,25–, Madrid –29,43– o Valencia –27,38–, explicables por sus respectivos crecimientos poblacionales. Menos acertadas parecen las divergencias de Lérida –76,66–, Burgos –58,88– o Zamora –46,01–, que muestran cifras más conservadoras que las reales. En el lado contrario sobresalen disparidades negativas –Ciudad Real, Cuenca, Canarias, Segovia– quizás sobredimensionadas por Madoz.

En Cáceres catalogó nada menos que diecisiete poblaciones, alabando la de 1826 con 271.815 habitantes, y la de 1837 con 238.346, que, como sabemos, era recabada para una ley electoral y por tanto se inflaba ya que, “no se trataba de imponer obligaciones, sino de conceder derechos”. Por otro lado, denigraba las de 1841 –208.961– y 1842 –330.000–, por el asombroso cambio sufrido en un solo año: “véase la fe que merecen trabajos de esta naturaleza presentados sin indicarse su procedencia y sin marcarse el grado de exactitud que puedan merecer las noticias que se han tenido a la vista”³⁶, y criticaba a un funcionario incógnito:

“No queremos agravar la situación de este empleado, a quien sí dirigimos un amistoso consejo, a saber; que evite el primer acto de debilidad de un funcionario público, si ya no quiere verse en el tristísimo caso de poner su firma en documentos hechos en el transcurso de 16 meses y pocos días, señalando diferente riqueza imponible a la provincia que administra”³⁷.

Para la estadística de Cádiz en 1841, lamentaba que de personas “ilustradas”, “independientes” y “amantes de su patria” no se pudieran obtener datos exactos, y que, lejos de esto, cuando se reclamaba su ayuda solo era, “para obtener un nuevo, terrible y amargo desengaño”. Elucubraba que, si los jóvenes varones de 18 años eran 3.807, la población correspondiente “según las tablas de mortalidad” sería de 485.011. Un número que le parecía exagerado, aunque tampoco daba total credibilidad a los conseguidos por su propia redacción ya que, “decimos más, muchos, muchísimos de nuestros apreciables colaboradores, al señalar el número de habitantes manifiestan que nada más pueden decirnos sobre este particular, expresión significativa que nosotros comprendemos en toda su fuerza”³⁸.

La entonces provincia de Santander, en su décima población –1836– contaría 40.839 vecinos y 183.805 habitantes. Para Madoz eran números correctos, cuya metodología,

36 DM, Tomo V, pp. 91-92. Decía: “la misma expresión de 330.000 y más almas demuestra la vaguedad de la aserción, y que desde luego no se fundaba en datos estadísticos que se tuvieran a la vista”.

37 DM, Tomo V, p. 99.

38 DM, Tomo V, pp. 206-207.

si se hubiera continuado habría, "excitado el celo y hasta el amor propio de las autoridades, se hubieran fiscalizado las relaciones de los ayuntamientos, se hubieran reconocido, como nosotros hemos reconocido en algunos puntos, los libros originales de parroquias", y se habrían obtenido datos fidedignos. Recordaba a tres personas al frente de la jefatura provincial, "que han figurado y figuran con justo título en la historia de nuestras vicisitudes políticas y en el círculo de los hombres de ilustración". Eran, Manuel Larrain, "persona de mucho estudio, de grande aplicación y aprovechamiento", Nicomedes Pastor Díaz, "tan ventajosamente conocido como escritor y como orador", y Francisco Javier Cabestany, "que tan bien sentada ha dejado su opinión de administrador entendido", confrontándoles con otras autoridades y funcionarios poco celosos. Por último, en la decimosexta población –1849– decía:

"Campean las ocultaciones sobre población en los datos oficiales, según las noticias que de determinadas localidades tenemos nosotros, y que consideramos muy exactas: las hemos comparado detenidamente, y cada vez nos convencemos más y más, de que es una necesidad imperiosa ocuparse sin levantar mano de formar un buen censo de población. Según nuestros datos, la de esta provincia es de 190.000 almas, pero no tenemos inconveniente en asegurar que todavía es mayor. En esta parte el temor de los pueblos es tan grande, que aceptaría(n) cualquier compromiso, hasta pagaría(n) cualquiera multa con tal de disminuir la población. La acción del Gobierno debe ser tan fuerte, como fuerte es y poderosa la resistencia de los pueblos"³⁹.

Más adelante, en la decimosexta población de Castellón destacaba una de las pocas ocasiones donde las alternativas no diferían en exceso, lo que, evidentemente era indicio de menor ocultación, queriendo consignar que, "en las demás provincias la población que se deduce de los jóvenes alistados de 18 años es mucho mayor proporcionalmente"⁴⁰. Por su parte, en las casillas elaboradas para Córdoba, reiteraba las ideas señaladas en otras provincias, indicando que, por sabidas, no incidía en nuevas valoraciones⁴¹.

Para La Coruña exponía nada menos que 25 poblaciones y, a la vez que alababa su ejecución por parte de la administración, recordaba que la mayor parte rebajaban el verdadero número de vecinos⁴². En ese mismo sentido, revelaba que los funcionarios de 1841 anotaron una frase clarificadora: "Los que abajo firman en vista de las inmensas dificultades que se presentan para comprobar la exactitud de las relaciones de los respectivos partidos, cumpliendo con un deber de conciencia y probidad, no pueden asegurar sea este resumen la expresión fiel y exacta de la riqueza y población de la provincia".

39 DM, Tomo XIII, p. 779.

40 DM, Tomo VI, p. 146.

41 DM, Tomo VI, pp. 604-605.

42 DM, Tomo VII, p. 72. En la 15ª decía: "Infatigable la diputación provincial de La Coruña en presentar datos sobre la población del país que describimos, dio a luz también en el año 1840 por medio del Boletín oficial, otro censo en el que se presenta el número de habitantes más disminuido, como queriendo evitar el efecto que pudiera producir el dato de 1838".

Madoz aseguraba que Galicia, lejos de haber reducido sus habitantes desde 1836, cada año los aumentaba "en crecida proporción". En la 19ª población afirmaba que era "maravilloso" que la diputación coruñesa, "no hubiese ya tomado providencias para contener engaños de tamaña trascendencia, y acercarse a la verdad en negocio tan grave", recreciendo la cifra en 25.000 desde 1836 a 1838, "aumento que solo podría verificarse en los dos años, no habiendo en ellos muerte alguna", y bajando 50.000 de 1839 a 1840, por lo que ironizaba: "en cuyo periodo, según lo visto, no debió haber nacimientos, sino una gran mortandad, en la terrible proporción de un 13 por 100", a pesar de que no existió, "la devastadora mano de la guerra, de la peste, ni de las emigraciones". En 1841 volvió a aumentar en 18.000, y en 1842 bajó en 8.000, por lo que aseguraba, "si no se pone coto a tanta arbitrariedad, poco a poco irá desapareciendo de los censos toda la población".

También recordaba que las autoridades recurrían a excusas como desapariciones documentales motivadas por incendios o sustracciones, estratagema habitual en ese y otros contextos de requerimiento de fuentes. A pesar de todo, la comisión coruñesa quiso que su censo ofreciese la población clasificada por sexos, estado civil, distribución territorial y crecimiento vegetativo, pero, "destituida de todo recurso, hasta del preciso para marcar el número de fuegos o vecinos que exige la orden del Gobierno de 31 de agosto de 1842, ha tenido que concretarse solo al de habitantes, y aun en esto con el convencimiento triste de poner en el estado tantas inexactitudes como guarismos"⁴³.

Por su parte, en Cuenca, una comisión fijó la población de 1841 en 191.152 habitantes. Madoz confirmaba que era cierto que la provincia había sufrido durante la guerra y que su riqueza —particularmente ganadera— había decaído, "pero nunca convendremos que una y otra causa hayan producido tal resultado, y que por consiguiente esa deba ser la población de la provincia: así vinieron a indicarlo con las protestas que creyeron convenientes los empleados superiores de Hacienda". También criticaba la población de 1842:

"Nunca podrá el Gobierno encarecer lo bastante la necesidad de seguir constantemente el movimiento de la población de cada una de las provincias, particularmente si se considera, que se ha de imponer una contribución sobre consumos y que estos no pueden calcularse con exactitud mientras no se conozca el número de habitantes"⁴⁴.

En la 13ª población de Gerona, que daba para 1842, 194.072 habitantes, no era Madoz sino la propia Intendencia quien desvelaba: "La parte vecinal se ha estampado en presencia de las noticias que ha facilitado la jefatura política, las cuales como dadas por los pueblos hace algún tiempo, las considero también inexactas, por la propensión que

43 DM, Tomo VII, pp. 73-74. Finalmente, añadía una de las dificultades propias de Galicia: "pero con tanto partido, con tanto ayuntamiento, con tanta parroquia, con tanto lugar, o hablando en lenguaje más propio, con tanto caserío diseminado, se presentan graves, gravísimas dificultades para obtener los datos de todas las localidades".

44 DM, Tomo VII, p. 244.

tienen a no decir la verdad en materias de esta circunstancia"⁴⁵. Y en la 14ª de Granada, de 1844, recordaba: "tenemos pues que las oficinas de Hacienda, que deben fiscalizar las operaciones del contribuyente, presentan una población menor a la que estos mismos declaran", revelando qué metodología seguía cuando no tenía referencias de todos los pueblos: él mismo elaboraba proporciones para sus "datos de redacción"⁴⁶.

En el caso de Guadalajara se limitó a referir las cifras sin apenas comentarios. Lo mismo sucede con Guipúzcoa, aunque se detiene explicando que, "se presta por la naturaleza de su territorio y la diseminación de sus caseríos a esta clase de fraudes, que a las veces favorecen o a lo menos disimulan las autoridades locales"⁴⁷. Tampoco se paró en exceso en los números de Huelva. Sí lo hace para Huesca en 1842, explicando que debiera tener más de los 182.996 habitantes consignados que, de manera inverosímil, eran menos que los de 1766. Una imposibilidad que explicaba con varias razones:

"primera, la vacuna y la inoculación; segunda, los menos votos monásticos; tercera, la despreocupación de enlaces de familias nobles con plebeyas; cuarta, la mayor fecundidad por los mejores y más abundantes alimentos; los 76 años transcurridos desde aquella época, y otras que pudieran citarse para hacer subir más la población de una provincia que no había sido de las que más sufriesen en las últimas guerras"⁴⁸.

En Baleares las cifras no diferían en exceso. Madoz se felicitaba de ello a pesar de haber encontrado excesivas dificultades para obtenerlas in situ, "pero en cambio hemos tenido a nuestra disposición datos oficiales y noticias particulares que nos han proporcionado dignas y respetables autoridades de la provincia; pero que no han nacido, entiéndase esto bien, en suelo mallorquín". Para ello, contó con la amistad de Miguel Trías, diputado por Palma, que había sido jefe político de la provincia entre 1840 y 1843, "pero han sido inútiles nuestros esfuerzos para conseguir ni del empleado del Gobierno, ni del particular, ni del diputado, el menor dato estadístico". Lo que le llevaba a afirmar como en Guipúzcoa: "hay fuero no publicado que prohíbe a los habitantes del país dar noticias de esta clase"⁴⁹.

En el caso de Jaén las divergencias entre los números de la Matrícula y los del multiplicador de alistados eran mayúsculas, reiterando los comentarios en los casos de Logroño, León, Lérida —donde sorpresivamente la población resultante de dicho multiplicador era menor que la de 1842— o Lugo.

En los siguientes tomos del Diccionario, Madoz repitió sus reprobaciones sobre Má-

45 DM, Tomo VIII, p. 381.

46 DM, Tomo VIII, p. 493.

47 DM, Tomo IX, p. 122.

48 DM, Tomo IX, pp. 329-330. Y sobre los cálculos hechos en su redacción decía: "Al comparar los datos oficiales con las noticias por nosotros recogidas, examinando los libros parroquiales, no podemos menos de deplorar, que no haya una voluntad firme, que haga el verdadero censo de población de España: el día que el gobierno tenga fuerza para hacer este trabajo de tan grandes resultados, se verá sin duda que tiene el país una población que anunciada sin datos fidedignos podría parecer fabulosa".

49 DM, Tomo XI, p. 139.

laga y Murcia, donde para el documento de 1841 decía: "en el que no quisiéramos ver las firmas de personas a quienes profesamos particular aprecio"⁵⁰. Tampoco aparecen grandes novedades en los casos de Navarra, Palencia o Pontevedra. En Orense, respecto a 1841, con desánimo acrecentado, daba por inútiles sus quejas: "Nuestros lectores saben cuál es nuestra opinión sobre los trabajos estadísticos de esta época, en que se llevó la ocultación hasta un punto que provoca, no la indignación, sino la risa"⁵¹. En el caso salmantino, aportaba un dato clarificador sobre la metodología utilizada en la redacción de la Matrícula:

"Los pueblos no reclaman por una razón muy sencilla y poderosa, porque en la mayor parte de las provincias guardan las ocultaciones una exacta proporción, y procurando los interesados en estas maniobras adquirir un conocimiento exacto del verdadero número de habitantes, rebájase un tanto por 100 a los pueblos, y de aquí el interés de no dirigir queja alguna"⁵².

Escasas novedades aportaba para Segovia, elucubrando para Sevilla que su propuesta alternativa recrecería extraordinariamente la población si se hiciera un recuento exhaustivo de las ciudades, pueblos, caseríos y cortijos con los que contaba la provincia. Tampoco ofrecía alteraciones significativas su discurso para Soria, Tarragona⁵³, Teruel o Toledo. En el caso de Valencia, para 1842 se hacía eco de que la propia Matrícula reconocía ocultaciones y que, en vez de 430 mil habitantes, la provincia levantina debiera tener, en palabras del intendente Francisco Molada, medio millón⁵⁴.

Para Valladolid, destacaba que la autoridad política se jactaba de haber tenido a su vista el censo más "fresco"⁵⁵. En Vizcaya criticaba personalmente a quien rubricaba la población de 1842, el extremeño Julián de Luna, ya que tan solo ofrecía 96.755 habitantes⁵⁶. En cuanto a Zamora, la Matrícula presentaba 148.880, "sin decir ni una sola palabra de la procedencia del dato, y con una circunstancia muy notable, a saber: que contra lo observado en las demás provincias, la intendencia fija una población menor que la Junta de 1841 y muchísimo menor que la que la jefatura política declaró en la Guía a 1836 correspondiente"⁵⁷.

Por último, cerrando el tomo XVI, para el caso de Zaragoza alababa a Joaquín Pérez Arrieta, quien ejerció distintos cargos de responsabilidad en la administración: "este honrado aragonés que no querría perjudicar a su provincia, que amaba entrañablemente, dijo que la población era de 304.823 individuos", y no los 231.577 declarados para 1842. Y, finalmente, apostillaba:

50 DM, Tomo XI, p. 713.

51 DM, Tomo XII, p. 318.

52 DM, Tomo XIII, p. 636.

53 En este caso, por error en el cuadro del Diccionario, aparecen 100.000 habitantes de más para 1842.

54 DM, Tomo XV, p. 340.

55 DM, Tomo XV, p. 535. Entendemos por "fresco" un eufemismo de fraudulento.

56 DM, Tomo XVI, p. 404.

57 DM, Tomo XVI, p. 471.

“Bien conocemos, que una parte no muy considerable de la provincia de Zaragoza había sido teatro de la guerra civil, y que muchos de sus habitantes habían sucumbido víctimas de una desastrosa contienda entre hijos de una misma madre. Pero ni esta circunstancia justifica una disminución tan importante, deduciendo nosotros que los autores de la Matrícula, empleados de Hacienda, no dieron como no se ha dado nunca en las oficinas de las Intendencias la menor importancia al censo de la población, a este gran trabajo que es el auxiliar más poderoso de toda buena administración, no solo para el impuesto de consumos, sino para el de la riqueza territorial, el de la industrial y mercantil”⁵⁸.

CONCLUSIONES

Desde su publicación entre 1845 y 1850, la enorme difusión del extraordinario Diccionario de Madoz ha traído consigo la multiplicación de las ocultaciones que presenta en los miles de artículos de las localidades españolas que refirió, al consignar su población basándose en los datos de la Matrícula Catastral de 1842. Como se ha demostrado al comparar el especulativo aumento poblacional entre 1842 y 1860, y el verídico entre 1860 y 1877, estas omisiones generalizadas —si bien con diferentes grados de fraude— alcanzaron en algunas provincias el calificativo de escandalosas.

El artículo ha ratificado la ausencia de método estadístico en los censos anteriores a 1857, y ha visibilizado mediante el decurso de redacción del apartado sobre población del Diccionario, la situación de la estadística española durante el proceso de consolidación del estado liberal. Un momento de especial relevancia caracterizado por la tirantez entre un *modus operandi* antiguorregimental cargado de prevaricaciones, y la denuncia teórica y práctica desarrollada por los constructores —como Madoz— de una administración moderna. Si este utilizó los datos desagregados de la Matrícula a nivel local fue porque se vio obligado y porque no le correspondía a él sino a toda una maquinaria estatal realizar una operación colosal como era un censo con garantías municipio a municipio.

Los motivos para los encubrimientos premeditados ejecutados por acción u omisión por gran parte de los cargos y funcionarios administrativos, fueron fundamentalmente dos: reducir el potencial aumento de la presión impositiva estatal, y rebajar el número de mozos detraídos de los vecindarios que debían cumplir con el reclutamiento militar a través del impopular sistema de quintas. Los mayores contribuyentes fueron los más interesados en dar por buenas estas disminuciones. Y aunque se han confirmado diferencias regionales, estas actitudes fueron adoptadas desde los alcaldes de las más remotas aldeas hasta los jefes políticos provinciales, pasando por las corporaciones municipales de las ciudades, en lo que se podría calificar como un caso de corrupción generalizada. Hasta aquí, el “pecado”.

58 DM, Tomo XVI, p. 533. Para acabar clarificaba que, según datos de 1844, la población tendría que haber crecido un imposible 20% en dos años.

Madoz, consciente de esta tacha que inevitablemente afectaría a su obra y, en definitiva, al correcto funcionamiento de su nación, la denunció reiteradamente, poniendo de relieve la importancia de una estadística avanzada y veraz, lo que hemos corroborado mediante sus comentarios y la metodología seguida en sus pesquisas. Tras obtener la negativa de la administración a su proposición de realizar un cómputo global, hemos confirmado cómo el político progresista no se arredró, postulando alternativas plausibles sobre la verdadera población de las por entonces jóvenes provincias españolas. Hasta aquí, la "penitencia".

BIBLIOGRAFÍA

- ABARCA ABARCA, Vanesa (2015): *Campos conocidos, senderos nuevos. Población y producción agraria en Burgos, 1540-1865*, Madrid, Universidad Complutense, Tesis doctoral.
- ABARCA ABARCA, Vanesa (2017): "Mortalidad y crecimiento vegetativo en la provincia de Burgos, 1650-1865", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 13, nº 3, pp. 153-165.
- ARTOLA GALLEGO, Miguel (1986): *La Hacienda del siglo XIX: progresistas y moderados*, Madrid, Alianza.
- CAMPS I CURA, Enriqueta (1993): "Las migraciones locales en España, siglos XVI-XIX", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 11, 1, pp. 21-40.
- COLL, Sebastián y FORTEA, José Ignacio (1995): *Guía de fuentes cuantitativas para la Historia Económica de España. Vol. 1. Recursos y sectores productivos*, Madrid, Banco de España.
- CUSIDÓ I VALLVERDÚ, Teresa Antònia y GIL-ALONSO, Fernando (2012): "Los censos en España: entre continuidad y cambio (1857-1970)", *Revista de Demografía Histórica*, 30, 1, pp. 29-68.
- DE GOVANTES, Ángel Casimiro (1846): *Diccionario geográfico-histórico de España*, Madrid, Imprenta de los Sres. Viuda de Jordán e Hijos.
- DUBERT GARCÍA, Isidro (1998): "Mundo urbano y migraciones campo-ciudad en Galicia, siglos XVI-XIX", *Revista de Demografía Histórica*, 16, 2, pp. 39-86.
- (2017): "Población flotante, inmigración urbana y mercados de trabajo en Santiago de Compostela, 1840-1925", en PALLOL TRIGUEROS, Rubén y GARCÍA ABAD, Rocío (coords.), *Inmigrantes en la ciudad: dinámicas demográficas, mercados de trabajo y desarrollo urbano en la España contemporánea*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, UPV-EHU, pp. 201-224.
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo (1991): "Censos de población españoles", *Estadística Española*, 33, 128, pp. 441-500.

- (2002): *Poblaciones imputadas en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid, INE.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús (1974): *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona, Los libros de la frontera.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José (2017): "Migraciones y Capital Humano en la Ría de Bilbao. El "Siglo Industrial" (1876-1975)", en PALLOL TRIGUEROS, Rubén y GARCÍA ABAD, Rocío (coords.), *Inmigrantes en la ciudad: dinámicas demográficas, mercados de trabajo y desarrollo urbano en la España contemporánea*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, UPV-EHU, pp. 45-90.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Vicente y MARTÍN-SERRANO RODRÍGUEZ, Gabino (2016): "El censo de la población de España de 1860. Problemas metodológicos. Inicio de la aportación social en los censos", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 70, pp. 329-370.
- (2018): "El censo de la población de España de 1860: Notas de propedéutica sobre la población ocupada", *Cuadernos de Geografía*, 100, pp. 59-88.
- GURRÍA GARCÍA, Pedro Antonio (2004): *La población de La Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico, 1600-1900*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- INE (2006): *150 Aniversario de la creación de la Comisión de Estadística General del Reino*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- JOYCE, Patrick (2003): *The Rule of Freedom: Liberalism and the Modern City*, New York, Verso.
- LACOMBA ABELLÁN, Juan Antonio (1974): "Un núcleo industrial del siglo XIX: Béjar, el Mánchester castellano", en JOVER ZAMORA, José María (ed.), *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, pp. 303-322.
- MADOZ, Pascual (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- MARTÍN GARCÍA, Juan José (2019): "Ocultando cantidades de mucha consideración": población y riqueza en el Diccionario de Madoz. El caso de Burgos (1845-1850)", *Alcores*, 23, pp. 105-136.
- MELGAR GARCÍA, Marta y BARRIONUEVO DOLMOS, Augusto (2009): "Censos de población en España. Una larga tradición", *Índice: Revista de Estadística y Sociedad*, 37, pp. 7-8.
- MELÓN RUIZ DE GORDEJUELA, Amando (1951): "Los censos de la población en España (1857-1940)", *Estudios geográficos*, 12, 43, pp. 203-281.
- MIKELARENA PEÑA, Fernando y ERDOZÁIN AZPILICUETA, M^a Pilar (2002): "Evolución demográfica y crisis de mortalidad en las Cinco Villas de la montaña navarra entre 1700 y 1860", *Revista de Demografía Histórica*, 20, 1, pp. 145-178.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta.

- NADAL, Jordi (1984): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- PALLOL TRIGUEROS, Rubén; CARBALLO BARRAL, Borja y VICENTE ALBARRÁN, Fernando (2010): "Inmigración y mercado en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX", *Revista de Demografía Histórica*, 28, 1, pp. 131-166.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1985): "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales", en *La popolazione italiana nell' Ottocento*, Bolonia, pp. 45-114.
- PAREDES ALONSO, Francisco J. (1982): *Pascual Madoz (1805-1870): libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- REHER, David-Sven y VALERO LOBO, Ángeles (1995): *Fuentes de información demográfica en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier (2010): "Las emigraciones interiores en España, 1860-2007", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 23, pp. 113-134.
- TAPIADOR FUENTES, Francisco J.; MEZO, Josu y NAVARRO GALERA, Andrés (2011): "El Proyecto Madoz: la reconstrucción del Diccionario de Madoz en la Web 2.0", *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16, 916.

El concejo de Avilés a través del Censo de Godoy (1797)*

The council of Avilés in the Godoy's Census (1797)

FECHA DE RECEPCIÓN: ABRIL DE 2020
FECHA DE ACEPTACIÓN: JULIO DE 2020

Pablo Sánchez Pascual^a

Palabras clave

Avilés
Asturias
Censo de Godoy
Población
Demografía
Economía

Resumen

Este estudio pretende contribuir a un mayor conocimiento del Censo de Godoy, uno de los recuentos generales de población más relevantes y excepcionales de la etapa pre-estadística. En consecuencia, la conservación del expediente de este censo para el concejo asturiano de Avilés concede a esta documentación un valor singular. A partir del análisis de sus datos resulta posible conocer la estructura demográfica y económico-profesional de este concejo en 1797. Con una población que crecía de forma moderada y una economía basada en una importante artesanía especializada que era objeto de comercialización -a lo que se unía su actividad portuaria-, Avilés logrará sobrevivir al atraso en el que estaba sumida la Asturias de finales del Antiguo Régimen.

Keywords

Avilés
Asturias
Godoy's census
Population
Demography
Economy

Abstract

This study aims to contribute to a greater knowledge of the Godoy's Census, one of the most relevant and exceptional general population head counts of the pre-statistical stage. Consequently, the preservation of this census record for the Asturian council of Avilés gives this document a singular value. Based on the analysis of its data record it is possible to know the demographic and economic-professional structure of this council in 1797. With a population that grew in a moderate way and an economy based on an important specialized craftsmanship that was subject to commercialization -whose port activity was joined- Avilés will survive the backwardness in which Asturias was plunged at the end of the Old Regime.

* Esta investigación ha sido desarrollada en el marco del contrato predoctoral FPU16/04908 y financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

^a Universidad de Oviedo. C.e.: sanchezppablo@uniovi.es

INTRODUCCIÓN

1. EL CENSO DE GODOY. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y VALORACIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA. OBJETO Y METODOLOGÍA

El denominado *Censo de Godoy* fue un recuento general de población promovido por Don Manuel Godoy y Álvarez de Faria, Primer Secretario de Estado y de Despacho de Carlos IV. Ejecutado a partir de la Real Orden de 28/08/1797 y publicado en 1801, ofrece datos valiosos que permiten conocer la situación de España al finalizar el siglo ilustrado. En todo caso, el grado de conocimiento alcanzado sobre este censo es fragmentario y parcial, puesto que, si bien disponemos de su información a nivel general y provincial, resulta muy infrecuente la conservación de datos locales. A partir del *Censo de Godoy* se han publicado diferentes estudios académicos. Estos análisis se centran en municipios como Bilbao (Mauleón, 1961), Santiago de Compostela (Martínez, 1991: 103-114), Zamora (Velasco, 2015), Alicante (Giménez, 1981) y Almería (Castillo, 1982; Gómez, 1986). En Asturias, los concejos de Cudillero (González, Ansón y Manzano, 2007), Valdés (Fernández Ochoa, 1995), Navia (Sanzo, 1982: 284-285; Sánchez Pascual, 2017) y Avilés (Ocampo, 1990: 153). Asimismo, en Cataluña se trabajaron tanto el municipio de Vallfogona (Grau y Puig, 1998) como las comarcas de Anoia (Torras, 1993) y la Selva del Campo (Puig, 2002), mientras que en Navarra hay estudios sobre el valle del Roncal (Miranda, 1977) y la comarca de la Barranta (García-Sanz, 1985). También existen trabajos sobre Toledo (Camacho, 1997) y Menorca (Vidal, 1987). Al mismo tiempo se han estudiado temáticas concretas como el clero asturiano (Ansón, 1994; 1995) y los movimientos poblacionales interregionales (Ansón, 2009), la escolarización elemental (Laspalas, 1991), y la clausura femenina (Campos, 2004) en España, entre otros.

El *Censo de Godoy* tiene un carácter demográfico y también económico. Concebido como una renovación perfeccionada del *Censo de Floridablanca*, fue elaborado según un criterio de continuidad. La clasificación de los habitantes por edades resulta más pormenorizada que la de 1787 y tiene un carácter universal —contempla a toda la población, incluyendo al clero y a cargos de naturaleza institucional— al tiempo que es un auténtico censo profesional y mucho más minucioso que su antecesor. Al igual que este, el censo de 1797 mantiene invariable la división administrativa en provincias —intendencias—, lo que distingue a ambos recuentos del arandino, basado en la organización eclesiástica. Si bien no resulta posible precisar los detalles de los pueblos (INE, 1992, 2: 11-13, 17), disponer de la documentación original nos permitirá descender en nuestro análisis a un nivel de parroquia —entidad religiosa y también administrativa del Principado—, lo que es en sí mismo relevante.

Por su parte, la valoración que el *Censo de Godoy* merece para la historiografía resulta desigual. Entre los detractores —cuya tendencia inaugurara Josep Fontana— Ruiz Almansa (1947) le atribuye un 10% de ocultación; a esta línea se adscriben —entre

otros— Pierre Vilar (1987: 40-41) y Romero de Solís (1973: 158-161); a nivel provincial, Fernández Albaladejo (1975: 210), Floristán Imízcoz (1982: 50-51), Lucas Labrada (1971: 179-183), García-Lombardero (1973: 15-16), Saavedra (1985: 56) y Francisco Bustelo (1972: 80; 1974: 263, 266-267) han puesto en entredicho la exactitud de sus datos. Por su parte, otros importantes autores han salido en su defensa, resultando para Pérez Moreda (1983: 299) tan fidedigno como el de Floridablanca, mientras Martín Galán (1981: 276) alaba las novedades introducidas por el censo; Jordi Nadal (1973: 102) maneja las cifras generales y a nivel provincial es aceptado por Fernández de Pinedo (1974: 103) y Mauleón Isla (1961); finalmente, también Gonzalo Anes (1983: 58; 1994: 73) lo toma como referente.

En todo caso deben diferenciarse dos niveles en esta crítica, puesto que si bien la mayor controversia se ha centrado en torno a las cifras de población, en lo referido al orden ocupacional son manifiestos los elogios hacia el elenco socio-laboral que contempla (Velasco, 2015: 256). Como afirma Velasco Merino, pensamos que este dispar balance crítico trae su causa —al menos parcialmente— en la inexistencia de suficientes datos primarios locales.

En consecuencia, el objeto de este trabajo es estudiar los datos primarios del *Censo de Godoy* de Avilés en su contexto específico, tanto en el plano demográfico como en el socioprofesional. Si bien la metodología a aplicar es de tipo cuantitativo, se procederá igualmente —y en la medida de lo posible— a contrastar con otras fuentes.

1.1. La documentación del *Censo de Godoy* de Avilés

La documentación primaria del *Censo de Godoy* de Avilés conforma un expediente —originalmente sin foliar— localizado en la serie de estadística de su archivo municipal¹. Cosido e incompleto, incluye cinco tipos de documentos. El primero de ellos es la carta-orden impresa de 14/09/1797, remitida al regimiento de la villa de Avilés por el regente de la Audiencia, D. Carlos de Simón Pontero, poniendo en conocimiento el contenido de otra carta-orden de Godoy de 28/08/1797 en la que se disponía la elaboración del censo a partir de la Instrucción remitida. La carta-orden del regente incide en el objeto de la investigación, que no era otro que conocer "con individualidad y exactitud" el estado civil y político del Principado. En segundo lugar, dicha Instrucción impresa sirvió de modelo al Cuestionario Estadístico del concejo, el cual aparece a continuación y que es el documento más relevante de cuantos contiene este expediente. Se trata de un interrogatorio manuscrito con las cuarenta y siete preguntas contenidas en la citada Instrucción con sus preceptivas respuestas, resultado de las investigaciones realizadas en el concejo y cuyo análisis constituye la tarea principal del presente trabajo. Le siguen los datos demográficos individualizados para cada una de las seis

1 Archivo Municipal de Avilés [AMA], Estadísticas, II. Siglos XVIII-XIX, caja 140, doc. n.º 18, "Año de 1797. Censo de la población, estados, oficios, artes y más que comprende la villa de Avilés, sus rieras y jurisdicción, formado en virtud de orden del Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, por los señores don Ramón Miranda Solís, juez noble y segundo de dicha villa y don Alonso Arango Sierra, diputado del común con comisión del Ayuntamiento".

parroquias del concejo. Por último, se adjuntan un total de veintidós oficios administrativos remitidos a aquellas personas a las que —en razón de su cargo o posición— se requirió su colaboración en las averiguaciones censales, incluyendo sus correspondientes respuestas. En consecuencia, la mayor parte de los datos contenidos en el Cuestionario Estadístico del concejo proceden de estos borradores. Las actuaciones fueron dirigidas desde el ayuntamiento por D. Ramón Miranda Solís y D. Alonso Arango Sierra. Entre los colaboradores cobraron especial relevancia los párrocos, a quienes se dirigió un oficio específico requiriéndoles porque “solo V. M. es quien puede satisfacer a las preguntas que contiene por los libros de bautismo, casados y más medios que le sugiera su prudencia”, lo que demuestra su protagonismo en la elaboración de la vertiente estrictamente demográfica del censo. También colaboraron los superiores de los conventos, el ministro de la provincia marítima de Avilés, el maestro y el gramático, entre otros. Los trabajos de averiguación se desarrollaron entre los días 20/09/1797 y 29/10/1797. Por último, el testimonio del escribano Carreño de 09/11/1797 da fe de la realización del censo.

1.2. Delimitación geográfica del área objeto de estudio

Situado en el área costera central del Principado de Asturias, el pequeño concejo de Avilés² se asentaba sobre la margen izquierda de la ría homónima, la cual discurría hacia el norte hasta su desembocadura en el mar Cantábrico. Limitaba con el concejo de Gozón al este, los de Corvera e Illas al sur y el de Castrillón al oeste. De condición realenga —respuesta 3—, su regimiento intervenía en la elección de los alcaldes de Castrillón e Illas, vinculados jurisdiccionalmente a la villa avilesina (Martínez Marina, 2019: 158). Puede observarse el área geográfi-

Mapa 1
Avilés en 1797



Fuente. Elaboración propia a partir de Solís (2010: ilustraciones II-III).

2 AMA, *Estadísticas*, II..., respuesta 2 “tiene el concejo de media legua de largo y ancho”, mientras que Archivo General de Simancas [AGS], Dirección General de Rentas [DGR], Catastro de Ensenada [CE], Registro General [RG], libro [L], 370, folio [f.] 362r. — le adjudicaba unas dimensiones de media legua de ancho por una de largo, estimación esta última que creemos más precisa. En la misma respuesta 2 el Censo de Godoy estima su distancia con Oviedo y con Madrid en 5 y 90 leguas, respectivamente.

ca objeto de estudio en el Mapa 1.

El concejo de Avilés se estructuraba en tres grandes áreas: la villa, sus barrios —entre los que destacaba Sabugo, donde se ubicaba el puerto— y los núcleos rurales³ (Barreiro, 1992: 9-10). En 1797 el concejo avilesino estaba integrado por las parroquias de San Nicolás —donde se encontraban la propia villa, Miranda y Llaranes—, Santo Tomás de Sabugo, San Cristóbal de Entreviñas y Santa María Magdalena de Corros, así como por una parte de la de San Esteban de Molleda y otra —aún más pequeña— de San Juan de Villa. Esta era la planta civil del concejo de Avilés en el momento de ejecución del censo, a la que este se ajustaría escrupulosamente, como expresamente requería el oficio dirigido a los párrocos. En consecuencia, se excluyen los territorios de las parroquias de Molleda y Villa no adscritos al concejo avilesino.

2. EL CENSO DE GODOY DE AVILÉS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEMOGRÁFICO

El estudio demográfico del *Censo de Godoy* resulta capital en este trabajo, por cuanto ofrecemos una nueva fuente de análisis que permite conocer tanto la estructura como la evolución de la población del concejo y villa avilesinos a finales del Antiguo Régimen. Desde un punto de vista metodológico, contrastaremos los datos demográficos del censo de 1797 con los contenidos en el *Catastro de Ensenada* y en los censos generales de población, así como con los padrones de moneda forera custodiados en su archivo municipal.

2.1. Evolución demográfica de Avilés desde finales del siglo XVI

Antes de estudiar la población del *Censo de Godoy* resulta preceptivo conocer la evolución demográfica seguida por el concejo avilesino durante la segunda mitad del siglo XVIII. En todo caso, es necesario retrotraerse en este análisis hasta finales del siglo XVI, pudiendo observar la evolución demográfica del municipio dentro de un proceso de larga duración, como se muestra en las Tablas 1 y 2. Al mismo tiempo, debemos cotejar los datos de los recuentos generales —entre los que destacamos por su mayor calidad el *Catastro de Ensenada* y los censos de Aranda y Floridablanca— con los procedentes de los padrones de moneda forera del concejo, cuyos datos se representan en los Gráficos 1 y 2. En todo caso, este análisis no está exento de dificultades, debiendo tenerse en cuenta algunos condicionantes. El primero de ellos atañe a la fiabilidad de las propias fuentes, puesto que unas revisten mayor validez que otras; así, debemos manejar con especial cuidado los censos realizados entre 1646 y 1713 y los padrones de 1662 y 1692. Otro condicionante es el cómputo por vecinos y no por habitantes, común a los recuentos generales hasta el *Catastro* y a todos los padrones. En lo que atañe

3 AMA, *Estadísticas*, II..., respuesta 1 incluye "siete aldeas que son La Magdalena, Vidriero, Llaranes, Miranda, Heros, Gaxín y San Cristóbal".

a la segunda mitad del siglo XVIII hemos optado por hallar su equivalente aproximado en habitantes a partir de un factor multiplicador ideal de 4 —como propone Domínguez Ortiz—, manteniendo el cómputo en vecinos de los recuentos y padrones anteriores. En consecuencia, la Tabla 1 solo contempla en el caso del *Catastro* al vecindario *stricto sensu* de la respuesta 21, sobre el que se aplica el citado factor de conversión en la Tabla 2; asimismo, en la Tabla 1 se excluyen los viudos/as, los solteros/as y los menores, pero todos ellos —junto a los pobres de solemnidad de la respuesta 36— se computan como habitantes en la Tabla 2, donde no se les aplica el factor de conversión. Asimismo, y dadas las diferencias existentes en los criterios de elaboración de los distintos vecindarios generales, y al efecto de dotar a nuestras estimaciones de una cierta homogeneidad, en las Tablas 1 y 2 se ha excluido expresamente al clero de los recuentos de 1591, 1753, 1768, 1787 y 1797; este estamento será desglosado en el apartado 3.1. También debemos advertir que los recuentos de 1591, 1631, 1787 y 1802 contemplaban a la población del concejo avilesino conjuntamente con la de Castrillón e Illas, lo que dificulta la tarea comparativa. Finalmente, el *Censo de Aranda* incluía población de parroquias pertenecientes a los concejos de Castrillón y Gozón, que hemos excluido; y a su vez incluía a la de la parroquia de Villa y excluía a la de Molleda, a pesar de que tanto solo una pequeña parte de la primera —416 habitantes— como una amplia zona de la segunda —621 habitantes— pertenecían al concejo de Avilés. El *Censo de Aranda* contemplaba sendas parroquias como circunscripciones eclesiásticas, impidiendo precisar qué parte de la población incluida en ellas pertenecía a la jurisdicción avilesina. Así, en la Tabla 2 hemos sumado la población de estas dos parroquias en 1797 a la que tenían en 1768 las otras cuatro que integraban el concejo de Avilés. Entendemos que esta solución resulta aceptable de cara a nuestro análisis por cuanto —no comprometiendo la tendencia general— contempla con mayor precisión la población perteneciente a Avilés, aún siendo —se comprende— una cifra ideal. La real —pensamos— ofrecería una oscilación mínima respecto a la incluida en la Tabla 2. Teniendo en cuenta todos estos condicionantes, podemos analizar la evolución demográfica del concejo avilesino desde finales del siglo XVI a principios del XIX.

Tabla 1

Evolución demográfica del vecindario de Avilés y su jurisdicción (1591-1753)

<i>Concejos</i>	<i>1591</i>	<i>1594</i>	<i>1631</i>	<i>1646</i>	<i>1694</i>	<i>1753</i>
Avilés		520			670	823
Castrillón	710	210	851	769	380	543
Illas		137			176	221
Total vecinos	710	867	851	769	1.226	1.587

Fuente. Elaboración propia a partir de INE (1984: 65); Sangrador (1989:168-176); INE (2015, I: 50, 54); AGS, CE, RG, L370, ff. 375v.-578r.

Tabla 2

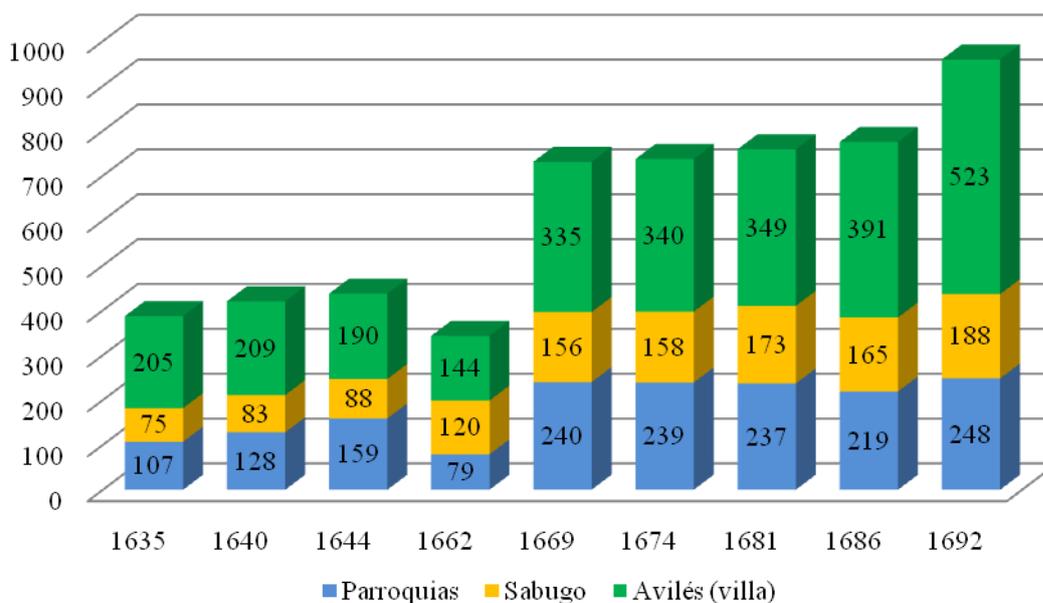
Evolución demográfica del vecindario de Avilés y su jurisdicción (1753-1802)

Concejos	1753	1768	1787	1797	1802
Avilés	3.621	c. 3.825		4.236	
Castrillón	2.179	2.533	8.915	-	9.839
Illas	928	933		-	
Total hab.	6.728	7.291	8.915	-	9.839

Fuente. Elaboración propia a partir de AGS, CE, RG, L370, L370, ff. 375v.-578r.; *Censo de Aranda* (1768) B.R.A.H., leg. 9/6154; *Censo de Floridablanca* (1787) B.R.A.H., leg. 9/6233-4; AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 10-12; Martínez Marina (2019: 168).

Gráfico 1

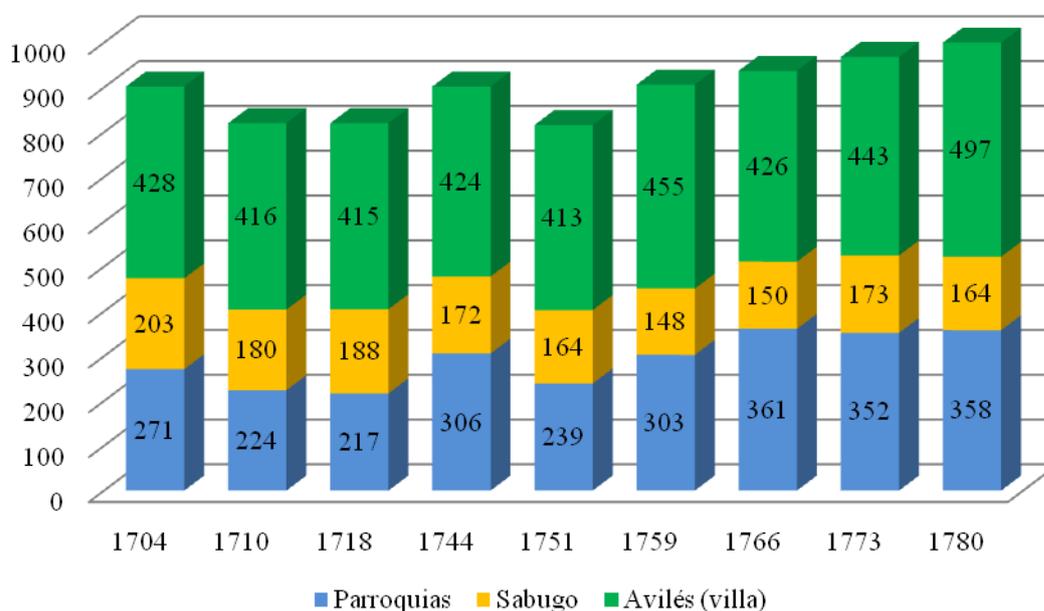
Evolución demográfica del vecindario de Avilés según los padrones del siglo XVII



Fuente. Elaboración propia a partir de Solís (2010: 104).

Gráfico 2

Evolución demográfica del vecindario de Avilés según los padrones del siglo XVIII



Fuente. Elaboración propia a partir de Solís (2010: 104).

Así, los datos contenidos en las Tablas 1 y 2 reflejan el indudable incremento de población experimentado por Avilés entre 1591 y 1802, pero deberemos calibrar su ritmo y alcance con el cotejo de los padrones –Gráficos 1 y 2–, pudiendo distinguir tres grandes ciclos en la coyuntura.

El primero de ellos se produciría entre finales del siglo XVI y finales del XVII, caracterizado por un evidente ascenso demográfico. Esta tendencia se infiere del contraste entre los censos de 1591 y 1694, pero resulta más difícil conocer si la misma responde al incremento realmente producido y su ritmo. Sin duda, mayor fiabilidad revisten los padrones de moneda forera, que participaban de una tendencia alcista progresiva que se prolongaría hasta 1692, excepción hecha de dos de ellos –1662 y 1692– que Solís (2010: 104-106) justifica como anómalos. Esta tendencia positiva –basada en la producción agraria y en la revolución del maíz– se agotó hacia los años ochenta del siglo XVII, en lo que influyó también que el concejo avilesino careciera prácticamente de bienes comunales para su reparto y roturación (Barreiro, 1992: 33).

El segundo ciclo se caracteriza por un estancamiento que –con altibajos– se prolongará hasta los años cuarenta del siglo XVIII (Barreiro, 1992: 33). Tomando como base los padrones, el de 1704 parece indicar un repunte tras las crisis de 1694 y 1697, pero el trágico “invierno europeo” de 1709-1710 cortó de raíz toda posibilidad de crecimiento. Los efectos de esta crisis –unidos a la guerra y a la elevada presión fiscal– se dejarían sentir aún en el padrón de 1718, pero las estimaciones contenidas en el *Vecindario de Campoflorido* de 1713 (Sangrador, 1989: 176-179) nos parecen demasiado bajas. A su

vez, los padrones de los años veinte y treinta se hallan en mal estado de conservación (Solís, 2010: 103).

El tercer ciclo comenzaría —al igual que en el resto de Asturias— alrededor de 1740 (Barreiro, 1992: 33), puesto que el padrón de 1744 refleja una tendencia distinta a la seguida por el de 1718, lo que demuestra el cambio de tendencia. En este ciclo se constata un crecimiento demográfico progresivo y regular, que permite al concejo de Avilés alcanzar en 1797 su pico máximo durante el periodo analizado. En este sentido, las cifras del padrón de 1751 estaban en línea con las recogidas por el *Catastro* —cuya fiabilidad está fuera de toda duda— y con las del Vecindario de 1752, que estimaba una cifra de 884 vecinos en el concejo (Manzano, 2010: Fig. 9). También los vecindarios de los padrones de la segunda mitad del XVIII reflejan un incremento gradual y constante de su población —de un 24,9% de 1751 a 1780— y esta tendencia alcista se puede constatar igualmente en todos los recuentos generales. Así, si comparamos los 3.621 habitantes del *Catastro* con los 4.236 del *Censo de Godoy*, obtenemos un incremento entre 1753 y 1797 de un 17,0% de la población del concejo. Por lo tanto, las cifras contenidas en este último no hacen sino confirmar esa tendencia general. Asimismo, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII el porcentaje de población urbana —Avilés y Sabugo— es mayor en los recuentos generales que en los padrones; pero mientras el ascenso de la villa de Avilés —19,2%— resulta evidente en los censos entre 1768 y 1797, la población de Sabugo experimentará una pérdida de -5,8% entre ambas fechas. Otra prueba del aumento de la población del concejo en el periodo 1753-1797 es el número de casas habitables, que pasaron de 772 a 814. De estas, 348 se localizaban “en esta villa y sus arrabales” y 154 en Sabugo, por 108 y 204 —respectivamente— en las rieras de Vidriero y San Cristóbal.

En todo caso, el crecimiento advertido por el concejo avilesino en la segunda mitad del siglo XVIII puede juzgarse como moderado si lo comparamos con el producido en la segunda mitad del siglo precedente. Fue entonces cuando la villa realmente experimentó un incremento demográfico considerable, frenado en lo económico en la segunda mitad del siglo XVIII por la incidencia de crisis agrarias —1778-1779 y especialmente la de 1784 (Ocampo, 1990: 113)—, la crisis pesquera o la competencia de su puerto con el de Gijón, que iba a obtener una evidente primacía en Asturias desde los años setenta. La villa de Avilés siguió creciendo durante este periodo, pero lo haría a un menor ritmo, al tiempo que aumentaba la emigración. El frenazo demográfico resultaría más agudo en el barrio mariner de Sabugo, que perdió peso relativo en el conjunto del concejo pasando del 20,1% del total concejil en 1751 al 16,1% en 1780. Más problemático resulta calibrar la evolución de la población avilesina entre 1797 y 1808, porque la estimación que Martínez Marina ofrece para 1802 lo es en conjunto para los tres concejos y necesitaríamos disponer de más datos que permitan precisar su exactitud. En todo caso, la guerra de la Independencia tuvo un impacto indudable en la población avilesina, puesto que, si según Arias “en el censo de los años anteriores a la guerra de la Independencia figuraba Avilés con 1.227 vecinos”, a su término la población del concejo se estimaba en 1.001 vecinos y 52 matriculados (Arias, 2007: 110). A partir de

entonces, Avilés entraría en la fase ascendente del siglo XIX, con 5.357 habitantes en 1822 y 6.503 en 1829⁴.

2.2. El Censo de Godoy: estructura de la población de Avilés

A continuación, nos centraremos en el análisis propiamente dicho del Censo de Godoy de Avilés, cuya estructura demográfica en 1797 podemos conocer a partir de las respuestas 10, 11 y 12 del Cuestionario Estadístico del concejo, así como las correspondientes a cada una de sus parroquias. En consecuencia, resultan dos recuentos de población según tomemos la cifra total del concejo —que reproducimos en la Imagen 1— o bien la resultante de la suma de los totales de cada una de sus parroquias. Del contraste de ambos recuentos se constata una ligera diferencia: 4.353 por 4.360 habitantes, respectivamente. La población del concejo de Avilés suponía el 1,2% de la población total del Principado, estimada entonces en 364.238 habitantes.

Imagen 1

Estructura de la población del concejo de Avilés, 1797

Respuesta a las preguntas 10, 11 y 12.

	Solteros.		Casados.		Unidos.		Totales
	varón	hemb.	varón	hemb.	varón	hemb.	
Hasta 7. a 5.	404	388					792
De 7. a 16.	414	365					779
De 16. a 25.	222	302	81	131	1		760
De 25. a 40.	36	137	334	420	7	31	965
De 40. a 50.	8	31	188	178	10	51	466
De 50. a 60.	4	13	104	102	16	70	312
De 60. a 70.	1	6	83	30	34	66	220
De 70. a 80.	3		10	7	11	20	51
De 80. a 90.		4	4		3	3	8
De 90. a 100.							
Totales...	1112	1243	804	868	82	244	4353

Fuente. AMA, *Estadísticas*, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 10-12.

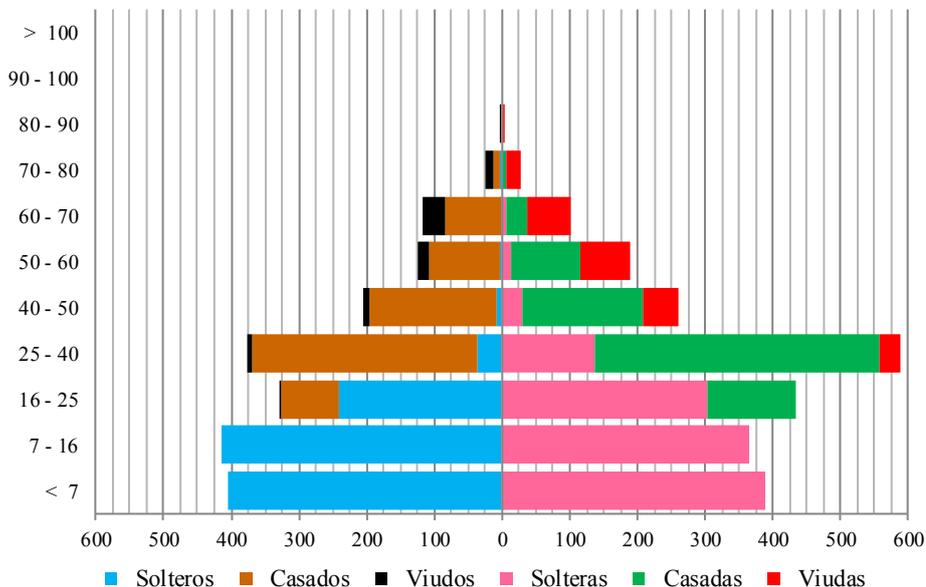
En primer lugar, y conforme a los datos contenidos en la Imagen 1, reproducimos en el Gráfico 3 la pirámide poblacional resultante (otra versión en Ocampo, 1990: 153), la cual presenta una base muy amplia, con una disminución progresiva a medida que se asciende en los tramos de edad. La excepción a esta tendencia es el tramo entre 25-40 años, que rompe esa progresividad y se ensancha de forma notoria, pero debe partirse

4 AMA, *Estadísticas*, II. Siglos XVIII-XIX, caja 140, docs. n.º 11 (1822) y 17 (1829).

de que dicho tramo es de quince años, cuando todos los demás —a excepción de los menores de 7— lo son de diez.

Gráfico 3

Pirámide de población del concejo de Avilés, 1797

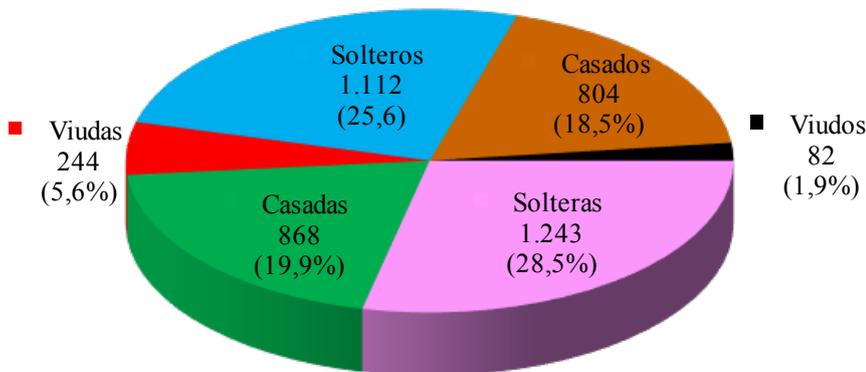


Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, *Estadísticas, II...*, Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 10-12.

En el norte de España estaba extendida la soltería femenina, lo que determinaba a su vez menores tasas de reproducción y de natalidad. En el Avilés de 1797 se cumplía esta misma tendencia, como refleja el Gráfico 4. Citando a Anes, Sanzo (1982: 331) explica los bajos porcentajes de nupcialidad —cuya tasa media era del 9 %— por la opción del celibato femenino y la emigración masculina.

Gráfico 4

Población del concejo de Avilés según su estado civil, 1797



Fuente. AMA, *Estadísticas, II...*, Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 10-12.

Más allá de las tradicionales levadas militares, los datos de los padrones parecen reflejar la coexistencia de una emigración masculina estable —con destino en las Indias e interior peninsular— con otra de carácter estacional. Cienfuegos Álvarez (1992: 142-143) mantiene que esta última puede ser atribuida a aquellos asientos de los padrones que en buen número figuran como "ausentes" sin un destino definido. En la segunda mitad del siglo XVIII el número de estos "ausentes" en los padrones se incrementó respecto a su primera mitad —la cual presentaba a su vez más asientos de esta naturaleza que en el siglo XVII— lo que sugiere un aumento de la emigración a finales del Antiguo Régimen. Dicha emigración estacional estaría vinculada muy posiblemente a las necesarias salidas de los artesanos-comerciantes —quienes necesitaban colocar su producción en el mercado, dado el gran desarrollo alcanzado en este sector— o bien con trabajadores temporeros. Al mismo tiempo, Avilés era receptora de una corriente migratoria derivada de la llegada de artesanos a la villa. También hay que tener en cuenta —si bien carecemos de datos más concretos para conocer su dimensión— el eventual movimiento migratorio femenino para emplearse en las faenas domésticas, demandadas por los hogares de los grupos sociales dominantes y fundamentalmente ubicados en la villa avilesina.

De igual modo, en el concejo de Avilés también era mayor el número de viudas que de viudos, lo que se podría atribuir —entre otros factores— al ejercicio de las profesiones masculinas vinculadas al mundo de la mar, cuyas condiciones de vida eran más difíciles que las de otros grupos sociales. Esta específica causa de viudedad era más propia de las zonas costeras y ya fue apuntada en el caso de Cudillero (González, Ansón y Manzano, 2007: 417) y de las parroquias de Vega —Navia— y Luarca —Valdés— (Sánchez Pascual, 2017: 19). Igualmente, en el caso avilesino este desequilibrio resulta especialmente acusado entre los 25 y 60 años —edad activa para el trabajo en la pesca y marinería— en la parroquia de San Nicolás, pero se agudiza aún más en Sabugo, su barrio marineró: con dieciocho mujeres entre 25-50 años, hay una ausencia total de varones de entre 25-40 años y solo tres entre 40-50 años. Pensamos que esta enorme diferencia en los recuentos puede parcialmente explicarse a partir de la dedicación profesional al mundo de la mar, la pesca y la marinería: el servicio en la Armada real a través de la matrícula del mar conllevó no solo un perjuicio importante para la actividad pesquera, sino un alto número de bajas para el Reino de España (Ocampo, 2006: 52-57).

Otro aspecto a tener en cuenta es la relación de masculinidad del concejo, que refleja tanto la citada emigración masculina como ese desequilibrio de género provocado por la actividad vinculada al mundo de la mar. La Tabla 3 muestra que el concejo de Avilés presentaba una relación de masculinidad de un 84,8%, muy similar al 85% del concejo de Navia (Sánchez Pascual, 2017: 20-21).

Tabla 3

Relación de masculinidad del concejo de Avilés, 1797

<i>Edad</i>	<i>Relación H/M</i>
< 7	104,1
7-16	113,4
16-25	75,5
25-40	64,1
40-50	79,2
50-60	65,9
60-70	115,7
70-80	88,9
80-90	100
90-100	0
> 100	0
Total	84,8

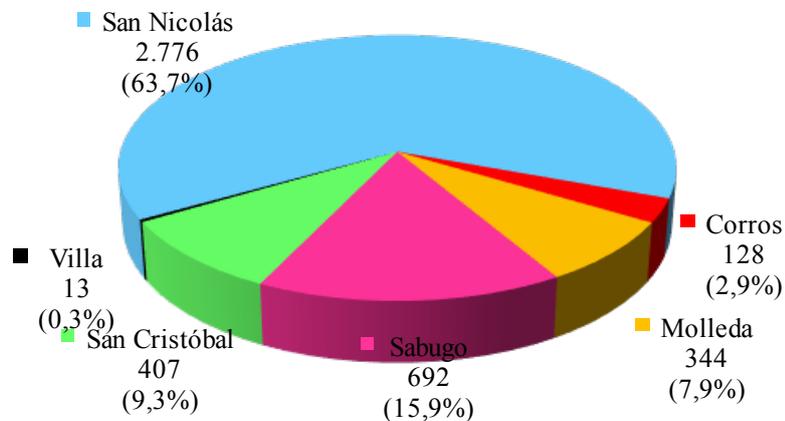
Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 10-12.

Por edades, los datos que nos ofrece el censo permiten constatar que la avilesina era en 1797 una población joven, como lo era la asturiana respecto a la del conjunto de España. Su grueso se concentraba en las franjas de edad laboral, que aglutinaban al 50,3% de la población entre 16 y 50 años, a razón del 17,4%, 22,2% y 10,7% en los grupos de —respectivamente— 16-25, 25-40 y 40-50 años; otro 7,2% representaba el tramo de 50-60 años. A ello hay que sumar que el 36,1% pertenecía a los grupos más jóvenes de la sociedad, a razón del 18,2% y 17,9% en las franjas de menos de 7 y de 7-16 años respectivamente. Tan solo un exiguo 6,4% de la población superaba los sesenta años.

Respecto a la distribución espacial de la población, el *Censo de Godoy* aporta una interesante visión de conjunto, pues disponemos de los datos para todas las parroquias avilesinas contempladas conforme a la planta civil del concejo, como ya se ha referido. De esta forma, el censo recoge a la población total de cuatro de sus parroquias, así como también a la de otras dos —Molleda y Villa— cuyo territorio Avilés compartía con los concejos de Corvera e Illas; pero respecto a estas dos últimas exclusivamente en lo concerniente a la jurisdicción avilesina, precisión que —como se ha referido— no permitía el *Censo de Aranda*. En base al recuento por parroquias —4.360 habitantes— podemos observar el distinto peso demográfico que cada una de ellas tenía sobre el conjunto en el Gráfico 5.

Gráfico 5

Distribución geográfica de la población del concejo de Avilés, 1797



Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, Estadísticas, II..., Cuestionarios Estadísticos parroquiales, respuestas 10-12.

Debe partirse de la riqueza diferencial existente en el concejo entre la zona que podemos considerar urbana y la rural, lo cual tendría su reflejo tanto en la estructura demográfica como en la económica. Resulta complejo precisar la población comprendida en el área urbana, teniendo en cuenta que el territorio de la parroquia de San Nicolás de Avilés incluía entonces no solo al casco de la propia villa sino también a Miranda, lugar extramuros donde eran relevantes la calderería y la alfarería y que actualmente constituye una parroquia independiente. Por lo tanto, podemos considerar área urbana tanto a la parroquia de San Nicolás como a la de Sabugo, teniendo las cuatro restantes carácter rural. En conclusión, el 79,5% de la población residía en las parroquias urbanas, frente al restante 20,5% en las rurales, lo que es una prueba objetiva de la dimensión urbana del pequeño concejo avilesino. Correlativamente, esta preponderancia se va a reflejar en los datos referentes a la densidad de población. Teniendo en cuenta los cambios producidos en la planta parroquial del concejo⁵, podría calcularse dicha densidad de forma orientativa —subrayamos esto— partiendo de la superficie actual de las parroquias suministrada por la SADEI⁶, siempre que entendamos esta última como constante a lo largo del tiempo. Así, el área propiamente urbana del concejo —11,7 kms² de superficie conjunta para las parroquias de San Nicolás y de Sabugo, sin Miranda— tendría una población de 296´1 habitantes por km.² Más complicado resulta el cálculo en las parroquias rurales por cuanto dos de ellas compartían superficie con otros concejos. En todo caso, si entendemos constante en el tiempo la correspondiente a las parroquias de Corros y Entreviñas —de 2,5 y 4,0 kms² respectivamente—, las parroquias rurales estarían en su conjunto —82,3 habitantes por kms.² entre las dos citadas— muy

5 La planta parroquial actual incluye a San Nicolás de Avilés, Corros y Entreviñas, pero Sabugo pasó a integrarse en la primera, de la que a su vez se desgajó en el siglo XIX la de Santo Domingo de Miranda. La de Laviana se extendió a San Juan de Nieva, mientras la de Navarro se incorporó en 1924 [Nota del autor].

6 Datos suministrados por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) [Consultado: 19/12/2019].

por debajo de las urbanas. En resumen, podemos afirmar que en el Avilés de 1797 un área urbana equivalente a la mitad del concejo acogería a las cuatro quintas partes de sus habitantes, lo que unido a la acusada diferencia de densidad de población entre ambas áreas demuestra de forma concluyente que el elemento urbano era determinante en la configuración demográfica de este pequeño municipio.

La explicación a esta tendencia debe vincularse con la estructura económica del concejo, puesto que la villa de Avilés y su barrio de Sabugo eran los dos núcleos de población principales. La primera, su capital, ejercía de centro administrativo del concejo y en ella residían las elites nobiliarias promotoras de una actividad económica dinamizadora para el municipio; Sabugo, por su parte, era el tradicional barrio pesquero en donde se asentaba el puerto avilesino, que iba perdiendo importancia respecto al gijonés, el cual comenzaba entonces a centralizar el tráfico regional. La alta concentración de población registrada en sendos núcleos urbanos era reflejo de esa riqueza y contrastaba —como hemos visto— con el carácter rural del resto de parroquias.

3. EL CENSO DE GODOY: ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA DE AVILÉS

El *Censo de Godoy* avilesino incluye información sobre la estructura social y económico-profesional del municipio. Sin embargo, conviene señalar la destacada imprecisión en la estructura socioprofesional contenida en el *Estado General de la población del Principado* de 1797. Así, en su *Estado secular* no se recogen las profesiones de toda la población, salvo que entendamos —como afirma Gonzalo Anes (1994: 71-72)— que las cifras de las distintas clases no se refieren a individuos sino a cabezas de familia, excepción hecha del clero, soldados, estudiantes y algunas categorías de sirvientes y criados; planteamiento que deberemos tener presente. Por su parte —y manteniendo las denominaciones originales de las distintas clases contenidas en el citado *Estado General*—, en las Tablas 4, 7, 9 y 10 hemos elaborado una clasificación socioprofesional más minuciosa, según una ordenación que entendemos más coherente. Asimismo, los recuentos contemplados en el Cuestionario Estadístico del concejo difieren puntualmente de los obtenidos a partir de los borradores; estos tampoco cubren todas las respuestas de aquel, pero aportan información adicional. Por este motivo, en las citadas Tablas 4, 7, 9 y 10 contemplaremos sendos cómputos —denominados, respectivamente, “cuestionario” y “borradores”— en todas sus categorías, ofreciéndose una cifra final “ponderada” válida, producto del necesario y justificado cotejo de las cifras de ambos recuentos. Con una sola excepción —la de dos clérigos franceses— optaremos en esta tarea de ponderación por la cantidad mayor entre ambas. Los resultados de esta metodología basada en la cuantificación y el contraste de cifras deben ser puestos en relación con el *Catastro* allí donde sea relevante, a fin de cubrir determinadas lagunas inherentes al censo de 1797.

3.1. Estructura social

Atendiendo a la consideración jurídica de la población avilesina a finales del siglo XVIII, ofrecemos una clasificación de los estamentos privilegiados en la Tabla 4:

Tabla 4

Los estamentos privilegiados en el concejo de Avilés, 1797

<i>Estamento</i>	<i>Cuestionario</i>	<i>Borradores</i>	<i>Ponderada</i>
Títulos de Castilla	2	--	2
Mayorazgos	16	16	16
Hidalgos	879	879	879
Total Nobleza	897	895	897
Curas párrocos	4	--	4
Tenientes de cura	1	--	1
Beneficiados	3	--	3
Capellanes	11	--	11
Clérigos de menores	12	--	12
A título de patrimonio	4	--	4
Sacerdotes franceses emigrados	2	4	2
Total clero secular	37	4	37
Frailles profesos	51	51	51
Coristas	--	1	1
Legos	8	8	8
Monjas profesas	19	19	19
Legas	1	1	1
Total clero regular	79	80	80
Total Clero	116	84	117
Total privilegiados	1.013	979	1.014

Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, *Estadísticas, II...*, Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 13, 15, 16, 19 y borradores correspondientes.

El estamento nobiliario era heterogéneo. En 1797 el concejo contaba con dos nobles titulados; si bien el censo omite sus nombres, en los padrones aparecen avecindados algunos años antes los marqueses de Camposagrado y Ferrera, quienes ostentaban parte del poder económico y político en la villa y su concejo. En otro escalafón estaban los hidalgos, muy abundantes en Asturias y que presentaban una gran variedad de situaciones en su seno. Así, los denominados por el censo "mayorazgos" eran un grupo

reducido de familias poderosas de hidalguía notoria y con gran tradición en la villa, que junto con los titulados integraban las clases dominantes. Sin embargo, una mayoría de hidalgos asturianos vivía en unas condiciones de vida que apenas diferían de las de los pecheros, viéndose forzados a vivir de la tierra o a ejercer diferentes oficios manuales (Anes, 1994: 78). En todo caso, el número de hidalgos contemplados en el censo de 1797 —un 20,6%— resulta inferior respecto al reflejado en los padrones (Barreiro, 1992: 40), salvo que —en la línea mantenida por Gonzalo Anes— entendamos que el censo está aludiendo a los hidalgos como cabezas de familia y no como individuos (Anes, 1994: 71-72).

En cuanto al clero avilesino, si bien sus efectivos eran entonces reducidos —117 miembros— su peso relativo sobre el conjunto de la población —2,7% del total— era más alto que en otros concejos asturianos, a lo que se suma su relevancia social y económica.

Por una parte, el *Censo de Godoy* "permite conocer con gran precisión la distribución del clero secular", pues como mantiene Barrio Gozalo hasta bien entrado el siglo XX "no se hallará otra estadística tan completa" (Enciso Recio *et. al.*, 1991: 361). En el caso avilesino su número "se mantuvo muy estabilizado, al menos desde finales del siglo XVII hasta la segunda mitad del XVIII" (Barreiro, 1992: 40). A lo largo de esta última, y poniendo en relación los datos del *Catastro* —veintiún clérigos, incluidos tres párrocos— con los del *Censo de Aranda* —treinta— y los del censo de 1797 —treinta y siete— podemos observar una tendencia de progresivo aumento del clero secular. Como refleja la Tabla 4, existía un gran número de capellanes, patrimonialistas o minoristas cuyo número se vinculaba a la presencia de muchas ermitas y —muy especialmente— capellanías, "tanto en San Nicolás como en Sabugo, con sus correspondientes cargas de misas" (Barreiro, 1992: 40). Asimismo, resulta interesante la presencia de sacerdotes de origen galo. Según los borradores remitidos, había dos en el convento de la Merced —uno "emigrado" y otro "esportado"— y otros dos en el de San Francisco, pero estos últimos no figuran en el Cuestionario, lo que sugiere la posibilidad que fuesen computados por duplicado durante la investigación. Sendos clérigos pertenecían al brazo secular; así se declara expresamente en un caso y se infiere del otro. Tampoco fueron recogidos entre los frailes mercedarios asturianos, todos ellos concentrados en Avilés e incluidos en la versión impresa del censo. Se atestigua así el éxodo hacia la España católica de clérigos que huyeron como consecuencia del proceso revolucionario francés (Lara, 2016: 254 y ss.). Por otra parte —y como se muestra en la Tabla 5—, el clero regular avilesino se concentraba en tres conventos, entre los que destacaba el de las bernardas, mayor hacendado del concejo en 1753 (Faya, 2004: 125).

Tabla 5

Evolución del clero regular avilesino (1591-1797)

	1591	1753	1768	1787	1797
Franciscanos	24	46	48	42	37
Mercedarios	5*	26	30	23	23
Bernardas	26	31	30	24**	20
Total	50	103	108	89	80

Fuente. Elaboración propia a partir de INE (1984: 69). Nota*: Los mercedarios se ubicaban entonces en Raíces –Castrillón– y no se han computado en el total; AGS, CE, RG, L370, f. 375v., con exclusión de una donada; Censo de Aranda; Censo de Aranda (1768) B.R.A.H., leg. 9/6154; Censo de Floridablanca (1787), B.R.A.H., leg. 9/6233-4.

**Excluidos dos legos; AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 15 y 16 y borradores correspondientes.

Los efectivos del clero regular aumentaron mucho durante el siglo XVII pero comenzaron a disminuir a finales del XVIII por la determinación de la Corona. Esta aplicó medidas para su reducción, lo que ya sería perceptible en el *Censo de Floridablanca*. Como queda patente a la vista de los datos de la Tabla 5, el *Censo de Godoy* no hace sino certificar la continuidad de esa tendencia decreciente. Solamente reputamos por religiosos –Tablas 4, 5 y 6– a profesos/as, coristas –veinte franciscanos en 1753 y un mercedario en 1797– novicios/as y legos/as. Por su parte, la Tabla 6 permite conocer quiénes –religiosos y laicos– residían en cada uno de los tres conventos avilesinos. Los borradores respectivos fueron remitidos por fray Miguel Rodríguez –comendador de la Merced–, sor Inés Catalina Flórez –abadesa de San Bernardo– y D. Antonio González Pumariega por los franciscanos.

Tabla 6

Clero regular y personal auxiliar residente en los conventos de Avilés, 1797

<i>Parroquia / lugar</i>	<i>Sexo</i>	<i>Convento</i>		<i>Residentes</i>
		<i>Advocación</i>	<i>Orden</i>	
Avilés	H	San Francisco	San Francisco	33 profesos, 4 legos, 2 donados, (2 sacerdotes franceses), 2 criados
Sabugo	H	Nuestra Señora de la Merced	Mercedarios calzados	18 sacerdotes profesos, 4 legos, 1 religioso corista, 1 religioso francés emigrado y también sacerdote, 1 sacerdote francés exportado, 1 cocinero, 1 ayudante de cocina, 1 asistente para servicio de comunidad (estudiante)
Avilés	M	Santa María la Real de las Huelgas	San Bernardo	19 religiosas, 1 lega, 2 educandas, 12 sirvientas

Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 15 y 16 y borradores correspondientes.

Finalmente, el censo no se refiere expresamente al número de habitantes pecheros del municipio. Sin embargo, Barreiro afirma que, teniendo presente la tendencia alcista en el número de hidalgos del concejo, en el Avilés de finales del siglo XVIII tan “solo quedaba un 6,2% de pecheros” siendo “relativamente importantes en Sabugo” (Barreiro, 1992: 40) y siendo sus actividades principales la agropecuaria y la artesanal.

3.2. Estructura económica y social

Es necesario analizar los distintos sectores de actividad a fin de conocer la realidad socioeconómica reflejada en el *Censo de Godoy* de Avilés. Este contiene un gran número de categorías profesionales, lo que permite un análisis detallado. En todo caso, la sociedad avilesina presentaba un perfil eminentemente urbano, lo “que diferenciaba un tanto a la villa de la sociedad profundamente ruralizada del Antiguo Régimen”, que, a excepción de Oviedo, Gijón y la propia villa de Avilés era la dominante en todo el Principado. Este era uno de los motivos por los que “algunos servicios o profesiones, netamente urbanos, marcaban la diferencia” (Madrid, 1999: 80).

3.2.1. Sector primario

El sector primario –Tabla 7– era importante en el municipio. La mayoría de los campesinos asturianos, lejos de ser jornaleros, eran arrendatarios; en definitiva, pequeños campesinos –endeudados con las crisis– que trabajaban las tierras de sus propietarios, como evidencia la respuesta 23 del Cuestionario Estadístico. En este sentido, resulta clarificador el testimonio de Don Andrés López de la Vega, quien –tras aludir a ciertos oficios existentes en la parroquia de Corros– afirmaba que:

“los demás vecinos son todos labradores arrendatarios y aunque tres o cuatro parece poseen algunas tierras, no merecen el nombre de propietarios, pues sobre que estas son muy pocas, las tienen muy entrampadas, y acaso con más gravamen que las que llevan en arrendamiento”.

Tabla 7

Sector primario del concejo de Avilés, 1797

Oficio	Cuestionario	Borradores	Ponderada
	<i>propietarios</i>	2	2
<i>Labradores</i>	<i>arrendatarios</i>	270	270
	<i>jornaleros</i>	8	8
	Total agricultura	280	280
<i>Ganaderos</i>		15	15
	Total ganadería	15	15
<i>Cazadores</i>	--	--	--
<i>Pescadores</i>	35	--	35
	Total caza / pesca	35	35
Total sector primario	330	285	330

Fuente: Elaboración propia a partir de AMA, *Estadísticas*, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 23, 24, 26 y borradores correspondientes.

Datos que demuestran la escasez de propiedad campesina en un concejo donde la tierra se concentraba en manos de un reducido número de privilegiados y con una economía básicamente urbana (Ocampo, 1990: 56-61). Los borradores no detallan esa estratificación interna entre los labradores, pero permiten conocer su distribución espacial en el concejo según se desglosa en la Tabla 8.

Tabla 8

Labradores y ganaderos en el concejo de Avilés, 1797

	Labradores	Ganaderos
San Cristóbal	77	5
Miranda	59	
Riera de San Cristóbal	136	5
Llaranes	55	-
La Magdalena	18	-
Ceruyeda	24	-
Luera y Vega	20	-
Riera de Vidriero	117	1
Sabugo	9	9
Villa de Avilés	8	
Total	270	15

Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, *Estadísticas, II...*, borradores correspondientes.

El *Catastro* refleja una agricultura diversificada e intensiva —basada en la combinación de maíz con habas y cereales— suplementada con pradería, frutales y apicultura. Esta actividad encontraba su complemento en una ganadería intensiva entre cuyas cabañas destaca la bovina (Madrid, 1999: 67); así, la respuesta 24 del *Censo de Godoy* contempla a quince “ganaderos que no son labradores”.

Finalmente, la respuesta 26 del censo de 1797 incluye a los pescadores del concejo. *A priori*, estos permanecen diferenciados de los sesenta y nueve marineros matriculados de la respuesta 18. El arrabal de Sabugo concentraba por entonces al cada vez más mermado contingente de pescadores avilesinos (Solís, 2010: 11-12 y Martínez Marina, 2019: 135). Debe tenerse presente la vigencia de la matrícula del mar y su responsabilidad en la crisis de la pesca a finales del Antiguo Régimen (Ocampo, 2006: 52-57).

3.2.2. Sector secundario

A través del *Censo de Godoy* podemos reconstruir de forma pormenorizada las distintas actividades del sector manufacturero de Avilés a finales del Antiguo Régimen, según muestra la Tabla 9. En ella se especifican las diferentes jerarquías internas —maestros, oficiales, aprendices—, testimonio de la persistencia de una organización gremial de origen medieval que resultaba un lastre en términos de competitividad para una economía aún guiada por ideas y políticas proteccionistas.

Tabla 9

Sector secundario en el concejo de Avilés, 1797

Oficios	Cuestionario	Borradores	Ponderada
Tejedoras/es	128	128	128
Sastres	44	-	44
<i>Total textil</i>	<i>172</i>	<i>128</i>	<i>172</i>
Zapateros	34	18	34
Curtidores	2	-	2
<i>Total cuero y calzado</i>	<i>36</i>	<i>18</i>	<i>36</i>
Herreros	30	49	49
(Herradores)	(4)	-	(4)
Hojalateros	1	1	1
Latneros	-	1	1
Estañadores	4	3	4
Caldereros	55	115	115
Cerrajeros (y armeros)	2	-	2
<i>Total metal</i>	<i>92</i>	<i>169</i>	<i>172</i>
Plateros	1	-	1
<i>Total platería</i>	<i>1</i>	<i>--</i>	<i>1</i>
Panaderas/os	120	120	120
Chocolateros	10	-	10
<i>Total transformación de alimentos</i>	<i>130</i>	<i>120</i>	<i>130</i>
Carpinteros	21	21	21
Silleros	3	3	3
Fabricantes de carros	2	2	2
Escultores	1	-	1
Carpinteros de ribera	4	4	4
<i>Total trabajo en madera</i>	<i>31</i>	<i>30</i>	<i>31</i>
Alfareros	45	45	45
<i>Total alfarería</i>	<i>45</i>	<i>45</i>	<i>45</i>
Albañiles	7	7	7
Canteros labrantes	25	25	25
Mamposteros	17	17	17
Capataces de construcción	2	--	2
Pintores	1	--	1
Escultores	1	1	1
<i>Total construcción</i>	<i>53</i>	<i>50</i>	<i>53</i>
Cereros	1	--	1
Traperos	--	14	14
<i>Total otros</i>	<i>1</i>	<i>14</i>	<i>15</i>
<i>Total sector secundario</i>	<i>561</i>	<i>574</i>	<i>655</i>

Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 18, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 39, 40 y 44 y borradores correspondientes.

Avilés, precisamente "por ser una villa importante, podía dar ocupación a oficios que, o no aparecían, o lo hacían solo de forma precaria o esporádica en otros lugares de la región" (Madrid, 1999: 69). Así ocurrió con algunos de ellos. El ejemplo más evidente fue el de la construcción la cual —impulsada por el crecimiento de la población— permitió a sus integrantes vivir de su oficio. En los borradores se revela la identidad de los albañiles: "Juan Rodríguez y su hijo; Domingo Fernández Perdonés; Bernardo Álvarez y su hijo que por mote llaman *Gogín*; Pedro Fernández del Campo y su hijo". También vivían de su trabajo los canteros y los mamposteros, vinculados directamente a la construcción. Los primeros pasaron de nueve en 1753 a veinticinco en 1797, siendo tres de ellos a su vez aprendices, mientras que dos de los diecisiete mamposteros tenían asimismo la categoría profesional más básica. Otros oficios que permitían su especialización —motivada por la actividad portuaria y pesquera— eran los carpinteros de ribera o calafates, quienes construían embarcaciones. Por su parte, la actividad maderera mantuvo su nivel de ocupación respecto a 1753.

Una rama de actividad siempre importante era la textil, especialmente el trabajo vinculado a la industria del lino, el cual —pese al deseo de Campomanes— no pudo liderar la industrialización al hallarse sometido a distintas limitaciones y a la competencia de géneros extranjeros, de mayor calidad. Con 117 tejedoras —Tabla 9—, la manufactura doméstica del lienzo avilesino estaba en manos femeninas (Campomanes, 2009: XVIII y ss.). Uno de los grandes activos del *Censo de Godoy* es resaltar el trabajo de la mujer; su número está muy por encima de los diez tejedores —todos varones— incluidos en el *Catastro* y cuyo número se reduce a dos tejedores y nueve aprendices en 1797. Otra especialidad de la rama textil era la sastrería, bien representada en el concejo, con cuarenta hombres y cuatro mujeres. A su vez, el censo de 1797 incluía distintos oficios relacionados con las actividades vinculadas al trabajo de la piel: zapateros —nueve de obra prima y catorce remendones, más cuatro oficiales y cinco aprendices— y curtidores, documentando además la existencia de una pequeña tenería. Tanto sastrería como calzado mantuvieron los niveles de ocupación de 1753.

Por su parte, y como se observa en la Tabla 9, un importante número de panaderas y varios chocolateros —ocho maestros, dos aprendices— daban fe de la actividad transformadora de los alimentos en el concejo. A ella se asociaban doce molinos harineros.

Sin embargo, la verdadera especialización de Avilés se producía en el trabajo del cobre o calderería; actividades que, junto a la alfarería, marcarían la pauta de las manufacturas avilesinas en las postrimerías del Antiguo Régimen. En el tratamiento del cobre destacaban diez maestros caldereros a quienes el oficio correspondiente vinculaba al trabajo en el martinete, destinado a la forja del metal; se conoce la existencia de —al menos— dos de estos artefactos en Avilés para la segunda mitad del Dieciocho (Ocampo, 1987: 35). Entre los caldereros, el censo incluía asimismo a cuarenta y cinco remendones de calderas y sesenta aprendices. Integraban una rama del metal compuesta por ciento setenta y dos efectivos, entre los que también se incluía a los herreros —diecinueve maestros y otros treinta considerados indistintamente como "oficiales y depredones"—; a su vez, el censo contemplaba la existencia de "fraguas armadas". Respecto

a los herradores, eran al mismo tiempo albéitares, por lo que les computamos en el sector sanitario. Una especialidad propiamente urbana y diferenciada era la platería.

La segunda rama de actividad hegemónica en la economía avilesina era la alfarería, de lo que Jovellanos daría fe, si bien el número de alfareros —treinta y cuatro maestros, once oficiales— era sensiblemente menor al recogido en el *Catastro*, con cuarenta y nueve trabajadores. Se ubicaban en Miranda y en su mayoría compatibilizaban dicha actividad con las agrícolas. Dada la entidad de esta actividad, en 1785 se había establecido una fábrica de loza blanca, quizás la primera del Principado “al estilo de Bristol” cuyos productos se comercializaban por cabotaje hacia Santander y Bilbao (Ocampo, 1987: 34).

Finalmente, el *Censo de Godoy* contemplaba oficios como la pañería y la cerería. De esta última solo computamos un trabajador, pues otros ocho eran al mismo tiempo chocolateros, y como tal los computamos en la Tabla 9.

3.2.3. Sector servicios

En el sector servicios destacaba el papel clave del comercio. Como afirma De la Madrid, Avilés contaba con una tradición mercantil desde la Edad Media, una posición central en Asturias y un nivel de urbanización que la hacían demandante de productos que eran desconocidos en la mayoría de la región, siendo lugar de concentración de importaciones y redistribución de productos a todo el Principado. De esta forma, en Avilés se iría consolidando “una clase comercial que cubrirá los circuitos de abastecimiento por entonces establecidos en una doble estructura” (Madrid, 1999: 72).

Un primer circuito era el de los comerciantes al por mayor, de los que setenta se dedicaban al cobre⁷ por otros seis en general. A ellos se sumaban mercaderes —Tabla 10—, tenderos “al aire” —con tienda abierta— y zabarcas, quienes conformaban el segundo de los circuitos comerciales. Si bien el *Censo de Godoy* no hace referencia ni a ferias ni a mercados —como sí hace el *Catastro*—, sí alude a establecimientos que daban salida a una serie de mercancías bajo control del regimiento, evitando así la especulación y la subida de precios: un matadero, una carnicería y una pescadería. Asimismo, Avilés tenía una actividad de hospedaje representada por siete “tabernas particulares” —más los correspondientes taberneros— y seis posadas, frente a las dos y quince —respectivamente— incluidas en el *Catastro*.

7 Sobre comercio de calderería, Archivo Histórico de Asturias [AHA], Protocolos Notariales [PN], Avilés [A], Escribano Revelga, caja 398, 1801, f. 60. AHA, PN, A, Escribano Calvo, caja 390, 1801, f. 127. Con Vizcaya en AHA, PN, A, Escribano Calvo, caja 390, 1802, ff. 29-35 y con León en AHA, PN, A, Escribano Revelga, caja 398, 1798, f. 36.

Tabla 10

Sector servicios en el concejo de Avilés, 1797

	Cuestionario	Oficios	Ponderada
Comerciantes	76	76	76
Mercaderes	10	10	10
Tenderos del aire	30	30	30
Zabarceras	18	18	18
<i>Total comercio</i>	<i>134</i>	<i>134</i>	<i>134</i>
Taberneros	7	-	7
<i>Total hospedaje</i>	<i>7</i>	<i>-</i>	<i>7</i>
Alguaciles	6	2	6
Porteros	1	-	1
Guardabosque	1	1	1
<i>Total Administración</i>	<i>8</i>	<i>3</i>	<i>8</i>
Sacristanes	3	-	3
Síndicos	1	-	1
Demandantes	(1)	-	(1)
Educandas	2	2	2
Donados	2	2	2
<i>Total personal al servicio de la Iglesia</i>	<i>8</i>	<i>4</i>	<i>8</i>
Médicos	1	--	1
Cirujanos	3	--	3
Boticarios	2	--	2
Albéitares	4	--	4
Abogados	3	--	3
Escribanos	9	1	9
Maestros	1	1	1
Gramáticos	1	1	1
<i>Total profesiones liberales</i>	<i>24</i>	<i>3</i>	<i>24</i>
Pajes	8	--	8
Criados de caballeriza	12	--	12
Criadas/os domésticos y sirvientes	112	17	112
<i>Total servicio doméstico</i>	<i>132</i>	<i>17</i>	<i>132</i>
Milicianos	11	11	11
Comisarios de Marina	1	1	1
Ministros subalternos	3	3	3
Piloto 1.º	1	1	1
Piloto 2.º	1	1	1
Matriculados (Armada Real)	69	69	69
Muchachos 9-14 años	9	9	9
Retirados	1	1	1
<i>Total militares</i>	<i>96</i>	<i>96</i>	<i>96</i>
<i>Total sector servicios</i>	<i>402</i>	<i>257</i>	<i>402</i>

Fuente. Elaboración propia a partir de AMA, Estadísticas, II..., Cuestionario Estadístico, concejo de Avilés, respuestas 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 41, 45, 46, 47 y borradores correspondientes.

En este apartado no hemos incluido a los alfareros, pañeros, chocolateros, tratantes de carros ni a los cereros/confiteros, pues entendemos que se ubican mejor en el sector secundario, lo que no es óbice para que estos artesanos y manufactureros vendieran asimismo su propia producción. Esto último resulta muy evidente en el caso de los setenta tratantes en cobre, indisolublemente unidos a los ciento quince caldereros del sector manufacturero. Sin embargo, resulta evidente la ausencia de referencias en el censo de 1797 al comercio interprovincial, cuando sabemos de la importancia del cabotaje con el resto de puertos asturianos y del Cantábrico.

El censo refleja algunas profesiones vinculadas a la administración, aunque no de forma sistemática y presentando lagunas, por ejemplo en lo referente a la administración municipal. El censo cita la casa consistorial y la cárcel en la villa avilesina.

Debe tenerse en cuenta que un colectivo que tenía cierto peso en el concejo era el militar, puesto que Avilés era entonces capital de la provincia marítima homónima, extendida desde Gijón hasta Castropol (Martínez Marina, 2019: 131). El comisario de marina o ministro principal, Rafael Gómez Roubaud (*Cádiz 23/07/1758 - †Cádiz, c. 1819)⁸ era amigo personal de Godoy y comunicó la estructura orgánica de él dependiente, que comprendía tanto a profesiones de la administración militar como a personal de tropa y marinería —en activo o retirados— y a otras. Por ello, a las profesiones que figuran en la Tabla 10 como “total militar” deben añadirse otras que hemos incluido en distintas ramas: dos alguaciles, dos abogados —un auditor general o principal, más otro de subdelegación—, un escribano, así como los capataces de construcción, guardabosque y calafates.

Por su parte, en el ámbito asistencial la respuesta 6 del Cuestionario del *Censo de Godoy* alude a dos hospitales en activo por entonces en la villa:

“En el uno un capellán y un sirviente, y en el otro, ocho enfermas de dotación fija, a las que se suministra 25 reales mensuales para el gasto de leña y luz de todas. Serían por cuenta del vecindario diez niños y niñas expósitos dispersos por no haber hospicio donde recogerlos”.

Sin identificarlos expresamente, se está refiriendo a los hospitales de San Juan —del que era patrono el Ayuntamiento— y al de Rivero —de patronazgo privado—. Más que verdaderos centros de atención sanitaria eran albergues para necesitados (Barreiro 1992: 26) que se mantenían de una forma muy modesta, cuando no estaban abandonados, coincidiendo con la decadencia de las peregrinaciones (Anes, 2000: 90-91).

Más relevante resulta la atención que presta el *Censo de Godoy* a las instituciones educativas del concejo, teniendo en cuenta que Asturias ocupaba entonces la última posición en la tasa de escolarización en el conjunto de España (Laspalas, 1991: 218, 221). En primer lugar, la respuesta 8 alude a la existencia de una escuela para los dos sexos, con “un maestro, sesenta niños y cuatro niñas” y cuya finalidad era instruir a la infancia en los rudimentos de la escritura y la lectura (Anes, 2000: 108). En cuanto al

8 Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia [en línea] DB-e R.A.H. <http://dbe.rah.es/biografias/60541/rafael-gomez-roubaud> [Consultado: 24/02/2020].

alumnado, un 93,5% eran niños por un 6,5% de niñas. Barreiro concreta los progresos producidos en Avilés durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, tanto en lo respectivo a la mejora de la atención educativa como en lo concerniente al grado de alfabetización. La tasa media de esta última se situaba entonces por encima de la del conjunto de España y también de la provincial, lo que se relacionaba con el carácter urbano del concejo, necesitado de la lectura y la escritura para el trabajo (Barreiro, 1992: 23-24). Asimismo, la respuesta 9 del *Censo de Godoy* incluye tanto un estudio de gramática —con un preceptor y cuarenta y cuatro discípulos— como otro de filosofía que congregaba a once alumnos.

Por otra parte, el censo refleja en detalle al personal dependiente de la Iglesia. Se trataba de empleados/as como los sacristanes, un síndico de San Francisco y un demandante mercedario para la redención de cautivos, ya contemplado en el cómputo de dieciocho frailes profesos. En este grupo hemos de incluir a aquellas personas que convivían con los religiosos, pero que *stricto sensu* no tenían tal condición: donados y educandas. A su vez, el censo incluía edificios destinados al culto: cuatro parroquias y parte de otras dos, así como los tres conventos aludidos y trece capillas. Al ser un mero recuento, no se identifica expresamente a ninguno de ellos, pero pueden citarse las capillas propias de los palacios urbanos, la de los Alas y la del Santo Cristo del Rivero, entre otras.

El *Censo de Godoy* alude también a profesiones liberales. Unas vinculadas al mundo jurídico: escribanos, abogados —incluyendo a los dos asesores de Marina— y procuradores; y otras, al sanitario: médico, boticarios, cirujanos y albéitares. El médico era una figura muy valorada, y su sueldo ascendía en el Avilés de 1770 a 6.600 reales, "muy aceptable para una villa de escasa población" (Barreiro, 1992: 26).

Por último, el *Censo de Godoy* incluye al servicio doméstico, en cuyo seno distingue tres tipos. Así, y como se observa en la Tabla 10, entre los criados de "escalera arriba" —criados mayores— estaban los pajes, mientras que los de "escalera abajo" —que trabajaban en condiciones más precarias— (Menéndez, 2006: 106) incluían a los criados de caballeriza; Avilés era punto de llegada y de salida de transportes, y en 1786 Townsend aludía a los "grandes costos" realizados en la mejora de la carretera que llegaba a Oviedo (Tolivar Faes, 1986: 85-86), adornada desde ese año con sus famosos canapés. Sin embargo, el grueso del servicio lo asumían las criadas domésticas, pues era un trabajo fundamentalmente femenino. Se componía de trece criadas mayores y ochenta y una de cocina, más un sirviente en un hospital. Además, el de los criados domésticos era asimismo un colectivo importante en los conventos; así, las bernardas tenían a su cargo doce sirvientas frente a las dieciséis de 1753, lo que era un número importante en cualquier caso; igualmente, los franciscanos tenían otros dos criados y dos más los mercedarios —un cocinero y su mujer ayudante, ambos "vecinos de esta villa y casados en ella"— así como un asistente para servicio de la comunidad.

CONCLUSIONES

La documentación primaria del *Censo de Godoy* del concejo de Avilés nos ha permitido analizar la población y economía de este pequeño concejo asturiano a finales del siglo XVIII, si bien resulta necesario cotejar su valiosa información con otras fuentes.

A diferencia de los censos de Aranda y de Floridablanca, el de Godoy contempla exclusivamente a la población del concejo avilesino. Así, en 1797 la misma ascendía a 4.353 habitantes —4.360 sumados los totales de sus parroquias— y estaba concentrada fundamentalmente en la villa avilesina y en el barrio de Sabugo, los núcleos económicamente más dinámicos y propiamente urbanos. En conjunto, ambos suponían el 79,5% de la población del concejo y tenían una densidad de 296 habitantes por km.² La distribución por sexos y edades es la característica del régimen demográfico de tipo antiguo: una población joven y con cierto desequilibrio entre hombres y mujeres, con un 54,1% del total de su población soltera y escasez de hombres, a lo que contribuye en parte la emigración y —al igual que en Cudillero, Luarca y Puerto de Vega— a las bajas producidas entre pescadores y marineros. Tras un crecimiento progresivo a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, la población del concejo de Avilés alcanzaría en 1797 su pico de habitantes a lo largo del periodo analizado. La guerra de la Independencia —matanza de Valliniello— supuso un freno demográfico, si bien a su término la población avilesina retomarí­a su senda ascendente.

Desde un punto de vista social, las clases rentistas —aristocracia y clero— se concentraban fundamentalmente en la villa de Avilés. El porcentaje de hidalgos contemplado en los padrones era más elevado que el reflejado en el censo de 1797. El clero representaba el 2,7% de la población, constatándose el declive del brazo regular entre 1768-1797 —Tabla 5— y la presencia de franceses emigrados en el secular.

Desde el punto de vista socioeconómico, el 47,2% de los oficios recogidos en el *Censo de Godoy* pertenecían al sector manufacturero, por un 29% del de servicios y otro 23,8% del primario. El censo muestra la especialización en la producción y comercio del cobre y la alfarería —fundamentalmente en el barrio de Miranda—, en los que se basaba buena parte de la riqueza avilesina. Asimismo, recoge oficios especializados como eran los vinculados a la construcción y los calafates. Un activo importante del censo es que refleja el trabajo de las mujeres, quienes desempeñaban el 35% de las actividades manufactureras —Tabla 9—, con 117 tejedoras en la industria del lino y un importante número de panaderas. También contempla otros oficios —piel, madera, platería— y equipamientos, radicados fundamentalmente en la villa y en Sabugo. Por su parte, el sector servicios alcanzó cierta relevancia dado que Avilés era una de las principales villas de la Asturias moderna, documentando el comercio al por mayor y sus mercaderes —setenta de ellos vinculados al cobre—, tenderos y zabarceras. Asimismo, el *Censo de Godoy* trata con detalle los oficios vinculados al clero, los militares, las profesiones liberales y el servicio doméstico —este con importante presencia femenina— ofreciendo datos precisos de asistencia social en el concejo. Resulta especialmente valioso el tratamiento que el censo hace de la enseñanza, señalando la asistencia a la escuela de

primeras letras de un 93,5% de alumnos por un simbólico pero muy importante 6,5% de alumnas, al que hay que añadir sendos estudios de Gramática y de Filosofía.

Por todo lo expuesto, consideramos que la documentación primaria del *Censo de Godoy* de Avilés resulta indispensable para el conocimiento de la realidad histórica de este concejo de la costa central asturiana en las postrimerías del Antiguo Régimen.

BIBLIOGRAFÍA

ANES, Gonzalo (1983): *El Antiguo Régimen. Los Borbones*, en ARTOLA, Miguel (dir.), *Historia de España Alfaguara*, IV, Madrid, Alianza.

— (1994): "De hidalgos y padrones", en JIMÉNEZ, Juan Carlos (coord.); GARCÍA DELGADO, José Luis (comp.); FERNÁNDEZ DE LA BUELGA, Luis (comp.) y FERNÁNDEZ-OTHEO RUIZ, Carlos Manuel (ed. lit.), *Economía y empresa en Asturias*, Madrid, Civitas, pp. 69-103.

ANES FERNÁNDEZ, Lidia (2000): *Pobreza y beneficencia en Asturias en la segunda mitad del siglo XVIII*, Oviedo, RIDEA.

ANSÓN CALVO, María del Carmen (1994): "El clero secular asturiano en la España de la Ilustración", *Studium Ovetense*, 22, pp. 367-385.

— (1995): "El clero regular asturiano en el contexto español de la Edad Moderna", *Memoria Ecclesiae*, 6, pp. 509-527.

— (2009): "Movimientos poblacionales inter-regionales en España en 1797, según los datos del Censo de Godoy", en BRAVO CARO, Juan Jesús y SANZ SAMPELAYO, Luis (coords.), *Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen*, vol. 1, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 177-198.

ARIAS GARCÍA, David (2007): *Historia general de Avilés y su concejo*, Siero, Madú.

BARREIRO MALLÓN, Baudilio (1992): "El concejo de Avilés desde los inicios de la Edad Moderna hasta la Independencia de América", en *Avilesinos en América*, Avilés, Casa Municipal de Cultura, pp. 7-49.

BUSTELO GARCÍA DEL REAL, Francisco (1972): "La población española en la segunda mitad del siglo XVIII", *Moneda y Crédito*, 123, pp. 53-104.

— (1974): "Introducción ao estudo cuantitativo da poboación galega no século XVIII", *Grial*, 45, pp. 257-268.

CAMACHO CABELLO, José (1997): *La población del arzobispado de Toledo en los Tiempos Modernos*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense.

- CAMPOMANES, Pedro Rodríguez de (2009): *Discurso sobre el fomento de la industria popular (1774)*, [facsimil de la ed. de Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha, 1774], Oviedo, IFESXVIII / KRK.
- CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (O.S.A.) (2004): "El monacato femenino de la España de la Ilustración en cifras", en *La clausura femenina en España*, vol. 1, San Lorenzo de El Escorial, Real Centro Universitario Escorial María Cristina, pp. 7-82.
- CASTILLO CANO, José (1982): "La población de Almería entre los siglos XVIII-XIX según los censos de Godoy y Soler", *Anales del Colegio Universitario de Almería. Letras*, 2, pp. 129-151.
- CIENFUEGOS ÁLVAREZ, Covadonga (1992): "La emigración avilesina a América en los siglos XVII y XVIII", en *Avilesinos en América*, Avilés, Casa Municipal de Cultura, pp. 137-152.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel et al. (1991): "Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808)", en MONTENEGRO DUQUE, Ángel (coord.), *Historia de España*, tomo 10, Madrid, Gredos, pp. 357-390.
- FAYA DÍAZ, Ángeles (coord.) (2004): *La nobleza en la Asturias del Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo (1975): *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*, Madrid, Akal.
- FERNÁNDEZ OCHOA, María Antonia (1995): *Luarca y la Tierra de Valdés, 1650-1830. Población, Sociedad y Economía*, Luarca, Ayuntamiento de Luarca.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano (1974): *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (1982): *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- GARCÍA-LOMBARDERO, Jaime (1973): *La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (1985): *Demografía y Sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (1981): *Alicante en el siglo XVIII. Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.
- GÓMEZ CRUZ, Manuel (1986): "La población de Almería en el siglo XVIII: fuentes para su estudio", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 6, pp. 117-138.
- GONZÁLEZ ALONSO, Nuria; ANSÓN CALVO, María del Carmen y MANZANO LEDESMA, Fernando (2007): "El actual Concejo de Cudillero en el Censo de Larruga-Godoy", en LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés y MENÉNDEZ LLANA, Juan Miguel (coords.), *I Congreso de Estudios Asturianos: Oviedo, del 10 al 13 de mayo de 2006*, tomo II, Oviedo, RIDEA, pp. 409-424.

- GRAU I PUJOL, Josep Maria-Tomàs y PUIG I TÀRRECH, Roser (1998): "La resposta de Vallfogona de Riucorb a l'enquesta de Godoy (1797)", *Aplec de treballs*, 16, pp. 45-60.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1984): *Censo de Castilla de 1591*, tomo II, *Vecindarios*, Madrid, INE.
- (1990): *Censo de 1787 "Floridablanca"*, tomo IV, Madrid, INE.
- (1992): *Censo de la población de España de el año de 1797, executado de orden del Rey en el de 1801*, 3 vols., Madrid [facsímil de la ed. de Madrid: Imprenta de Vega y Compañía, 1801], INE.
- (2002): *Censo de Aranda (1768)*, tomo VII, Madrid, INE.
- (2015): *Censo de la Sal (1631)*, tomos I-II, Madrid, INE.
- LARA LÓPEZ, Emilio Luis (2016): "Los emigrados franceses y la evolución del afrancesamiento en España", *Cuadernos Dieciochistas*, 17, pp. 243-273.
- LASPALAS PÉREZ, Francisco Javier (1991): "La escolarización elemental en España según el censo de Godoy (1797)", *Historia de la educación*, 10, pp. 203-226.
- LUCAS LABRADA, José (1971): *Descripción económica del Reino de Galicia*, Vigo, Galaxia.
- MADRID ÁLVAREZ, Juan Carlos de la (1999): *Avilés, una historia de mil años*, Avilés, Azucel.
- MANZANO LEDESMA, Fernando (2010): *Las respuestas generales del Catastro de Ensenada en el Principado de Asturias*, tomo I, Oviedo, RIDEA.
- MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano (1981): "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna", *Hispania. Revista Española de Historia*, 148, pp. 231-326.
- MARTÍNEZ MARINA, Francisco (2019): *Papeles para el Diccionario geográfico-histórico de Asturias*, en FRIERA SUÁREZ, Florencio (ed.), tomo I, Oviedo, KRK.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Enrique (1991): "El Censo de Godoy en la ciudad de Santiago: ejecución y valoración crítica", en MOLAS RIBALTA, Pere (ed.), *La España de Carlos IV, Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna*, diciembre, 1989, Madrid, Tabapress, pp. 103-114.
- MAULEÓN ISLA, Mercedes (1961): *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso (2006): *El barranco de las asturianas. Mujer y sociedad en el Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK.
- MIRANDA RUBIO, Francisco (1977): "Evolución demográfica del valle de Roncal de 1788-1816", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 27, pp. 389-414.

- NADAL, Jordi (1973): *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel.
- OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, Joaquín (1987): *La economía asturiana al final del Antiguo Régimen. Las manufacturas, 1750-1850*, Oviedo, Principado de Asturias.
- (1990): *Campesinos y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)*, Gijón, Silverio Cañada.
- (2006): "Pescar en la Asturias Moderna", en RODRÍGUEZ MUÑOZ, Javier (dir.), *Asturias y la mar*, Oviedo, Prensa Asturiana, pp. 49-64.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1983): "En defensa del Censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII", en ANES, Gonzalo; ROJO DUQUE, Luis Ángel y TEDDE DE LORCA, Pedro (eds.), *Historia económica y pensamiento Social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Madrid, Alianza, 1983, pp. 238-299.
- PUIG I TÀRRECH, Roser (2002): "Les respostes de la Selva del Camp a l'enquesta de Manuel de Godoy (1797)", *Butlletí del Centre d'Estudis Selvatans*, 6, pp. 85-103.
- ROMERO DE SOLÍS, Pedro (1973): *La población española en los siglos XVIII y XIX: estudio de sociodemografía histórica*, Madrid, Siglo XXI.
- RUIZ ALMANSA, Javier (1947): "El Censo de población de España de 1797", *Revista Internacional de Sociología*, 19, pp. 233-247.
- SAAVEDRA, Pegerto (1985): *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- SÁNCHEZ PASCUAL, Pablo (2017): "El concejo de Navia a través del Censo de Godoy", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, Anejo 1, Oviedo, IFESXVIII / TREA.
- SANGRADOR y VÍTORES, Matías (1989): *Historia de la administración de justicia y del antiguo gobierno del Principado de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada.
- SANZO FERNÁNDEZ, Carmen María (1982): "La población de Asturias en los siglos XVII a XIX: los registros parroquiales", en ANES, Gonzalo (ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen*, tomo I, Madrid, Alianza, pp. 259-348.
- SOLÍS SANTOS, Miguel (2010): *Sabugo. El barrio marinero de Avilés durante el Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK.
- TOLÍVAR FAES, José Ramón (1986): *El Rev. Joseph Townsend y su viaje por Asturias en 1786: con el texto del viajero inglés traducido y anotado*, Oviedo, IDEA.
- TORRAS i RIBÉ, Josep Maria (1993): *La comarca de l'Anoia a finals del segle XVIII. Els "Qüestionaris" de Francisco de Zamora i altres descripcions: 1770-1797*, Barcelona, Abadía de Montserrat.

VELASCO MERINO, Eduardo (2015): "La estructura socio-ocupacional en la ciudad de Zamora a partir del Censo de Godoy", en HERNÁNDEZ LUIS, José Luis (ed.), *Sic vos non vobis: colección de estudios en honor de Florián Ferrero*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 255-271.

VIDAL BENDITO, Tomàs (1987): "La població menorquina a finals del segle XVIII segons el cens de Godoy del 1797", *Randa*, 21, pp. 49-65.

VILAR, Pierre (1987): *Cataluña en la España Moderna*, tomo II, Barcelona, Crítica.



Reseñas de libros // Book Reviews

ADEH

ISSN: 1696-702X
eISSN: 2696-4325

**Helena da Silva, Paulo Teodoro de Matos
and José Miguel Sardica (eds.)
*War Hecatombs. International Effects on
Public health, Demography and Mentalities in
the 20th Century***

Peter Lang, Bern, 2019

Angélique Janssens ^a

Wars offer excellent opportunities to historians who wish to study the tendencies, attitudes and structures that are particular to certain societies, especially in the field of public health, demography and mentalities. How societies cope with the disasters emanating from large-scale warfare and its consequences, and what solutions were found or were beyond resolve, often reveal these societies' potential as well as their limitations. Furthermore, wars often act as important transformative moments, creating breakthroughs towards new social patterns, attitudes and societal structures. The study of wars should therefore not be left to diplomatic and political historians alone; they offer enormously fertile ground for economic and social historians too. This volume of articles on big military conflicts in the twentieth century recognises that academic study potential. The volume contains twelve contributions, most of which (nine of them) relate to the First World War.

The title *War Hecatombs* refers to the Greek concept of large animal offerings to the gods, usually of 100 cattle (*hekatomb* means one hundred; *bous* translates to bulls). The aim of the editors is to reveal 'how states and different agents were compelled to act and to face the new post-war reality, bringing to light an innovative social agenda while simultaneously trying to cope with the overwhelming phenomenon of physically and mentally scared multitudes of veterans and their families'. The first article presents a form of kick-off by José Miguel Sardica who investigates the cultural meanings of World War I, aptly brought together under the umbrella of 'from innocence to harshness'. This contribution sets the stage, painting the contours of a shattered world entering a dark and pessimistic post-war era from which all hopes had vanished. At the other end of the volume, in the final paper, Ioan Bolovan and Sorina Paula Bolovan take a look back at all contributions under the provocative question whether World War I might be seen as a 'necessary evil', by which they try to identify the war's positive consequences in terms of the progress of scientific knowledge and improvements in people's everyday lives.

a Radboud University

The historiography on World War I and its aftermath is enormously rich, also from the perspective of social and cultural history, relating to a host of topics ranging from gender relations, women's work, or collective mentalities, and intellectual and artistic perceptions. Most of that literature however focuses on Great Britain or France. In that sense this volume of papers is especially welcome since it makes accessible to English-language scholars interesting and relevant histories on World War I for countries such as Portugal, Transylvania, Italy, Romania, Austria and Poland. There is only one article on Britain, by Simon Walker, in which he discusses material on suicides by soldiers based on ego-documents such as letters and memoirs, and other qualitative material. He presents moving emotional accounts and shows that these suicides not only occurred in the front lines of the conflict, but also at the so-called home front, for instance when soldiers were denied a return to the battlefield.

War efforts often lead to enhancement of gender stereotypes. Georgeta Fodor and Maria Tâtar-Dan describe how World War I was linked to the development of strong masculine and feminine identities in Transylvania, and a national discourse of the emerging Romanian nation. Their account shows how the 'soldier' became the central focus of manly virtues and masculine duties, whereas femininity likewise came to be cast in war-like terms. Women were re-cast as home-front warriors upon whose efforts the fate of the nation depended. The article describes how the church as one of the most powerful national institutions provided role-models for both the masculine and the feminine ideal in the form of the priests and their wives. Consequently, next to patriotism, also religiosity came to be a central virtue for both men and women

In an interesting paper by Nicholas Todd, we learn about the legal innovation in French family law aimed at World War I orphans, which was called *pupille de la Nation*. War orphans, children of fathers who had died in the war, could receive this status of 'children of the state' which opened access to special financial benefits. No wealth prerequisites were stipulated, but in practice few elite families or mothers did apply for this special legal status, whilst for the most vulnerable war orphans, those born outside of wedlock the status of *pupille de la Nation* remained out of reach. Their paternity connection to a soldier-father was inherently difficult to prove.

In many countries, World War I also strongly impacted upon perceptions of physical and social health as understood in a very broad sense. In the paper by Emilia Musumeci on the eugenic legislation in Italy during WWI we learn how the eugenics scientific movement changed its ideological orientation from believing that war might bring out the 'birth of the new man' to believing that the war was triggering its destruction. Regenerating social and demographic policies were therefore called for, such as control on sexually transmitted diseases, and enhanced fertility and active pronatalist policies. Later on in the century, in the 1930s, these ideas were then feeding into Italian Fascist policies strongly focused on collectivist conceptions of health, under state rule, and the sort of 'regenerating eugenics' in which biological racism held a dominant place.

The volume also contributes to the rising interest for the Spanish Flu which has only recently found its way back into our collective memory. José Manuel Sobral and Maria

Luísa Lima describe how the Spanish Flu was kept out of the collective remembrance in Portugal. They argue that the state played a decisive role, as it saw the pandemic as revealing national and political failures. In addition, the authors connect it to risk perceptions: the Flu was seen at the time as a phenomenon causing dispersed deaths not connected to a traumatic national event. It became an event which was not worthy of collective remembering.

In another paper, Oana Habor elaborates on the impact of the war on the development of psychology as an academic field in Romania. It is not difficult to imagine that the horror and the traumatic experiences in the trenches and on the battlefield must have created generations of men defined by serious mental disorders. This situation stimulated an upsurge in psychological studies in the country. It is somewhat surprising that the author did not link up with the many studies in France and the United Kingdom done on war-related mental conditions, at that time often framed as 'shell-shock'.

Other casualties of the war were the many mutilated and disabled soldiers in each of the belligerent countries. Sílvia Correia, writing on the Portuguese experience, shows the extreme difficulties these men were facing in terms of material circumstances but also because they were excluded from the national and civic discourses of war and heroism on account of their 'incomplete' bodies. As was the case elsewhere, national reconstruction after the war connected citizenship exclusively to strong male bodies with high economic and sexual competence. The disabled soldier represented a vulnerable national past that had better be forgotten.

Demographic losses did however not only occur on the battlefield, but also behind the front lines, in the form of increases in civic mortality and decreases in marriages and fertility. Peter Teibenbacher analyses these demographic effects for the Austrian population and comparing it to developments in France, England and Wales, Germany and Sweden. Teibenbacher concludes that the war mainly acted as a temporary interruption of an ongoing structurally based demographic transition process towards lower fertility and marriage rates, and increasing individual survival.

After the war armed hostilities continued between some countries. This was for instance the case between Greece and the Ottoman Empire led by Kemal Atatürk, as described by Anastasios Zografos. The background of this military conflict does not become very clear to the reader, but what does become clear is that the Greek state, after its defeat at the hands of the Turks, decided to quarantine thousands of returning refugees and prisoners of war on a small island in order to protect the mainland from potential health threats. Many of the refugees were in a bad condition and suffering from serious diseases. Still, epidemic outbreaks on the Greek mainland could not be avoided. This testifies to the many ways in which wars may lead to huge death tolls far away from the actual battlefields.

As is clear from all papers in this volume, large-scale armed conflicts often present historians with historical situations that might be seen as a 'social laboratory' in which characteristics of societies and groups can become visible in a way that we could oth-

erwise never have seen. World War II also presented historians with a very cruel bio-social laboratory in the form of the Dutch Famine during the winter of 1944-45 during when a large part of the population was subjected to an extreme form of food shortage. This period became the subject of a large stream of studies by biologists, geneticists, economists and historians looking into the longer term effects on the survivors. Grażyna Liczbińska et al. follow this lead and study the impact of WWII on the longer term health effects of the war on a cohort of young female students. They compare height, weight and Body Mass Index (BMI) for three different cohorts (born before, during and after the war) for a total of 644 students. It is interesting to see that students born during the war differed from the other two cohorts only in terms of height in that they were shorter, but not for weight and BMI. Social status, in the form of father's educational level, also played a role: female height increased with father's educational level.

To wrap things up, this volume represents a very interesting collection of papers on the social and demographic history of war in the twentieth century. It testifies to the enormous impact these total wars had on the European continent. Above all it shows the fertile study ground for social histories of the phenomenon of war. Let's not leave these wars to the political historians only!

Francisco García González (ed.)

Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)

Iberoamericana-Vervuert, Colección Tiempo Emulado, Historia de América y España, 70, Madrid-Frankfurt, 2020

José Antonio Salas Ausèns^a

Como incide su editor en el estudio introductorio, la Soledad es un reto historiográfico al que nuestra sociedad debe dar una respuesta cimentada en la perspectiva histórica. Esta notable aproximación a la temática se estructura de forma simétrica a través de dieciocho investigaciones agrupadas en dos grandes bloques. El primero de ellos está dedicado a "España, una aproximación general" y en él figuran trabajos de territorios tan diversos como Galicia, Andalucía, Aragón, Canarias, Extremadura o el Levante, en un intento de englobar buena parte de sus realidades. Otros nueve estudios jalonan una segunda parte dedicada a "América Latina, una panorámica general", donde el muestreo de tan vasto territorio escoge a comarcas de Argentina, Chile o Brasil, pero también de Ecuador, Costa Rica y México, cubriendo igualmente un amplio marco cronológico que iría desde la primera América colonial hasta nuestros días.

La obra es resultado de una sesión paralela presentada en la Internacional Conference Old and New Worlds: The Global Challenges of Rural History organizada por la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA) y la Rede de História Rural em Português (Rural RePort), celebrada en Lisboa en enero de 2016 y coordinada mediante diferentes proyectos de investigación, en especial el dedicado a "Familias, trayectorias y desigualdades sociales en la España centro-meridional, 1700-1900", dirigido por el propio Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y por Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz).

El objetivo último de esta obra no es tanto "medir" la soledad cuanto abordarla desde diferentes ángulos, tangibles y mesurables unos y etéreos, emocionales y estereotipados otros, conjugando perspectivas generales, datos fríos y desnudos, con estudios de caso, historia de género, social, económica y la simbiosis cultural resultante de cruzar todo ello.

Abre la primera parte, dedicada a España, el estudio titulado "Vivir en soledad en el mundo rural gallego del Antiguo Régimen" de Hortensio Sobrado Correa (Universidad

^a Universidad de Zaragoza

de Santiago de Compostela). Enfocado en el siglo XVIII, ahonda en la importancia de las relaciones socioeconómicas para entender otros comportamientos derivados, tales como las redes de solidaridad para con los hogares solitarios u otras estrategias de mera supervivencia. De este modo, la soledad –salvo excepciones– estaría relacionada directamente con la pobreza, con las estrecheces, la inestabilidad y la angustia. El hecho de que fuera una mujer (viuda, célibe, abandonada, etc.) la que residiera fuera del entorno familiar agravaba la situación, pese a existir notables diferencias regionales dentro de una Galicia compleja y dispar en sí misma.

De oeste a este, el segundo capítulo “Mujeres solas en el noroeste de la Península Ibérica durante la Edad Moderna: Formas de vida y mentalidades” de María José Pérez Álvarez (Universidad de León), da continuidad y profundiza en la perspectiva de estudio de género en este caso en la Montaña leonesa también del siglo XVIII. Resultan de especial interés los pasajes que la autora dedica a analizar cómo algunas mujeres solas prevenían y disponían para pasar sus últimos años de vida. Estrategias que no siempre lograban ponerse en práctica y que demuestra una vez más cómo en ocasiones objetivos y realidad no siguen un mismo camino.

Prosigue “Sobreviviendo en la Asturias rural: mujeres solitarias y al frente de un hogar en el Setecientos” de Patricia Suárez Álvarez (Universidad de Oviedo). Basado en la información resultante del Catastro de Ensenada, se traza una radiografía de la distribución y de las actividades económicas que mantenían a los hogares solitarios a cuyo frente se situaba una fémina. En un contexto rural, como es lógico, las labores agropecuarias eran las dominantes, destacando cómo en territorios especialmente agrestes donde mayores eran las dificultades para sobrevivir, el número de hogares solitarios descendía.

El cuarto capítulo titulado “Entre el deseo y la fatalidad. Vivir solo en el Aragón del siglo XVIII” de Francisco José Alfaro Pérez (Universidad de Zaragoza) se divide en torno a dos epígrafes principales. El primero de carácter descriptivo para mostrar a partir de matrículas de cumplimiento pascual la distribución y la evolución de los hogares solitarios aragoneses de aquel periodo. El segundo entra en interpretar algunos casos tratando de establecer algunos modelos de comportamiento o pautas habituales.

El profesor José Pablo Blanco Carrasco (Universidad de Extremadura) nos adentra en la “Vecindad y formas de vida de los viudos en el mundo rural del centro-oeste español durante la Edad Moderna”, más concretamente en la realidad extremeña de las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX. Utilizando diversos censos de población traza una certera evolución merced al estudio comparativo de aquellas muestras halladas con datos provenientes prácticamente de todos los principales núcleos poblacionales del resto de la antigua Corona de Castilla. Para ello se sirve en gran medida del modelo metodológico del Grupo de Cambridge si bien lo adecua a sus necesidades y a la naturaleza de las fuentes que trabaja.

Jesús González Beltrán (Universidad de Cádiz), con su estudio “Situaciones de soledad en la Andalucía del siglo XVIII: caracterización y prácticas solidarias” nos aproxima

al ámbito del sur peninsular. Tras un notable estado de la cuestión, González Beltrán pasa a analizar los hogares solitarios andaluces: con especial atención a las solteras, las viudas y aquellos matrimonios donde uno de los cónyuges (él esposo las más de las veces) estaba ausente; todo ello para detallar redes de solidaridad y modos de supervivencia. Observa también importantes diferencias regionales provocadas en buena medida por los sistemas económicos, la densidad poblacional o la tradición.

El mundo insular queda representado por el trabajo dedicado a "Las viudas de los emigrantes canarios a América (1680-1830). Entre la esperanza, la soledad y el abandono" realizado por Francisco Fajardo Spínola (Universidad de la Laguna). En él abundan las referencias a las expectativas vitales, la necesidad y la frustración. Estas viudas de vivos canarias participan de algunas características ya observadas en la cosmología gallega. El desconocimiento del destino seguido por el ausente y el fracaso existencial se veía paliado en no pocas ocasiones por lazos de solidaridad.

Continúa la obra con un capítulo dedicado a "La evolución de los hogares unipersonales en España. Contrastes entre áreas rurales y urbanas en el umbral del siglo XXI" de Cristina López Villanueva e Isabel Pujadas Rúbies (Universitat de Barcelona). Supone un salto cronológico que permite trazar una evolución de este tipo de hogares hasta prácticamente la actualidad. En él los cambios culturales y económicos y la persistencia de la tradición entablan una pugna diseñando ritmos y diferencias territoriales que cada vez parecen diluirse más y más.

Cierra este primer gran bloque el estudio "Las mujeres solas en la España rural. Sobre tópicos y estereotipos en perspectiva histórica" del editor Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha). En él su fluido y copioso estado de la cuestión se desliza hacia la documentación primaria y el estudio de caso. Encabalgado con la historia cultural, los objetos de análisis pasan a ser la interacción entre alteridad y realidad, los estereotipos, los límites psicológicos y su influencia a la hora de generar prejuicios, como sucede a las "solteras corcovadas".

América latina es la protagonista de la segunda parte de la obra y sobre ella se proyectan otras tantas investigaciones siguiendo un guión similar: de norte a sur, de este a oeste, del siglo XVI a la actualidad y con la mujer solitaria como principal protagonista. Abre esta parte "La Milpa por paisaje, las Itzcuintlis por compañía. Vivir sin familia en el medio rural Novohispano" de Pilar Gonzalbo Aizpuru (Colegio de México). Se centra en los modos de supervivencia de los hogares solitarios, especialmente los regentados por mujeres, en México. En él distintos factores -la influencia del medio, los cambios de las fronteras políticas, pero también culturales, así como los sistemas de cultivo, de propiedad y de solidaridad- marcan unas diferencias significativas en los modos de vida de viudas, célibes, huérfanas y esclavos.

Paulo Alegría Muñoz (Universidad de Santiago de Chile) y Nicolás Celis Valderrama (Universidad de las Américas de Chile) nos muestran las "Experiencias de soledad en femenino. Vivir la soledad en el Chile tradicional, siglos XVIII y XIX". En ellas a los enfoques de historia de género e historia social viene a sumarse el emocional. Muestra

una realidad compleja y diversa, tanto en las causas que llevaban a las chilenas a la soledad como en los modos de relación, los tratamientos e incluso la imagen que de ellas se daba.

En "Las viudas de Córdoba, Argentina, en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen. ¿Escapadas o sobrevivientes del ciclo vital de dependencia patriarcal?", Mónica Ghi-rardi y Dora Celton (Centro de Investigaciones y estudios sobre Cultura y Sociedad) afrontan la misma problemática abordándola desde la base, las estructuras de aquellas opciones u obligaciones de vida. Sus conclusiones ahondan en la idea de una gran variedad casuística, de la imposibilidad de establecer respuestas unánimes y únicas pues la vida es dinámica por naturaleza.

Claudio F. Küffer (Universidad Nacional de Córdoba) trata también sobre los hogares solitarios de la Argentina desde un sesgo más general en "Hogares, género, viudez y soltería en la Argentina rural. El caso de Tulumba (Córdoba) a fines del siglo XVIII". Su análisis pormenorizado tiene sus raíces en la metodología propuesta hace décadas por Laslett. El resultado es la constatación del predominio del sistema patriarcal y la dificultad de hallar correlaciones fijas entre unas causas y sus efectos, a pesar de observarse diferencias entre las realidades de ellas y las de ellos.

La perspectiva de historia de género es retomada por María José Vilalta (Universitat de Lleida) con las "Mujeres en el páramo andino (Toacazo, Cotopaxi, Ecuador, siglos XVIII y XIX)". La autora, tras detallar las cualidades de las fuentes utilizadas, muestra como los empadronamientos y los censos son una buena vía de aproximación al *modus vivendi* de los distintos grupos étnicos y sociales en un contexto también marcado por sus particularidades geográficas, económicas y culturales.

Ana Silvia Volpi Scout, Jonathan Fachini da Silva, Dario Scout y Dense Teresina Leal Freitas (UNICAMP) abordan la soledad en el Brasil de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en su estudio "Sem família? Solteiras e viúvas nos extremos meridionais do Brasil: Porto Alegre no final do periodo colonial". Bien documentado, destaca el papel de las mujeres solitarias en las estrategias de supervivencia tanto de su propio hogar como de otros de su entorno a la hora de diseñar redes de solidaridad y modelos de supervivencia. Es una lástima que algunos de sus cuadros y gráficos no hayan sido representados a mayor tamaño.

Cierran el libro dos estudios que, guardando aquella simetría con la parte dedicada a España, observan los cambios experimentados desde aquel ya lejano Antiguo Régimen hasta la actualidad. "Viudez y soltería en la Costa Pacífica de Costa Rica, siglos XX y XXI" de Natalia Carballo Murillo (Universidad de Costa Rica, sede del Pacífico) analiza la evolución de este tipo de hogares entre 1973 y 2011. En él, vuelve a quedar patente que el modo de vida de las mujeres solitarias, su forma de ganarse la vida, de insertarse en la sociedad, son un elemento muy sensible y realmente práctico para entender otros muchos comportamientos generales, con sus tendencias, evoluciones y percepciones emocionales y culturales.

Daniela Alicia Gorosito (Universidad Nacional de Córdoba) con "La maternidad en soledad en el ámbito rural argentino (siglo XXI)" pone el colofón a la obra analizando a partir de fuentes censales recientes la distinta incidencia de este tipo de episodios vitales. Mundo rural y mundo urbano siguen mostrando en nuestros días algunos comportamientos diferenciales en gran medida arrastrados por los sistemas económicos y culturales.

En conjunto, el libro *Vivir en soledad* aborda un aspecto hasta ahora poco tratado en el tema de la historia de la familia, el de los hogares solitarios, si bien centrado casi exclusivamente en viudas y solteras. Se combinan en el mismo estados de la cuestión de distintas áreas hispanas con estudios de casos en los que quedan patentes los retos que para solteras y viudas suponía vivir en soledad, las diferencias entre el mundo rural y el urbano, las solidaridades de los vecinos, aunque con cierta prevención hacia las solteras. En conjunto una importante y novedosa aportación a la historia de la familia al poner en valor un aspecto no tratado de la misma, los hogares monoparentales.

Ana Fernández Asperilla y Susana Alba *Emigrar después de la crisis. Crecimiento económico y nueva emigración española*

La Catarata/Fundación 1º de Mayo, Madrid, 2020

Javier Tébar Hurtado^a

En el último cambio de siglo se fraguó y consolidó en España una idea que ha tenido importantes derivaciones: el país habría dejado de ser un país de emigrantes, para serlo de inmigrantes. Al dejar atrás las migraciones exteriores que habían caracterizado la historia española durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX, se habría entrado, ya de manera definitiva, en la senda "modernizadora" de los países de nuestro entorno. Sin embargo, a partir de la Gran Recesión iniciada en 2007-2008, la oleada de inmigración exterior se vio truncada y, al mismo tiempo, se inició una nueva oleada de emigración española hacia el extranjero. El fenómeno se produjo con cierto retraso en comparación con otros países del sur de Europa, tras un inicial retraimiento a la marcha y tras los limitados resultados que obtuvieron los planes de estímulo económico puesto en marcha por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. Sin embargo, finalmente a partir de 2010 la alternativa fue la marcha al extranjero de contingentes de población española a la búsqueda de un empleo que estaba siendo destruido en el país.

En apenas una década, desde 2009 hasta 2019, la población española que reside en el extranjero ha aumentado en más de un millón de personas: de 1.471.691 a 2.545.729. Con el nuevo siglo las migraciones cambiaron España. Esta "nueva emigración" se inscribe en los cambios vinculados a un proceso migratorio global. La gran transformación de las migraciones internacionales durante los últimos años, ha hecho que el fenómeno haya adquirido un protagonismo y un relieve internacional junto el recurso y la extensión de los discursos contra la inmigración de tintes xenófobos.

La inversión de los flujos migratorios en un contexto de profunda recesión y alto desempleo ha sido objeto de numerosas investigaciones desde diferentes perspectivas y disciplinas. En *Emigrar después de la crisis* se adopta un enfoque novedoso en la medida que es el primer estudio que examina este fenómeno durante los años de crecimiento económico iniciado a partir de 2014. Esto hace que la investigación represente un paso más para abordar el estudio del complejo fenómeno de la "nueva emigración española" como un problema de naturaleza histórica. Sus autoras acreditan una larga trayectoria investigadora. Ana Fernández Asperilla, directora de del Centro de Documentación de las Migraciones (CDM) de la Fundación 1º de Mayo y profesora asociada en la Uni-

a Universidad de Barcelona

versidad Complutense de Madrid, y Susana Alba, licenciada en Geografía, archivera y documentalista, vinculada al mismo CDM, con este nuevo trabajo dan continuidad a la serie de investigaciones que vienen realizando desde hace años.

En la primera parte del estudio, las autoras abordan el análisis de los flujos migratorios históricos, en este caso hasta prácticamente la actualidad, comparando su comportamiento durante crisis y ahora, después de la crisis. Los principales interrogantes que guían la investigación, presentados en la primera parte del estudio, son: ¿qué sucede ahora que el país ha encadenado más de un quinquenio ininterrumpido de crecimiento económico? ¿se habrán detenido los flujos de salida? ¿El retorno ocurrirá, como antes lo hicieron las salidas, a gran escala? La hipótesis de partida toma forma a partir de plantear la siguiente disyuntiva: "si la emigración cambiará igualmente de signo, en una suerte de fenómeno procíclico, o si se mantendrán las salidas al extranjero, convirtiéndose en un fenómeno estructural de importancia, dado el alcance de las salidas a raíz de la crisis" (p. 12). En una segunda parte de libro se analizan en detalle las políticas públicas, tanto en el ámbito estatal como autonómico, llevadas a cabo para ordenar y estimular el retorno de los emigrantes españoles durante la nueva etapa de crecimiento de la economía, para a continuación ofrecer un balance sobre sus consecuencias y los efectos derivados de esas políticas públicas.

El trabajo reseñado nos ofrece una aproximación rigurosa a un amplio repertorio de fuentes documentales. Se da cuenta de las dificultades al acceso y la precariedad de los datos oficiales para llevar a cabo el estudio de los flujos migratorios de salida y retorno, además de la condición socio-laboral de los españoles del exterior. Pero también otros problemas de orden metodológico que las propias fuentes plantean. Con la necesaria precaución, se aborda el examen de los flujos migratorios de salida y de entrada a partir de 2014 hasta el pasado 2019. Se nos advierte de que se trata "con cifras aproximadas y el sub-registro puede oscilar entre el 20 y el 60%. La emigración al extranjero ha sido en realidad superior a la que nos transmiten los datos proporcionados por el INE, que permiten interpretar las tendencias generales, pero sin saber qué está pasando con precisión. El alcance de la "nueva emigración (...) tanto durante la crisis como en los años de crecimiento económico, resulta, con seguridad, mucho mayor de lo que los datos disponibles de carácter oficial pueden hacernos creer" (p. 192).

A pesar de que las migraciones han copado las agendas y los debates públicos, lo cierto es que apenas se ha hablado en España de políticas de migración durante el crecimiento económico iniciado en 2014. El primer gobierno presidido por Rajoy estimuló en términos discursivos la emigración de trabajadores al extranjero como parte de la política de empleo. En ese contexto, también puso en circulación el término "movilidad internacional" como una fórmula de blanqueamiento de un fenómeno de emigración masiva, un fenómeno que, como se subraya en el libro reseñado, "en España parecía periclitado desde hacía décadas y que se asociaba a una suerte de calamidad nacional (...) Igualmente, los presupuestos destinados a la emigración han sufrido recortes considerables, en una etapa en la que se ha incrementado notablemente el número de españoles en el extranjero" (p. 20).

Las autoras problematizan el uso de ciertas categorías manejadas para el estudio del fenómeno migratorio exterior; "inmigración" para designar la llegada desde terceros países de la UE, pero que dejaría fuera el fenómeno de una segunda emigración emprendida desde España, esta vez hacia otros países de la UE, por inmigrantes extranjeros; "movilidad", que no podría aplicarse a este caso complejo de la "nueva emigración". Pero en particular se cuestiona el uso que se ha hecho de la categoría "movilidad internacional" por cuanto incluye tanto a personas que abandonaron España por razones laborales como por estudios, pero que además en realidad se circunscribe a la migración hacia la Unión Europea. Desde este punto de vista, estos términos dificultan el estudio de los procesos migratorios porque es evidente que difiere por completo marcharse al extranjero para buscar empleo que hacerlo por motivos de estudio.

En definitiva, el último gobierno del PP articuló un discurso en el que se contemplaba la salida al extranjero como algo positivo e incluso se ocultó el término "emigración" tras la expresión "movilidad internacional". Este modelo de gestión de la migración exterior por parte de la derecha española difundió lo que las autoras denominan una "narrativa tóxica", caracterizada por dos caras: por un lado, considerar la inmigración como un factor de modernización y desarrollo social y, por otro, atribuir una imagen negativa a la inmigración que detraería recursos del Estado de Bienestar y amenazaría la pureza cultural.

En este sentido, Fernández Asperilla y Alba nos advierten sobre la configuración de determinados estereotipos respecto al fenómeno de la "nueva emigración" como resultado una comparación, con frecuencia descontextualizada, entre la oleada migratoria que se produjo a lo largo del tercer cuarto del pasado siglo XX y esta nueva oleada de emigración española que ha tenido lugar iniciado el nuevo siglo. Estos estereotipos, muy presentes en el debate público y en la "comunicación política", nos hablan de la existencia de una "fuga de cerebros" del país. Sin embargo, el perfil de quienes desde España se han marchado al extranjero es diverso. Las autoras diseccionan este asunto de manera solvente y plantean serias dudas sobre la apelación a la marcha del "talento" joven del país. A partir del análisis de los datos disponibles, este estereotipo oculta más que muestra la realidad de la "nueva emigración". En primer lugar, porque el grupo de edad más numeroso de esta emigración no está formado por las personas consideradas "jóvenes", los que cuentan con 20 años, sino por aquellas de edades entre 30-39 años, en edad de trabajar y con trayectorias laborales previas en España, a menudo precarias. En segundo lugar, como es obvio, los niveles educativos han aumentado entre la población durante las últimas décadas y esto ha propiciado que hayan emigrado personas más formadas que en el siglo pasado, pero esto no significa que todas estas personas emigradas dispongan de alta cualificación y mucho menos que trabajen en su conjunto en empleos de ese tipo, incluidas aquellas que han obtenido algún título universitario. En tercer lugar, desde el punto de vista del sexo, los datos indican una mayor salida de los hombres, en un 52 por ciento, si bien el número de mujeres está muy próximo al 47 por ciento. Esto desmontaría la idea de la emigración femenina como un fenómeno secundario o subsidiario de la emigración masculina (p. 192).

Las autoras ofrecen argumentos que cuestionan una determinada imagen difundida en España a partir de los años de crecimiento económico, según la cual en la "nueva emigración" se sitúan en el centro los perfiles identificados con una "emigración de excelencia", frente al que se plantean políticas públicas de "recuperación de talentos" que desarrollan exitosas carreras más allá de nuestras fronteras. En realidad, las estadísticas oficiales españolas no registran datos relativos al nivel académico y a la cualificación profesional de los emigrados. De esta manera buena parte de la "nueva emigración" es dejada de lado, aquella compuesta por personas con una formación profesional media o de baja cualificación. Aunque a partir de datos fragmentarios, las autoras sostienen que la emigración de personas tituladas ocupadas en puestos de alta cualificación no constituye la mayoría de los emigrados. Los emigrados con este tipo de perfil que trabajan fuera, sobre todo en Europa, lo hacen respondiendo a las ofertas de Reino Unido, Alemania y Francia, además de Holanda, Bélgica, Portugal. Las ofertas de empleo se concentran, por un lado, en el sector sanitario (médicos y enfermeras), aunque junto a ellos también existe una alta demanda de empleos de media o baja cualificación (mecánicos, ajustadores, mecánicos eléctricos y electrónicos, así como camareros, personal de construcción, operarios de la industria de alimentación o del sector de la logística y la distribución). Además, por ejemplo, en el Reino Unido, en el sector de la sanidad se demandan auxiliares, asistentes o cuidadores de baja o nula cualificación. En estos sectores de peor cualificación y más vulnerables es en los que se han detectado y denunciado casos de sobreexplotación, abusos laborales y arbitrariedad, y, al mismo tiempo, son los casos que pasan inadvertidos para la opinión pública y las autoridades. En definitiva, frente al llamado "sentido común" que ha moldeado en buena medida a la opinión pública española, tanto el contexto europeo y global aconseja abordar con cautela la cuestión de las cualificaciones de la "nueva emigración española" (p. 11).

Tras este primer balance, las autoras se interrogan sobre el carácter, la posibilidad y los límites del fenómeno del retorno de los emigrados a lo largo de los años de crecimiento económico español. Desde su punto de vista, el discurso político sobre el retorno vuelve a mostrar la cara amable de la "comunicación política", por cuanto un análisis del mercado laboral español permite concluir que no existen las posibilidades para recuperación de los compatriotas en el exterior, ya sean del perfil profesional que sean. Las condiciones y remuneración continúan estando lejos de las ofertadas en otros países europeos. El peso del sector servicios de bajo valor añadido en la estructura productiva de la economía española, constituye una seria limitación para la posible creación de empleos de alta cualificación, tal y como muestran las autoras a partir de analizar la situación de un sector clave para este asunto como es el de la investigación científica. Por tanto, ni los salarios ni las condiciones laborales de los empleos cualificados en España son competitivos frente a los encontrados en países de la UE como Alemania o Francia, ni logran estimular la vuelta de los trabajadores de alta cualificación. En definitiva, no existirían razones como para pensar en un retorno a gran escala tanto de la emigración cualificada como de la que no lo es.

Las políticas de austeridad y de contención del gasto público, prorrogadas en los

años de crecimiento económico, contribuyeron a la precariedad y al aumento de la desigualdad social. Y a pesar de que hoy la disciplina fiscal y la contención del gasto público se han relajado, han representado un freno para lograr los objetivos de los planes de retorno de las distintas administraciones. A esto cabría añadir que desde 2017 se ha producido, por diferentes motivos, una relativa ralentización de la economía española, pero también de la europea y a nivel global. Tal como se plantea, si esto se traduce en un cambio de ciclo, como ha sucedido en el pasado, sin duda tendrá repercusiones en las políticas públicas de retorno y tal vez en el propio fenómeno migratorio.

A lo largo del estudio se desgranar en detalle los datos que indicarían que, a pesar de la recuperación que la economía ha experimentado desde 2014, la emigración al extranjero no ha cesado en España. A pesar de que ha aumentado el flujo de retorno de españoles nativos con respecto a los datos alcanzados en los años de la crisis económica (2008-2013), no ha tenido lugar un retorno a gran escala de quienes salieron al extranjero. Este hallazgo permite postular que las diferencias no son tan sustanciales en la emigración posterior a la crisis de 2008 y los flujos migratorios que continuaron a partir de la recuperación económica de 2014. Esto conduce a concluir a las autoras que "la ampliación de las colonias españolas en los principales países de acogida —Alemania, Francia, Reino Unido o Estados Unidos— se ha convertido en un fenómeno estructural" (p. 195). Asimismo, dan un paso más y pronostican, con cierta cautela, que esta emigración exterior no se detendrá en breve, de manera que, no es posible sostener que la "nueva emigración" haya sido un fenómeno cíclico.

La aportación de *Emigrar después de la crisis* no solo sitúa aspectos centrales del debate sobre la emigración exterior, cuestionando tópicos resistentes al paso del tiempo, sino que se constituye en un estudio de referencia para los nuevos interrogantes que nos plantean los múltiples efectos provocados por la pandemia iniciada en este 2020.

Emmanuel Todd

Eloge de l'empirisme

CNRS, París, 2020

Eguzki Urteaga ^a

Emmanuel Todd acaba de publicar su último libro, titulado *Eloge de l'empirisme. Dialogue sur l'épistémologie des sciences sociales*, en CNRS Editions. Conviene recordar que el autor, tras formarse en Ciencias Políticas en el Instituto de Estudios Políticos (IEP), en Historia en la Universidad de la Sorbona y doctorarse en esta disciplina por la Universidad de Cambridge, centra sus investigaciones en la antropología y la demografía histórica, recurriendo a la cartografía y a la estadística. Desarrolla buena parte de su carrera profesional como investigador en el Institucional Nacional de Estudios Demográficos. Autor de una obra abundante y coherente, a pesar de la diversidad de los temas abordados, podemos citar, entre sus últimos libros, *Le Mystère français* (2013) redactado junto con Hervé Le Bras, *¿Où en sommes-nous? Une esquisse de l'histoire humaine* (2017) o *Les luttes de classes en France au XXI^{ème} siècle* (2017) escrito con Baptiste Touverey.

En la nota editorial de la presente obra, el codirector de la colección *Interdépendances*, Marc Joly, precisa que, "el 21 de junio de 2019, Emmanuel Todd ha sido [invitado a participar] en la Escuela Nacional Superior París-Saclay [en] la última sesión del año 2018-2019 del seminario 'Epistemología de la sociología y teorías de las ciencias'" (Todd, 2020: 9). Coorganizado por Frédéric Lebaron, Yann Renisio, Claire Fraile-Tebar, Morgan Jouvenet, François Théron y el propio Marc Joly, todos miembros del laboratorio *Printemps* (UVSQ/CNRS), "ese seminario tiene la ambición de funcionar como un taller de lectura de autores clásicos y como un espacio de discusión de trabajos de investigación originales bajo [la perspectiva] de los nuevos retos teóricos y epistemológicos de la sociología entendida (...) como ciencia social, teoría del conocimiento y visión científica de la humanidad y del mundo" (p.9).

La sesión con Emmanuel Todd, titulada "Mutaciones antropológicas y procesos de desarrollo social ¿Hacia una teoría general de las ciencias sociales?", ha sido concebida como un diálogo (p.9). El texto publicado constituye su transcripción. Posteriormente, el 12 de diciembre de 2019, François Théron y Marc Joly han entrevistado a Emmanuel Todd en la perspectiva de un epílogo. Esta entrevista ha sido transcrita y posteriormente releída y completada por Emmanuel Todd (p.9).

El diálogo llevado a cabo con Emmanuel Todd concierne toda su obra y gira, sobre todo, en torno a su libro titulado *Où en sommes-nous? Une esquisse de l'histoire humaine*

a Universidad del País Vasco, UPV-EHU

(2017) que representa una suerte de síntesis de su reflexión. Marc Joly empieza presentado la perspectiva investigadora del autor identificando cuatro etapas que corresponden a una subida progresiva en generalidad (p.13):

- La primera consiste, sea cual sea el fenómeno estudiado y el problema abordado, en empezar conociendo las principales variables y los grandes indicadores, como pueden ser la fecundidad o la alfabetización, y cruzándolas, construyendo, si es necesario, variables pertinentes (p.13). Procede de esa forma en su primer libro titulado *La chute finale. Essai sur la décomposition de la sphère soviétique* (1976).
- La segunda se caracteriza por la comparación del mapa del comunismo y la de la familia comunitaria exógama, de cara, no solamente a establecer una correspondencia entre ambos, sino también a instaurar una relación sistemática entre tipos familiares tradicionales e ideologías modernas. Esta secuencia corresponde a dos libros publicados en los años ochenta: *La troisième planète. Structures familiales et systèmes idéologiques* (1983) y *L'enfance du monde. Structures familiales et développement* (1984).
- La tercera se centra en la diferenciación de los sistemas familiares que da lugar al libro *L'origine des systèmes familiaux* (2011).
- La cuarta, última etapa de su reflexión, se distingue por la redefinición, en la continuación de la Escuela de los Annales y de la Escuela de antropología histórica de Cambridge, de una suerte de antropología histórica general. Ese modelo se basa en la puesta de manifiesto de la fuerza de variables tales como la familia, la religión y la educación; sabiendo que el modelo educativo depende de sistemas familiares y religiosos parcialmente desaparecidos. La obra *Où en sommes-nous? Une esquisse de l'histoire humaine* (2017) da cuenta de ello.

Su perspectiva está marcada por su proceso formativo. En el IEP de París siguió las clases de Henri Mendras, autor de *Éléments de sociologie* (2003), que le proporcionó una base teórica (p.20). Luego, en la Universidad de la Sorbona, estuvo marcado por la figura tutelar de Emmanuel Le Roy Ladurie en la época de esplendor de la Escuela de los Annales, que se interesaba por una serie de variables sociológicas, antropológicas, demográficas y económicas (pp.20-21). Posteriormente, realizó una estancia de tres años en la Universidad de Cambridge donde efectuó su tesis doctoral bajo la dirección de Peter Laslett (p.21). Durante ese periodo, se apasionó por la demografía histórica recurriendo a métodos cuantitativos. Por último, estuvo influido por los trabajos de François Furet y Jacques Ozouf sobre la alfabetización (p.22).

A lo largo de su trayectoria investigadora, Emmanuel Todd ha conocido dos periodos. En el primero, de corte estructuralista, aspira a establecer una correspondencia entre, "por un lado, las formas ideológicas que han [surgido] tras la alfabetización y la secularización; y, por otro lado, diversas estructuras familiares campesinas tradicionales" (p.44). El segundo periodo, de carácter más difusionista, se distingue por el análisis de la generalización de la familia nuclear en relación con el movimiento de estatalización y

de [nacionalización] de las sociedades" (p.44). La primera fase, inspirada en la Escuela de los Annales, va desde abajo hacia arriba, mientras que la segunda fase, centrada en la diferenciación y la difusión de los modelos familiares, privilegia un esquema inverso, "puesto que las innovaciones en términos de modelos familiares vienen más desde arriba de la sociedad" (p.45). Por ejemplo, el concepto de mayorazgo ha sido inventado por la alta aristocracia a finales de la época carolingia (p.46).

A nivel epistemológico, semejante perspectiva implica interrogarse, por un lado, sobre el uso de los datos cuantitativos y su relación crítica con la construcción de los indicadores estadísticos, lo que supone plantear la cuestión de la reflexividad (p.16). No se trata únicamente de "interrogar la elección de los datos, de las variables, de los cruces realizados, de las construcciones [efectuadas], de la adecuación de estos datos a unos problemas [formulados], etc., [sino que es preciso, también, llevar a cabo] una reflexión sobre las prácticas, la cuestión de los efectos de autoridad (...) de las estadísticas y de la tentación que puede existir de disimular unos [posicionamientos] normativos detrás de [estos datos cuantitativos]" (p.16).

Por otro lado, el enfoque de Emmanuel Todd implica replantear la siguiente pregunta: "¿Qué significa proponer una teoría de los procesos sociales?" (p.16). El demógrafo galo elige una teoría difusionista a la hora de explicar los fenómenos sociales. Esta perspectiva plantea ciertos problemas a la hora de demostrar y de explicar los procesos sociales (p.17). En otros términos, "¿Cómo construir una teoría de los procesos sociales? ¿Cómo pasar de la descripción de los elementos de un sistema, de las fases de un proceso, a la explicación de su articulación o de su encadenamiento?" (p.17).

En su obra *Où en sommes-nous? Une esquisse de l'histoire humaine* (2017), Todd ofrece un fresco de demografía histórica del que puede extraerse un modelo, aunque, como científico social, el autor aspira a descubrir leyes parciales y no a construir una visión englobante que pretenda explicarlo todo. Intenta establecer leyes de medio alcance que son susceptibles de ser medibles y averiguables empíricamente, "con unos elementos de previsibilidad" (p.20).

A su vez, el demógrafo francés se caracteriza por una "práctica sistemática, desde el nivel de la monografía aldeana [hasta el nivel macro], del comparatismo" (p.26). Desde sus inicios, Emmanuel Todd está convencido de que sólo puede comprenderse lo acontecido "comparando unos modelos de sociedad diferentes, en una óptica empírica absolutamente rigurosa" (p.26). Se interesa por la comparación con una base estadística, más allá de la comparación de las estructuras familiares. De hecho, no se trata para él de elaborar una tipología de los sistemas familiares que permita comparar la complejidad de los sistemas familiares entre países, sino que aspira a comparar las estructuras sociales aldeanas complejas. Extendiendo su enfoque, asocia a la estructura familiar el sistema agrario para "averiguar si [existen] unas correspondencias entre el sistema agrario y el sistema familiar" (p.27).

A su vez, Emmanuel Todd distingue tres temporalidades: "el tiempo consciente de la política y de la economía (...); el tiempo [de la educación] que [traduce] el subconsciente

de la sociedad; y el tiempo de la larga duración que [corresponde a] las estructuras familiares y, más precisamente, a la interacción [entre] familia [y] religión" (p.29).

En este sentido, Todd tiende a descuidar las variables económicas en general y se muestra crítico hacia el economicismo y las interpretaciones economicistas de la historia, es decir hacia la idea según la cual, detrás de cualquier fenómeno, conviene buscar una determinación económica (p.36). A su entender, el triunfo del economicismo resulta de "la omnipresencia de los datos económicos que parecen ser, por naturaleza, cuantitativos. Dicho de otra forma, [se produce] una suerte de espontaneidad cuantitativa de las variables económicas, que es [puramente ilusoria], porque, [en la mayoría de los casos], se trata de variables de escasa calidad" (p.36). Opone la fragilidad de las variables económicas a la solidez de las variables demográficas. Subraya la gran coherencia interna de los datos demográficos, lo que procura cierta seguridad estadística. Es la razón por la cual confía en los datos demográficos: "Incluso el sistema soviético no ha podido deformar [los datos demográficos], mientras que [los datos económicos son, por definición, mucho más plásticos e inciertos]" (p.37).

Por ejemplo, en Francia, el INSEE afirma que el nivel de vida aumenta "sobre la base de una técnica de cálculo del nivel de los precios que no tiene en cuenta los gastos de alojamiento o que los valora en el 6% del gasto de los hogares y que no integra el reembolso de los préstamos inmobiliarios porque no está considerado como consumo" (p.38). De modo que vivimos, según Todd, con unos índices de precios falseados y una evaluación errónea del nivel de vida (p.38).

Simultáneamente, Emmanuel Todd se define como empirista. A su entender, la grandeza del empirismo estriba en definir unas secuencias lógicas y unas articulaciones de variables; sabiendo que la única cuestión que se plantea consiste en saber si están confirmadas por los hechos (p.46). Por lo cual, la investigación implica cierta flexibilidad y adaptabilidad, así como una capacidad de escucha y de observación. Al proceder por ensayos y errores sucesivos, es preciso rehuir de los dogmas y mantener la mente abierta (p.48). Asociado a ello, cierta simplificación es indispensable. Así, en *L'origine des systèmes familiaux* (2011), Todd elabora una tipología de quince estructuras familiares para toda Eurasia. Esta simplificación de la realidad le permite extraer conclusiones averiguables. Entre ciertos países y/o regiones, existe una analogía estructural gracias a una comparación de las sociedades y de las historias (p.55). Por último, es necesario centrarse en determinados aspectos. Por ejemplo, en su libro *L'invention de l'Europe* (2015), Todd pone en evidencia las relaciones de coincidencias parciales entre sistemas agrarios y tipos familiares, antes de matizar estas correlaciones (pp.72-73).

Al término de la lectura de *Eloge de l'empirisme. Dialogue sur l'épistémologie des sciences sociales*, es obvio reconocer la originalidad del pensamiento y de la trayectoria investigadora de Emmanuel Todd así como la claridad con la cual expresa sus argumentos. Esta obra, fruto de un intenso diálogo, permite, a la vez, dar a conocer su formación, su trayectoria intelectual, las principales tesis defendidas por el autor, así como su posicionamiento metodológico y epistemológico que se basa en una forma de empirismo, lo que explica el título de la presente obra. Además, en su epílogo, reconoce que el

intercambio mantenido con Marc Joly y sus compañeros del seminario "Epistemología de la sociología y teorías de las ciencias" lo han orientado hacia nuevas direcciones de investigación complementarias y lo han conducido a reconciliar las variables familiares y económicas, optando por "una comprensión más horizontal de las relaciones entre variables" (p.101). No en vano, si la forma del diálogo confiere cierta vivacidad al texto y procura un placer de lectura incuestionable, no permite profundizar suficientemente ciertos aspectos.

Más allá de esta reserva, la lectura de esta obra es altamente recomendable para mejorar nuestro conocimiento de este demógrafo e historiador sumamente original.



ADEH

